



25 ANYS

7002
festa



festa 2004



EXCM. AJUNTAMENT DE PETRER



DAVIA

Festes en honor de la
nostra patrona la
Mare de Déu del Remei
que celebra la vila
de Petrer del 5 al 7
d'Ocubre de 2004

í n

25 anys d'història / 25 años de historia ----- 4

Any jubilar / Año jubilar ----- 5

D O S S I E R

01 ► Del programa de fiestas a la revista cultural: historia de
las fiestas y de *Festa* (1912-2003) ----- 9
Patricia Navarro Díaz, M^a Carmen Rico Navarro

02 ► 25 años de historia. El Carrer ----- 31
Mayte Román Cano

03 ► Història i reflexions sobre el canvi del nom oficial de Petrer ----- 39
Braulí Montoya Abat

04 ► La movida musical de hace un cuarto de siglo ----- 43
Antonio Angulo

05 ► Més de dues dècades amb la cultura popular. Colla el Terròs ----- 47
Eliseu García i Ripoll

06 ► Análisis sociológico y programático: Las elecciones municipales de 1979 ----- 53
Francisco Martínez Navarro

07 ► El movimiento feminista hace 25 años.
La asamblea de mujeres de Elda y Petrer ----- 65
M^a Ángeles Muñoz, Carmen Martínez

08 ► Mi vida sindical durante la transición ----- 71
Fernando Casado

09 ► Visions d'una crisi. La indústria del calçat als setanta ----- 81
Xavier Amat Montesinos

10 ► ¿Qué le ha ocurrido al mundo? ¿Qué nos ha ocurrido a nosotros? ----- 91
Raquel Rico-Bernabé

11 ► Primeros pasos de la escuela infantil Virgen del Remedio ----- 95
Maruja Verdú Navarro

12 ► Ara que tinc 25 anys: C.P. Virrey Poveda ----- 99
Mestres del Centre

13 ► El naixement d'una escola per a un barri. C. P. La Foia ----- 109
Tomàs Pérez Medina

14 ► Una experiencia de viajes en común. El Grupo Riber ----- 117
Luis Navarro, Ramón Navarro, Julia Díaz, Luis Rico, Jesús Herrera

- 15 ►► 27 años después El Palomaret sigue ahí. Cronología de una destrucción ——— 123
Manuel de Juan Navarro
- 16 ►► Origen de la actividad ciudadana en el barrio histórico:
La A. VV. «Miguel Hernández» ————— 133
Juan de Dios Brotons
- 17 ►► El movimiento vecinal hace 25 años: La A. VV. «La Frontera» ————— 139
Florencio Yáñez Doylataguerra, Alejandro Carpena Navalón
- 18 ►► Días claros, días oscuros ————— 148
Miguel Santos

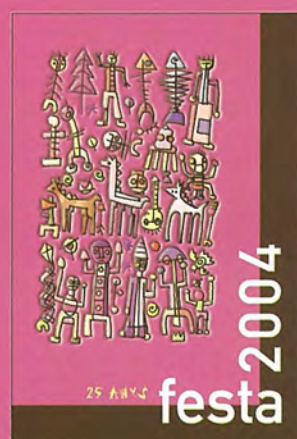
MISCEL·LÀNIA

- 01 ►► El templo de San Bartolomé Apóstol. De mezquita a parroquia ————— 153
Juan Poveda López
- 02 ►► Diez años de observaciones climáticas: Ferrusa ————— 159
Sara Sánchez Martínez, María José Gil García,
Gloria Esteve García
- 03 ►► Conservació y protecció dels molins d'aigua de la rambla de Puça ————— 167
Bernat Montoya Rubio
- 04 ►► Pou de la neu ————— 173
Vicente Poveda López

CONCURSOS

- 01 ►► IX Concurso Nacional de Fotografía. Foto-Petrer 2004 ————— 181
Francisco Pascual Maestre
- 02 ►► III Concurso Escolar de Poesía y Narración Mariana 2004 ————— 187
Mercedes Torres Perseguer, Olga Ferrándiz García
- 03 ►► X Premi de Poesía Paco Mollá ————— 191
Oscuro fulgor. Alfonso Ponce Gómez
Els baladres de la nit. Vicent Valls i González
Cuando muera la inocencia. David Pascual
- 04 ►► Concurs de dibuix «Pinta el teu castell» ————— 197
Fco. Javier Jover Maestre, Cristina Rizo Antón
- 05 ►► La corona social ————— 202
Camareras de la Virgen

ORDRE DE FESTEJOS ————— 203



DIRECCIÓ: Tomàs Pérez Medina, Manuel Hidalgo López

COL·LABORA: CEL Vinalopó

OBRA FOTOGRÀFICA: Heliodoro Corbí

IL·LUSTRACIÓ DE PORTADA: Davia

EDITA: Regidoria de Cultura
Excm. Ajuntament de Petrer

DISSENY: Estudi DAC, S.L. - Petrer

IMPRESSIÓ: Quinta Impresión, S.L. - Alacant

Dipòsit Legal: A-797-2004

25 ANYS D'HISTÒRIA

20 anys no és res, diu un popular tango. Per als petrerins i la generació del 55, els 25 últims anys transcorreguts ens pareixen una immensitat, però al mateix temps el seu transcurs ha sigut un autèntic rellamp que va transformar el món i com a conseqüència, el nostre poble. Fets importants en l'ordre nacional i internacional als que, lògicament no em vaig a referir per tractar-se d'una commemoració més nostra, més del nostre poble.

Em vull referir, en primer lloc, a l'inici d'un procés democràtic de l'estructura local, on tots els ajuntaments i pobles que comencen el seu camí per al desenvolupament del que, fins eixos moments se'ls negava, el dret a elegir als seus representants i, com a conseqüència, definir el seu propi desenvolupament en tots els òrgans socials, econòmics, urbanístics, etc., tenint com a conseqüència la millora de totes i cada una de les infraestructures de què hui podem disfrutar, i que han repercutit en una millora de la nostra qualitat de vida.

Però al marge de l'institucional o administratiu, també són moltes les iniciatives que des de diversos col·lectius del nostre poble s'inicien amb gran dosi de creativitat i, en ocasions amb més il·lusió i voluntat que mitjos, producte d'iniciatives individuals i col·lectives que, sense ànim de caure en la nostàlgia, m'agradaria recordar; són diverses i segur que faré com sempre, ignorar algunes importants.

Recorde grups com l'Associació Ciutadana i Cultural, que va treballar en tots els ordres socials, producte d'un anterior moviment juvenil que es va desenvolupar en el nostre poble durant els anys 60/70; així com iniciatives des d'Associacions de Pares d'Alumnes, exemplars en el seu funcionament, com va ser «Virgen del Remedio»; experiències de participació veïnal en La Frontera, Miguel Hernández, «Nucli Històric», Salinetes; o la posada en funcionament dels menjadors col·lectius, a iniciativa de les Comunitats Cristianes Populares; la legalització de sindicats obrers, amb el seu inici i funcionament des de la legalitat democràtica; l'esforç que empreses i empresaris van haver de realitzar per a adaptar-se a la nova situació i a les estructures democràtiques, tant en les seues relacions externes com internes de les seues pròpies empreses.

Canvis que no sempre van resultar fàcils per a ningú, però que, gràcies a l'esforç de cada u dels seus protagonistes, als quals no posaré nom ni cognom, però que segur seran molts els que se sentiran reflectits.

Vull agrair a la revista *Festa*, la qual ha sigut tot un reflex d'eixe esforç, ja que són molts els estudiosos i investigadors que van dedicar el seu treball per a ampliar coneixements de tot el que ens envolta, la nostra història, festa, cultura, poble en definitiva, als quals devem la nostra supervivència en la nostra revista i, la qualitat que amb el temps ha anat adquirint en tots i cada u dels seus nombres. GRACIES.

I per últim, aprofite per a traslladar el meu ànim a este poble que any rere any, viu la seua festa, festa en honor a la Nostra Senyora la Mare de Deu del Remei, Patrona de Petrer.

A tots, Bones Festes del voltre Alcalde.

JOSÉ ANTONIO HIDALGO LÓPEZ.

25 AÑOS DE HISTORIA

20 años no es nada, dice un popular tango. Para los petrerins y la generación del 55, los 25 últimos años transcurridos nos parecen una inmensidad, pero al mismo tiempo su transcurso ha sido un auténtico relámpago que transformó el mundo y como consecuencia, nuestro pueblo. Hechos importantes en el orden nacional e internacional a los que, lógicamente no me voy a referir por tratarse de una conmemoración más nuestra, más de nuestro pueblo.

Me quiero referir, en primer lugar, al inicio de un proceso democrático de la estructura local, donde todos los ayuntamientos y pueblos que comienzan su andadura para el desarrollo de lo que, hasta esos momentos se les negaba, el derecho a elegir a sus representantes y, como consecuencia, definir su propio desarrollo en todos los órganos social, económico, urbanístico, etc., teniendo como consecuencia la mejora de todas y cada una de las infraestructuras de las que hoy podemos disfrutar, y que han repercutido en una mejora de nuestra calidad de vida.

Pero al margen de lo institucional o administrativo, también son muchas las iniciativas que desde varios colectivos de nuestro pueblo se inician con gran dosis de creatividad y, en ocasiones con más ilusión y voluntad que medios, producto de iniciativas individuales y colectivas que, sin ánimo de caer en la nostalgia, me gustaría recordar; son varias y seguro que haré como siempre, ignorar algunas importantes.

Recuerdo grupos como la Asociación Ciudadana y Cultural, que trabajó en todos los órdenes sociales, producto de un anterior movimiento juvenil que se desarrolló en nuestro pueblo durante los años 60/70; así como iniciativas desde Asociaciones de Padres de Alumnos, ejemplares en su funcionamiento, como fue «Virgen del Remedio»; experiencias de participación vecinal en La Frontera, Miguel Hernández, «Casco Histórico», Salinetes; o la puesta en funcionamiento de los comedores colectivos, a iniciativa de las Comunidades Cristianas Populares; la legalización de sindicatos obreros, con su inicio y funcionamiento desde la legalidad democrática; el esfuerzo que empresas y empresarios tuvieron que realizar para adaptarse a la nueva situación y a las estructuras democráticas, tanto en sus relaciones externas como internas de sus propias empresas.

Cambios que no siempre resultaron fáciles para nadie, pero que, gracias al esfuerzo de cada uno de sus protagonistas, a los cuales no pondré nombre ni apellido, pero que seguro serán muchos los que se sentirán reflejados.

Quiero agradecer a la revista *Festa*, la cual ha sido todo un reflejo de ese esfuerzo, ya que son muchos los estudiosos e investigadores que dedicaron su trabajo para ampliar conocimientos de todo lo que nos rodea, nuestra historia, fiesta, cultura, pueblo en definitiva, a los cuales debemos nuestra supervivencia en nuestra revista y, la calidad que con el tiempo ha ido adquiriendo en todos y cada uno de sus números. GRACIAS.

Y por último, aprovecho para trasladar mi ánimo a este pueblo que año tras año vive su fiesta, fiesta en honor a Nuestra Señora la Virgen del Remedio, Patrona de Petrer.

A todos Felices Fiestas de vuestro Alcalde.

JOSÉ ANTONIO HIDALGO LÓPEZ.



Heliodoro Corti

ANY JUBILAR

Any jubilar, d'esperança, de joia i goig, any d'especial rellevància pels sentiments que desperta del passat i per les gràcies i dons que reparteix al present. I, perquè un any jubilar?, ens podem preguntar. Perquè són tretze les comunitats cristianes de la nostra diòcesi les quals celebren els cinquanta anys de la coronació de les seues patrones.

Sempre es reconfortant tenir punts de referència que resalten a la Mare. Ella és la que dona a llum les seues filles i fills. La Mare forma, fa i crea família. Ens pareix que les modernes fórmules d'organitzar la família, sense el calor, olor i tendresa de la mare, poden tenir una convivència sana i pacífica, però les faltarà el sabor i tacte femení, imprescindible els primers moments de la vida.

Al que anem. Any de Jubileu Marià. Concretament al nostre poble de Petrer, fou el dia sis d'octubre de 1960. Eixe dia el bisbe de la diòcesi d'Oriola-Alacant, D. Pablo Barrachina i Estevan, coronava a la nostra patrona, la Mare de Déu del Remei. Data per a recordar i passar als anys de la història mariana local. Data en la que la nostra comunitat de Sant Bartomeu, Apòstol, visqué uns moments intensos d'espiritualitat mariana.

Diguem freqüentment que si «perds els teus arrels, perds la teua memòria, la teua història». I això no ha d'ocórrer'ns, perquè ens empobrirem. A un poble li pot passar el mateix qu'a una persona, que va deixant retalls de la seua història al darrere i després difícilment en són recuperables.

Any de Jubileu Marià, en conseqüència, dedicat a la Mare de Déu. I això, que ens suposa?

- Un regal, una gràcia del Senyor, per a nosaltres, filles i fills de Petrer.
- Fer un camí de conversió, al qual Ella ens ajuda a unir-nos més íntimament a Crist, el seu fill.
- Sentir-nos peregrins, caminants, sense casa fixa.
- Deixar-nos robes i bagatges que impedeixen fer la caminada, el viatge de la vida. Portem molt de pes que ens retarda l'arribada a la meta.
- Anar més lleugers d'equipatge, més solts, més agils, o no arribarem a cap lloc.
- Rebre la gràcia de la Indulgència Plenària, que consisteix «en la remissió davant Déu de la pena temporal pels pecats, ja perdonats, en quant a la culpa, acomplint determinades condicions» (Catecisme de l'Església Catòlica, núm. 1.478).
- Acomplir dites condicions, mitjançant
 - la participació en cap celebració litúrgica, especialment l'Eucaristia.
 - l'oració per les intencions del Papa.
 - la confesió sacramental i la comunió eucarística, en quant es puga.

Gaudim de les gràcies que ens arriben en aquest temps especial de goig i joia, perquè «el Senyor ha estat gran amb nosaltres i som alegres».

ANTONIO ROCAMORA SÁNCHEZ
Rector de Sant Bartomeu, Apòstol.

AÑO JUBILAR

Año jubiloso, de gozo y esperanza, de alegría y regocijo. Año de especial relevancia por los sentimientos que despierta del pasado y por las gracias y dones que reporta en el presente. Y, ¿por qué un año jubilar?, nos podemos preguntar. Pues, porque son trece las comunidades cristianas de nuestra Diócesis, las que celebran los cincuenta años de la coronación de sus Patronas.

Siempre es reconfortante tener puntos de referencia que resalten a la Madre. Ella es la que da a luz a sus hijas/os. La Madre forma, hace y crea familia. Nos parece que las modernas fórmulas de organizar la familia, sin el calor, olor y ternura de la madre, podrán tener una convivencia sana y pacífica, pero estarán faltas del sabor y tacto femenino, imprescindible en los primeros momentos de la vida.

A lo que vamos. Año de Jubileo Mariano. Concretamente en nuestro Petrer, fue el día seis de octubre del año 1960. Ese día el Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante, D. Pablo Barrachina y Estevan, coronaba a nuestra Patrona, Virgen del Remedio. Fecha para recordar y pasar a los anales de la historia mariana local. Fecha en la que nuestra comunidad de San Bartolomé, Apóstol, vivió unos momentos intensos de espiritualidad mariana.

Decimos frecuentemente que si «perdemos nuestras raíces, perdemos nuestra memoria, nuestra historia». Y esto no debe ocurrirnos, porque nos empobreceríamos. A un pueblo le puede pasar lo que a la persona, que va dejando retazos de su historia atrás y luego difícilmente son recuperables.

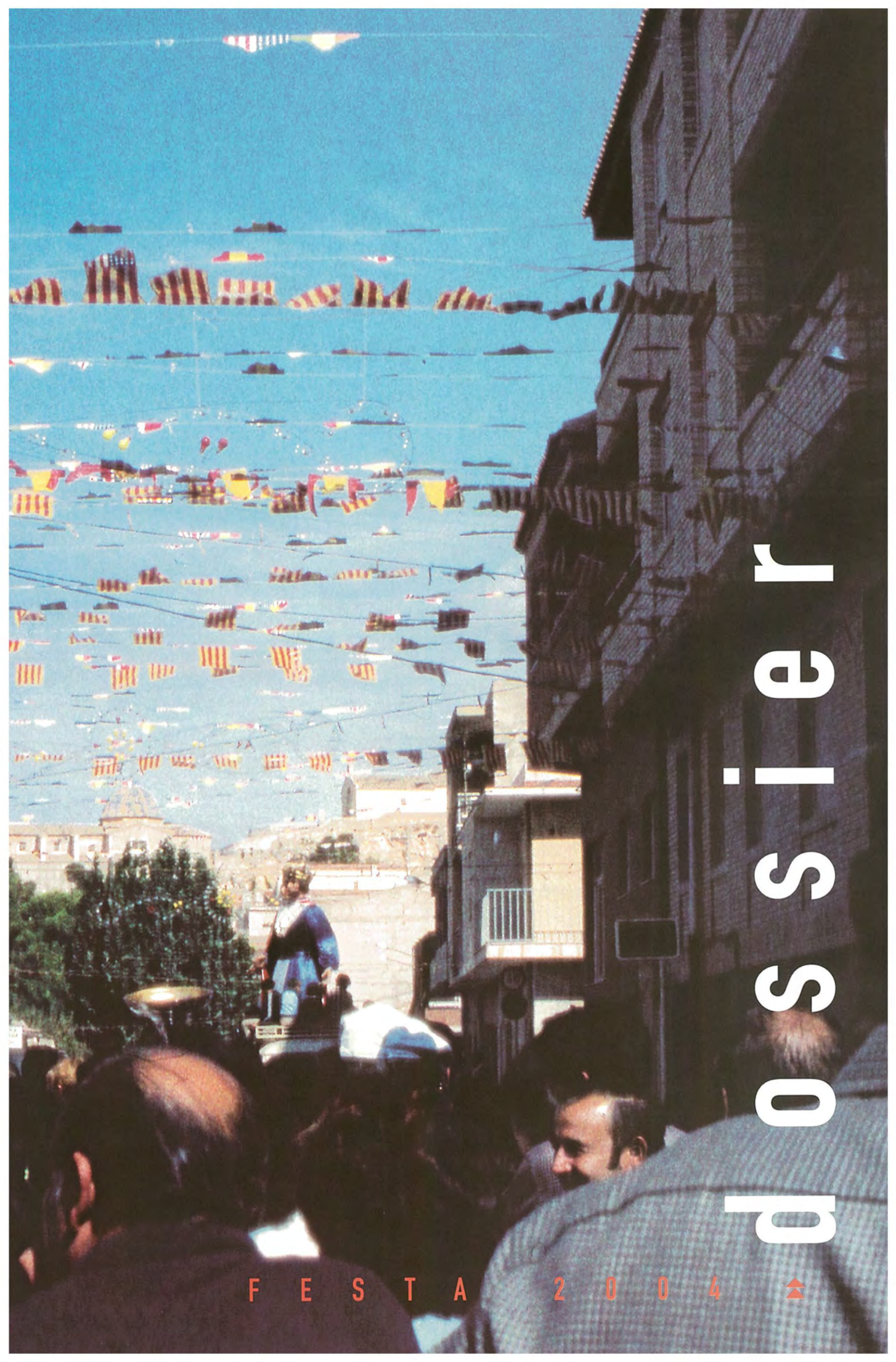
Año de Jubileo Mariano, por tanto, dedicado a la Virgen. Y ello, ¿Qué nos supone?

- Un regalo, una gracia del Señor, para con nosotros, hijas/os de Petrer.
- Hacer un camino de conversión, en el que Ella nos ayuda a unirnos más íntimamente a Jesucristo, su Hijo.
- Sentirnos peregrinos, caminantes, sin morada fija.
- Dejarnos ropajes y bagajes que impiden hacer la caminata, el viaje de la vida. Llevamos mucho peso, que nos retarda la llegada a la meta.
- Ir más ligeros de equipaje, más sueltos, más ágiles, o no llegaremos a ninguna parte.
- Recibir la gracia de la Indulgencia Plenaria, que consiste «en la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, cumpliendo determinadas condiciones» (Catecismo de la Iglesia Católica, n° 1478).
- Cumplir dichas condiciones, mediante
 - la participación en alguna celebración litúrgica, especialmente la Eucaristía.
 - la oración por las intenciones del Papa
 - la confesión sacramental y la comunión eucarística, en cuanto se pueda.

Disfrutemos de las gracias que nos vienen en este tiempo especial de júbilo y alegría, porque «el Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres».

ANTONIO ROCAMORA SÁNCHEZ
Párroco de San Bartolomé, Apóstol.





do si er

F E S T A 2 0 0 4 ▲



Del programa de fiestas a la revista cultural:

HISTORIA DE LAS FIESTAS Y DE *FESTA* (1912-2003)

Patricia Navarro Díaz

M^a Carmen Rico Navarro

El programa de fiestas de la Virgen del Remedio, reconvertido a partir de 1979 en la revista cultural *Festa*, ha experimentado una evolución notable, mostrando las distintas concepciones religiosas, políticas, sociales y económicas en las que se ha visto inmerso Petrer. En ella se puede rastrear la metamorfosis de nuestras fiestas desde las más humildes y espirituales celebradas a finales del siglo XIX hasta las actuales, en los albores del siglo XXI. Sus páginas han crecido, cambiado y mejorado al mismo tiempo que el progreso y la industria desembarcaban en nuestro pueblo, convirtiéndose en la publicación más valiosísima para conocer la historia de Petrer.

Conocemos a través de varios trabajos (entre otros un manuscrito de Enrique Amat Maestre titulado *Datos históricos y cronológicos de la iglesia y ermitas de Petrel* expuesto por D. José Tormo Porta en su artículo «Cincuentenario de Nuestra Señora del Remedio», *Festa* 80; los escritos del presbítero D. Conrado Poveda y el artículo de Hipólito Navarro Villaplana, «La Virgen del Remedio», *Festa* 79) cómo empezó el culto a la «Mare de Déu del Remei» y el origen de esta celebración.

En esta ocasión recorreremos la historia de sus fiestas y de su revista de la mano del testimonio escrito y directo que ofrecen los programas. Es interesante ver, a través de sus



Dibujo antiguo de la Virgen que aparece en el programa de 1982.

páginas, cómo evoluciona la concepción de la fiesta y de la vida local. De la ideología religiosa de principios de siglo a las fiestas cívicas durante la Segunda República; del ideario falangista y patriótico de los años 40 y 50 a la democracia orgánica de los 60 y 70 con la labor de colectivos sociales y culturales locales; la difícil transición hacia la democracia y la diferente visión de la fiesta de las dos corporaciones municipales de finales de los 70 a las décadas de los 80 y 90.

122 casas tenía Petrer cuando renovó el culto a la Virgen en el siglo XVII. Hoy tiene 32.280 habitantes y la imagen de la Virgen que podemos contemplar en estas fiestas sigue siendo la misma que encontró el padre Onofre tras su revelación en 1630. En el 2005 celebraremos el 375 aniversario del hallazgo de la *Mare de Déu del Remei*. Habrá que hacer recuento y son muchas las pérdidas. Atrás quedaron los ritos religiosos con la iglesia de San Bartolomé desbordada de fieles, los esperados sermones, el olor de la salvia y el encendido de mil candelas en el templo, la elevación de hermosos globos fabricados en papel de seda, los conciertos con aperitivo en la plaza, el estrenar la muda de invierno, las procesiones a las que acudía el pueblo entero, las donaciones populares para mantener el culto a la patrona, *la volta a l'Explanà*, las paradas ambulantes en el *Derrocat*, los farolillos venecianos, la palmera, el pino y el baladre, el aroma de los esperados dulces impregnando el aire, los bailes en el Teatro Cervantes, las festivas reuniones familiares, los mantones de Manila, la invitación a los forasteros para la fiesta grande, el adorno ilusionado por todos los vecinos de las calles... Atrás han quedado tantas cosas. Octubre siempre traía de la mano unas fiestas intensas, auténticas, populares. Durante cuatro siglos –hasta 1681 se celebró el 5 de agosto– los días 5, 6 y 7 de octubre han sido en Petrer un espacio para el encuentro, los paseos, los amigos, los vecinos, las tertulias de sobremesa y las diversiones sencillas, de andar por casa. ¿Qué nos queda hoy del alma de aquella fiesta que fue «nuestra»?

Por lo que respecta a la significación de esta revista, se aprecia que en un principio aparecía solamente el programa de festejos, pero gradualmente fue incluyendo artículos y colaboraciones literarias, históricas, artísticas... hasta convertirse en la actualidad en una revista de divulgación de los más variados aspectos de la cultura local que, sin perder su vinculación con las fiestas patronales, ha devenido en el principal medio para dar a conocer trabajos de investigación sobre Petrer. La revista es hoy un punto de referencia obligado para el conocimiento de todo aquello que forma parte de la identidad local.

En su trayectoria de 92 años (1912-2004) el programa de las Fiestas de la Virgen, ha contado con el trabajo de más de 30 personas en sus labores de dirección y coordinación, su nómina de colaboradores supera los 250, 30 petreñenses se han ocupado de sus ilustraciones y medio centenar ha participado en ella con material fotográfico. A todos los que la han hecho posible nuestro reconocimiento y gratitud.

LOS PRIMEROS PROGRAMAS MANUSCRITOS E IMPRESOS (1891-1934)

El Petrer minúsculo, sencillo y agrícola de finales del siglo XIX anunciaba sus fiestas con programas manuscritos muy escuetos con el orden de festejos. En el Archivo Municipal aún se conservan dos ejemplares de 1891 y 1895 que muestran cómo se celebraban las fiestas en honor a la Virgen del Remedio. En ellas se cantaba la tradicional Salve, se disparaban morteretes y un castillo de fuegos artificiales, se realizaban conciertos de música, pasacalles, novenarios...



Portada del programa impreso más antiguo. Año 1912.

El primer programa impreso de las fiestas data de octubre de 1912. Era muy breve -cuatro páginas en formato de tarjeta- que se limitaban a hacer una exposición de los actos previstos para la fiesta en la que había tres elementos predominantes: música, religión y pirotecnia. Los actos incluían: un Pasacalle de la Banda del Regimiento la Princesa, Misa Cantada, Velada musical, Solemne Salve, Grandioso Castillo de fuegos artificiales, Himno a la Virgen, Traca, Solemne procesión, Villancicos, Vistosa y sorprendente iluminación y los tradicionales Bailes de máscaras. Entre sus peculiaridades festivas destaca que durante la misa se cantaba el himno a la Virgen y había dos castillos de fuegos artificiales que se sumaban a la habitual traca. Las misas son cantadas y se explica con todo detalle qué sacerdote celebrará las ceremonias religiosas, quién actuará como orador y los vecinos a los que está destinado el novenario. La imprenta Tipografía Moderna de Elda será la responsable de su reproducción en los primeros años y en 1950 y 1951.

No se han conservado programas antiguos hasta el de 1924. Éste tiene 14 páginas, mantiene el reducido formato pero ya incluye publicidad de comercios y cafés locales. Se limita a contar el programa de actos con tres novedades: Alborada –el primer día de las fiestas–, Premio a la vejez y Verbenas. Resulta curioso el horario de las fiestas, mucho más madrugador y menos trasnochador que el actual. A las 7 de la mañana se iniciaba el jolgorio con la «Despertà» que incluía

volteo de campanas, disparo de morteretes y pasacalle de dulzaina y tamboril o «la Diana» que consistía en el pasacalle de una banda de música para despertar al vecindario. A las 9 de la noche se iniciaban las verbenas que cerraban las jornadas festivas.

En 1925 las novedades del programa que sigue siendo pequeño y poco prolífico en hojitas son: la Bomba luminosa del primer día, las carreras de bicicletas y pedestres, la gran función de cinematógrafo y el concurso de disfraces, mantones de Manila y bailes populares del último domingo festivo.

El escueto programa de 1927 nos muestra cómo mejora el patrimonio de la patrona con la inauguración del nuevo pabellón de la Virgen y la imposición a su imagen de un corazón de oro con brillantes regalo de una feligresa. Aparecen dos nuevos actos: la Fiesta del Libro Español y el Quinto Festival del Ahorro.

El programa se transforma, en 1929, en un breve tríptico en el que destacan sus notas finales que muestran como el adorno de las calles era fundamental para dibujar en Petrer el mejor rostro festero. Desde 1927 y hasta 1949 será Industrias Gráficas S. Ortín Amorós de Elda la encargada de la reproducción del programa, a excepción de la edición de 1934 que se realizó en la Tipografía S. Francisco de Murcia.

La celebración del III Centenario de la Virgen del Remedio en 1930 le otorga un mayor cuerpo a esta publicación, con 28 páginas, en la que se incluye abundante publicidad y la primera salutación del alcalde. Las esperadas celebraciones, que de forma especial se prolongarán toda una semana, se inician con la típica *Cridà* que incluye el *Bando de l'Horta* que compuso D. Jesús Zaragoza, en el que una



Programa de fiestas de 1925.



Notas del programa de la Virgen del Remedio 1929.

lujosa carroza es seguida por parejas de jóvenes a la grupa ataviados con el traje alcantino. Se harán de forma excepcional dos entradas de Moros y Cristianos, dos simulacros de lucha entre ambos bandos y en la procesión la patrona irá acompañada de las compar-sas cristianas y moras. Pero hay más novedades: la Fiesta de la Caridad para repartir comestibles y dinero entre los más pobres de la localidad, las Fiestas de la Flor y de la Protección de la Infancia, una Traca Japonesa y la «Gran Batalla de Serpentina y Confetti» con un desfile de artísticas carrozas como bro-che final de la conmemoración. Las notas de advertencia de esta nueva edición tampoco tienen desperdicio.

Programas de Fiestas Cívicas en la II República

Es Hipólito Navarro Villaplana (1982), el antiguo Cronista Oficial de la Villa, quien nos recuerda cómo fueron las siguientes ediciones de las fiestas de octubre.



Cartel anunciador del III Centenario de la Virgen del Remedio

NOTAS.—Dado el entusiasmo de los vecinos de esta Villa en honrar a su Patrona y colocar a Petrel en el lugar que dignamente le corresponde, varias calles de esta localidad ostentarán artísticos tapices y bellos adornos, obra de los afamados artistas Sres. Ariño Pastor, Román Verdú y otros. Se recomienda encarecidamente a los vecinos de las calles que ha de recorrer la Procesión del Domingo 12, engalanen sus calles y coloquen espléndida iluminación.

Se advierte a todos los vecinos que durante los días de fiestas no se permitirá el paso de coches por las calles de la Villa, teniendo su parada en la calle de Bermúdez de Castro y Carlos Esteve.

La Batalla de Serpentina y Confetti se efectuará desde la calle de Gabriel Payá y los coches darán una vuelta completa y al aviso de una detonación principiará la Batalla.

Podrán concurrir todos los coches de los vecinos de Petrel siendo necesario vayan engalanados.

Los coches que no sean de propiedad de los vecinos de Petrel abonarán 15 pesetas de derechos.

La Comisión Pro-Fiestas regalará un premio a la calle más artísticamente engalanada.

Con motivo y para coadyuvar a la solemnidad y brillantez que revestirán los festejos en el año actual, el contratista del alumbrado D. Joaquín Coronel, cede gratuitamente la energía eléctrica que se consuma en las instalaciones extraordinarias que se hagan en el alumbrado público durante los días de fiesta.

Por la premura de tiempo para la confección del Programa, y no poderlo enumerar, avisamos que habrán grandes sorpresas.

Notas del programa de la Virgen del año del Centenario, 1930.

«Con el advenimiento de la II República en el año 1931 y de las primeras elecciones municipales, el Ayuntamiento de Petrel fue regido por mayoría socialista y entre los postulados que entonces imperaban uno de ellos era la supresión de fiestas, máxime si éstas eran marcadamente religiosas. Así, Petrel no tuvo fiesta en el año 1931. Pero en el año 1932, a pesar de la tesis municipal, fue creándose un ambiente favorable a la celebración de la fiesta de nuestra patrona la Virgen del Remedio. Los jóvenes fuimos los principales promotores y los que nos encargamos de airear y llevar a efecto aquel sentimiento popular. Periódicamente nos íbamos reuniendo y en momento oportuno fuimos a ver al alcalde con el fin de exponerle el sentir popular y, como no, siendo jóvenes y por tanto impetuosos, a elevar nuestra protesta. Era entonces alcalde D. José García Verdú «el franceset». Nos recibió cortésmente y tras habernos escuchado, ratificó el punto de vista del Ayuntamiento de no intervenir ni colaborar en ninguna festividad. Después de aquellos puntos de vista, le pedimos permiso para poder llevar a efecto por nosotros la festividad de nuestra patrona en el bien entendido que haríamos unas fiestas cívicas, sin inmiscuirnos para nada tocante a lo religioso. (...) Formamos nuestra propia Comisión compuesta por la mayoría de la pandilla y comenzamos a programar los actos que fueron los ya tradicionales en estos señalados días previo haber hecho un esbozo de los gastos y un cálculo de posibilidades en los ingresos. Petrel respondió generosamente, unas cuatro mil pesetas, lo suficiente para desarrollar aquellas fiestas con su alborada, conciertos, pasacalles, tracas, modesto castillo de fuegos, cucañas y bailes. No hubo máscaras ni tampoco procesión, desarrollándose los actos religiosos dentro de nuestro templo».

En cuanto a la financiación de la fiesta y del programa, Hipólito Navarro nos explica como en 1932 se empezaron a emplear rudimentarias técnicas de marketing para atraer a los anunciantes del programa y poder sufragar los costes de su impresión.

«Hasta aquella fecha, y aún posteriormente, el comercio y la industria contribuían con unas cuotas que fijaba el Ayuntamiento para sufragar los gastos de la fiesta. Bien es verdad que estas cuotas eran voluntarias y raramente se resistía nadie a dejar de contribuir. Esto vino a sustituir la costumbre que también había de salir las Comisiones a recoger fondos, Comisiones que en muchos casos, emanaban del propio Ayuntamiento o de la Parroquia o combinadas con ella. Esta costumbre, generalizada en casi todos los municipios ya la encontramos en muchas de nuestras actas municipales del siglo XVII con motivo de festividades, principalmente, la de San Bartolomé».

En 1932 las aportaciones municipales desaparecieron y también las de los vecinos. De ahí que aparecieran infinidad de anuncios en el programa de las fiestas.

«Calculamos los anuncios a precios que cubrieran la edición del programa más un regular margen para los gastos de la fiesta y nos lanzamos a recorrer todos los negocios y talleres hasta el máximo agotamiento. Había discusiones peregrinas pues nos encontrábamos con comerciantes que se negaban por aquello de mantener su imagen política. Otros porque les venía muy bien ahorrarse unas pesetas. Pero en el fondo íbamos captando que todos deseaban la fiesta. Nuestro argumento para combatir cualquiera de estos escrúpulos era contundente: no pedíamos para la fiesta sino que el comerciante anunciara su establecimiento y sus productos y si a través del anuncio quería hacer alguna otra llamada. Con éste y otros argumentos de tipo comercial conseguimos la colaboración casi absoluta del comercio y de la industria, con lo que sin darnos cuenta, habíamos iniciado esto que ahora tan modernamente se viene llamando «marketing», un marketing casero pero efectivo» (Navarro Villaplana, 1982).

Lástima que no se haya conservado ningún ejemplar de este programa que iba encabezado por un escrito de Doroteo Román, presidente de la Comisión de Festejos.

La llegada de la Segunda República había cambiado el carácter religioso de las fiestas por un sentido estrictamente cívico y por ello el programa anuncia en su portada las «Fiestas Populares que Petrel celebra en Octubre 1933». Este año una comisión de doce jóvenes se encargará de nuevo de su organización. Los responsables de este proyecto serán: Doroteo Román, Julio Román, Hipólito Navarro, Luis Vera, Daniel Andreu, Francisco Navarro, José M^a Navarro, Constantino Cabedo, José Navarro, Santiago García, Pablo Medina y Juan Bautista Navarro. En la presentación de este crecido programa -de 32 páginas- en el que prolifera con exceso la publicidad, se encuentran los motivos que les impulsaron a encargarse de un proyecto polémico y delicado: celebrar unas fiestas religiosas bajo un gobierno municipal socialista declarado abiertamente anticlerical.

El programa de actos ha de ser innovador dado el nuevo enfoque cívico y no religioso de esta festividad otoñal. Eliminadas las misas y procesiones, las celebraciones se centran en la pirotecnia, los pasacalles, conciertos, bailes, la elección de Miss Petrel, una gran carrera ciclista, un partido de fútbol entre Selección Petrelense y Racing F. C. de Elda, la Fiesta de la Flor y una verbena popular.

Entre los abundantísimos anuncios, en los que empiezan a publicitarse también establecimientos de Elda, destacan algunos por su humor satírico, lo curioso de sus mercancías o el cambio inminente que van a provocar.

En 1934, a cargo de la comisión organizadora independiente, se vuelve a las tradicionales fiestas en honor a la Virgen. En junio de este año el gobierno local había pasado de manos de los socialistas a los republicanos radi-



Portada del programa de festejos de 1933.

cales con Santiago García en la alcaldía lo que suponía el restablecimiento de la política conservadora. El programa disminuye en páginas pero no mengua ni un ápice en fervor religioso. Se hace un llamamiento directo a los petrerenses:

«Contribuid, pues, todos, para que estas fiestas revistan el esplendor que merecen, y si Petrel en estos años de efervescencia revolucionaria, ha dado muestras de cultura y sensatez respetando ideas, instituciones y personas, en los días que con júbilo esperamos, sabrá conservar y acrecentar el alto prestigio ganado, por su constancia en el esfuerzo y práctica de las virtudes cívicas y morales que siempre le han adornado» («Petrel y sus tradicionales fiestas» Programa de Fiestas de la Virgen del Remedio. Petrel 1934).

Junto a la Salve, procesiones, misas y el novenario hay dos actos destacados: la bendición de la bandera de la Juventud Católica Petrelense y la aparición del «Himno a la Virgen del Remedio» que se incluye en el programa de actos. Los días 6, 7 y 8 de octubre de 1935 se celebraron los «festejos cívico-populares» en los que se intentaba dejar en un segundo plano el carácter religioso de las fiestas ya que el consistorio volvía a estar en manos de los socialistas, contrarios a las celebraciones religiosas. Una comisión independiente las organizó y recaudó los fondos y el Ayuntamiento aportó una pequeña ayuda para la diferencia final entre los gastos y donativos.

A lo largo de estos años el programa de las fiestas se ha ido ampliando. De las 4 páginas de 1912 se pasa a las 28 de 1930.

Recuerdos de estas fiestas de antaño

De todas estas fiestas guardan los más mayores recuerdos muy intensos. Juan José Navarro las rememoraba así en un artículo sobre sus vivencias infantiles.

«La nota fuerte de las fiestas eran los conciertos de música en la plaza de Abajo y en la de Arriba. El castillo de fuegos artificiales con «rodetes» y «masclets». La subida de globos monumentales. El acto más importante, sin embargo, lo constituía el encendido de la Iglesia que se iluminaba con centenares y centenares de candelas que llenaban todo el templo. El rito consistía en encender todas las candelas con el menor tiempo posible, se asemejaba a un chispazo eléctrico, por la rapidez y cuyo secreto jamás consiguieron aprender nuestros vecinos de Elda» (Navarro Beltrán, 1962).

Hipólito Navarro (1974) explica en otro trabajo una de las costumbres más originales de las fiestas.

«En las fiestas de la Virgen (...) era costumbre elevar varios globos de papel de seda. Solía ser una especie de competición pues generalmente estos globos los hacían jóvenes del pueblo y hasta tomaban parte «especialistas» que casi siempre venían de Elda. Cada uno procuraba hacer el globo de mayor tamaño y nosotros hemos visto alguno que, por su altura, cubría más de la mitad de la torre. Estos monstruos globáceos necesitaban mucha técnica y solían sostenerse con un enorme palo salido desde el campanario de la «bomba», muy largo, para evitar que, cuando se hinchaba, la panza del mismo tocara la pared de la torre. Desde abajo, el globo que llevaba un doble aro en su cuello, se inflaba primero con aire a fuerza de palmeta y enseguida con una pequeña hoguera con mucho humo, para sujetarle a continuación o antes, una especie de cazuela de lata en la que iban algodones impregnados de petróleo, bien sujeta con hilo de alambre (...) A estos algodones se les prendía fuego en el momento oportuno (...) Unos salían bien y, a veces, otros se quemaban por acción del viento (...) A medida que el globo iba hinchándose había que ir soltando el hilo que desde arriba iba sujeto y ya cuando los técnicos de la elevación juzgaban conveniente, gritaban desde abajo que se soltara el hilo o se cortara. (...) Una vez cortado aquel célebre hilo, había que llevar el globo muy lentamente y bien inflado, hasta separarlos bien de balcones y árboles y cuando éste salía airoso, recto, rápido y sin mácula, el gentío que solía ser grande, prorrumpía en apretados aplausos, vítores y no faltaba más que tocar la marcha real. También muchos de estos globos solían llevar inscripciones hechas con letras del mismo papel de colores como «Viva la Virgen del Remedio» u otras alusivas. Y luego, para los chicos y algún que otro mayor, lo más importante, que era seguir las vicisitudes del globo para ver si se podía recuperar entero».

La nostalgia de esas fiestas donde predominaba el acercamiento entre vecinos y las íntimas veladas la transmiten los recuerdos de Enrique Amat (1959).

Eran «Fiestas humildes, emocionantes por su sencillez, en las que el meollo lo constituían la Misa y el sermón, la música forastera y la procesión, los fuegos de artificio, los conciertos musicales, las tracas, las cucañas, las carreras de cintas y las partidas de pelota «as llargues», la «mascletà» y el pasacalle, la diana y el tamboril, las danzas al estilo del país y los concursos de mantones de Manila.

Aquellas fiestas en las que las retorcidas rúas petrolancas se adornaban con pino y baladre. En las que los bailes de ahora se trocaban por reuniones hogareñas que se prolongaban, deliciosamente, con un aire íntimo y entrañable, y constituían como un reforzamiento del vínculo que unía al pariente lejano, que había acudido a la cita del día de la «Mare de Déu del Remei», con el resto de la familia, al amigo con el amigo, a los hijos con los padres. (...) Fiestas en las que la gente, después de la Salve y de haber «corrido» la traca, se retiraba a descansar y como se hacía más vida de hogar se consideraba una cosa verdaderamente extraordinaria deambular por las calles después de la una de la madrugada. Aquellas fiestas en las que todos los hogares olían a pastas caseras y en los que se rendía culto a la hospitalidad para con el forastero y se brindaba amistad al desconocido» (Amat, 1959).

PROGRAMAS Y EVOLUCIÓN DE LA FIESTA DURANTE EL FRANQUISMO (1939-1959)

La llegada de la guerra barre las sonrisas de los labios y la fiesta de las calles. Fue en 1939 cuando retornaron las fiestas patronales. Este año, al igual que ocurrirá al siguiente, la fotografía de la Virgen preside el programa y entre los actos que se celebraron tras la cruenta Guerra Civil destaca, la bendición de la nueva imagen de la patrona. Fue el día 5, a las nueve de la noche, cuando las bandas de música «Unión Musical» de Petrer y la Banda de Música de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Elda recorrieron las calles de la población dirigiéndose hasta

la fábrica de Calzados Luvi donde se encontraba la nueva talla de la Virgen del Remedio, obra del afamado escultor valenciano Venancio Marco, para proceder a la bendición de la misma. La imagen fue trasladada en solemne procesión con asistencia de las referidas bandas de música, comisiones, invitados y pueblo en general, y estuvo presidida por las autoridades y jerarquías del Movimiento. El día 6, a las nueve de la mañana, en el templo parroquial tendría lugar la Primera Comunión de los niños que, durante el transcurso de los tres años de guerra, no pudieron recibir por primera vez a Jesús Sacramentado, «celebrándose asimismo una Comunión general como desagravio a Nuestra Madre la Virgen del Remedio por las ofensas recibidas durante el periodo revolucionario». Terminada la misa tuvo lugar la bendición de banderas de la O. J. El 17 de octubre, día del aniversario de los caídos, se celebró una oración fúnebre en el templo parroquial, procediéndose a colocar, a las cuatro de la tarde de ese mismo día, en el jardín de las escuelas públicas «la primera piedra para el Monumento a los Caídos por Dios y por la Patria, con asistencia de autoridades, jerarquías y banda de música de esta villa».



Portada del programa de festejos de 1940.

La Comisión de Festejos en su Saludo que lleva por título «A Petrel» invita «a que, olvidados pasados errores y repleto el corazón de júbilo y amor cris-

tiano, te sumes con entusiasmo a las fiestas que como símbolo de la España Una, Grande y Libre, se han de celebrar en desagravio de la Madre de Dios y Excelsa Patrona nuestra». Existe gran profusión y magnificencia de actos, unido a una fuerte exaltación del sentimiento religioso. Sorprende que hubieran transcurrido sólo cinco meses desde que acabara la contienda. En todas las páginas del programa aparecen las consignas «Saludo a Franco, ¡Arriba España! y Año de la Victoria».

El programa de 1940 se viste, esta vez ya desde la portada, con el lenguaje patrio: «¡Arriba España! y Saludo a Franco». Se mantiene un formato de cuartilla, con 42 páginas, en las que los anuncios siguen siendo muy numerosos y el

texto se ciñe al programa de actos a excepción del Saludo inicial donde se aprecia el renovado e intenso espíritu religioso de sus organizadores:

«El pueblo español, festeja como ninguno a la Virgen Santísima. Que por algo, en el correr de los siglos, fue en España donde primero se hizo carne el dogma de la pureza de María. Y Petrel -un eslabón más en la cadena inmensa de los pueblos de España- va a festejar estos días a la Madre de Dios, en la imagen de la Virgen del Remedio. (...) Y de nuevo la paz cristiana -ese tesoro inapreciable que manos alevés quisieron robarnos- presidirá dulces escenas íntimas, apacibles reuniones familiares, el loco alborozo de la infancia y la alegre des- preocupación de la juventud» («Petrel y sus fiestas» Programa de Fiestas de la Virgen del Remedio 1940).

Las celebraciones siguen la tónica habitual con algunos actos novedosos como una carrera ciclista y el papel protagonista de la «O. J. Femenina y Masculina» en las muestras de Bailes y Cantos Regionales y en una Demostración Gimnástica. La tradicional pirotecnia y los habituales conciertos se disfrazan con apetecibles denominaciones como «Maravillosa Traca Chinesca» o «Vermohut Concierto» y se recupera un «Himno de la Virgen» del presbítero Conrado Poveda. La sección comercial sigue mostrándonos como van cambiando los tiempos.

El Petrer zapatero, casi industrial, devoto y de pensamiento «dictado» de los años 40 y 50 hizo aumentar las páginas de la revista con colaboraciones poéticas en las que se cantaba y ensalzaba a la Virgen, los valores religiosos y las cualidades y triunfos de la patria chica. En todos ellos se mantendrá un formato cuartilla, en torno a las 70 páginas, en las que sólo se dedicaba a colaboraciones literarias la cuarta parte de éstas y el resto era publicidad para poder financiar la edición. Enrique Amat fue en estos años el espíritu de la publicación. Él se encargó de buscar colaboradores y de coordinar sus contenidos entre 1940 y 1960.

Entre los colaboradores de estas dos décadas destacaron por su constancia el maestro Francisco Rodríguez Martín, el médico e industrial Rafael Duyos Amorós, el sacerdote Vicente Hernández, el párroco Jesús Zaragoza, Gabriel García Romeu, Enrique Amat se esconderá tras el seudónimo de «Stuka» y habrá un Romar-H que no será identificado.

En 1942 el programa nos muestra ya estos cambios con sus 76 páginas y la inclusión de artículos de opinión y poemas junto al conocido programa de actos al que el régimen franquista ha hecho algunas añadiduras. El día 12 de

octubre se celebra el día de la Virgen del Pilar y Fiesta de la Raza con un acto de Afirmación Católica en el Teatro Cervantes y el día 17 de octubre se celebra el día del «Aniversario de nuestros Caídos» con «un solemne funeral en sufragio de los que ofrendaron su vida por Dios y por la Patria».

En el programa de 1943 se incorporan nuevas colaboraciones literarias de carácter eminentemente religioso. También a la leve mejora en el diseño y a la abundantísima publicidad hay que unir que a los tradicionales actos religiosos de octubre se une el cine y el baile que ofrece el Teatro Cervantes.

Los partidos de fútbol, las competiciones atléticas, las cucañas, las misteriosas «Grandes Sorpresas y Monumentales Sustos», «la mañana del camarada», los bailes de máscaras -recuperados en 1949-, el campeonato local de ajedrez, las «Grandes pruebas de motocicletas de consumo», «Carrera ciclista de cintas», «El Trofeo Virgen del Remedio de baloncesto», «Carreras de cintas con motos», «Lujosa Traca de Sorpresas» serán algunas de las escasas innovaciones festeras de estos años. En 1955 causará sensación el «Gigantesco Globo» obsequio a la Patrona de Julio Beneit Navarro y que se repetirá en

Anuncio del Teatro Cervantes en el programa de la Virgen de 1943.

Teatro Cervantes

Días 6, 7 y 8 de Octubre 1943



Grandes BAILES

amenizados por la

Orquesta COMPOLY JAZZ

Servicio esmerado de Repostería

Día 6.—Tarde: de 6'30 a 9'30 - Noche: a las 10'30
Día 7.—Noche: a las 11
Día 8. Tarde: de 6'30 a 9'30 - Noche: a las 10'30
Días 9 y 10, las grandiosas películas,

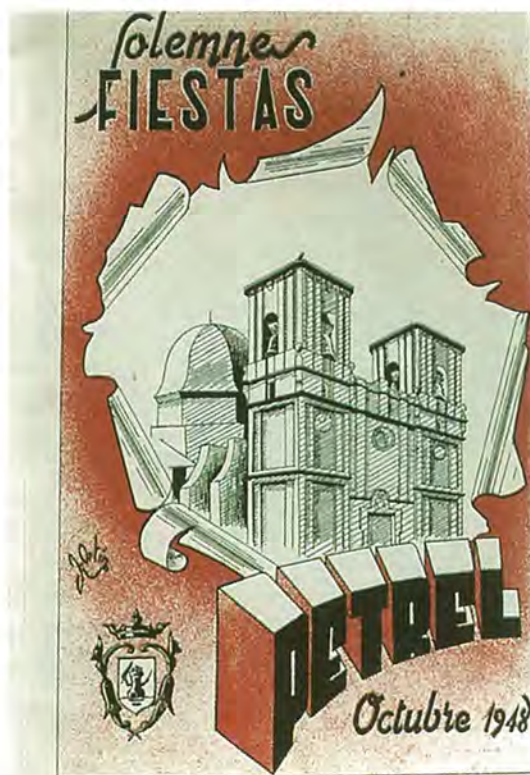
Ramuncho y Ora Ponciano

Días 11 y 12, las formidables producciones

Vidas Secretas y Corazón de Niña



Que vuestra generosidad
en afanes de humana redención,
sea luz que ilumine nuestras conciencias
para cumplimiento de nuestros deberes sociales
y cristianos, en busca siempre de una Es-
paña mejor, como Franco nos lo
ordena y Dios nos lo exige.



Portada de la
revista de 1948.

La Cruz de los Caídos está presente en el programa de 1946 a 1972.
Programa de 1948.

Antonio Navarro.



Las autoridades se dirigen a la sede de Falange en la Explanada. A la derecha, el
templete donde se realizaban las actuaciones musicales. 6-X-1951.



años sucesivos gracias a las aportaciones de otros donantes. Destaca el programa de 1948 por su interés histórico puesto que reproduce las actas de constitución de la Cofradía del Remedio en 1842. En 1951 se incluye una breve referencia sobre el nuevo Ayuntamiento que se inauguró durante las fiestas

La presidencia del programa sufre modificaciones. En ella estuvo siempre la imagen de la Virgen del Remedio pero desde 1957 se añade la fotografía del Caudillo, Francisco Franco, que no desaparecerá hasta 1976 y el cierre de sus páginas lo ocupará una fotografía de la Cruz de los Caídos de Petrer con lemas falangistas, versos patrióticos o el programa de actos del Día de los Caídos local entre 1946 y 1972.

En 1957 empezará a colaborar el poeta local Francisco Mollá con poemas dedicados a la Virgen y otros espirituales, sociales, personales y de canto al paisaje del valle extraídos de sus inéditos cancioneros. Sus composiciones aparecerán de forma continuada hasta su muerte en 1989 aunque seguirá presente en la revista con la publicación de poemas galardonados en los premios de poe-

Visita del gobernador civil, D. Jesús Aramburu, con motivo de la inauguración del Ayuntamiento y mercado de abastos. 6-X-1951.

sía «Paco Mollá» en sus dos ediciones castellana y valenciana creados para aventar su nombre y encender su recuerdo.

La imprenta Tortosa de Petrer se hará cargo de la impresión de la publicación desde 1953 a 1970 y la retomará en 1975 hasta el 1993 con un periodo de cuatro años, entre 1971 y 1974, en que pasará a manos de Aguado Impresor de Novelda. La revista va evolucionando y creciendo de las 72 páginas de 1940 -con 9 destinadas a los textos- se pasará a las 88 de 1959 de las que sólo 20 se dedicarán a los textos.



Portada de la revista de 1963.

páginas interiores y se incluyen fotografías. El nombre del programa se reduce al de «Petrel 1960» y se intenta acercar a la concepción de una revista. El número de páginas irá creciendo de las 28 páginas de texto (1960) a las 44 páginas (1978). La dirección recaerá en este periodo en Evaristo Pla Medina (1961-1978). A partir de 1961 se empieza a utilizar el tamaño Dina-4 y se suman a la nómina de altruistas colaboradores Juan Madrona, Juan José Navarro, Concepción Martín, Luis Vera Poveda, Casto Saiz, Rafael Antolín, Roberto A. Pérez Bou, Antonio Verdú, Francisco Máñez, Juan Arroyo, Leopoldo Llorente, los sacerdotes Antonio Penalva y Antonio Ruiz Aniorte, Emigdio Tato Amat, Hipólito Navarro Villaplana, Juan Bellot Reig (Tadeo), Vicente Maestre Montesinos, Elías Bernabé Payá y José M^a Soler. El reputado periodista e hijo adoptivo de Petrer desde 1935, Emigdio Tato Amat participará activamente en el programa y animará a colaborar al periodista y escritor Enrique Borrás Vidaloa y a Julio Manegat, Director de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona en 1971 y al distinguido caricaturista Manuel García Sanchidrian en la entrega de 1972. Los fotógrafos habituales de estos primeros años serán Lázaro y Fotos Navarro aunque también habrá muchos aficionados dispuestos a colaborar: Brotons, Luis Navarro, J. A. Navarro, Francisco Muñoz Irles, Nicolás Muñoz Vergara, Heliodoro Corbí, Pérez.

«PETREL»: ALGO MÁS QUE UNA REVISTA RELIGIOSA (1960-1978)

En 1959 se empieza a oler cierta modernización de las costumbres. Se convoca el «I Salón Nacional de Fotografía», «I Circuito Petrelense de campo a través». En las fiestas cobra protagonismo el deporte. Petrer ya es un pueblo industrial que crece demográficamente y se diversifica culturalmente.

La democracia orgánica de los 60 hace que se cuelen en el programa de festejos las memorias de las tradicionales y nuevas asociaciones y organismos que empiezan a despuntar en Petrer: Club de la Juventud, Centro Excursionista, la Sociedad «Unión Musical», el Foto Cine Club, la O.J.E., las oficiales Jefatura Local del Movimiento y Frente de Juventudes, la Agrupación Coral de Petrel y la Asamblea Local de Cruz Roja.

Los artículos empiezan a tener un contenido histórico y literario más elaborado y el formato del programa cambia considerablemente. Desde 1960 se introduce el color en las

A NUESTRA EXCELSA PATRONA LA VIRGEN DEL REMEDIO

Oh, Virgen del Remedio, humilde pido
para los opulentos en quebranto;
para los que en la vida, sólo el llanto
y el acervo dolor han conocido.

Ruega al Señor la paz... donde el gemido
señala la marea del espanto...
A la infancia infeliz cubre en tu manto,
¡Piedad para este mundo dolorido!

Conózcase el pecado de riqueza
—allí donde es insulto a la pobreza
y vanidad estéril para el alma—.

Las lágrimas vertidas en la tierra
apaguen ya los fuegos de la guerra
y el mundo goce plenitud de calma.

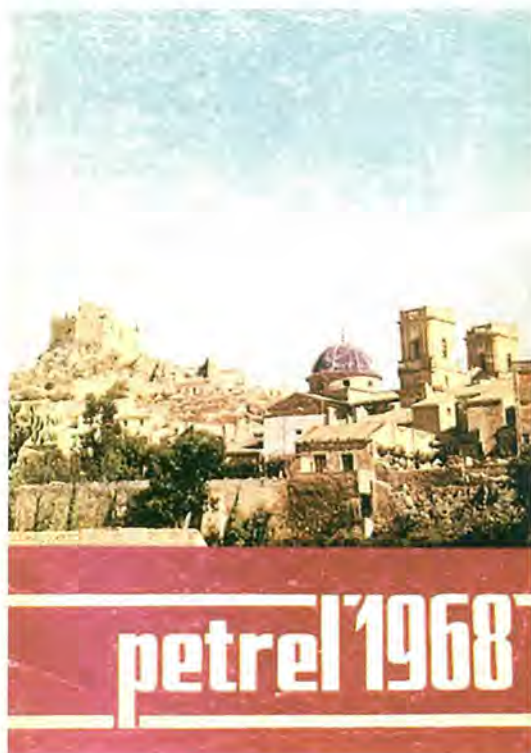
f. mollá

Poema de Paco Mollá en honor a la Virgen. Revista de 1967.

En el apartado de ilustradores estarán los pintores Reidar Kolbrek, Alberto Ibáñez y los petrerenses Gabriel Tortosa, Evaristo Pla y Francisco Bernabeu.

A partir de 1963 la maquetación o el diseño de las páginas se hace más atrevido, con formas nuevas y colores muy jóvenes y variados. La primera portada a todo color data del año 1967 y es también ese año cuando aparece por primera vez una imagen de la Virgen del Remedío a color. La tirada aumentará de 700 ejemplares en 1967 a 1.000 en 1978.

En 1967, Pedro Herrero, al llegar al Ayuntamiento inicia su colaboración con el programa de fiesta mediante un comentario anual, costumbre que repetirán todos los alcaldes venideros y que servirá para conocer sus diferentes concepciones de la fiesta y de la vida local. Enrique Navarro, Vicente Maestre y José Antonio Hidalgo serán sus sucesores. El artículo «En la hora del relevo» explicará la salida del Ayuntamiento de Nicolás Andreu y la entrada de Pedro Herrero. Resulta curiosa la visión que se ofrece en él de la Guerra Civil y el orden posteriormente constituido. «Algo ha llovido desde aquel fatídico 1936 que presagiaba, con sus tétricas llamaradas, días de infortunio para la madre Patria. Muchos se limitaron a lavarse las manos y al «Ahí



Programa de festejos de 1968.



José Esteve.

La placeta de la calle Gabriel Brotons el día de la Virgen de 1969.

queda eso». Porque resultaba más cómodo ser de izquierdas que «cavernícola» y discurrir por el llano camino de la revolución, en el sentido peyorativo, que escalar los peligrosos y altos riscos del patriotismo» («Petrel 1967»).

Se empieza a escribir sobre temas ajenos a la fiesta: la fotografía, el deporte, la enseñanza, el teatro, la pintura, la arqueología, la naturaleza. En 1961 se inicia el apartado de «Actividad municipal» o «De octubre a octubre» en el que se resume los logros y trabajos anuales de la corporación. Una sección que se reanudará en su posterior etapa.

La revista se abre a los jóvenes colaboradores. El Club de la Juventud

cuenta su evolución y preocupaciones, la O.J.E. informa sobre sus actividades, se empiezan a publicar colaboraciones históricas y literarias de jóvenes como Paco Máñez, Pablo José Medina o Antonio Navarro.

En 1970, el deslizarse desde los terrenos espirituales a los culturales del programa se hace patente en el editorial de apertura realizado por la comisión en el que se afirma que «es innegable el reconocer que, el grado de cultura del hombre, determina el grado de libertad, entendida ésta como capacidad de opción entre varias alternativas».

Aunque se habían hecho algunos amagos de artículos históricos y etnográficos por parte de Enrique Amat, Juan José Navarro y Paco Máñez, es Hipólito Navarro Villaplana, que acabará siendo Cronista Oficial de la Villa, quien se decide a emprender la recuperación de la pequeña historia local de forma sistemática a partir de la publicación de su artículo «La charamita de Parra» en la edición de 1970. A partir de aquí vendrán muchos más artículos sobre costum-

bres y personajes locales pretéritos. Paco Máñez, Juan Arroyo, Leopoldo Llorente, Enrique Amat, José Mª Soler, Juan de Dios García, Dámaso Navarro Guillén, Vicente Maestre Montesinos, José Navarro Payá serán los encargados de empezar a recopilar este valioso material. José Alfonso y L. M. Limorti empezarán a estudiar la relación de Azorín y Petrer en 1973.

En cuanto a la fiesta, no evoluciona demasiado en estos años. Se mantienen los archiconocidos actos tradicionales y crecen los deportes. Se celebran Gymkhanas motoristas, ciclistas y automovilísticas, el Trofeo José Joaquín Sabater de ciclismo con carácter nacional (1966), partidos de baloncesto femenino, Balonmano Senior, el Festival infantil ciclista de la O.J.E. (1972) y «Gran Carrera Ciclista» con la participación del campeón de España (1975). Se le otorga mucha atención a la cultura y se le ofrece más espacio a los poemas de Paco Mollá. También se incluyen como ilustraciones las fotografías de varias ediciones de concursos fotográficos. Junto al primer certamen de fotografía «Juventud» (1967), se celebrará el «Salón Nacional de Fotografía y Ibérico», el «Salón Nacional de Fotografía del Centro Excursionista de Petrel», el «I Concurso de Pintura y Dibujo» (1969), la «I Feria Local del Libro» (1969), la «Exposición Arque-



La calle de la Virgen todavía empedrada. 7-X-1969.

Jose Esteve



Los vecinos de la calle Agost en plena celebración festiva. Día de la Virgen de 1969.

Jose Esteve



El Primer Callejón del Castillo en una imagen tomada el día de la Virgen de 1970.

Jose Esteve

ológica» organizada por el Grupo Arqueológico Petrelense y la «Primera Mostra de Pintors Locals» (1975), el «Recital de canción Folk» y la «Exposición de Cerámica» (1976). Dentro del boom fotográfico también se informará desde las páginas de la revista de la creación y evolución del «Foto Cine Club» (1969).

En 1977 se recuperan las verbenas populares y se le vuelve a dar protagonismo a «els Nanos i Gegants». Se celebra una «Exposición de Fotografía Local» de la Asociación Ciudadana y Cultural y se empieza a hacer teatro contemporá-

neo, más contestatario y, en ocasiones, en valenciano. En 1978 destaca en el programa de actos la «Exhibición de Aeromodelismo», la «Fiesta Popular» con grupos de coros y danzas valencianos, la zarzuela y la «Exposición Fester» en la Casa del Fester. La Cruz Roja también empieza a participar activamente en la fiesta con la celebración, a partir de 1972, de la tradicional «Fiesta de la Banderita», se inaugura el «Día del Donante de Sangre» (1973) y se convoca, en 1974, un «Gran Festival Deportivo» para recaudar fondos a favor de la organización. En estos años se harán frecuentes los pasacalles de la «Agrupación Juvenil de Majorettes» y de la Banda de Cornetas y Tambores de la Cruz Roja. A los niños se les empieza a prestar una especial atención con las «Marionetas de Talio» (1966) y el «Primer festival de Cine infantil» (1971). Entre las celebraciones originales un concurso de peluquería masculina y un Torneo de juegos de Hogar (1967) que acabarán popularizándose en las fiestas de los barrios.



Programa de festejos de 1971.

Petrer - 74



Portada del programa de festejos de 1974.

Los tímidos cambios políticos se empiezan a vislumbrar en estas páginas. El Caudillo que presidía el programa junto a la Virgen desde 1972 tiene dos acompañantes: Juan Carlos de Borbón, príncipe de España, y el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Mariano Nicolás García. Pese a todo, esta edición se abre con un amplio reportaje sobre la entrega de la primera Medalla de Oro de la Villa a Franco por parte de una comisión de la corporación petrerense.

En 1976 la presidencia del programa pasa en exclusiva a SS. MM. los Reyes de España y al gobernador civil. El Saludo lo escribe el nuevo alcalde, Enrique Navarro Quiles, y en él reconoce que «estamos viviendo momentos trascendentales en el quehacer de la Nación y, lógicamente, nuestro querido Petrel y sus gentes nos encontramos inmersos en mayor o menor grado, nos guste o no nos guste, ante la responsabilidad histórica, no sólo de protagonizar nuestro futuro, sino de acertar y asegurarlo». En sus páginas se narrará con todo detalle el traspaso de poderes de Pedro Hererro a Enrique Navarro al frente del Ayuntamiento de Petrer.

En 1977 la democracia llega a la fiesta de forma definitiva. En el programa se hace constar que con la Comisión de Fiestas Municipal han colaborado la Asociación de Amas de Casa, la Asociación de Vecinos «La Frontera», Asocia-

ción de Viudas, Asociación Ciudadana y Cultural, Club de Amigos del Ajedrez, Grupo Exeo, Padres de Alumnos del Colegio Primo de Rivera, Asociación de Padres de la Guardería Infantil, Gimnasio Zeus y O.J.E. El nuevo momento político local parece bastante difícil a juzgar por el artículo de apertura del alcalde. «No hemos acertado. La rup-

tura social ha barrido la convivencia petrelense y no podemos calcular las secuelas de esta debacle. (...) Hemos roto la convivencia -para la que se abrieron cauces suficientes- (...) Se despertaron odios y recelos que teníamos superados, y que muchos ni siquiera hemos sentido. Y no supimos reaccionar ante este suicidio colectivo» (Navarro Quiles, 1977).

Un reportaje sobre la visita de SS. MM. D. Juan Carlos y D^a Sofía a Petrer el 3 de diciembre de 1976 para inaugurar el nuevo Ayuntamiento abre este programa en el que se empieza a oír «La veu dels jóvens» y se empiezan a incorporar nuevas firmas. Joan J. Castillo i Pina, Vicent Navarro i Tomás y Francisco Blasco Gascó con sus primeros poemas.

Entre los artículos que nos permiten conocer los acontecimientos más destacados que tuvieron lugar en el pueblo durante esta etapa figuran los siguientes:

- «Actividad Municipal» sobre las mejoras urbanísticas efectuadas desde 1958 (1961).
- «Actividad Municipal» Biblioteca, Cementerio, Pavimentación y Barrio del Guirney (1965).
- «En la hora del relevo» de los alcaldes Nicolás Andreu a Pedro Herrero» (1967).
- «Visita del ministro de Comercio a Petrer» (1967).
- «O.J.E.» notas sobre su historia (1967).
- «Extracto de la vida municipal» comentario de las nuevas obras y servicios municipales (1968) y «De octubre a octubre» resumen de las actividades municipales (1969 y 1970).
- «CNS» sobre la creación del edificio de la Jefatura Local del Movimiento (1970).
- «Petrel con Franco» reportaje con fotografías de la entrega de la primera Medalla de Oro de Petrer al jefe de Estado, Francisco Franco, por parte de Pedro Herrero, alcalde de Petrer (1972).
- «Entrevista con D. Pedro Herrero, alcalde de Petrel» sobre la evolución municipal (1973).
- «Actos renovación alcalde» traspaso de poderes de Pedro Herrero a Enrique Navarro (1976).
- «Discurso de D. Hipólito Navarro Villaplana» en la ceremonia de traspaso (1976).
- Enrique Navarro Quiles, «Supervivencia» sobre la «ruptura social» local (1977).
- «Visita de SS. MM. D. Juan Carlos I y D^a Sofía a la Villa de Petrel el día 3 de diciembre de 1976» relato de la visita y fotografías (1977).



Programa de festejos de 1977.

El cambio radical que tendrán las fiestas empieza a intuirse en el programa de actos de 1978, en el que se empieza a dar un mayor protagonismo a los barrios. Algunas actividades lúdicas pasan a celebrarse en los barrios de La Frontera, La Foia y San Rafael.

LA REVISTA CULTURAL *FESTA* (1979-2004)

La revista cultural *Festa*, como hoy la conocemos, aparece en el año 1979. Con la democracia en marcha se transforma en una revista variada, abierta y plural donde se da cabida a infinidad de colaboradores, jóvenes investigadores y nuevos artistas gráficos con un objetivo único y común: recuperar la historia local.

El cambio de denominación a *Festa* coincide con la llegada del primer Ayuntamiento democrático, con un cambio en la orientación de la publicación en la que empiezan a aparecer memorias municipales y de otras asociaciones de carácter cultural y deportivo, además de dar prioridad a trabajos de carácter histórico, etnológico y cultural. Aumenta el número de colaboradores y el rigor de sus estudios.



Las calles del Guirney en plena ebullición festiva. Año 1989.

Es en 1979 cuando el literario y religioso programa de festejos se convierte en la revista *Festa*. Para ello el número de sus páginas crece de forma increíble de 44 páginas en 1979 se llegará a las 206 páginas (2003). En 1979 se incrementará el tamaño de la publicación, pasa a tener formato de folio y también se multiplica la publicidad. Poco a poco su diseño y contenido ganarán calidad. Su elaboración se hará más científica y se basará en criterios de investigación histórica y la maquetación se efectuará de forma más cuidada para hacerla más atractiva.

En la primera década de la existencia de *Festa*, entre 1979 y 1987, se encargará de su coordinación un grupo de personas voluntarias por el que pasaron: Josep M^a Bernabé, Vicent Brotons, Carlos Cortés, Francisco Mániz, Antonio Navarro, Gabriel Tortosa, Pablo Carrillos, Joaquín Navarro, Concepción Cantó, Elías Bernabé, Daniel Olmos, Concepción Navarro, Francisco Blasco, M^a Carmen Rico, Begoña Tenés, José Medina, M^a José Martínez, Francisco Freire, Hipólito Navarro, José Martínez y Evaristo Pla.

En su declaración inicial de principios se alude a la metamorfosis de las fiestas en los tiempos de transición. «La fiesta de la Virgen del Remedio se descentraliza y son diferentes las barriadas y asociaciones, junto con el Ayuntamiento, las que organizan y ponen en marcha todas las actividades que se montan. Este revista quiere ser reflejo de la indicada sociedad (...) por eso han participado las diferentes asociaciones de vecinos, culturales y otras, planteando sus necesidades, propósitos o intenciones» («Editorial», *Festa* 79). En esta edición contarán con artículos las Asociaciones de Vecinos de los Barrios de La Frontera, El Guirney, Miguel Hernández, Pablo Picasso y San Rafael, el Grup Exeo, la Asociación de Amas de Casa, el Grupo Arqueológico, la Unión Musical, el Coro y Rondalla del Hogar del Pensionista, el Gimnasio Zeus y la Guardería Infantil.

El Valenciano

En esta nueva etapa crecerá paulatinamente la publicación de artículos en valenciano. A excepción del poema «Precs a la Verge del Remei» publicado en 1963 por el párroco Jesús Zaragoza, no se había empleado nunca en el programa la lengua vernácula. El Grup Exeo empieza a introducirla en la edición de 1977 con un trabajo sobre «La Canço Popular» y es a partir de 1979 que los editoriales y las saluciones del alcalde se harán en dos versiones: castellano y

valenciano. Serán Vicent Brotons Rico y Brauli Montoya Abat los encargados de investigar en la evolución de esta lengua en Petrer, su aplicación en la enseñanza y recordar a los autores consagrados de la literatura valenciana. El escritor Enric Valor colaborará en la revista con su rondalla *El jugador de Petrer* (1986). Algunos colaboradores también publicarán sus trabajos de investigación histórica en valenciano, aunque destacan por su constancia y profundidad los realizados por Vicent Navarro i Tomás sobre la etnografía local.

En la primera edición de la revista *Festa* también se incorpora el Saludo de un nuevo alcalde, Vicente Maestre Juan, que muestra su interés por las necesidades del vecindario y su deseo de resolver los problemas municipales pendientes aunque apunta que «los frutos de una nueva gestión no surgen de inmediato y aunque todos quisiéramos resultados positivos sin espera, sólo con tenacidad, paciencia y afán de superación permiten realidades concretas».

La democracia no se le pasa por alto. «Esta diversidad y contraste de pareceres, es algo necesario y positivo en la actual etapa democrática de los Ayuntamientos, existe una oposición que se debe reconocer y respetar» (Maestre Juan, 1979). El programa se abre con «Comentarios a unas elecciones municipales históricas» en las que venció el P.S.O.E. obteniendo un total de 9 de los 21 concejales. Se sigue dando cuenta de las «Actividades Municipales» y se empieza a vislumbrar el alud de artículos históricos y etnográficos que llegarán con el tiempo.

Además, se intenta potenciar la información sobre los asuntos locales con tres apartados «Informe municipal», publicado entre 1979 y 1990, que resume todas las actividades desarrolladas por la corporación y el «Balance cultural» y el «Resumen deportivo» que se incluirán de las ediciones de 1980 a 1985. La tirada aumentará de forma considerable de los 1.000 ejemplares de 1978 se pasa a 1.700 ejemplares en 1979 aunque la cifra sufrirá graduales reducciones hasta volver a los 1.000 ejemplares en las últimas ediciones de 1995 a 2004.

En 1980 se celebrará el «VII Cincuentenari de la Mare de Déu del Remei» y para ello se recuperará la costumbre de todos los aniversarios históricos con la inclusión en el orden de festejos de una entrada de Moros y Cristianos y un pasaca-



Heliodora Corbi.

La calle de la Virgen siempre adornada con gran esmero.

lle general de comparsas. Con motivo de esta celebración se hará una ofrenda de flores a la patrona en el que participan miembros de todas las asociaciones de vecinos, barrios y calles que se mantendrá hasta la actualidad como un acto más enraizado en la fiesta.

Desde el «Editorial» se hacen algunas precisiones políticas propias de un momento de transición y de fervor democrático. «Hoy, generalmente, no se está de acuerdo con las fiestas religiosas. Hablamos -y con razón- de que la Constitución española defiende la libertad de religión y por ello no debe tener ningún privilegio la católica. (...) Unas fiestas mayores cívico-religiosas, con una correcta complementación, es lo que deberíamos desear» (*Festa 80*).

En 1981 se hace balance de la evolución de las fiestas durante la democracia. «En el aspecto puramente religioso, el Ayuntamiento no ha intervenido en absoluto, salvo en lo que se trata de ofrecer su colaboración a la Iglesia para que el desarrollo de los actos por ésta organizados resulten lo más brillantes posibles. (...) Resulta extraordinariamente alentador para el municipio, el poder comprobar el auge que en estos dos años anteriores han experimentado estas fiestas y la descentralización que de las mismas se ha hecho, puesto que en todos los barrios y en alguna que otra calle independiente, la realización de estos actos ha sido masiva y en algunos casos (a nuestro criterio) quizá excesiva. (...) Tampoco podemos olvidar aquellos trabajos o actividades, que organizados directamente por el propio Ayuntamiento se vienen celebrando. (...) Se han conservado los de siempre tradicionales, tales como: mascletà, castillo de fuegos artificiales, conciertos, etc. y se les han añadido otros» («Editorial», *Festa 81*).

Las fiestas ahora están más diversificadas, se concentran en núcleos más pequeños y, a parte de los tradicionales actos para toda la población, se dedican a sectores concretos: los deportistas, los niños, los petrerenses interesados en la cultura local... Esta respuesta festera más especializada permite un mayor acercamiento en los barrios y en las calles, que unas fiestas masificadas no permitirían, se estrecha la convivencia que es el fin último de la fiesta. El problema de la diversificación reside en los presupuestos. El Ayuntamiento debe hacer frente a mayores gastos y es difícil repartir en favor de unos o de otros.

A partir de 1985 se dedica un espacio fijo a la «Tercera Edad» y a la publicación de los Premios de Poesía Paco Mollá en sus ediciones en castellano y valenciano, los versos de Francisco de Paula Blasco Gascó y de Enrique Amat estarán presentes en muchas de las ediciones siguientes. En 1990 se prestará una especial atención a la figura del poeta Paco Mollá con motivo de su muerte.

El editorial de 1987 se pregunta «¿Existe inquietud cultural?». La situación que describe no es en absoluto halagüeña. «Ha pasado ya mucho tiempo desde aquellos días en que Petrer contaba con un movimiento cultural importante. Desde el Círculo Cultural, Club de la Juventud, O.J.E., Grup Exeo, Asociación Ciudadana y Cultural, Aula de Cultura etc., ha pasado mucho, demasiado tiempo, sin que en este pueblo se pueda contar con una actividad cultural continuada.

Y en estos momentos, dejando aparte el deporte, las únicas actividades que parece que funcionan son las desarrolladas por el Grupo de Teatro «Arenal», el Grupo Lírico y poco más, en cuanto a movimientos privados de carácter cultural, ya que otra cosa es la actividad desarrollada directamente por el Ayuntamiento (...) Son un sinnúmero de cosas las que han incidido para encontrarnos en la situación actual donde parece que todo el mundo «pasa» de la cultura» («¿Existe inquietud cultural?», *Festa 87*).

Nuevos actos en las fiestas

En este periodo la fiesta mantiene los habituales actos religiosos y tradicionales: la alborada, los pasacalles musicales, la Salve, el castillo de fuegos artificiales, las diferentes misas, los conciertos de música, y también se conservan algunos actos culturales y deportivos de la década de los 70. La fiesta se distribuye cada vez más por barrios, aficiones, edades y asociaciones. Petrer ya tiene 20.000 habitantes. Las escasas fiestas religiosas de los años 20 y 30 ya no son suficientes.

El deporte y la música paulatinamente ocupan cada vez mayor espacio festivo y los actos culturales decrecen. Se organizan concursos de baloncesto, fútbol, balonmano, futbito, judo, frontón, ciclismo, motociclismo, a los que se añaden las partidas de «pilota valenciana», las Gimkhanas y la petanca. Se le presta mayor atención a los deportes. En 1989 se celebrará en el campo la Victoria una prueba valedera para el Campeonato de España de Supercross y una exhibición de la Selección Preolímpica Nacional de Pelota a Mano, preparatoria para las Olimpiadas de 1992. En el apartado de juegos de mesa en 1996 se celebra el I Open Internacional de Ajedrez «Villa de Petrer».

El lado cultural de la fiesta incluye la inauguración de la Exposición Filatélica y Numismática y se mantiene la Expo-

sición de pintura en los salones de la Caja de Crédito, el teatro, el cine y en 1995 el Grupo Fotográfico Petrer recupera la intensa afición por la fotografía con una exposición.

El lado más valenciano y popular de las fiestas también será potenciado. En 1979 se recupera una tradición muy peculiar de Petrer: les Carasses. Una fiesta con unos orígenes no demasiado claros de la que hay testimonio directo desde el siglo XVII, cuando Petrer fue repoblada por familias de la Foia de Castalla. Unas fiestas que tomaban las calles con humor y sorpresas antes de que la llegada del invierno las dejara desiertas. En 1962 se elimina esta tradicional y popular celebración y no se recupera hasta que la democracia se instala definitivamente y vuelve a dar un fuerte impulso a las tradiciones que andaban al borde de la desaparición, en 1979. La creación de la Colla de Dolçainers i Tabaleters «El Terròs» ese mismo año servirá para poner música tradicional a nuestras «máscaras» y los pasacalles y bailes dels «Nanos i Gegants». Si antes se celebraba con profusión el Día de los Caídos es en 1984 cuando empieza a celebrarse dentro del programa de actos de las fiestas patronales el «Día del País Valenciano», el 9 de octubre, con un pregón histórico por las calles y plazas del pueblo, mascletà, muestra viva de oficios tradicionales, grupos de danzas y canción valenciana y las recuperadas «Carasses».

La música siempre indispensable en la fiesta de octubre. La llegada de la democracia busca modernizarla y atraer a visitantes foráneos con atractivas actuaciones musicales: Los Panchos, Triana (1981), Juan Pardo, Mecano, Jarcha, José Luis Perales (1982), Joan Manuel Serrat, Mecano, Víctor Manuel, Obus (1983), Paloma San Basilio, Pedro Ruiz (1984) la orquesta Mondragón, Massiel, Lluís Llach (1985) Los Ilegales (1986), José Luis Moreno, Olé-Olé, Los Marismenos (1987), Héroes del Silencio (1988), La Década Prodigiosa (1989), Tennessee, Dúo Dinámico (1990), Cómplices (1991), Concierto de Rock de grupos comarcales (1992), Malevaje (1993), Carlos Cano (1994), Revólver (1995), Azúcar Moreno (1996), Los Secretos (1997), Orquesta Volcán (1998), Obús, Ktulu y Orquesta Pasadena (1999), Los Enemigos, Zotal y Lluís Llach (2001), Fundación «Tony Manero», Disidencia, Orquesta Manhattan y Los Manolos (2002) y Loquillo y los Trogloditas y Siempre Así (2003).

Octubre también será el mes elegido para celebrar el Certamen Nacional de Zarzuela «Villa de Petrer», el Festival de Zarzuela «Villa de Petrer» y el Festival Lírico «Villa de Petrer».

Pero el cambio más radical en las fiestas de octubre será su descentralización. Muchos serán los barrios que organizarán sus propios festejos y competirán en originalidad en el adorno de sus calles. Desde 1979 hasta hoy han pasado por la nómina festera los barrios de La Frontera; San Rafael; El Guirney; La Asociación de Vecinos «Pablo Picasso» y la «Peña Festera» de Salinetas; Sax y adyacentes; la calle la Huerta; las calles La Virgen y San Hermenegildo; Asociación de Vecinos Avenida Hispanoamérica y adyacentes; las calles Toledo y adyacentes; Juan Millá; General Moscardó (actual Médico don Luis Sempere Berenguer); Filòleg Sanchis Guarner y colindantes; la calle Andalucía y adyacentes; la calle Castalla; Barrio Sportiu; calle Santo Domingo y adyacentes; Barrio de la Magdalena; Asociación de Vecinos Miguel Hernández; Barrio San José; Asociación de Vecinos 75 Viviendas; El Hogar de la Tercera Edad; la calle Colón y adyacentes; la Asociación de Vecinos «Viviendas Unifamiliares Salinetas»; Rambla dels Molins; la Peña Taurina «Hermanos Esplá» Los Cabales; la calle Cantererías; el carrer Rei Pere IV El Ceremoniós; la Asociación de Vecinos Hipólito Navarro y la Asociación de Vecinos Las Chimeneas y adyacentes.

Todos ellos han convivido y sentido la fiesta con actividades lúdicas y sencillas desde los concursos de gachamiga, paella, chocolatadas, sangrías y sardinadas pasando por el teatro, deporte, cine, pasacalles musicales, verbenas, cucañas, sesiones de karaoke, concursos de juegos de mesa, de dibujo, de bailes, de manualidades e incluso carnavales infantiles o elección de la Reina y las Damas de honor de la Fiesta —en los barrios del Guirney y Salinetas—. Entre las iniciativas más curiosas un concurso de Acordeón o las sesiones de chistes verdes de la calle Santo Domingo, un concurso de cometas en el Guirney, otro de pasteles de la Asociación de Vecinos Miguel Hernández o el concurso de mascotas del barrio de la AA.VV. «Viviendas Unifamiliares Salinetas».

En la fiesta se recuperarán dos costumbres con algunos antecedentes históricos locales pero sin demasiada raigambre: los toros y la romería. Los festejos taurinos tienen antecedentes en Petrer desde el siglo XVII. Las actas del municipio dicen que en 1617 se celebró durante las fiestas de San Bartolomé una «corrida» con una oveja por falta de toros y en una partida de cuentas de la Cofradía Santiago de la Peña de Villena se indica el pago de «un juego de toros para capearlos» en 1645. En el siglo XIX vuelve a haber constancia de «tres corridas de novillos» en agosto 1888 para las que se construye ex-profeso una plaza de madera y, a principios de nuestro siglo, se organizaron becerradas, capeas y toro embolado en las fiestas de San Bartolomé y en algunas tardes de los domingos estivales aunque la única corrida de toros formal celebrada en Petrer parece ser la novillada de mayo de 1970 con Juan Luis Rodrí-

Concentración de *Nanos i Gegants* en las fiestas de 1996.



Heliodoro Corbi.

guez, El Lince, El Montejano, Girón y Velita. En 1980, los acontecimientos taurinos reaparecen ligados a los barrios, se organizan varias corridas de vaca en el Barrio San Rafael, en 1981 se incorporan La Frontera y El Guirney a la suelta de vaquillas y en 1982 el barrio de Salinetas. La Peña Fester a «Salinetas» introducirá un nuevo espectáculo «Toro embolao con fuego» (1986) y llegará a instalar una plaza de toros provisional en 1988. En 1993 se crea un nuevo acto en la fiesta: la Romería. La Virgen del Remedio baja, acompañada por las dos bandas de música y numerosos fieles, desde la iglesia de San Bartolomé hasta la iglesia de la Cruz en los días previos a las celebraciones patronales y regresa, de nuevo en romería, para la apertura de las fiestas. Con esta iniciativa se pretende acercar el barrio de La Frontera a Petrer e integrarlo más en la fiesta. El antecedente histórico de esta procesión de carácter popular hay que buscarlo en la romería que se realizó el 26 de abril de 1632 con la imagen de

«Nostra senyora de la esglesia» para llevarla al Convento de Elda y rogar por la llegada de agua para los campos. En agosto de 1674 otra romería-procesión llevaría a la recién esculpida imagen del Cristo a la ermita, acompañado por San Bartolomé y San Bonifacio. En el siglo XVIII (1760) se hará una rogativa para el agua en la que el Cristo baja a la iglesia de San Bartolomé y vuelve de nuevo a su ermita en romería una vez lograda su húmeda respuesta. Y habrá que esperar hasta mediados del siglo XX para volver a encontrar otra romería. En 1946 se constituyó la comparsa de Labradores y la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Petrel y se decidió cerrar las fiestas de Moros y Cristianos, el 15 de mayo, con una romería en honor a San Isidro, patrón de los labradores, en la que las calles se llenaban de flores y frutas del campo. Este colorido desfile se mantendrá hasta 1966. Fue en 1992, con motivo del 25 aniversario del Día de la Hermandad de los Labradores, cuando se recuperó la romería, que en años sucesivos se ha vuelto a realizar, siempre ese día. Un año después, en 1993 se instituye la romería de la Virgen del Remedio como muestra de creencia religiosa, de ánimo festivo y fervor popular.

El definitivo rigor histórico (1988-2003)

En 1988 la dirección colectiva de la revista desaparece y se encarga de su coordinación M^a Carmen Rico Navarro, actual Cronista Oficial de la Villa, que se mantendrá en el cargo hasta 1994. En 1995 la dirigirá la arqueóloga Concepción Navarro Poveda y los colaboradores: Bonifacio Navarro Poveda, Pascual Maestre, M^a Ángeles Aguado y Carlos Juan Abad. En 1996 se hace cargo de la publicación el arqueólogo, Francisco Javier Jover Maestre colaborando con él Juan Ramón García Azorín, M^a Carmen Rico Navarro y Rogelio Navarro Soler. En las ediciones del 97 y 98 M^a Carmen Rico volverá a la dirección. Entre 1999-2003 la dirigirá José Ramón Martínez, compartiendo la edición de *Festa 2001* con M^a Carmen Rico.

El propósito de esta nueva etapa queda claramente definido en los editoriales de las revistas de 1988 y 1997: «Se trata de recoger en unas decenas de páginas toda una serie de aspiraciones locales y comarcales en un tono familiar y divulgativo, a la vez que riguroso y científico (...) Esta recopilación de trabajos de investigación, literarios y de información municipal y festera, estamos seguros que será una valiosa fuente para profundizar en diversos aspectos de nuestra historia, costumbres, tradiciones, folklore... (*Festa 88*). Se trata de «una revista variada, abierta y plural donde se da cabida a infinidad de colaboradores, jóvenes investigadores y nuevos artistas gráficos con un objetivo único y común: recuperar los aspectos históricos, sociales, etnológicos, literarios, económicos y ecológicos de la vida local» (*Festa 97*).

A partir de 1988 se le otorgará una mayor preeminencia a los trabajos históricos y arqueológicos, etnográficos, literarios y biográficos en la revista y se buscará colaboradores que garanticen el rigor científico en sus investigaciones.

Las ilustraciones de cada revista serán obra de un único pintor, dibujante o fotógrafo local. En la lista de ilustradores se incluyen: Vicente Poveda y Juan (1988), Reidar Kolbrek (1989), Gabriel Poveda Rico (1990), Alberto Ibáñez Juanes (1991), Richar (1992), Edu -Eduardo Ibáñez Juanes- (1993), Marieta -Marieta Pijoan- (1994), Eliazar Román (1995), Heliodoro Corbi Sirvent (1996), Vicente Olmos Navarro (1997), Juan Miguel Martínez Lorenzo (1998), Pascual Maestre Martínez (1999), Pascual Rico Vizcaino (2000), Amparo Montesinos Beltrán (2001), Eliseo Amat Payá (2002) y Antonio Beltrán Martínez (2003).

El diseño también ha cambiado con el paso de la imprenta Tortosa de Petrer a Gráficas Díaz de San Vicente del Raspeig a partir de 1994. Ésta última empresa se hace cargo de la revista hasta 1997 y desde 1998 y hasta 2003 se imprime en Quinta Impresión, a excepción del año 2000 que se hizo en la imprenta Gráficas Arenal. El tamaño de la revista cambia considerablemente. De las 46 páginas de texto de 1979 se pasan a las 174 páginas en 1997 y a las 206 en 2003.

La concepción de las fiestas por parte del Ayuntamiento cambia con la llegada del nuevo alcalde, José Antonio Hidalgo López, que pretende convertirlas en un vehículo para relanzar las actividades sociales y culturales de los ciudadanos: «Las fiestas de octubre son una oportunidad para la convivencia en los barrios, tanto en actos lúdico-festivos, como culturales y religiosos. La mayoría del pueblo se moviliza y sale a la calle. (...) a mi me gustaría que esa dimensión social no se desvaneciese tras las fiestas y que, de esta forma, sirviera de ayuda en la construcción de un futuro mejor para todos, a través de los cauces participativos que el sistema democrático nos ofrece: asociaciones vecinales, deportivas, culturales, ecologistas... Pero eso sí, con un espíritu nuevo y sin personalismos, con el único propósito del interés común» («Saludo del alcalde», *Festa 96*).



El rigor histórico se ha ido fortaleciendo a lo largo de 25 años para mejorar la calidad de la única revista local que estudia con seriedad y profundidad nuestro pasado y la realidad presente desde la necesaria óptica interdisciplinar. Un total de 400 trabajos de investigación que abarcan infinidad de asuntos y saberes: historia, geografía, demografía, actividad municipal, acontecimientos locales, biografías de petrerenses ilustres y personajes locales destacados, literatura -con especial atención a las figuras de Azorín y el poeta local Paco Mollá-, lengua -dedicada fundamentalmente al valenciano-, colaboraciones literarias, etimología y toponimia, ecología, etnografía, arte, sociedad, cultura, enseñanza, religión, arquitectura y urbanismo, fiestas, teatro, cine, música, economía y deportes.

La revista *Festa* ha logrado convertirse en una publicación que plasma instantáneas, momentos, hechos, vidas pasadas, tradiciones, sentimientos, logros y opiniones del Petrer que fue y del que aún respira. En sus páginas se resume todo lo previsible e inimaginable para que *Festa* consiga cumplir con su fin último: ser un espacio cultural con el que cualquier petrerense pueda identificarse y reconocer no sólo su pasado, sino su presente y su futuro.

Deseamos larga vida a esta publicación en curso que, desde su primer número en 1912 hasta la actualidad, -sólo dejó de publicarse en 1931 y entre 1936-1938- ha cumplido una función festiva y cultural que hoy, desde una perspectiva histórica, nos permite conocer y querer más a nuestro pueblo.

Ahora, en 2004, nuestra pequeña historia vuelve a hacerse carne, papel y recuerdos revividos en las 200 páginas de esta revista. Una publicación destinada a una lectura tranquila, frente al balcón abierto de la noche de octubre. Como ella, nuestras fiestas han recorrido ya un largo camino. Las modestas celebraciones del siglo XVII han pasado por múltiples vicisitudes hasta encaramarse en el siglo XXI. *Festa* ha dado un salto centenario y le auguramos un excelente futuro. El aire del octubre presente nos trae esta vez dos interrogantes inaplazables: ¿Cómo serán nuestras fiestas en el futuro? ¿A qué olerán nuestras calles en los cibernéticos octubres, cuando avance inexorable el nuevo siglo?

BIBLIOGRAFÍA

AMAT, E. (1959): «Evocación», *Petrel* 1959.

«En la hora del relevo», *Petrel* 67.

MAESTRE JUAN, V. (1979): «A Petrer», *Festa* 79.

NAVARRO BELTRÁN, J. J. (1962): «Antes y Ahora», *Octubre Petrel* 1962.

NAVARRO DÍAZ, P.: «Octubre», *Festa* 98.

NAVARRO DÍAZ, P.: *Historia de la prensa en Petrer*, inédito.

NAVARRO QUILES, E. (1977): «Supervivencia», *Petrel* 77.

NAVARRO VILLAPLANA, H. (1974): «La imagen de la Virgen en los Centenarios y sus Fiestas», *Petrel*-74.

NAVARRO VILLAPLANA, H. (1982): «Elogio del Anunciante», *Festa* 82.

«Petrer y sus tradicionales fiestas», *Petrel* 1934.

«Petrer y sus fiestas» *Programa de Fiestas de la Virgen del Remedio* 1940.

RICO NAVARRO, M^a C. (1995): «Las fiestas de la Virgen del Remedio», *El periódico comarcal*, pág. 7, 6-X-1995. Elda.

RICO NAVARRO, M^a C. (1996): «Revista Festa», *Festa* 96.

EL CARRER

Mayte Román Cano

El Carrer cumple sus primeros veinticinco años de historia, un largo camino que algunos dudaron mucho que pudiera recorrer. Antonio Navarro Bernabé fue el que tuvo la idea de ponerlo en marcha, abanderando un proyecto que nació con mucha ilusión, consignas de independencia, aprovechando la coyuntura de una democracia recientemente estrenada y una necesidad imperiosa de contar lo que ocurría en la calle y en el seno del ayuntamiento. Los ciudadanos tenían ganas de conocer y saber lo que ocurría a su alrededor, todo ello coincidiendo con el auge del asociacionismo local.

El Carrer forma

parte del día a día petrerí. La publicación ya está consolidada aunque en su larga trayectoria, todavía no ha tenido etapas de sosiego y calma, sin duda influenciado por su estrecha vinculación con el ejecutivo local.

Tras haber intentado sacar adelante una publicación de carácter privado que no llegó a cuajar por la influencia política que mediaba a su alrededor, de manera que, de haber visto la luz, no habría cumplido con el objetivo de los ideólogos, es decir,

Primera portada de *El Carrer*, en febrero de 1980.



EL CARRER

La transparència municipal que el nou ordre polític du implícit, crea la necessitat d'un sistema de comunicació que pugui arribar a tots els veïns d'aquesta localitat, i això és el motiu més important que fa que en aquest mes de febrer aparega el número 0 de "EL CARRER". Ara bé, no podem, ni volem, limitar-nos a una senzilla informació de quants succeïts municipals puguin esdevenir-se, es per això, que obrim les portes a tot aquell que vulga col·laborar i tingui alguna cosa que dir d'una manera seriosa.

Aquest butlletí es compon de diferents seccions, quedant reservades algunes d'elles als temes purament municipals, i d'altres, com la Tribuna política, que es deixen per als partits polítics amb representació municipal, a l'objecte de plantejar cada mes un tema monogràfic.

L'equip redactor, està format per unes persones afiliades a partits, o d'altres independents presentats per algun partit, i guarden amb la seua composició una proporcionalitat aproximada a la dels regidors municipals.

Nosaltres voldríem que el butlletí que hui naix, tinguera llarga vida; molt per damunt de la de les persones que en aquest moment el duen endavant, i amb aquest desig comencem la tasca. En mans de tots els veïns i segons l'acceptació que pugui tindre, està que aquest desig es torne una feliç realitat.

La transparencia municipal que el nuevo orden político trae implícita, crea la necesidad de un sistema de comunicación que pueda llegar a todos los vecinos de esta localidad, y ese es el motivo más importante que hace que en este mes de febrero aparezca el número 0 de "EL CARRER". Ahora bien, no podemos, ni queremos, limitarnos a una sencilla información de cuantos sucesos municipales puedan ocurrir, y es por eso, que abrimos las puertas a todos aquellos que quieran colaborar y tengan algo que decir de una forma seria.

Este boletín se compone de diferentes secciones, quedando reservadas algunas de ellas a los temas puramente municipales, y otras, como la Tribuna política, que se dejan para los partidos políticos con representación municipal, con el objeto de plantear cada mes un tema monográfico.

El equipo redactor, está formado por unas personas afiliadas o partidos, o independientes presentadas por algún partido, y guarda en su composición una proporcionalidad aproximada a la de los concejales municipales.

Nosotros querríamos que el boletín que hoy nace, tuviera larga vida, muy por encima de la de las personas que en este momento lo llevan adelante, y con este deseo iniciamos la tarea. En manos de todos los vecinos y según la aceptación que pueda tener, está el que este deseo se convierta en una feliz realidad.



LA VOLTA AL PAIS VALENCIA EN PETREL

El próximo día 27 de febrero y organizado por la Unión Ciclista de Petrel y Elda, tendrá lugar en Petrel el fin de etapa de ese día de la "VOLTA AL PAIS VALENCIA" de ciclismo, la cual se producirá alrededor de las 5 de la tarde y con meta en el Paseo de la Explanada, dando unas vueltas antes por nuestra población, por lo que se calcula que los ciclistas entrarán en Petrel sobre las 4 de la tarde. El recorrido será a través de: la Avda. de Elda, Avda. Joaquín Poveda, Gabriel Payá, José Pedreguer y Paseo de la Explanada.

Al día siguiente y a las 12 dará comienzo la salida neutralizada desde la Plaça de Baix, siendo a la altura del trinquete donde se iniciará la salida oficial de la etapa, el recorrido será: Plaça de Baix, Plaça del Derrocat, Gabriel Payá, Avda. Joaquín Poveda y Avda. de Elda.

Al primer clasificado del País Valenciano en la etapa del día 27, y al primero de la vuelta les será entregado un trofeo donado por nuestro Ayuntamiento.

que fuera una publicación independiente. En aquel entonces fueron Juan Ramón Montesinos, Francisco Máñez, Juan Antonio Navarro, Enrique Navarro Quiles, Antonio Navarro y Héctor Navarro los que intentaron poner en marcha la idea. Algunos de ellos aún lo intentaron después con otro boletín. Esta vez sí fructificó gracias al apoyo institucional, es decir, al beneplácito del alcalde Vicente Maestre y a la financiación que éste concedió para la impresión de los 1.000 ejemplares con los que se contaba entonces. La ilusión y las ganas de «contar cosas» fueron los simbólicos pilares de *El Carrer*, un boletín de información local de dieciséis páginas que comenzó a repartirse gratuitamente en el antiguo retén, ubicado en el Ayuntamiento, en febrero de 1980, fecha en la que salió a la calle el número cero. Había nacido la primera publicación local con apoyo institucional.

1980-1985

El primer director que tuvo *El Carrer* fue el mismo que promovió la idea. Antonio Navarro Bernabé, que entonces trabajaba en una entidad bancaria y posteriormente en una asesoría, compaginó ambas tareas durante sus cinco años al frente de la publicación, así como el resto de miembros del consejo de redacción. Su composición estaba equitativamente relacionada con el número de concejales de cada partido que entonces había en el Ayuntamiento de tal forma que, independientemente de las ideologías o militancias que en algunos no eran declaradas, por el Partido Socialista figuraba el director Antonio Navarro, Pablo Carrillos, Juan Planells y Héctor Navarro; por el Partido Comunista, Julio Matías Bernabé; por el Movimiento Comunista, Santiago Poveda; por Alianza Popular, aunque muy variables, solían acudir Francisco Gadea y Silvestre Navarro. Finalmente, por la UCD (Unión de Centro Democrático) no entró nadie y además, desde esta formación política se dio una corta vida a la publicación. Algún militante le pronosticó tan sólo seis meses de vida y su director le contestó: «yo soy muy cabezota y procuraré que no sea así».

A la calle saldrían un total de 1.000 ejemplares en febrero de 1980 y sería así durante los cinco años siguientes. La imprenta era «Gráficas Ciudad» de Alcoy, y se encargó de imprimir *El Carrer* como el segundo boletín municipal existente en toda

la provincia. En tamaño folio, papel prensa y reparto gratuito desde el retén municipal, aquella publicación vio la luz, tuvo una aceptación sin precedentes y consiguió poco a poco hacerse un hueco en los hogares *petrerins*.

La denominación fue objeto de reunión y debate. Lo único que se tenía claro es que éste debía ser en valenciano como signo de identidad de un pueblo valencianoparlante. Por lo demás, no había una idea preconcebida para llamarlo de una forma u otra. Surgió, entre otros, el nombre de *Tirapeus* (utensilio o correa de cuero que los zapateros utilizaban para sujetar las hormas sobre sus rodillas), no obstante, no llegó a calar de manera definitiva. El que sí agradó, y de forma unánime fue el de *Carrer*, palabra que encajaba perfectamente en la idea del grupo, es decir, contar lo que pasaba en la calle.

Al finalizar la primera legislatura, en 1983, y tras obtener Vicente Maestre mayoría absoluta, se le pone sobre la mesa variar la composición del equipo de redacción. Fundamentalmente, que éste no tuviera que estar equiparado al número de concejales de cada partido que hubiera en ese momento en

EL CARRER

BUTLLETI DE L'AJUNTAMENT DE PETRER

Edita: AYUNTAMIENTO DE PETRER
AÑO IV - Núm. 54 - Agosto 1984

Imprenta: GRÁFICAS CIUDAD, S.A. - Alcoy
Depósito Legal: A-531980

Tres casas para el pueblo

Tres nuevos conversiones urbanísticas han permitido que tres fincas situadas en el Barrio de la Frontera pasen a ser, en un futuro, propiedad del municipio. Una de ellas, quizás la que mejores condiciones de habitabilidad reúne ya han empezado los trabajos de recuperación del amplio jardín. Las otras dos pasarán a ser regentadas por la Corporación una vez aprobadas las «Normas Subsidiarias».

(Información en las páginas centrales)

Importantes cambios del tráfico en el centro de la población

La apertura de la nueva calle que une la Avda. de Salinetes con la de la Bassa Perico, va a permitir que cambie sustancialmente el tráfico rodado por las principales calles de Petrer. Tanto el Paseo de la Explanada como parte de la Avda. de Salinetes se convertirán en vías de una sola dirección, mientras que la polémica calle José Perseguer se convertirá en dos sentidos.

(Página 5)

Somos 21.691 habitantes

El censo de la población al 31 de marzo pasado, señalaba que Petrer posee una población de 21.691 habitantes, divididos de la siguiente forma:

VARONES, 10.953. MUJERES, 10.738.

Las estimaciones desde la fecha lejana en que se cerró la rectificación del censo local, indican que los habitantes de la población van en ascenso a causa de las muchas construcciones de viviendas que se efectúan en nuestro término municipal.

EL C. BALONMANO PETRER EN EL GRUPO SUR DE LA PRIMERA DIVISION

(Pág. 12)

el Ayuntamiento. El cambio se incluye en una sesión plenaria y se nombra al director, recayendo en Antonio Navarro, y al equipo redactor, en este caso continuarían Juan Planells, Pablo Carrillo, Héctor Navarro y Julio Matías Bernabé. Junto a ellos, se incorporaron firmas colaboradoras como la de Elías Bernabé dedicado a la parcela deportiva y las crónicas plenarias, Pablo Navarro dedicado a la sección «racó del alacrà» y Juan Ramón García que se ocupaba del área cultural. Su primer responsable, Antonio Navarro, cuenta que *El Carrer* fue un periódico que durante sus cinco primeros años no tuvo injerencia política de nadie. Las editoriales se consensuaban con el equipo de redacción y no hubo coacciones ni presiones, hasta incluso como anécdota, cuenta Antonio que el entonces concejal, José Luis Torres le decía: «se te ve el plumero» o «no durarás mucho» dependiendo de a quién o qué criticara en cada editorial. En definitiva, y según el director de entonces, se tuvo una línea independiente que se mantuvo durante cinco años hasta que Vicente Maestre lo presionó para que no publicara una editorial. Ese fue, según Navarro, el primer y único punto de discordia que provocó su dimisión irrevocable y su renuncia definitiva al cargo que ocupaba. Esto ocurrió en 1985.

1985-1988

A partir de entonces fue Héctor Navarro quien se hizo cargo de la publicación. En esta tarea le ayudó el contacto permanente que tenía con la actividad municipal, la vida política local así como su trayectoria en *El Carrer* desde los comienzos. Junto a él colaboraban de manera habitual M^a Carmen Rico, Juan Ramón García, Elías Bernabé, M^a José Martínez, Rogelio Navarro y Antonio Beltrán que ejercía de fotógrafo. A pesar del nutrido grupo de personas que intervenían en su confección, ninguno de ellos firmaba sus artículos, fue una tónica utilizada desde el principio y así continuó, al menos algunos años.

En esta segunda etapa, *El Carrer* se amplió a veinte páginas, continuó siendo gratuito, su formato se amplió y comenzó a utilizarse papel *couché* para la portada y la contra portada, aparecieron y desaparecieron secciones que le dieron un aspecto completamente diferente. La sección de *Tribuna* quedó omitida pero en contrapartida se introdujeron otras propuestas como la página de humor denominada *Tirapeus* u otras dedicadas a personajes de la localidad. Todo ello complementado con las habituales crónicas del pleno, los artículos dedicados a la actualidad deportiva local, crónicas culturales y algunas noticias relevantes acaecidas durante las semanas precedentes.

Fue una etapa en la que no se recuerdan conflictos especialmente destacables. Se seguía una línea más periodística dada la experiencia en los medios de comunicación escritos de la mayoría de los colaboradores. El recuerdo de su entonces director es el de una época con acaloradas disputas y debates políticos motivados, tal vez, por los resultados electorales de las legislaturas en las que Vicente Maestre obtuvo mayoría absoluta, es decir, 83/87 y 88/91. Los debates sobre la idoneidad o no de publicar ciertas noticias era algo habitual. Juan Ramón García cuenta que siempre se encontraba en medio de Elías y Héctor porque cada uno tenía visiones diferentes. Aquellas animadas discusiones son recordadas como anécdotas y propias de una redacción activa y vital.



Primera portada con papel couché.

Lo que el director de entonces recuerda casi al detalle fueron lo difíciles que resultaron algunas entrevistas planteadas durante el período comprendido entre 1985 y 1988. Dicha contrariedad residía fundamentalmente en lo marginales y discriminados personajes. La forma casi ininteligible de hablar, las condiciones psíquicas del interlocutor o sus limitaciones dialécticas hicieron de aquellas entrevistas toda una experiencia. Moreno Magdaleno era drogadicto de dieciséis años y antes de prestarse a la entrevista pidió que le dejaran dar una vuelta en coche por el barrio de Hispanoamérica. Tras el paseo, éste habló. Otro ejemplo fue el de José Poveda «barril», un hombre que siempre guardaba la compostura, elegantemente vestido aunque su atuendo estuviera lleno de lamparones y estuviera tan ebrio que no se le entendiera ni una sola palabra.



Primera portada de El Carrer bicolor en mayo de 1992.

Fue una etapa corta pero ilusionante en la que, a pesar de la casi ausencia de presiones, en 1988 llega la dimisión de Héctor Navarro. Los motivos aducidos fueron las desavenencias con Enrique Torregrosa, entonces concejal por el CDS (Centro Democrático y Social).

1988-1989

Fue en febrero de 1988 cuando el funcionario, Juan Ramón García, coordinador de la Concejalía de Cultura, tomó las riendas de la publicación de manera provisional. Esto hizo que abandonara otra tarea, también asignada con carácter provisional un año atrás como era la de animador juvenil en la Casa de la Juventud del Paseo de la Explanada. Esta etapa tan sólo se prolongaría durante dos años, hasta 1990, fecha en la que *El Carrer* pasó a manos de Radio Petrer Emisora Municipal.

El objetivo de aquel director que no tenía sólo esa dedicación y que fue «colocado» de manera circunstancial no era otro que cubrir el expediente. Se mantuvo el nivel alcanzado hasta ese momento aunque García Azorín reconoce que le faltaba chispa política. La consigna era no entrar en polémicas, algo que hizo que esa época fuera de calma.

El equipo de redacción estaba formado por Elías

Bernabé y el propio director, además de Rogelio Navarro, Isidro Cano, Pascual Maestre y Francisco Llorente que aportaban colaboraciones puntuales.

Cada vez se generaban más noticias de interés para el ciudadano como consecuencia del crecimiento y desarrollo imparable de nuestra población. La ordenación urbanística, el desarrollo industrial y económico, propició a su vez un impulso demográfico importante. Más viviendas sociales en Salinetas y la inauguración del colegio Reina Sofía a finales de 1988, fueron algunas de esas noticias destacadas que corroboran dicho crecimiento poblacional.

A pesar del carácter de provisionalidad que tuvo la etapa de Juan Ramón García como responsable del boletín municipal, le supuso una experiencia positiva por el trabajo en equipo y por el contacto con la gente. Tras varios meses solicitando un relevo, éste abandonó la dirección que quedó huérfana en noviembre de 1989. Al mes siguiente saldría a la calle el último número de una etapa para dar paso a otra diferente. *El Carrer* había pasado a manos de la recién creada Radio Petrer Emisora Municipal, y de esa forma, se centralizaban ambos medios municipales.

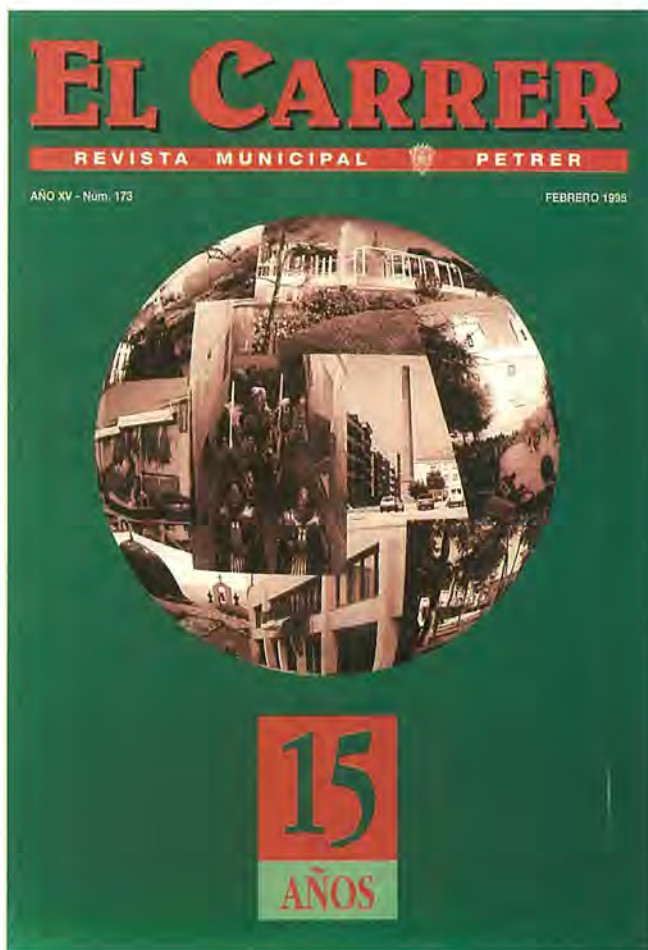
1990-1997

En enero de 1990 arranca una nueva etapa para *El Carrer* no sólo por entrar a formar parte de los medios de comunicación municipales junto a Radio Petrer sino porque se introducen cambios en el formato; aumenta de tamaño y se diversifican las secciones, la plantilla se profesionaliza y se hace cargo tanto de la programación radiofónica como de la redacción del boletín municipal. El primer concejal de Medios de Comunicación es Francisco Freire Montesinos que, tras ponerlo en marcha y transcurrido algo más de un año, deja la delegación tras una nueva convocatoria de elecciones y la concejalía es asumida en julio de 1991 por su compañera de partido, la también socialista Francisca Martínez Martínez. Después de algo más de un año, volvió Freire hasta que finalizó la legislatura.

El Carrer empezó a venderse en los quioscos aunque a un precio simbólico de 25 pesetas. La redacción se ubica en unos despachos del Centro Social en la calle Juan Millá, la maqueting es de Estudio DAC y la imprenta, Gráficas Tortosa de Petrer.

La dirección es asumida de nuevo por Héctor Navarro tras una polémica convocatoria de oposición que posteriormente fue impugnada por el concejal popular, Enrique Torregrosa, quien pidió repetir las pruebas de selección. Héctor Navarro lo rechaza y se decide finalmente enviarlo a Radio Petrer en comisión de servicios. Junto a él y también tras haber aprobado otra plaza de redactor entró Rogelio Navarro. Juan Andreu Molla era el comercial y con mandamientos de pago cargados al Ayuntamiento, formaron parte de la redacción Luis Rico Navarro y Mayte Román Cano quien posteriormente obtendría una tercera plaza de redactor para ambos medios. En diciembre de ese mismo año se incorporó Concepción Maestre Martí que comenzó con labores radiofónicas para, posteriormente, formar parte también de la redacción.

El contenido de *El Carrer* comenzó a asemejarse al que tenemos en la actualidad. Noticias de actualidad y breves, reportajes, entrevistas, deportes, entrevistas cortas a jóvenes de la localidad y una sección de humor denominada «Qui no vulga pols» en la que colaboraba Pablo Navarro, constituían el resorte fundamental de esta publicación que desde 1990 hasta el 4 de abril de 1997 tuvo periodicidad mensual aunque no estuvo exento de otros cambios que llegarían en mayo de 1992. Se hizo la portada bicolor y comenzaron a implantarse con más asiduidad los especiales monográficos. Primero fueron los dedicados a las Fiestas de Moros y Cristianos y a las Fiestas de la Virgen del Remedio, más tarde, en marzo 1993 con la llegada de la sociedad limitada, es decir, de Radio Petrer S.L. y la necesidad de mayores ingresos en ambos medios de comunicación, estos trabajos de carácter especial se diversificarían a otras fechas puntuales u otros ámbitos de interés como la promoción empresarial, comercial, urbanística o en función de eventos importantes que se fueran sucediendo. Una mención destacada también merece el suplemento «*Bitrir*», una colección sobre diferentes aspectos de la localidad gracias al patrocinio de la Caja de Crédito de Petrer. Se editaron un total de veinticuatro episodios entre 1991 y 1992, los doce primeros bajo la dirección de Pascual Díaz Amat, entonces director del Colegio «Reina Sofía», y el segundo, Ximo Navarro Quiles. Eran distribuidos con *El Carrer* que entonces pasó a tener entre veinticuatro y veintiocho páginas.



Carrer especial coincidiendo con el XV aniversario.

1997-2000

No obstante, al boletín, que luego pasó a denominarse revista, le faltaba ese toque de actualidad que tienen los diarios. Estaba claro que no había medios para crear un diario y se ideó la fórmula para acortar la salida de los números aprovechando los medios modestos con los que se contaba. Se ofrecían noticias pero los ciudadanos, cuyo principal referente de información local era *El Carrer*, se volvieron más exigentes; pedían más actualidad y en 1997 llegó *El Carrer*, *Semanario de Información Local*.

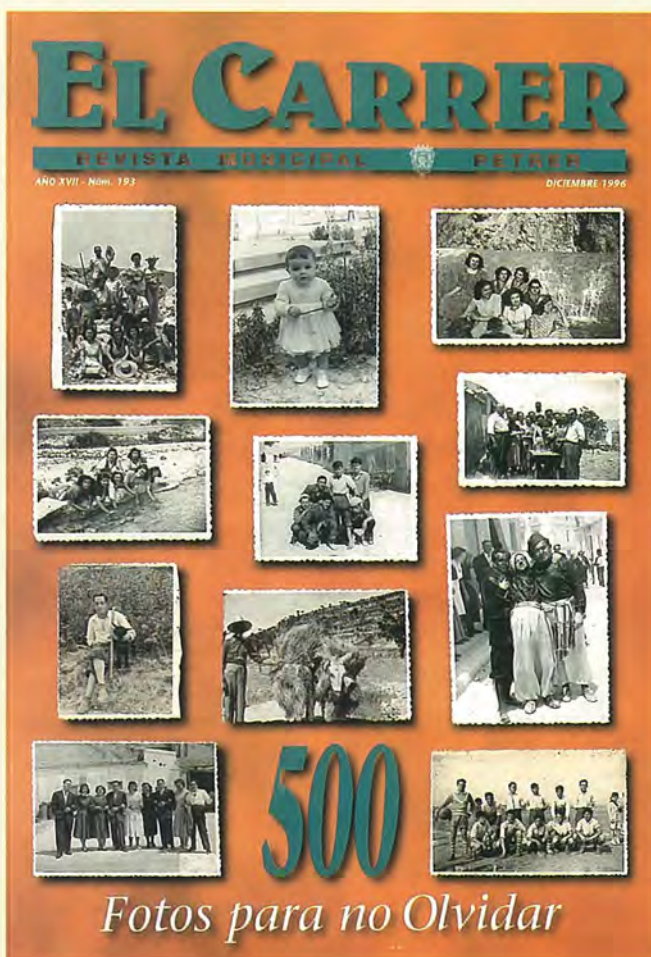
Comenzó el reto para la dirección y los trabajadores pero, de rebote, también para los responsables políticos que dieron luz verde al proyecto, en este caso, Enrique Torregrosa que era el concejal de Medios de Comunicación cuando se puso en marcha.

El Carrer especial de fotografías antiguas con 130 páginas editado en diciembre de 1996.

Este aceptó tras escuchar la oferta del director para que *El Carrer* fuera semanal. Tras el acuerdo alcanzado, el concejal de Medios se comprometió a apoyar el proyecto con un millón de pesetas al año, no obstante, no hizo falta utilizarlo puesto que no hubo déficit, al contrario, las ventas se incrementaron y con ellas la tirada de ejemplares.

Hasta 1990 fue de un millar, no obstante, a partir de entonces, esta cifra fue creciendo pasando de mil doscientos a mil quinientos; de ahí, a los mil ochocientos que se llegaron a hacer algunos meses entre los años 1997 y 2000. *El Carrer* no tenía competencia y los ciudadanos encontraban en él un vínculo puntual y semanal con la actualidad, curiosidades y personajes destacados de su pueblo; sus páginas se hicieron un hueco en la vida cotidiana de los ciudadanos contribuyendo así a adquirir poco a poco un prestigio tanto dentro como

Primer número de El Carrer con periodicidad semanal.



EL CARRER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

PETRE

AÑO XVIII - Núm. 197

4 - 11 de ABRIL 1997



LA PÉRDIDA DE ARENA Y LA FALTA DE APORTACIONES ES ALARMANTE

El Arenal se nos va

PÁG. 3

ENTRE LA CALLE ALICANTE Y EL COLEGIO REYES CATÓLICOS

636 viviendas se construirán en San Jerónimo

PÁG. 7

CON EL PREGÓN Y EL «DÍA DE LES BANDERES»

Comienza la cuenta atrás

PÁG. 9



LOS PROPIETARIOS DE L'ALMAFRA

En pie de guerra

PÁG. 11

CONCHA NAVARRO, ARQUEÓLOGA

«Decir que el yacimiento de El Chorrillo fue un santuario es una osadía»

PÁG. 6

TAMBIÉN

ESTEBAN: «Es más fácil jugar en el primer equipo del Hércules que en el petrerense»

ENCUESTA: ¿Los objetos se sienten utilizados?

La Comunidad de Regantes cuenta con un nuevo acuífero en Puça

Se han limpiado los hornos de la cerámica

Los valores catastrales serán revisados

ENTREVISTA: Francesc Amors, concejal de Urbanismo

ARTÍCULOS DE OPINIÓN: Libertad Brotons, Salvador Pavia, Enrique Torregrosa, Juan Manuel Martínez, Antonio Navarro, Tomás V. Pérez Medina y José Miguel Payá.

fuera de nuestra localidad al ser el único semanario municipal que existía en toda la provincia.

La década comprendida entre enero de 1990 y 2000 fue considerada una de las épocas que ha aportado mayor auge al semanario y período en el que vieron la luz ejemplares especiales como *El Carrer 15 años* o *El Carrer: 500 fotos para no olvidar*, ambos en encuadernación rústica y con más de ochenta páginas. Fueron proyectos importantes para la dirección y el equipo de redacción sin olvidar el valor histórico que adquirieron como documentos bibliográficos, aglutinando la historia reciente de nuestra población tanto en texto como en imágenes. El crecimiento de la publicación también lo atestiguan sus ventas. Estas alcanzan su mayor volumen entre marzo de 1999 y abril de 2.000 superando la media de 1.600 semanales, y concretamente, en el mes de octubre de 1999 se llegó a la más alta de su historia, con 1.702 ejemplares vendidos. El equipo de redacción se incrementa en 1996 con la incorporación de Julia E. Giménez.

Nueva maqueta en febrero de 2003.

Asimismo, se recurre a otros redactores que, de forma esporádica, colaboran para la elaboración de trabajos especiales, entre ellos Concha Romero Ibarra y M^a de la O Soria.

2000-2004

En mayo de 2000 llega un nuevo cambio coincidiendo con una recién estrenada legislatura. Esquerra Unida gobierna junto con el Partido Socialista y la delegación de Medios de Comunicación se la queda M^a Dolores Pérez. En mayo de 2001 entra en la dirección de *El Carrer*, Concepción Maestre Martí que sigue una línea continuista hasta enero de 2003, fecha en la que introduce cambios en la maqueta de interior, portada e incorporando nuevas secciones. La tirada es de 1.500 a 1.600 ejemplares y la rotativa ya está en manos de Tábula-Quinta Impresión afincada en Alicante. El semanario

Último especial dedicado a las fiestas de la Virgen del Remedio.

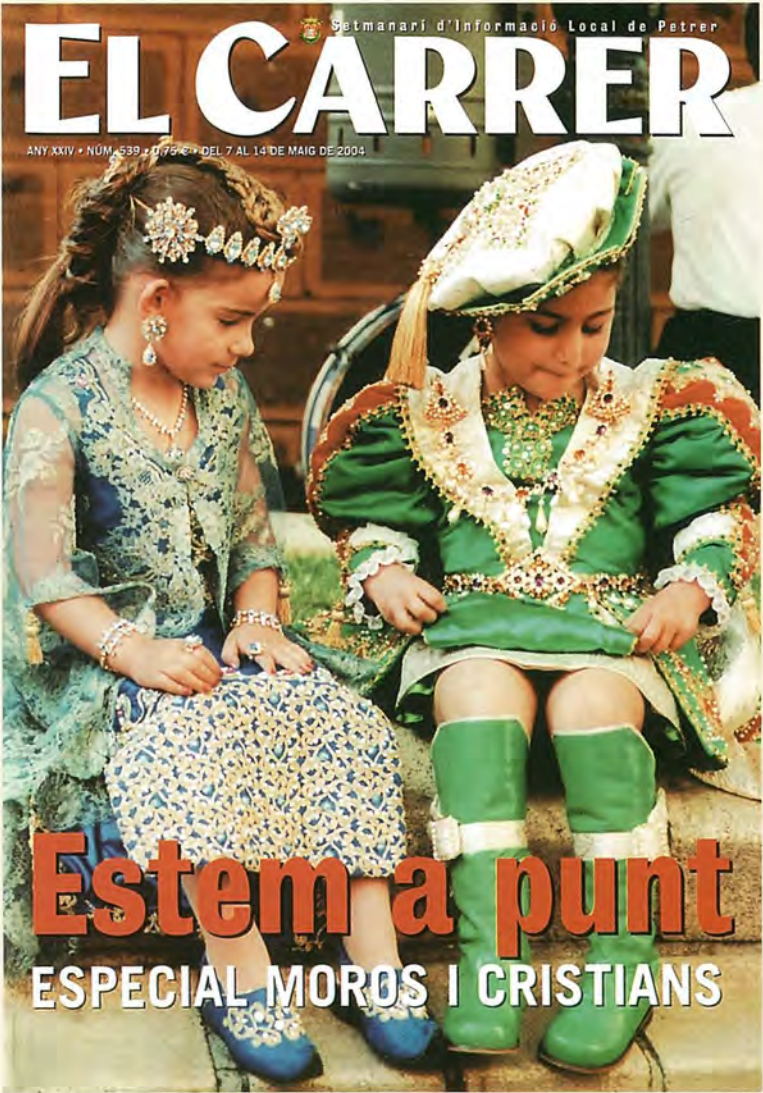


se mantiene entre veintiocho a treinta y dos páginas. El precio, con la llegada del euro, pasa a ser de 0,75 céntimos de euro.

Esta etapa transcurre hasta mayo de 2003 cuando, tras unas nuevas elecciones municipales y un cambio en la delegación de los medios de comunicación que los primeros meses recae en la socialista, Yolanda Céspedes. Esta, como concejal y presidenta del Consejo de Administración de Radio Petrer, S.L., también aboga por una variación en la dirección. Los grupos gobernantes, de nuevo PSOE y EU, discrepan en ello pero finalmente el Consejo con los votos de PSOE y PP aprueban por mayoría la propuesta socialista para que el equipo de dirección recaiga en Mayte Román Cano y en Luis Rico Navarro.

El semanario mantiene la misma maquetación pero de nuevo varía contenidos. Se diferencia el espacio destinado a la información generada en el Ayuntamiento de la que es aportada por colectivos y asociaciones en *Plaça de Baix* y *Plaça de Dalt*, respectivamente. Aparece de nuevo una página dedicada a las noticias culturales, otra reservada a los diferentes barrios de la localidad, una página de artículos de opinión, y principalmente, un tratamiento especial a la noticia de la semana apareciendo en la portada y con un amplio tratamiento en su interior. La tirada se mantiene entre 1.500 y 1.600 ejemplares semanales así como el precio que sigue siendo de 0,75 céntimos de euro. Los intentos por redondear su coste por unidad a 1 euro no son bien acogidos por el Consejo de Administración en las dos últimas legislaturas y el semanario seguiría contando con una subvención municipal que en estos momentos ronda aproximadamente el 20% de su coste total anual.

A partir de diciembre de 2003 y tras la ruptura del pacto de gobierno entre EU y PSOE, los medios de comunicación municipales son delegados por José García Ortuño aunque la presidencia del Consejo de Administración sigue recayendo en Yolanda Céspedes. Por lo demás, *El Carrer* sigue y seguirá igual, con sus vaivenes, con sus cambios, con más o menos recursos tanto económicos como humanos, con esos conflictos centrados en la siempre cuestionada objetividad de sus responsables más directos pero manteniendo un mismo objetivo, informar a los ciudadanos de todo lo que ocurre en su localidad.



Portada de El Carrer
dedicado a las fiestas
de Moros y Cristianos.

HISTÒRIA I REFLEXIONS SOBRE EL CANVI DEL NOM OFICIAL DE PETRER

Brauli Montoya Abat

Un dels fets que es va viure amb més passió entre les transformacions que van tenir lloc durant la transició política a Petrer va ser el del canvi del nom oficial del municipi.

Efectivament, el trànsit de la dictadura (1975) a la democràcia (1977) i l'autonomia (1982) presenta a Petrer una singularitat respecte a d'altres poblacions del seu entorn que fa que no puguem considerar culminada la transició entre els petrerins fins que no s'aprova el restabliment del nom autèntic de Petrer, fet que va tenir lloc el 30 de juny de 1983.

La campanya popular per a la valencianització del nom del municipi va començar l'any 1977 amb l'edició, a càrrec del Grup Exeo, d'uns adhesius que deien «El nom

és PETRER. Valls del Vinalopó. País Valencià». El missatge estava clar: la recuperació del nom de Petrer anava lligada a la recuperació de l'autonomia valenciana i a la normalització de la nostra llengua. *Petrel* quedava, doncs, associat al temps de la dictadura i esdevenia una etapa a superar. Almenys així va ser assumit pels partits polítics que havien lluitat per la democràcia, encara que uns mostraren més entusiasme per la idea que d'altres. D'aquesta manera s'encetava la campanya oficial per al canvi del nom, que va encapçalar el Partit Comunista del País Valencià (PCPV) a través de la seua representació a l'Ajuntament el 1979. L'any següent, després d'un període de recopilació de documentació sobre el tema, el PCPV feia la seua proposta formal davant del ple del consistori municipal (desembre de 1980).

Paral·lelament naixia *El Carrer* (febrer de 1980) i en la capçalera de la publicació constava com a subtítol «Butlletí de l'Ajuntament de *Petrer*». El nom encara oficial apareixia a continuació i en lletra més menuda: «Edita: Ayuntamiento de Petrel». A l'interior del butlletí alternaven els dos noms: a voltes depenia de la llengua en què s'escriguera l'article i a voltes de qui l'escriguera; alguns autors utilitzaven els dos noms indiscriminadament i, quant al conjunt de la publicació, semblava que hi havia una manca de criteri o bé una voluntat d'anar introduint el nom com qui no volia la cosa perquè la gent anara acostumant-s'hi. El cas és que el primer número de 1981 contenia un informe molt ben documentat del PCPV local en què s'advocava per l'oficialització del canvi de denominació (pp. 1, 5). En aquell mateix número de la



**el nom és
PETRER**

Valls del Vinalopó

PAÍS VALENCIÀ



EL CARRER

BUTLLETI DE L'AJUNTAMENT DE **PETRELL**

Edita: AYUNTAMIENTO DE **PETRELL**
AÑO II - Núm. 11 - Enero 1981

Imprime: Gráficas CIUDAD, S.A. - Alcoy
Depósito Legal: A-53-1980

revista municipal, en la secció de cartes al director, apareixia un escrit firmat per *Alianza Popular* (AP) de Petrer (p. 2), que es mostrava contrària a la modificació. Entre els arguments «més sòlids» que exposaven els representants de la dreta hi havia el de la pronunciació local, que elimina la -r final ([petré]), i el del trastorn econòmic que podia suposar per al comerç i l'administració; ignoraven, en primer lloc, que una cosa era la pronúncia i una altra l'ortografia, i, en segon, que el canvi podia anar aplicant-se de manera gradual, a mesura que anaren acabant-se els impresos on constara el nom antic. (Cal dir que el partit conservador ja s'havia manifestat en aquest sentit al diari d'àmbit provincial *La Verdad*.) Encara dins el número referit de *El Carrer* (gener de 1981) s'inseria una nota de «Protesta» d'AP, sense relació aparent, (p. 10) perquè en la convocatòria del premi de poesia es deia que les obres haurien de ser «en castellano o en *catalán*» en compte de «en castellano o en *valenciano*». A la ignorància que havien mostrat en la carta al director sobre la relació entre ortografia i fonètica, afegien ara el seu desconeixement sobre la filiació de la nostra llengua, catalana per a la filologia internacional. Però, això sí, a pesar de la defensa que feien a l'escrit del nom de *valenciano* front al de *catalán*, ni escrivien en la llengua que deien defensar ni usaven el nom valencià de la localitat, *Petrer*, sinó el castellà, *Petrel*. En canvi, en un altre escrit d'un altre partit, el Moviment Comunista del País Valencià (MCPV), sobre un tema igualment sense relació (p. 14), ens trobem amb un redacció en valencià-català i amb el nom del poble en la mateixa llengua, com verifiquem en la firma de l'article: «Organització de *Petrer* del MCPV».

Es feia evident que la polèmica no era al voltant de la mera forma que representava el canvi d'una lletra en el nom de Petrer sinó al voltant de tot allò que semblava implicar la modificació, tal com el mateix informe del partit promotor del canvi (PCPV) exposava en el colofó, on afirmava que l'oficialització del nom de Petrer era una etapa més en el procés de recuperació de la llengua i la cultura dels valencians. Dit amb altres paraules: *Alianza Popular* no volia la normalització de la nostra llengua, que passava, a Petrer, per retornar al nom tradicional de la població, mentre que sí que la volien els comunistes del PCPV i el MCPV. I els socialistes que, amb la seua organització (PSPV-PSOE), eren els qui governaven el municipi, què volien? Realment no ho sabem fins que, dos anys i mig després d'haver realitzat el PCPV la proposta inicial, en el plenari de l'Ajuntament de juny de 1983, decidixen presentar una moció sobre el tema que és aprovada per una àmplia majoria (16 contra 4). Lamentablement per a l'orgull identitari de Petrer, els escassos regidors que en aquell moment representaven la dreta espanyola van votar en contra i no va ser possible la unanimitat. No ens ha de sorprendre després del repàs que acabem de fer de les opinions que havia manifestat reiteradament AP, totalment contràries a la recuperació de la llengua catalana al País Valencià. Perquè convé insistir en la promoció que es feia de la idea que el pas del nom apòcrif de Petrer a l'autèntic havia de comportar el pas de la llengua interposada a la llengua pròpia. Que aquesta idea s'haja desvirtuat en anys posteriors, a pesar de la presència ininterrompuda fins al dia de hui d'alcaldes d'esquerra, pertanyents als partits promotors del projecte, ja és una altra història. Fem memòria, doncs, i recuperem, de la mà de Vicent Brotons (2001: 37), la filosofia que impregnava la moció presentada en el seu dia pel PSPV-PSOE amb les paraules literals que va pronunciar el regidor de cultura:

(...) avui proposem a l'Ajuntament Ple l'adopció com a denominació oficial del nostre Municipi el nom de PETRER, en substitució de l'actual PETREL.

Perquè aquí no es tracta simplement d'un canvi de nom. Es tracta de recuperar la denominació valenciana, per

a què d'aquesta forma se sàpia des del primer moment la nostra pertinença a la Comunitat de la que per història formem part.

És cert que en l'actualitat PETRER és un poble bilingüe, però no és menys cert que les seues bases són inequívocament valencianes (...). Vull fer constar també que només amb el canvi d'un nom, per important que siga, no fem país. Cal fer moltes altres coses per a què la normalització de la nostra llengua siga un fet.

La moció, segons consta al número de juliol de 1983 de *El Carrer*, que la contenia literalment en portada, afegeix nova documentació a l'aportada inicialment pel PCPV: a més del primer informe, del degà de la Facultat de Filologia de la Universitat de València (Manuel Sanchis Guarner, 30 d'octubre de 1980), ara n'hi havia dos més de la mateixa universitat, un d'Antoni Ferrando, director del departament de Lingüística Valenciana, i un altre de més extens de Vicent Rosselló, catedràtic de Geografia i especialista en toponímia (28 i 29 de juny de 1983). Finalment, s'inclouia també un informe molt ben documentat del cronista oficial de la vila, Hipòlito Navarro Villaplana (pp. 10-11). Així mateix, el butlletí municipal incorporava les intervencions dels portaveus dels tres grups polítics amb representació a l'Ajuntament. El d'AP, a part de fer unes reflexions de caire històric, considerava el procediment antidemocràtic i acusava els socialistes de no haver inclòs la proposta al seu programa electoral. La representant del PCPV va recordar que el seu partit ja ho havia proposat anteriorment però que la moció no havia quedat aturada. Va respondre el regidor de cultura per a justificar que, encara que no havien inclòs al seu programa el canvi de nom, sí que hi havien utilitzat el nom de *Petrer*, a més d'haver relacionat, entre les seues reivindicacions, la de la normalització lingüística. Hem d'entendre, doncs, aquestes paraules del regidor del PSPV-PSOE com una reafirmació que el projecte de nou nom oficial portava implícita la normalització de la llengua.

Posteriorment, la denominació corregida de *Petrer* va anar fent-se constar gradualment en tots els rètols i llocs on apareixia imprès el nom del municipi. Primer ho va fer el mateix Ajuntament, que era qui havia de donar exemple, i, ja més lentament, els empresaris i particulars. Però la relació que s'havia d'establir –tan reiterada des dels partits promotors– entre canvi de nom i normalització del valencià feia suposar que la renovació de papers i cartells amb la nova denominació arrossegaria la resta dels textos on apareixia, com a mínim dels produïts per la corporació municipal. La decepció dels qui esperàvem, amb tota lògica, aquesta renovació global va ser molt gran. Una mostra ben eloqüent d'això ha estat l'escassa evolució en aquest sentit de la publicació oficial de l'Ajuntament, *El Carrer*. En primer lloc, la deno-



EL CARRER

BUTLLETÍ DE L'AJUNTAMENT DE PETRER

Edita: AYUNTAMIENTO DE PETREL
AÑO IV - Núm. 41 - Julio 1983

Imprime: Gráficas CIUDAD, S.A. - Alcoy
Depósito Legal: A-63-1890

DENOMINACIÓN OFICIAL:

PETRER

Moción del Concejal
Delegado de Cultura

La necesidad de entroncar con nuestras raíces culturales, aquellas que nos definen como un pueblo con su historia y sus tradiciones, hace que hoy proponamos al Ayuntamiento Pleno la adopción como denominación oficial de nuestro municipio del nombre de Petrer, en sustitución del actual Petrel.

La documentación que integra el expediente y que ha sido avalada por los Departamentos de Lingüística Valenciana, de la Facultad de Filología, y el de Geografía General, de la Facultad de Geografía e Historia, ambas pertenecientes a la Universidad de Valencia, así como el informe signado por D. Hipólito Navarro Villaplana, Cronista Oficial, es clara respecto a la ortografía correcta de nuestro topónimo. En valenciano debe de escribirse PETRER, aunque pronunciamos «PETRE».

Porque aquí no se trata simplemente de un cambio de nombre. Se trata de recuperar la denominación valenciana, para que de este modo se sepa desde el primer momento nuestra pertenencia a la Comunidad de la que por historia formamos parte.

Es cierto que en la actualidad PETREL



es un pueblo bilingüe, pero no es menos cierto que sus bases son inequívocamente valencianas. El importante fenómeno migratorio que se produjo a raíz de la expansión industrial más reciente es el que aporta el elemento castellano que hoy convive con nosotros en igualdad de derechos y deberes. Pero esto no impide que el reencuentro con nuestras raíces pase inevitablemente por el reconocimiento de esa realidad que es la ortografía correcta de nuestro nombre.

Así adoptar PETRER como denomina-

ción oficial de nuestro pueblo es una muestra de coherencia con nuestro pasado, un pasado del que todos hemos de sentirnos orgullosos, porque es el nuestro. Y en el que hechos e imposiciones de antaño no deben de obligarnos a seguir el camino equivocado. La castellanización del siglo XVIII no debe de ser hoy obstáculo para una decisión como la que ahora les propongo, es decir retomar el hilo de la historia y hacer que el hoy Petrel vuelva a denominarse Petrer, y así demostrar ya desde lo primero, desde el nombre, que somos un pueblo valenciano.

Quiero hacer constar también que con sólo el cambio de un nombre, por importante que éste sea, no hacemos país. Es necesario hacer otras muchas cosas para que la normalización de nuestra lengua sea un hecho. Y para que nuestra Historia y costumbres sean más y mejor conocidas. Con ello estaremos en condiciones de legar a generaciones futuras un pueblo mejor en el que se sientan más identificados con ellos mismos y con sus vecinos. En definitiva, lo que pretendemos, es que Petrer sea un pueblo orgulloso de sí mismo y sea un espacio óptimo para el desarrollo personal y social de sus gentes.

El Concejal Delegado de Cultura

Por Elías Jover:

CEDIDOS CIENTO MIL METROS PARA PARQUE PÚBLICO

Don Elías Jover Sánchez, ha cedido al Ayuntamiento cien mil metros de terreno plantados de pinos jóvenes, en el paraje Racó Rafel (cerca de Casa Garrintxo) para ser destinados a parque público de montaña.

La única condición que el Sr. Jover ha puesto para la cesión es que dicho parque lleve su nombre, a lo que el Pleno municipal celebrado el pasado 30 de Junio accedió como era de suponer.

Este gesto prestigia al donante por su desinteresada acción en favor de su pueblo, lo que no dudamos será agradecido por todos los ciudadanos, sobre todo cada vez que se visite la zona y se disfrute de tan bello lugar.

minació corregida va tardar mig any a introduir-se en la inscripció oficial «Edita: Ayuntamiento de...», on no es va posar Petrer fins al mes de gener de 1984. I en segon lloc, i molt més greu, el percentatge de misèria que ocupava la nostra llengua amb prou faenes ha pujat uns punts ja que actualment és d'un 11%, segons un estudi dels usos lingüístics de les persones i les entitats de dependència municipal (Montoya 2000: 34), i aleshores podia ser d'un 6% o un 7%. Una altra mostra emblemàtica d'aquesta terrible decepció ha estat el Reglament de Normalització Lingüística municipal, aprovat en juny del 2000 i convertit en paper banyat perquè tot són declaracions de bons propòsits i múltiples excepcions que els fan inviables (vegeu com a exemple, el que es diu sobre la llengua de les emissions de Ràdio Petrer). De fet, ja resultava sospitosos que els tres grups polítics presents a la corporació –si fa no fa els mateixos que l'any 1983 en el moment d'aprovar el nom actual de Petrer– ara votaren unànimement a favor d'aquell reglament inoperant. Tot plegat, un altre símbol, el Reglament, esdevingut tan inútil com el del nom, que no ha servit per a generar una recuperació de la llengua de Petrer.

BIBLIOGRAFIA

BROTONS, Vicent (2001). *La llengua dels petrersins*, Petrer, Regidoria de Cultura de l'Ajuntament de Petrer / Centre d'Estudis Locals del Vinalopó.

MONTOYA, Brauli (2000). *El valencià a l'Ajuntament de Petrer. Proposta de pla de normalització lingüística* [informe inèdit en possessió de la Regidoria de Normalització Lingüística].

Aprobada la nueva denominación oficial:

PETRER

CON LA APROBACION, EN EL PLENO DEL PASADO 30 DE JUNIO, DE LA MOCION PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA SOBRE EL CAMBIO DE DENOMINACION DE PETREL, SE HA PUESTO EN MARCHA EL MECANISMO ADMINISTRATIVO PARA QUE, A SU TERMINO, SEA PETRER EL NOMBRE OFICIAL DE NUESTRO PUEBLO. LA MOCION FUE APROBADA CON LOS VOTOS A FAVOR DEL GRUPO SOCIALISTA Y EL DE LA REPRESENTANTE POR EL P.C.E., Y CONTO CON LOS VOTOS EN CONTRA DE ALIANZA POPULAR.

Tras la lectura del texto de la Moción, que reproducimos íntegra en lugar aparte, se abrió un debate en el que intervino en primer lugar el portavoz de la propuesta que ahora se realizaba por considerar que se había seguido un procedimiento antide-mocrático ya que no se había consultado con el pueblo y además era una decisión prematura. A continuación entró en unas consideraciones de fondo y afirmó que la castellanización del nombre databa de los tiempos de Alfonso X el Sabio, en el Siglo XIII, respondiendo así a la propuesta socialista que afirmaba que la castellanización era del XVIII. La moción no deja claro si la castellanización se utilizaba como refugio al topónimo Petrer o bien es entendido como el fenómeno que se produjo tras la pérdida de los Fueros. Añadió el portavoz popular que incluso en el S.XVII la correspondencia dirigida al Conde de Elda utilizaba «Petrer» aun cuando el texto iba escrito en valenciano. Finalizó su intervención destacando que al P.S.O.E. no incluye esta oferta en su programa electoral y el gasto que supondría el cambiar de nombre allí donde estuviera impreso.

A continuación hizo uso de la palabra la representante del P.C.E. en su intervención, que terminaría dando el sí a la propuesta, manifestó que en diciembre de 1980 su grupo ya presentó una moción solicitando el cambio de nombre y que no prosperó al quedar entre una campaña de información, campaña que de todos modos consideraba necesaria. La defensa de la moción corrió a cargo del Concejal de Cultura que inició su intervención aludiendo a las prisas que tuvo el P.C.E. y a la lentitud que tuvo el resto A.P. No entró en consideraciones de fondo porque, según dijo, en el expediente en que se aprobaba la moción ya incluía una serie de informes, que enumeró, y que ofrecía al Boletín EL CARRER para su publicación si lo creían conveniente. Es por ello que estamos en condiciones de ofrecerles un resumen de esos informes y que figuran junto a esta crónica. Sobre la afirmación de que el P.S.O.E. no lleva este tema en su programa dijo que ya en la portada figuraba Petrer y que en el programa se hacía referencia a una normalización de la lengua. Desechó la posibilidad de que esto significara un mayor

gasto afirmando que confiaba en el buen criterio de empresarios y particulares para impulsar el nuevo nombre oficial en los impresos que a partir de ahora se encargaran. La votación subyugada no produjo sorpresa. P.S.O.E. y P.C.E. a favor y A.P. en contra.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y LETRAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS
JULIO 1983

INFORME SOBRE EL TOPONIMO PETREL/PETRER

Etimología
El mot *Petrer*, toponím genú que secularment ha designat en la parla popular el municipi que oficialment és conegut per *Petrer*, prové del llatí *petrar*, «de pedras o pedregos», el fa que no correspon a un cognom familiar latí de la mateixa significació. *Petrer*, efectivament sembla arcaïtzant i probablement compror l'origen romà de la vila de Petrer, per les restes trobades al nord del poble actual.

Mossarabisme
Un detall important de la paraula és la conservació de la «t», que en la llengua comuna hauria d'haver evolucionat a «d» (tot pedrer, pedregas). Aquest fenomen és un caràcter peculiar dels mossarabismes, que han perdut, sobretot, a la toponímia. Si

no ho sapiguérem per altres fonts, açò ens fa veure que el nom ja era utilitzat abans de la dominació àrabs. Altres toponims mossarabics de la contrada, ben propers, són monastil i Fola.

El nom àrab del poble
Diversos geògrafs i historiadors àrabs fan referència al poble de Petrer, amb una grafia que transcriu al nostre alfabecet sensa *Altr* o *Batr*. Així ho escriu Yagut (entre els segles XII i XIII) i Al-Himyarí (segles XVI i XVII). Saez (1881) i Lavi-Provenzani (1937). Com és sabut, l'àrabe no té la lletra ni el so-p i el substitueix per «b», demés a més, les vocals són sovintades amb facilitat perquè l'àrabe clàssic només escriu les consonants. En poques paraules, *Batr* o *Altr* són igual que *Batr* o *Batr* = *Petrer*.

La documentació valenciana foral
Tots els documents del segle XVII –que són els més antics que es conserven a l'arsiu municipal– consignen la grafia *Petrer*, malgrat la pertinença del poble a la senyoria d'Elda, el titular de la qual i els pobladors eren castellansoparlants. Un document de 1613 parla de la vila de Petrer (Llibre de comptes), un 1662 de visita de la preta-vila de Petrer (Llibre de Juntes), encanell Particular de la

ditja Vila de Petrer (ídem), «Gasper Maestre, mustassat de la pr. Vila de Petrer (1661), «Alza de la Vila de Petrer (1670), etc.

Cal afegir que l'historiador Vilanova, tot i que escriu en castellà (1864) conigna correctament el toponím Petrer.

Una pretesa traslocació

La Nova Planta i la descastellanització del País va implicar una adequació o pretesa traslocació dels noms valencians al castellà, de vegades contra tota lògica, en aplicar fets fonològics castellans als toponims de les altres llengües peninsulars. Per aquest procediment va sorgir *Petrer* (per analogia amb *verger* = *verger*, *gorger* = *gorger*, etc.). El paral·lelisme, però, era erroni. En efecte, Josep A. Cavallero, el més destacat investigador valencià del segle XVIII, respecta la grafia *Petrer* en el seu llibre de «Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia».

La fonètica

A diferència d'altres zones valencianes, però d'acord amb la majoria de conques que integren el domini de la llengua, els autòctons pronuncien *Petrer*, amb ommissió de la «t» final. El mateix fenomen s'observa a Pedreguer, Monbrió, municipi del

sector valencià meridional, i amb Alcover, p. 4. a Catalunya, i Soller a Mallorca. No per això, mai s'ha dubtat de l'ortografia d'aquest nom que sempre ha figurat a la documentació amb la «t» final.

La mateixa argumentació es podria menjar amb els cognoms Ferrer, Fuster, que sovint són pronunciats sense la lletra final, però ben majoritàriament conserven la «t» etimològica que és pronunciada per la majoria dels valencians.

L'ús actual de *Petrer* i conculat

Tots els textos, articles i treballs diversos apareguts a les publicacions locals des de la guerra, com a MORA i cristianisme

i «fietoses», quan escriuen en valencià utilitzen la grafia correcta de *Petrer*.
Fins i tot una seriosa obra en castellà, la *Geografía de la Provincia de Alicante*, publicada per la Diputació Provincial l'any 1978, utilitza exclusivament la forma *PETRER* en totes les referències a aquest municipi. En virtut de tot el que ha estat dit, adonar un tret de la personalitat municipal i comarcal, com és el nom genú de *PETRER*, que ha desafiat més de deu segles de colonitzacions culturals, sembla no cessar el mèrit per la nostra cultura.

Així informe, a requeriment del Sr. Alcalde de Petrer/ Petrer al Il. llim. Sr. Degà de la Facultat de Geografia i Història, en València a 29 de juny de 1983.

En nom del Departament de LINGÜÍSTICA VALENCIANA
Vicent M. Roselló i Varguer, Capdiput de Geografia

de Viciana, al *Llibre de Comptes de la Vila de PETRER* (any 1613) i a d'altres documents forals de la vila (segons fotocòpies adjuntes).

Per influència castellana a partir del segle XVIII s'escriu *PETRER* per una desinamització de consonants. Equivoca característic del castellà però no del valencià. Aquesta L. impel·liria no ha estat mai pronunciada pels petrersins, ja que aquesta no pronuncien la R final com la tot el subdialecte valencià meridional i septentrional. Per això *carrer* es pronuncia *carré*.

Per tant, l'ortografia correcta valenciana de *PETRER* és *PETRER*, com la de *carrer* de *carré*, però tant en un cas com en l'altre es pot pronunciar vulgarment *petrer* i *carré*. Un equivalent exacte de *PETRER* en castellà seria *PETRAL* o *PEDRAL* o *PEDREGAL*, no mai *PETRER*, i perquè conste, i a petició de l'Ajuntament de PETRER, signe el present informe a València, dia 28 de juny de 1983.

Signat: Antonio Fernando
Director del Departament de LINGÜÍSTICA VALENCIANA

UNIVERSITAT DE VALENCIA
DEPARTAMENT DE LINGÜÍSTICA VALENCIANA

LOS NOMBRES DE PETREL

Entre los apuntes del prebitero Don Conrado Poveda hay una hoja manuscrita referente a datos históricos de nuestro pueblo y que entre otras cosas, emplea dicción: «dices que Petrel fue fundada por los fenicios que le denominaron «Petrelas o spala de la piedra y lo asentaron sobre el margen del río, hoy convertido en rambla de Pusa, y así en medio del Valle que lleva este nombre. A la invasión de los cultos al spago de Petrelas fue ocupado por los carthagenos que cambiaron el nombre de «Petrelas» por el de «Aplurum» o spala de las abejas debido al odio que concibieron contra los fenicios que ni siquiera querían su nomenclatura... igualmente fue ocupado por los romanos que lo trasladaron al lugar que hoy se encuentra cambiando el nombre de «Aplurum» por el de Petrer... No tenemos bibliografía sobre estos apuntes pues no la indica ni hemos podido hallar nuevas aportaciones sobre estos datos. Sin embargo, de todo lo apuntado lo único que responde a una casi segura realidad es que Petrel fue romana como ha quedado atestigüado además de por el mosaico romano aparecido en 1975 por las diferentes muestras y otros vestigios, todo ello aparecido en el núcleo actual de la reciente calle abierta, hoy Constitución, y sus alrededores incluido el Ayuntamiento y casas colindantes.

Invadida nuestra península por los árabes a principios del siglo VII, Petrel, cambió de nombre por el de *Bitr*, posiblemente hasta mediados del siglo XIII, cuando el que fuera Alfonso X el Sabio ocupó Murcia, con lo cual Petrel, pasó a depender prácticamente de Castilla que nos imaginamos sería cuando se castellanoizó su nombre. Sin embargo, los documentos que poseamos de los siglos XIII, XIV y XV, unos en latín y otros en catalán, el traductor, siempre se indica con el nombre de *PETRER*. En la propia Crónica de Jaime I el Conquistador –Libro de la Feys– edición del manuscrito de Poblet del 17 de septiembre de 1343, siempre se cita a nuestro pueblo como *PETRER*.

El diccionario Català-Valencià-Baleà, de M. Alcover y F. Moll, define: *PETRER*, Vila situada a la

Vall de Novelda. En castellà *PETREL*. Ve del latí *petrar* que vol dir «de pedras». La t de *petrarum* s'ha conservat a *petrer* i a *Petrer* per influència dels mossarabismes. Als documents mossarabics i cristians se nota *Petrat*, *Petrer* y *Petrarher*.

En el año 1300 por la sentencia arbitral de Torrellas cuando Petrel entró a formar parte del Reino de Valencia. Y a partir del año 1600, ante la explotación de los montes, Petrel, se repobló por gentes de la hoya de Castellón, Bar, Muchanell y huerta alcañina, todas ellas de habla valenciana.

No obstante queremos remarcar que, como ya indica en la parte del diccionario anterior, en castellano es *PETREL*. Y lo declaramos a efectos históricos en el sentido de que no se castellanoizó cuando la abolición de los Fueros valencianos por Fueros de España no se aplicó a Petrel sino que lo había sido antes por sus señores en principio castellanos y luego los Condes de Elda que soñan emplear las dos lenguas a efectos oficiales hasta que definitivamente quedó abolida oficialmente el valenciano.

En las Actas de nuestro municipio de 1617 a 1640 y posteriores se emplea únicamente el valenciano. Sin embargo, cuando se han de dirigir al Conde emiten al castellano y ésta constata en la misma lengua, según se aprecia por las fotocopias de los documentos adjuntos. La propia «Carta de población del Señorio de Elda», 1611-1612, es un buen ejemplo de cuantos decimos. La parte primera de ella que podríamos llamar el prólogo está escrita en castellano y la parte de los capítulos que se refiere ya a los pobladores, está en valenciano. Sin embargo, cuando hay algo en que se menciona a nuestro pueblo lo pone en castellano: Petrel: «Lo dit seyor Conde porta tota los montes sos vassalls de las Villas de Elda y de Petrel a la ciudad de Alcañina». Y en el capítulo XIV se repite lo mismo referente a «las Villas de Elda y Petrel».

Podríamos extendernos mucho más sobre la materia pues hay documentación sobrada para ello. Pero consideramos que nuestra conclusión vendría a ser la misma: Si se ha de aplicar nuestro gentilicio en castellano debe ponerse *PETREL*. Pero si se hace en valenciano corresponde poner *PETRER*.

Hipólito NAVARRO VILLAPANA

LA MOVIDA MUSICAL DE HACE UN CUARTO DE SIGLO

Antonio Angulo

Cuando hace 25 años los ayuntamientos democráticos se instalaron definitivamente en la vida cotidiana de los españoles, los jóvenes de la época estaban como divididos en lo que se denominó «tribus urbanas» y, por tanto, los gustos musicales estaban como muy compartimentados en función de la tribu a la que consciente o inconscientemente se pertenecía. Los últimos años de la dictadura franquista habían dejado el panorama social muy dividido y radicalizado y esto ayudó a crear esas divisiones que en el apartado de los gustos musicales se vio de una manera clara.

En estos incipientes años de la transición y en lo que se refiere a nuestra comarca, es obvio que todos estos gustos y divisiones, digamos que referidos a las tendencias musicales, estaban reflejados en nuestros pueblos. Así, cuando de alguna manera estos ayuntamientos democráticos empezaron a funcionar, les era algo complicado complacer a todas estas tribus musicales.

Para aclarar un poco el panorama de lo que más o menos había, digamos que existían, a grandes rasgos, tres grandes dominadores del panorama musical: por un lado el Rock y todos sus derivados, la canción popular o de protesta (como se denominaba en la época) y los cantantes melódicos. Estas tendencias, evidentemente, han evolucionado de tal manera, que a veces la fusión y la mezcla que se produce, hace ya tiempo que traspasó las «fronteras» de cada rama. En nuestra



Portada de uno de los discos de Lluís Llach.

zona, coexistían todas estas tendencias: rockeros, heavies, punkies, hippies, folkies, etc. También existía algún que otro cantautor y gente a la que le gustaba el jazz, blues, música clásica, etc. Claro que lo que más se oía, tanto en las radios públicas como en las privadas, eran los llamados melódicos, representantes de la denominada música «casposa» que representaba el gusto del españolito medio, para el que la música era un mero pasatiempo sin más pretensiones, tanto musicales como de texto.

Todos estos conceptos, como cité anteriormente, han ido evolucionando, hasta llegar a lo que se ha denominado «música de fusión», y donde hay gente que lo mismo escucha flamenco, jazz, música clásica, música africana o brasileña. En resumen, las llamadas músicas del mundo cada vez se expanden más y los oídos del personal se abren cada vez más. Muchos distinguen ya entre la «buena» y la «mala» música.

Llegados hasta este punto, es difícil hacer evocación de la música que se escuchaba en nuestra comarca o la que, de alguna forma, tanto los grupos culturales como las asociaciones de vecinos, incipientes todavía pero con mucho entusiasmo y dificultades, organizaban como podían. Así que nos fiaremos de la memoria.

Aún recuerdo, no sé si por el año 1972-74, que Raimon actuó en Petrer, en la sala Chiqui, con las dificultades de la época, pues por aquel entonces aún vivía Franco y toda su cohorte. También recuerdo que en la discoteca «La Playa», en Elda, se prohibió la actuación de Elisa Serna y Luis Pastor, organizándose una pequeña manifestación de protesta que no llegó a más altercados de milagro. También durante el verano de 1975, poco antes de morir Franco, se suspende por orden gubernativa un concierto de Lluís Llach, organizado por el Grupo EXEO, en el teatro municipal Cervantes. La suspensión provocó una protesta de los asistentes, que en manifestación por las calles Gabriel Payá y José Perseguer, acabaron pidiendo a gritos la caída del régimen dictatorial y la república popular, hecho que sorprendió a los mismos manifestantes. Del mismo modo, en el año 1977, ya muerto el dictador, vinieron al Polideportivo de Elda, Pablo Milanés y Silvio Rodríguez, apadrinados en su primera visita a España por Antonio Gades: él personalmente los trajo a Elda y los acompañó. Fue un concierto memo-



Foto del L.P. «Fidelidad» con Luis Pastor en un paisaje urbano de los setenta.



Javier Krake, Joaquín Sabina y Alberto Pérez actuando en La Mandrágora.

orable, sin duda alguna. En el verano anterior, por septiembre de 1976, en el campo de fútbol de Elda actuaron varios cantautores: Pablo Guerrero, Ovidi Montllor, Luis Pastor, posiblemente Hilario Camacho y alguno que otro más. Hubo también un concierto que se tuvo que hacer en el Polideportivo de Elda, aunque en un primer momento se tenía que hacer en Petrer, pero no concedieron ningún local y se pidió el favor al Ayuntamiento de Elda para que se celebrase el concierto. Actuaba uno de los cantautores catalanes más destacados del momento, Quico Pi de la Serra, fue un gran concierto. Por aquella época, también empezaron a venir cantautores como Pablo Guerrero e Hilario Camacho de nuevo, Víctor Manuel y Ana Belén, a la que por

cierto no dejaron cantar por prohibición del gobierno civil de Alicante (aún no se habían celebrado las primeras elecciones democráticas).

Una vez constituidos los ayuntamientos democráticos, ya se empezaron a regularizar los conciertos de música: en el Polideportivo de Elda vinieron Joaquín Sabina, Alberto Pérez y Javier Krahe, o sea, La Mandrágora que así era como se llamaba el local de Madrid donde solían actuar con regularidad; M^a del Mar Bonet, que tanto en Petrer como en Elda y Monóvar ha actuado muchas veces; Amancio Prada, que vino junto al teatro de marionetas «Libélula», y que fue un concierto precioso; Serrat, que también ha actuado en la comarca varias veces, Joaquín Sabina y Martirio. En septiembre de 1983, en la Plaza de Toros de Elda hubo un concierto absolutamente imborrable, actuaron la orquesta Mondragón, entonces en todo su apogeo, Tequila, que prácticamente era su última gira antes de separarse, y Radio Futura, que empezaba a ser uno de los

grandes grupos de rock español o latino, porque sus canciones aún perduran y se han convertido muchas de ellas en clásicos. La movida madrileña también hizo presencia en la comarca con Alaska y Dinarama, Peor Imposible, el grupo inglés China Crisis, Mecano, etc.

Sin duda es largo y prolijo enumerar toda la música o músicos que han pasado por la comarca. También en esta zona se crearon grupos de rock como Excalibur, Tupés Oscuros (después Brigada Lincoln), Escape y músicos como Andreu, Vicente Llorente y alguno más que no recuerdo. Actualmente existen por la comarca grupos de rock, hip hop, rap, de jazz, de música clásica... Sin duda, el conservatorio de música Ruperto Chapí es un vivero de nuevos músicos.

También está el circuito de las Asociaciones de Vecinos, donde, sobre todo en las fiestas patronales, contratan en cada barrio las típicas orquestas de baile o de verbena en las que normalmente siempre se interpretan los éxitos musicales del momento, música facilona y bailonga y cuya misión es simplemente entretener a la gente del barrio correspondiente. A veces, en estas orquestas se esconden excelentes músicos. Hace alrededor de 25 años, aquí en la comarca, una de estas orquestas y de las más emblemáticas en este circuito era sin duda la Orquesta Delmons.



"estando ya mi casa sosegada"

S. Juan de la Cruz.

Amancio usa su voz para sosegar las casas de los demás. Sosiego y retraimiento, manejados por la sobriedad que preside sus trabajos y sus puestas en escena.

Estas líneas son sólo para dar a conocer a un cantante de calidad, fuera de encasillamientos (Folk, nuevo romanticismo, etc.). Vengan a oírlo si les interesa la comunicación de la música sin más y el espectáculo en sí: comunión de unos textos (antiguos y contemporáneos), una voz (delicadamente aguda), una música (guitarra, laúd, zanfona, acordeón y violín), y una puesta en escena (con dramatización de marionetas en algún romance, y en un cuento del grupo Libélula, que llena el intermedio).

Pasen señores y vean: Amancio Prada, un antídoto contra la prisa.

Emilio Guinea

Contraportada del programa de mano del recital de Amancio Prada. Elda, 30 de abril de 1981.

Estos músicos –alguno de ellos- provenían de uno de los grupos de rock más señeros de finales de los sesenta y principios de los setenta, Los Boxer, que sin duda dejaron su impronta en la comarca. Este grupo probó suerte en Madrid para grabar un disco, pero en aquella época era muy difícil, sobre todo para un grupo de provincias.

Sin duda, en esta comarca la afición a la música es mucha. A mí me ocurre que cuando voy a algún concierto fuera de aquí, en Valencia, Murcia, etc., siempre hay gente de Petrer o Elda que no se pierde el concierto, ya sea rock, jazz, músicas del mundo y otros estilos. Los ayuntamientos de la comarca deberían ponerse de acuerdo para organizar cosas conjuntamente, para contentar a los aficionados que son muchos en estas tierras. Todo sea por la música.

Orquesta Delmon's a finales de los setenta.



AULA DE CULTURA
UNION DE FESTEJOS * CAJA DE CREDITO



NOVIEMBRE 1.981

Del lunes día 16 al viernes día 20
Hora: 10'15 noche, todos los conciertos

**SALON DE ACTOS
DE LA "CASA DEL FESTER"**

**SEMANA
DE
MUSICA
CONTEMPORANEA**

OBRAS SOCIALES

Patrocinado por la
Caja de Crédito de Petrel, Sdad. Coop. Lda.

Gabriel Payá, 20-22 - Teléfono 37 08 00

PETREL

Programa de mano de la
semana de música
contemporánea. Petrer,
noviembre de 1981.



Més de dues dècades amb la cultura popular

COLLA EL TERRÒS

Eliseu García i Ripoll

MESTRE I DIRECTOR DE LA COLLA EL TERRÒS

Aquest any, és el 25é aniversari d'una de les revistes locals més interessant del panorama cultural de la província d'Alacant que va nèixer en 1979, un any abans de la fundació de la colla El Terròs. Al llarg d'aquests darrers 25 anys de la revista *Festa*, ha donat a conèixer alguns articles que fan referència a la dolçaina i que són interessants ressenyar-los perquè formen part del bagatge cultural de la nova sàvia de dolçainers que hui en dia comptem a Petrer:

- Hipólito Navarro Villaplana: «La dolçaina. Música popular», *Festa* 81.
- Vicent Navarro Tomás: «Lluís, un dolçainer dels d'abans», *Festa* 84.
- Urbà Serrano i Eliseu García: «La dolçaina», *Festa* 88.
- Enric Pellin i Eliseu García: «Objectiu prioritari: La dolçaina i el tabalet», *Festa* 90.

Cal anomenar pel seu interès un article, encara que no forma part de les publicacions de *Festa*, dedicat al pare de la dolçaina a Petrer com fou Parra durant la primera meitat del segle XX, que va ser publicat en una revista que es feia a Petrer allà per l'any 1970: Hipólito Navarro Villaplana: «La xaramita de Parra». Petrer, 1970.

HISTÒRIA

El nostre grup fou un dels col·lectius que formà part de la inquietud cultural dels joves petrerins de finals dels 70 i començament dels 80, període d'adaptació i de canvi en la transició política de l'estat espanyol.

El Terròs o la Colla, com a partir d'ara utilitzaré, fou producte de la cabotoneria de tres joves petrerins que, un dia abans de les festes del Corpus, es van assabentar que Lluís Ibáñez «el Tiberero», dolçainer que hi havia a Petrer els anys 70, no anava a complir la seua paraula de tocar en aquestes festes del mes de juny de l'any 1980 perquè anava a tocar a un altre lloc, on li pagaven més que ací. Ja que a ell li donava el mateix si els Nanos i Gegants eixien o no, Vicent Navarro donà la paraula a les autoritats locals que a l'endemà hi hauria dolçaina a la cercavila dels Nanos. Per aquest motiu s'ajuntaren al camp de Vicent i intentaren fer sonar una dolçaina que li havien regalat els amics d'ell, un tros de fusta, mai millor dit, que contà amb l'assessorament musical de Daniel Montesinos, músic i amic de Vicent, que també es va comprar una dolçaina perquè l'aprenentatge fora conjunt.

Estigueren tota la nit intentant temperar el so d'aquelles dolçaines i establint el repertori que podien tocar al dia següent al llarg de la cercavila dels Nanos. Foren testimonis directes i padrins de l'esdeveniment Pepito Pérez i Enrique Navarro (d.e.p).

Tot estava disposat per a que les dolçaines de Vicent i Daniel sonaren a l'unison acompanyats, com no, per un caixa, Marcos de la Unió Musical de Petrer, músic avançat de la banda que només tenia 10 anys i que podria enganxar-se al ritme de les dolçaines sense cap problema en aquella improvisada cercavila del Corpus i que fou el primer pas de la Colla El Terròs.

Fou a partir d'aquest moment i durant tot l'estiu, quan tres membres més assajaren per incorporar-se a la Colla (Eliseu García, Amador Poveda i Eliseo Mira) i així ho feren a l'octubre de 1980, al llarg de les festes de la Mare de Déu de Petrer. El repertori no superava les set cançons, però l'ànim estava molt elevat per als coneixements de música que teníem, i gràcies a esta gent ja es va consolidar.



Lluís el Tiberero i el seu fill.



Fotografia del tio Parra i Salvaoret junt amb dos companys del gremi.

A partir d'ací el grup fou sempre un constant fil de gent interessada en formar part del nostre grup: Mancheguito, Cortés, Toni «El Canyero», Toni Navarro, Vicent Poveda, Benjamí, Pere, Pere Joan, Juanito, Panxa i molta més gent, que si la comptarem sumarien més de 150 persones que s'han vist envoltats pel so de la dolçaina, per l'ambient, etc. Evidentment, molts han decidit emprendre altres camins fins l'actualitat, que formem part del grup més de 50 persones i que comptem amb una escola de 70 alumnes matriculats.

LÍNIA D'INVESTIGACIÓ

Com a tasques més fonamentals que realitza la Colla de Dolçainers i Tabaleters «EL TERRÒS» podem destacar les següents:



Primer dolçainers i tabaleters del Terrós actuant a les festes d'octubre de 1980.

- Recuperar el folklore i la tradició musical popular valenciana, mitjançant l'estudi de la dolçaina i el tabalet com a instruments: el seu origen, varietats, evolució, tècniques musicals i interpretació.
- Amb la il·lusió d'aconseguir la consolidació total d'aquests instruments, es creà l'any 1985 l'Escola Municipal de Dolçaina i Tabalet de Petrer, la qual ha tingut una gran acceptació, sent en l'actualitat 65 el nombre d'educands.
- Creació en 1986 de la Colla Moruna «EL TERRÓS», actualment formada per 50 persones que estan per l'estudi de l'ús i la importància de la dolçaina a les festes de Moros i Cristians. Han donat suport en l'actualitat en quasi totes les festes de Moros i Cristians de la província d'Alacant.
- Concerts didàctics a les escoles per a donar a conèixer aquests instruments.
- Normalitzar l'instrument més tradicional que hui comptem a la Comunitat Valenciana, equiparant-lo a altres.



Animat carrer en festes amb dolçainers i tabaleters.

- Ajudar a la creació de noves tendències musicals, sobretot al poble, relacionades amb la dolçaina. En són exemples, el grup de dolçaina i orgue Ternari, el grup de Jazz Xavi Torres Quintet...
- Col·laboracions musicals amb totes les entitats culturals i festeres del nostre poble que enregistren un CD.

L'ENSENYAMENT A L'ESCOLA MUNICIPAL DE PETRER

Fou l'any 1985 quan, de la mà d'un regidor de l'ajuntament de Petrer, concretament Juan Bta. Villaplana, vàrem decidir posar en marxa una escola municipal per donar cabuda a tota la gent que volguera aprendre a tocar la dolçaina i el tabalet. De manera provisional es va muntar en el hall del primer pis del Teatre Cervantes de Petrer i se'n van inscriure 11 persones. Aquella primera escola va fer que la Colla El Terròs i l'Ajuntament feren un gran esforç per a dotar al centre d'instrumental adequat per a la docència d'aquests instruments. Els següents anys l'escola augmentà el nombre d'alumnes, uns 25. En aquells moments els mestres que donaven classe eren 2. L'escola es va tras-

lladar a l'antic Casal de la Joventut que estava situat a l'Esplanada, on vam estar fins l'any 1990.

Però va ser en l'any 1990 quan, amb motiu de l'aplec de dolçainers i tabaleters cel·lebrat a Petrer, l'escola va pujar el seu nombre d'alumnes considerablement, uns 45, i van haver d'augmentar el nombre de mestres a tres per poder impartir 3 assignatures: Dolçaina, Llenguatge Musical i Tabalet. L'escola es traslladà a les coves del castell per un període de quasi dotze anys.

A finals dels anys 90 hi ha un boom de la dolçaina a les nostres comarques i comencen a crear-se les diferents colles a Elda i a altres pobla-

cions veïnes i, com no, a Petrer amb la Colla dels Moros Nous. A partir d'aquest moment l'Escola Municipal de Dolçaina i Tabalet de Petrer dels 45 alumnes inscrits el 1998 passarem a formar part de l'escola uns 60 alumnes i haguérem de pujar el nombre de mestres a quatre. L'any 2002 l'ajuntament ens cedi els baixos de l'Omic, que és l'actual seu social de la Colla El Terròs i de l'Escola Municipal de Dolçaina i Tabalet de Petrer.

Els darrers anys hem hagut de fer una reserva de matrícula d'alumnes (que cada any supera les 15 persones) interessades en estudiar dolçaina o tabal, perquè ja superem els 65 alumnes matriculats oficialment i no podem donar més cabuda a més gent ja que no tenim més recursos d'infraestructura ni noves subvencions per part de l'ajuntament i la Conselleria de Cultura. Hem hagut d'augmentar el nombre de mestres a 5 degut a la demanda rebuda: 1 mestre de dolçaina que imparteix classes individuals i col·lectives amb 28 alumnes matriculats. 1 mestre de tabalet i percussió en general amb 13 alumnes matriculats que dona classes col·lectives i individuals. 1 mestre de llenguatge musical amb 25 xiquets inscrits i que fa classes de manera col·lectiva de solfeig i flaviol (instrument de vent previ a la dolçaina); aquest mestre també dona classe de dolçaina a 4 alumnes de l'escola. 1 mestre de solfeig rítmic i llenguatge musical en general que fa classe a la gent més avançada de l'escola i que porta uns 20 alumnes; aquest mestre imparteix també classe a 5 alumnes de dolçaina. 1 mestra de llenguatge musical que imparteix aspectes teòrics i rítmics. Tot en funció dels continguts de la programació de dolçaina i percussió de l'escola que es revisa



Membres de la Colla el Terròs en Petrer a l'any 1982.

i s'actualitza cada any a l'Escola Municipal de Petrer.

La colla El Terròs, l'Escola Municipal de Dolçaina i Tabalet i l'ajuntament de Petrer estem treballant en un projecte per a que Petrer siga el centre més important de la comarca en la promoció de la música tradicional. Però per poder fer-ho necessitem d'una infraestructura que ja està projectada i aprovada en les seues dues primeres fases per l'ajuntament i esperem que, en un no res, siga una realitat al nostre poble.

X, XX I XXV ANIVERSARI, XIFRES QUE MARQUEN LA TRAJECTÒRIA DEL GRUP

El mes de juny de 1990 la Colla El Terròs celebra el X aniversari. Esta data s'encetava amb la inauguració de la primera seu social de la Colla i va concloure a l'octubre de 1990 amb l'organització del millor aplec de dolçainers i tabaleters de la Comunitat Valenciana, segons contenen tots els dolçainers que hi participaren. L'aplec del 90 marcà una fita al món de la dolçaina en tota la comunitat. L'esforç que realitzarem va ser fruit d'un treball esgotador de més de 13 mesos d'esforç d'un grup important de la Colla i d'una col·laboració externa al Terròs de més de 200 persones que feren possible que els músics que assistiren en aquell aplec es trobaren com a casa. Cal ressaltar i aplaudir des d'aquí a tot el poble de Petrer per la gran acceptació i l'excel·lent resposta que tingueren tots els actes que organitzarem.

Les activitats que es muntaren, no és moment de dir-ho ara, però si puc dir que a partir d'aquest aplec, els dolçainers i tabaleters reunits poguerem, per primera vegada, parlar i debatre unes qüestions que hui són el motor de la gent que sentim el nostre instrument com:

- La creació d'una Federació Valenciana de Dolçainers i Tabaleters.
- La dolçaina a l'ensenyament obligatori i als estudis musicals reglats.
- L'estudi, construcció i elaboració de canyes de dolçaina

D'aquests tres punts, dos són una realitat i l'altre, que és la introducció de la dolçaina al Conservatori, serà una realitat d'ací a curt termini, ja que el Congrés dels Diputats ha aprovat el decret de llei dels estudis reglats del nostre instrument.

Des del X al XX Aniversari, la Colla el Terròs enregistra el seu primer CD titulat «EL TERRÒS» (Març de 1996), que segons la crítica ha sigut uns dels millors CD de dolçaina que s'han produït fins ara, per la seua qualitat de so, de músics i d'interpretació d'obres.

El XX aniversari del TERRÒS el celebrarem conjuntament a Petrer coincidint amb el II Aplec de la Federació Valenciana de Dolçainers i Tabaleters. Aquest aplec realitzat a l'octubre del 2000, portarem a Petrer a més de 600 músics que tingueren un dia d'encontre, de música tradicional i de germanor, on el públic petreri fent cas a la seua hospi-

ESCOLA MUNICIPAL DE DOLÇAINA I TABALET

CURS 84-85 DEL 26 NOVEMBRE EN AVANT EN EL TEATRE MUNICIPAL

Per a xics i xiques entre 12 i 17 anys

Inscripcions a l'Ajuntament de Petrer Gabinet de Serveis Socials de 11 a 15 hores (Places limitades)

ORGANITZA REGIDORIA DE LA JOVENTUT PATROCINA M.I. AJUNTAMENT DE PETRER COL·LABORA UNIO MUSICAL

ESCUELA MUNICIPAL DE DULZAINA Y TAMBORIL

CURSO 84-85 DEL 26 NOVIEMBRE EN ADELANTE EN EL TEATRO MUNICIPAL

Para chicos y chicas entre 12 y 17 años

Inscripciones en el Ayuntamiento de Petrer Gabinete de Servicios Sociales de 11 a 15 horas (Plazas limitadas)

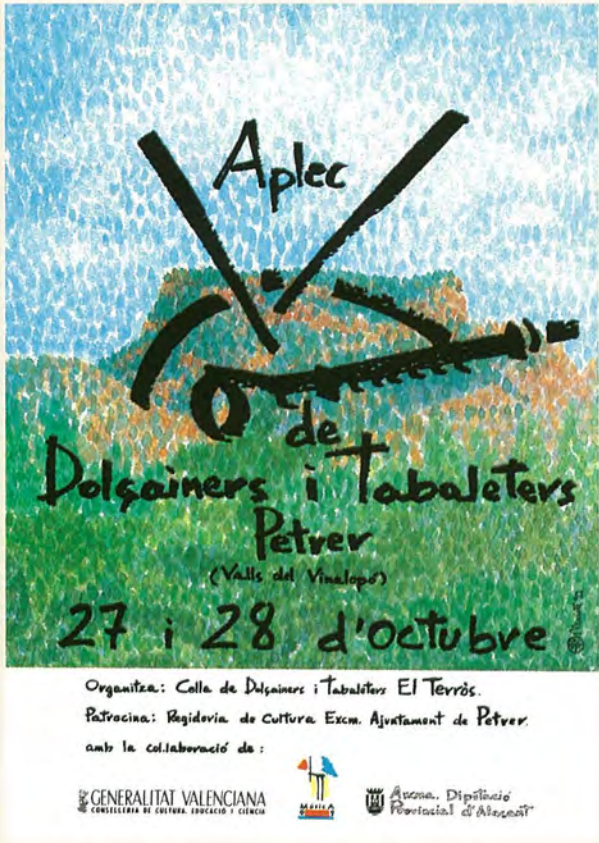
ORGANIZA CONCEJALIA DE LA JUVENTUD PATROCINA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PETRER COL·LABORA UNION MUSICAL

Cartell de la primera Escola Municipal de Dolçaina i Tabalet a Petrer.

talitat va fer que els músics assistents es trobaren a gust al nostre poble. Eix dia, 28 d'octubre de 2000, tots els dolçainers interpretarem com a acte de cloenda la dansa de les carasses de Petrer, peça molt complicada per a la interpretació conjunta de tants dolçainers i tabaletes.

L'any vinent, El Terròs farà el seu 25 Aniversari. Per aquest motiu la colla està treballant, per mig d'una comissió encarregada del XXV aniversari, en l'organització dels actes que es realitzaran al llarg de tot l'any 2005. D'entre les coses que cal destacar podem anunciar:

- Convocatòria del I Premi de Composició Poble de Petrer per a dolçaina i percussió.
- Actualització i classificació informàtica de tot l'arxiu que compta El Terròs.
- Creació d'una pàgina Web.
- Concurs de dibuix per als escolars de Petrer
- Enregistrament d'un CD.
- Exposició fotogràfica
- Organització de concerts de dolçaina al llarg de tot l'any i també col·laboració amb les dues bandes de música del poble.
- Creació d'una publicació d'aquests 25 anys de la Colla.
- Cursos i activitats lúdiques per als membres de la Colla El Terròs i de l'Escola Dunicipal de Dolçaina i Tabalet de Petrer.



Cartell anunciador de l'aplec de dolçainers i tabaletes de l'any 1990.

Durant els primers anys de la colla de dolçainers i tabaletes El Terròs, tots pensaven que era una moda que no sabíem el temps que anava a durar, però al llarg d'aquests vint-i-quatre anys, puc dir-ho i a la vista està, que la dolçaina i el tabal estan de moda, cada any es més la gent que vol aprendre a tocar la dolçaina i el tabalet.



La Colla El Terròs a la plaça de Dalt de Petrer. Octubre de 2003.



Heliodoro Corbi

Análisis sociológico y programático:

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979

Francisco Martínez Navarro

Petrer celebra este año las bodas de plata de un triple acontecimiento, la aparición de la revista «Festa», las primeras elecciones municipales de carácter democrático habidas desde la República, y la constitución de los nuevos ayuntamientos. Invitado a participar en la revista Festa de este año con algún escrito alusivo al momento político de esa coyuntura histórica, he optado por centrar mi atención en el hecho de lo que fueron y significaron para esta localidad las elecciones municipales celebradas en Abril de 1979, hace por lo tanto veinticinco años.

Adolfo Suárez en Petrer a principios de los 80.

CONTEXTO HISTÓRICO ESTATAL

Para poder entender y apreciar qué fueron y qué significaron para Petrer las elecciones municipales, que yo califico como «históricas», es conveniente situar el pueblo en el contexto de lo que sucedía el año 1979 en la vida petrerense y cuya influencia se dejó sentir en la evolución de esas elecciones.

Se viven en el año 79 momentos complejos y contradictorios, de esperanzas, por un lado, y de tensiones, por otro. Se percibe en España la ilusión por el cambio. Las ansiadas libertades por las que tanto se luchó ya son objeto de disfrute, la tan esperada democracia se está haciendo presente, la alegría de poder votar de nuevo se ha transformado en realidad gozosa. Sindicatos y partidos ya han sido legalizados. Se cuenta con una constitución que cristaliza una nueva forma de ordenar la convivencia. Están a punto de formarse los primeros ayuntamientos democráticos, desaparecidos durante la dictadura franquista. Todo eso constituye signos de esperanza. Pero, al mismo tiempo, en el reverso de la moneda, también se hacen patentes en ese año tensiones y dificultades. La crisis económica nacida en el 73, pero olvidada y manipulada adrede durante los últimos años del franquismo y de la transición democrática comienza a alargar su sombra de recesión, paro e inflación, oscureciendo el nuevo amanecer de la incipiente democracia y dificultando la consolidación de la misma, de tal forma que ya en este 79 comienza a hacer su aparición en amplios sectores de la población española el fantasma del «desencanto político», que se manifiesta en un aumento de la abstención en las dos elecciones que hubo, generales y municipales.

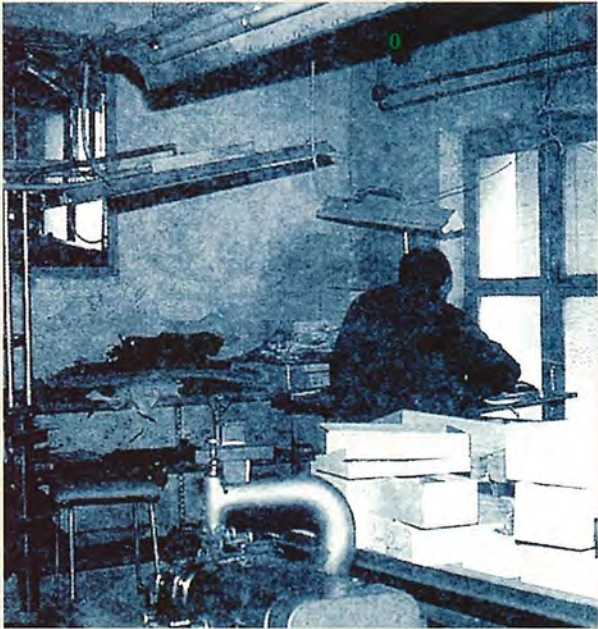
Todo esto que estaba sucediendo a nivel estatal tenía su reflejo en el ámbito local en forma igualmente parecida de esperanzas, ilusiones, aires de cambio, expectativas, pero también de tensiones, frustraciones y dificultades. Había llegado la democracia a Petrer, pero se trataba de una realidad aún inmadura que había que mimar, cuidar y hacerla

madurar, cosa que no fue nada fácil, ni siquiera en el ámbito local de un pueblo como éste. Las elecciones municipales y la constitución del primer ayuntamiento democrático desde la II República se esperaba que contribuyeran a tan noble tarea.

UN ESBOZO DE PETRER EN LOS AÑOS 70

En ese año tuvieron lugar, en la comarca, acontecimientos a los que Petrer no pudo sustraerse. Las luchas políticas y sociales que sacudían a la cercana Elda, la problemática afín a ambas poblaciones, se dejaban sentir también en esta localidad. No en vano, si acudimos a los periódicos de esa época, en más de una ocasión se aprecia cómo en las dos localidades se había tejido una especie de cordón umbilical que, -en forma de «Movimiento obrero y ciudadano»-, unía las luchas de eldenses y petrerenses en la conquista de mejoras políticas y sociales. En ese orden de cosas cobra sentido la preocupación de los partidos de Petrer, que se presentaban a las elecciones municipales con la promesa de posibilitar la creación de una mancomunidad con Elda y con otros pueblos de la comarca para la solución de problemas comunes.

Cabe, pues, desentrañar con algo más de detenimiento cuáles eran las realidades más significativas que condicionaban la vida política de este pueblo, realidades diversas que marcaron la historia de Petrer en ese año y que se dejaron sentir en las promesas electorales.



El monocultivo industrial y el clandestinaje fueron y son características de las empresas del calzado.

Si nos fijamos, primeramente, en los aspectos demográficos, que hacen alusión a todo lo relacionado con la población, es importante destacar cómo a partir del año 77, se empiezan a notar signos de ralentización y contracción en el, hasta entonces, crecimiento positivo de la población petrerense. Si en los años 74,75 y 76 el crecimiento demográfico se había cifrado en 1.935 habitantes, en los tres sucesivos 77,78 y 79 sólo lo hace en 485 personas. Es obvio que se empezaba a dejar sentir sobre la evolución demográfica de esta localidad la influencia negativa de la crisis que, por aquel entonces, se cernía sobre el resto de la economía española y que afectaba de forma concreta a la industria del calzado y de la marroquinería aquí localizadas. Tal crisis va a significar quiebra de empresas, reducción de salarios, disminución de puestos de trabajo, desempleo, dificultades económicas, cargas familiares. Todo eso se traduce en actitudes de recelo y de contención demográfica. Si la vida diaria se hace más difícil y el trabajo escasea, ya se piensa en tener menos hijos, o ya no llegan tantos inmigrantes como en la década anterior.

También es de observar la influencia en ese dato demográfico de una variable política cual fue la transición democrática, tanto en el sentido de aportar una actitud más favorable a la planificación familiar, consecuencia de la liberalización y despenalización del uso de los «anticonceptivos», como en el de propiciar el cambio de rol de la mujer, menos ligado al tradicional de «madre» y «esposa». En toda esta transformación tuvo un lugar destacado, sin duda alguna, la influencia de la ideología feminista y el hecho de la generalizada incorporación de la mujer al trabajo.

Es lógico pensar que esta situación de la demografía petrerense con sus secuelas económicas y sociales tuviera su eco en la oferta programática de los distintos partidos que concurrían a las elecciones municipales; la necesidad de una atención preferente al mundo de la mujer y al ámbito de la familia se dejaba sentir en los contenidos programáticos ofrecidos a la ciudadanía para captar su voto.

Si dirigimos la mirada al contexto económico de Petrer por aquel entonces, hay que convenir en situar la economía de este pueblo bajo la influencia de tres parámetros: su carácter preferentemente industrial, centrado especialmente en el sector del calzado y la marroquinería, el hecho de tratarse de una industria sacudida –al igual que en el resto de la comarca– por una fase de estancamiento e incluso de recesión, y la existencia en ella de un elevado porcentaje de clandestinaje o, dicho en otros términos, su rasgo de «economía sumergida». Es razonable comprender y admitir que esta situación económica pudiera influir en la orientación de la vida política local, convirtiéndose en una de las principales preocupaciones de la ciudadanía petrerense, de los programas de los partidos políticos y de las luchas de los movimientos sociales.

No se puede dejar de ubicar la situación política del Petrer de ese año de elecciones municipales, sin analizar, aunque sea a grandes rasgos, cuál era su contexto social. Si lo que se conoce con el nombre de «bienestar social», siempre ha constituido para los ciudadanos y ciudadanas un objetivo a alcanzar en cualquier época, en ese momento histórico, en el que el cambio político comienza a hacerse realidad con la llegada de la primavera de la democracia y está cerca la constitución de los primeros ayuntamientos elegidos, la gente de Petrer, a través



Imagen del barrio del Guirney en 1979. Las AAVV luchaban por una mayor calidad de vida. Foto: Festa 79.

de sus asociaciones vecinales, organizaciones sociales y formaciones políticas y sindicales, lo siente de una forma muy intensa y se lanza a su consecución de una forma bastante comprometida, como se evidencia al hojear los programas electorales de los distintos partidos o coaliciones políticas. La preocupación por un trabajo seguro y estable, la lucha por la creación de más colegios y guarderías, los esfuerzos por cubrir las deficiencias sanitarias existentes, las gestiones y manifestaciones por la puesta en marcha de una Residencia de la Seguridad Social de carácter comarcal, son, entre otros, aspectos dignos de resaltar y que explican esa conjunción de inquietudes y movilizaciones con el Movimiento Obrero y ciudadano de la cercana Elda que marcan la historia de esa época.

Desde el punto de vista de lo urbanístico la situación de Petrer a la llegada de las elecciones municipales de Abril del 79 se caracterizaba en general por un crecimiento significativo de su tejido urbano, pero con el agravante de no haber sido ni racional ni planificado, al no existir en el ayuntamiento plan alguno de ordenación urbana; las primeras normas subsidiarias de planeamiento urbanístico fueron aprobadas en el Pleno celebrado el 17 de Marzo de 1977 y se trataba de normas, no de un Plan completo

Esta falta de planificación se dejaba traslucir en el hecho de que en Petrer se diera una notable ausencia de espacios verdes, así como una significativa falta de infraestructuras y servicios orientados al bienestar de la ciudadanía, tales como la recogida de basuras, el alcantarillado, la limpieza y asfaltado de las calles o el problema del tráfico, entre otros. Un testimonio claro de tal situación se refleja en un escrito de una de las Asociaciones de Vecinos existentes en aquel entonces, en concreto la de Miguel Hernández: *«Actualmente, uno de los problemas más importantes con que nos encontramos en el Barrio es el proyecto de asfaltado de calles... En el Barrio nos son necesarios otros servicios como son: un colegio para párvulos, una guardería, zonas verdes y deportivas y es necesario que el servicio de limpieza mejore en la recogida de basura y limpieza de las calles»* ⁽¹⁾.

Paralelamente al afloramiento de toda esta problemática urbanística, las Asociaciones de Vecinos ya existentes que han ido surgiendo a lo largo de los años anteriores se plantean como objetivo principal dar una respuesta adecuada

a todos estos problemas de carácter urbano que afectan a la vida de los habitantes de sus respectivos barrios, solución que exigen de los partidos locales que se presentan a esas elecciones municipales, y que éstos, en menor o mayor grado, incorporan a sus programas.

Puede sintetizarse, como resumen de lo expuesto, que la vida política de Petrer durante un año como el 79, cargado como dije al principio de importantes y trascendentales acontecimientos, va ligada, como consecuencia de su contextualización histórica, a la existencia de retos y dificultades a superar, pero, asimismo, va acompañada de esfuerzos conjuntados, de ilusiones de cambio y de expectativas de solución. Algunas o bastantes de estas esperanzas se verían cumplidas con el advenimiento del primer ayuntamiento democrático, otras, por el contrario, permanecerían abiertas para un futuro posterior.

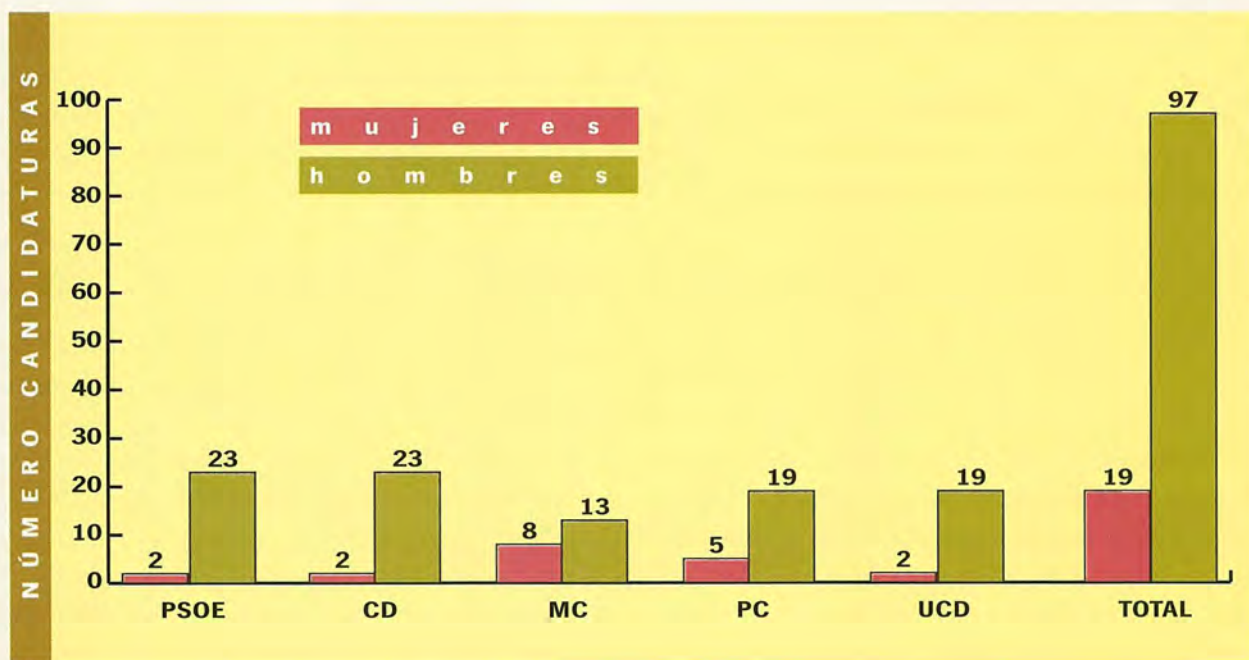
RADIOGRAFIA SOCIOLÓGICA DE LAS CANDIDATURAS

Cinco fueron los partidos y coaliciones que concurrieron a las elecciones municipales del 3 de abril de 1979 en Petrer: el PSOE (Partido Socialista Obrero Español), la UCD (Unión de Centro Democrático), el PCPV (Partido Comunista del País valenciano), el MCPV-OIC (Movimiento Comunista del País Valenciano –Organización de Izquierda Comunista) y CD (Coalición Democrática). La relación completa de candidatos presentados ante la Junta Electoral de Zona sumaba la cantidad de 116 entre titulares (105) y suplentes (12). ¿Cuántas mujeres figuraban en esas listas? ¿Cuál era su edad media dominante? He aquí dos referencias sociológicas –género y edad– que voy a analizar, dando el resultado de dicho estudio una radiografía del perfil medio del candidato petrerense a esas primeras elecciones municipales del año 79 desde la óptica de esas dos variables.

Análisis de género: hombres y mujeres

De un total de 105 candidatos titulares de las diferentes listas 86 nombres correspondían a personas pertenecientes al género masculino y sólo 19 eran mujeres, lo que, traducido en porcentajes, suponía el 81'90% de candidatos frente a un exiguo 18'09% de candidatas. De sumar los doce suplentes –todos, asimismo, varones–, la cantidad se modificaría con un aumento de la candidatura masculina a un 83'66% y con una disminución de la femenina a una todavía más reducido 16'34%.

Si nos detenemos en la observación más pormenorizada de cada partido o formación política nos encontramos con sorpresas y curiosidades. Así, vemos como el PSOE, partido que se presentaba como de izquierda, y CD, la coali-



ción situada más a la derecha del espectro político, coincidían en ser los partidos que menos mujeres presentaban en sus listas –dos frente a 23 varones (un 8'69%)– mientras que el Movimiento Comunista era el que se llevaba la palma en su oferta femenina con ocho candidatas en contraposición a trece candidatos, que suponía un 38'09% de mujeres, cifra verdaderamente significativa y más en un momento como ése de iniciación democrática. El Partido Comunista incluía cinco mujeres en una lista de 24 miembros (20'83%) al par que el otro partido representante de la derecha o del centro, como se autodefinía, la UCD, presentaba sólo dos mujeres respectivamente de un total de veintiún candidatos (9'52%).

Profundizando algo más en esta radiografía de género de estas primeras elecciones municipales realizadas en Petrer en abril del 79, se advierte que ninguna mujer figura como candidata a la Alcaldía y que, situadas entre los diez primeros puestos de las cinco listas electorales, únicamente figuran diez mujeres, destacando el hecho de que en las candidaturas de CD y del MCPV-OIC el segundo lugar está ocupado por una de ellas, mientras que en el resto de formaciones políticas las mujeres empiezan a partir del sexto lugar. De nuevo sigue siendo la candidatura del Movimiento Comunista la que destaca en este aspecto, incluyendo cuatro mujeres entre sus diez primeros candidatos. Este dato, que puede parecer intrascendente, tuvo su repercusión práctica en el hecho de que en la Corporación Municipal que resultó constituida como fruto de los resultados electorales y que constaba de 21 miembros, únicamente dos eran mujeres, una de ellas perteneciente al partido socialista y otra a Coalición Democrática. Escasísima representación femenina en una población donde las mujeres suponían la mayoría demográfica y el grueso más fuerte del censo electoral.

A la vista de estos datos y sin olvidar que se estaba en los albores de la democracia, lo primero que se me viene a la cabeza es destacar el escaso peso femenino en las candidaturas al ayuntamiento de Petrer. ¿Qué significa esto? Que la mujer, tanto en la sociedad española en general, como en la petrerense más en concreto, seguía siendo discriminada en aspectos tan importantes y significativos como eran los referidos a la acción y gestión política. La igualdad de género todavía no había llegado a este campo. Era obvio que las formaciones políticas –partido o coaliciones– en el fondo seguían pensando que las mujeres no gozaban de tirón electoral y que era mejor incluir pocas y en puestos no relevantes. No se confiaba en ellas políticamente. ¿Por qué? Puede haber varias explicaciones. Para unos quizá se explique por el hecho de que la sociedad española de entonces, y en particular la petrerense, del 79, seguía desconfiando de la capacidad de la mujer para asumir cargos de responsabilidad política y temía arriesgarse a la hora de contar con ella para tan «arriesgada» tarea; quizá para otros, pueda deberse a que en el seno de los partidos de ese momento, poco evolucionados y con poco rodaje, seguía imperando la ancestral y tradicional mentalidad del «poder del varón» y todavía no había penetrado en ellos suficientemente los aires nuevos del «feminismo»; para unos terceros, la explicación o la justificación sería más sencilla y se trataría de admitir que la democracia estaba en pañales, recién nacida o estrenada, y todavía no había transcurrido el tiempo y rodaje suficiente para que las ideas sobre la «igualdad de género» se convirtieran en una realidad más normalizada en la sociedad y, por supuesto, en los partidos era necesario más tiempo para que tales ideas pudieran calar y se dejaran notar.



Mujeres en la manifestación del 1 de Mayo de 1979 en Petrer.

Lo segundo que advierto en el análisis estadístico antes expuesto es que son dos de las fuerzas políticas de izquierda petrerense, el PCPV y, de forma significativa, el MCPV, quienes mejor entienden y aplican el axioma de que «todos somos iguales» y que las mujeres pueden ser tan buenas y eficaces concejales como los hombres. Quizá ésto pueda entenderse por el hecho de la presencia en el seno de tales formaciones políticas de una fuerte presencia y dinamismo femenino, o también por la estrecha relación que estos partidos tuvieron con organizaciones feministas existentes en esta localidad como fue el caso de «la Asamblea de Mujeres», asociación que es objeto de investigación en un artículo de esta misma revista.

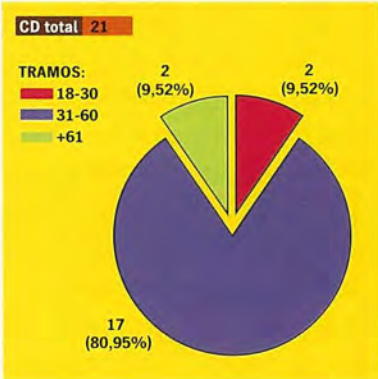
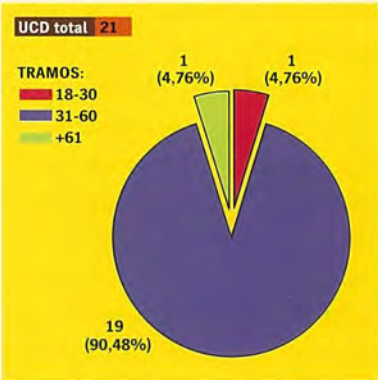
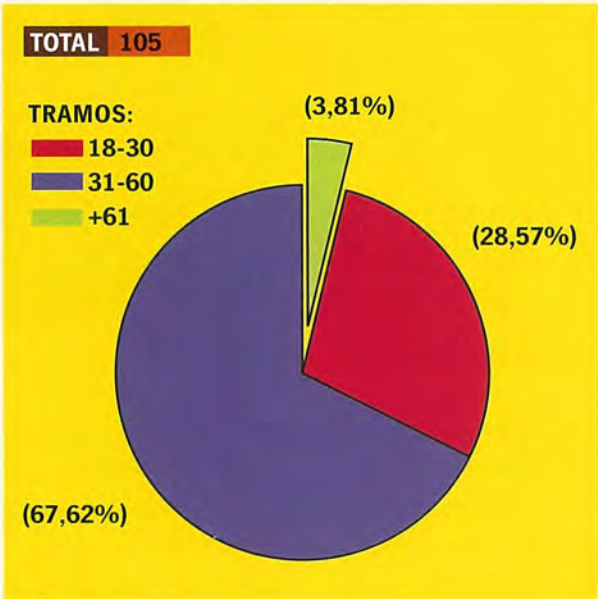
Análisis de edad: jóvenes y adultos

Para poder hacer una radiografía sobre la edad de los candidatos, es preciso delimitar el espacio temporal que abarca cada fase de la vida humana en lo que a política se refiere. A tales efectos y siguiendo criterios sociológicos más que demográficos, definiré como *candidato joven* al que se encuentre entre los 18 y 30 años, *candidato adulto* el comprendido entre los 31 y los 60, *candidato viejo* o de la *Tercera Edad* toda aquella persona que supere el listón de los sesenta.

Partiendo de estas premisas fundamentales y centrando la investigación sólo sobre los 105 candidatos titulares, al ser ellos los únicos sobre los que la fuente hemerográfica aporta el dato de la edad, la observación estadística permite aportar los datos que a continuación se expresan.

De ese total de 105, sólo hay 30 candidatos ubicados en el tramo joven, 71 que están entre los treinta y uno y sesenta años, y únicamente cuatro que excedan de los sesenta. Si traducimos estas cantidades absolutas en porcentajes relativos sale un 28'57% de candidatura «joven» por un 67'61% de candidatos «adultos» y un escasísimo 3'80% de la candidatura de la Tercera Edad. Es evidente que tales porcentajes muestran una gran distancia entre candidatos y candidatas pertenecientes a los diferentes tramos de edad predominando de forma muy significativa aquellos que tienen de 31 a 60 años y, dentro de este sector, el mayor número se ubica en los que están en la treintena.

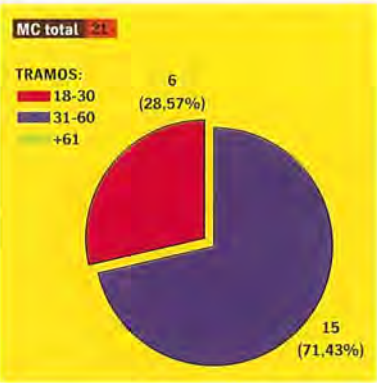
Si se baja al detalle de la candidatura presentada por cada partido o coalición, nos encontramos que es el MC la formación política que más sobresale en lo que a la edad joven de sus candidatos se refiere, pues, de los veintidós



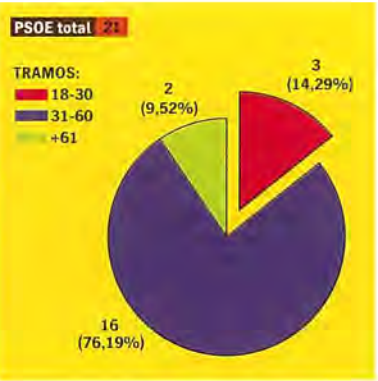
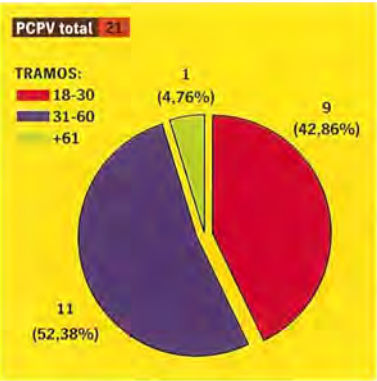
titulares que componen su lista, quince son jóvenes –hay dos con menos de veinte años– frente a sólo seis comprendidos en el tramo de «adultos». Eso da una candidatura con una edad media de 26 años. Le sigue el PCPV con nueve candidatos en edad igual o inferior a los 30 años, frente a once adultos y un pensionista de 63, estableciéndose la edad media de su candidatura en 33 años. En tercer lugar estaría la UCD con un solo candidato menor de 30 años por 19 comprendidos en la fase adulta, y uno con 67 años. El perfil medio de edad de la candidatura ucedista, aún disponiendo de un único candidato joven, raya los 38 años. A continuación vendría el PSOE con una candidatura cuya edad media está en los 44 años, y una lista en la que figuran tres miembros situados en el tramo joven de 18 a 31, por 16 candidatos adultos y dos con edades de 72 y 74 años. El quinto y último lugar estaría representado por CD que, aún coincidiendo en términos relativos con los socialistas en la edad media de sus candidatos –44 años–, bajaría en términos absolutos al tener sólo dos jóvenes en su candidatura, uno menos que la lista del PSOE.

¿Qué reflexiones me merecen esta observación estadística? Aún a riesgo de equivocarme, tres son las conclusiones que vienen a mi consideración. La primera es que, en general, los partidos petrerenses han preferido para sus candidaturas al ayuntamiento la marca de la «adulthood» o la «madurez» –sociológicamente hablando–, supongo que buscando, no sé si acertada o desacertadamente, un equilibrio intermedio entre el dinamismo espontáneo de la juventud y la experiencia sosegada de la vejez, sectores ambos (jóvenes y viejos) no suficientemente reconocidos, dado su peso demográfico, social y electoral. La segunda es la constatación, a partir de las cifras expuestas, de una contradicción existente entre una sociedad como la de entonces que, tanto en lo económico y laboral como en lo cultural y propagandístico, comenzaba a mitificar la juventud como aspiración ideal y a ensalzar el protagonismo de lo «joven» en muchos aspectos de la vida, y la realidad concreta del campo de la acción política en la que no se reconoce al joven esa importancia que en otros sectores sí se le confiere. La tercera y última conclusión es que, al igual que ocurría en el análisis de género antes expuesto, siguen siendo el Movimiento Comunista seguido del Partido Comunista –partidos de izquierda– quienes demuestran tener más confianza en la capacidad de la juventud y le dan una mayor participación en lo político al incluir en sus listas mayor número de candidatos jóvenes.

Uniendo los datos de género y de edad sale el retrato robot del candidato a las elecciones municipales de Petrer del año 79 en lo que a esas variables se refiere, a saber: varón, casado y adulto, es decir, con una edad comprendida entre los treinta y sesenta años.



Si se hace una comparación entre la realidad electoral municipal de ese año, 1979, y la actual, se observa, como es lógico, un avance positivo en lo referente al género y edad de los 21 concejales y concejales del actual ayuntamiento al constatar un aumento significativo de mujeres e, igualmente, aunque en menor proporción, de jóvenes –en el sentido antes expresado–, en la composición de la Corporación Municipal surgida de las elecciones municipales del año 2003.



RADIOGRAFÍA POLÍTICA DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES

Detrás de cada candidatura hay latente una ideología o determinados valores que la definen como «de izquierda» o de «derecha», otra cosa es que tales valores políticos o ideológicos se diluyan en una retahíla de promesas, o no se definan con la suficiente claridad y coherencia, pero existen, y descu-

brirlos debe ser tarea del analista o del investigador, aún a riesgo de la subjetividad propia de todo el que piensa o recrea la realidad. Radiografiar en la medida de lo posible ese sustrato ideológico-político que subyace tras cada partido y coalición que se presenta a las elecciones municipales de Petrer del año 79 es el objetivo inmediato.

La base ideológica de la candidatura socialista, si nos atenemos a unas declaraciones hechas por su candidato a la alcaldía en Diciembre del 78, se sustentaría, al menos, desde el punto de vista teórico y formal, en el «socialismo», sin precisión de tendencia alguna concreta. Estas fueron sus palabras: *«Vengo de una ideología obrera y, cuando empecé a entender lo que era el socialismo, me afilié a él. Pero lo hice sin planteamiento ideológico concreto recogiendo las aportaciones de Besteiro y de Largo Caballero y, por supuesto, entendiendo el marxismo como algo útil para plantearnos el cambio en la sociedad, como algo concreto que necesitamos para saber de qué partimos, pero no como dogma...»*⁽²⁾. Si trasladáramos esta posición personal al conjunto del partido y más viniendo de su cabeza de lista, se podría decir que el sustrato ideológico del programa del PSOE sería un «socialismo ecléctico» entendiendo bajo ese término no algo negativo sino simplemente una definición general e imprecisa capaz de conjuntar el radicalismo de Largo Caballero con el moderantismo de Besteiro. Otro principio político sobre el que la candidatura socialista pretende pivotar su actuación política en el municipio es el de la *«justicia social que posibilite la máxima participación popular y permita una total transparencia de la política municipal»*⁽³⁾. Analizando con más detalles su programa electoral se observa que contiene una mezcla de promesas concretas —obras a realizar— y un conjunto de principios políticos que afectan a distintas áreas pero que consideran básicos e indispensables para la evolución de un ayuntamiento democrático de izquierdas. Así pueden recordarse algunos como:

«Hay que acercar el municipio al pueblo», «Se debe de primar una medicina preventiva», «Hay que democratizar los centros educativos», «Es necesario que el pueblo tome conciencia para lograr una auténtica cultura popular», «Se tiene que hacer viable el urbanismo con la propia vida de la sociedad».

El PCPV, por su lado, en boca de su candidato, se presenta y define como un partido con clara *«ideología de izquierdas»*, por un lado, y, por otro, con una *«visión marxista —no dogmática— de la evolución política y social»*, uniendo a esos rasgos de identidad, la concepción federal de la organización del Estado y la potenciación de la democracia participativa en la vida política municipal. Por eso en su programa, junto a la lista de realización de infraestructuras necesarias para el pueblo de Petrer, se hace bastante hincapié en aquellos principios que deben de caracterizar una política municipal de izquierdas, tales como: la participación de la sociedad a través de la creación de Consejos, como órganos representativos de la Comunidad; la municipalización de determinados servicios básicos del ayuntamiento; la autonomía y descentralización municipal, que permita a los ayuntamientos disponer de un mayor conjunto de competencias; o la comarcalización como fórmula adecuada que permita a los pueblos de una misma comarca una mayor coordinación de sus esfuerzos y actividades, como podría ser una mancomunidad de Petrer con Elda y demás poblaciones de la comarca.



Portada de un tríptico del PCPV de Petrer publicado con ocasión de las elecciones municipales de 1979.

Para completar el cuadro de los llamados «partidos de izquierda» del panorama político local, faltaría el MCPV-OIC. Esta fuerza política que se presenta al electorado como representativa de la izquierda radical, se define como *«una candidatura eminentemente obrera, con un programa clara e inequívocamente de izquierdas y defensora de los intereses populares y de los barrios obreros, además de ser partidaria de la lucha de la liberación de la mujer»*⁽⁴⁾. Su posicionamiento ideológico de signo anticapitalista, de clase y marcadamente nacionalista *«irreconciliable con una derecha que representa y defiende un capitalismo y una burguesía cuyos intereses no pueden coincidir con los de los hombres y mujeres del mundo del trabajo»*⁽⁵⁾ es claro y tajante. De aquí que su programa, aún coincidente con los ante-



Manifestación delante del ayuntamiento de Petrer. Año 1979.

riores en la necesidad de ejecutar determinadas obras de infraestructura necesaria para el desarrollo y bienestar de la ciudadanía petrerense, —más guarderías, colegios, ambulatorios, instalaciones deportivas, centros sociales, etc.— concrete otras medidas más acordes con su radicalidad ideológica, tales como, en el ámbito político, «la solicitud de libertad de sindicación para los funcionarios municipales y la no asimilación de la Policía Municipal a las Fuerzas de orden Público», o de signo social como «la lucha contra el paro a través de la promoción directa del empleo a través de la creación de determinadas empresas públicas», o de carácter fiscal cual podía ser la «exención de pago de determinados impuestos municipales a los parados, en especial, jóvenes y mujeres», o en el ámbito nacionalista la «defensa por parte del Ayuntamiento de una política de defensa de la lengua propia del País Valenciano».⁽⁶⁾

Por parte de la representación local de la derecha política, en primer lugar estaría la UCD, partido que rehuía el calificativo de «derecha» para reivindicar el de «centro». Esta formación política centrista, como ellos se definían, se movía más bien, en el campo ideológico del liberalismo político y económico como defensora de la democracia representativa y de las libertades políticas garantes de un «Estado de Derecho», e impulsora de la economía de mercado; se situaba en el ámbito del «centrismo» como posición equidistante de lo que consideraban extremismos políticos y se posicionaba en torno a lo que se podría denominar «utilitarismo posibilista» en el sentido de defensa de una gestión política municipal «realista, de compromiso y de bajo costo social».⁽⁷⁾ Consecuentes con estos principios políticos, en su programa electoral se presentan de manera concreta y detallada las principales obras a realizar en Petrer, especificando en ocasiones los barrios o zonas de preferencia para la ejecución de las mismas. La realización de tales proyectos aparece planificada a un triple nivel temporal, a saber, unas se harían a corto plazo y otras a medio y largo plazo. Algunas propuestas se plantean únicamente a nivel de realización de estudios, de redacción de proyectos, o de planes parciales, mientras que otras se conciben como tareas a ejecutar, bien inmediatamente con carácter de urgencia, bien a un plazo de tiempo más diferido. El programa respira, más bien, aires de tecnicismo y de búsqueda de una gestión eficaz, en consonancia con el espíritu antes citado, pareciendo más bien una lista de obras a ejecutar, sin estar impregnado de sentido genuinamente político.

La otra ala de la derecha local, la Coalición Democrática, conjunto de determinados partidos, entre los que sobresale A.P. (la, en ese momento, «Alianza Popular» de Manuel Fraga), giraba en torno a una serie de principios ideológicos y políticos propios del espacio conservador que ellos representaban: liberalismo en su rostro más reaccionario y fundamentalista y centralismo político en lo general y, en lo local, defensa de una gestión eficaz y economicista de los asuntos municipales.

Ante la visión de esta breve radiografía política y programática de las candidaturas municipales de Petrer, se puede concluir resumiendo su contenido fundamental en cuatro conceptos básicos: «Realización de obras e infra-estructuras», «Gestión eficaz», «Participación ciudadana» y «Municipalización de servicios», constatando, en general, aunque con ciertos matices, una coincidencia de los cinco partidos o coaliciones en los dos primeros, infraestructuras y gestión, aunque da la impresión a la vista de las fuentes consultadas, al menos a mí me lo parece, que en tales aspectos se da, por parte de la derecha, una mayor preocupación por el tema de la eficacia, mientras que la izquierda prefiere hacer más hincapié en los valores de la honestidad y transparencia como rasgos de una verdadera gestión municipal. Los otros dos conceptos, los de «Participación» y «Municipalización», caracterizan más los programas de la izquierda petrerense, acentuándose con mayor claridad e intensidad la necesidad de una política más municipalizadora de los servicios en las ofertas programáticas del partido comunista y del Movimiento Comunista.

Examinando los programas de las tres fuerzas de izquierda y haciendo un esfuerzo de conjunción de sus contenidos —el utópico programa común de la izquierda—, algo que ni se hizo entonces, ni posteriormente se ha hecho nunca, saldría apuntado de estas elecciones el diseño de lo que quizá debiera o pudiera ser para el futuro una auténtica candidatura municipal de izquierdas, a saber, aquella que no se limitase a una gestión tecnocrática y burocrática de proyectos, desencarnada y vacía de significado político, sino más bien esa otra que, fundamentada en valores ideológicos progresistas y de izquierda, sin necesidad de renunciar a la realización de las obras e infraestructuras necesarias para el bienestar de la ciudadanía, sirviera de palanca impulsora de la justicia y de la solidaridad social, de manera especial para con los más pobres y desfavorecidos del municipio, y se convirtiera en escuela eficaz de participación democrática.

CONCLUSIÓN

La celebración de las elecciones municipales del 79 aquí analizadas, cuyo veinticinco aniversario se conmemora en este año, supuso un hito de esperanza porque, tras la oscura historia del franquismo, volvía a la ciudadanía petrerense su soberanía política municipal arrebatada desde los años de la república, pero también estas elecciones entraron un mensaje aleccionador para el futuro que, poco a poco se ha ido convirtiendo en realidad, y era el de ampliar la posibilidad de acceso a las responsabilidades políticas de un ayuntamiento a sectores sociales —mujeres y juventud— que ya entonces simbolizaban la punta de lanza de un proceso histórico de modernización y progreso.

NOTAS

1. «Barrios: «Asociación de Vecinos «Miguel Hernández», Revista «Festa 79»; Petrer
2. «Entrevista a Vicente Maestre, cabeza de lista del PSOE», *La Verdad*, 6.12.1978.
3. «El PSOE de Petrel ratifica los compromisos de su programa municipal», *La Verdad*, 10.4.79.
4. «Presentación de la candidatura petrerense del MCPV-OIC», *La Verdad*, 25.3.79.
5. Idem.
6. «El MCPV-OEC y su programa», *Información*, 31.3.79
7. «Presentación del programa de UCD de Petrel», *La Verdad*, 28.3.79.

COMENTARIOS A UNAS ELECCIONES MUNICIPALES HISTORICAS

Es inevitable, aunque sea reiterativo, el afirmar, que con las elecciones municipales, celebradas el pasado mes de abril, se completó, al menos en teoría, el proceso de democratización iniciado en el año cronológicamente central de la presente década. Porque si democracia, como forma de gobierno, presupone para los pueblos la doble capacidad de gobernar y obedecer, es evidente que hasta tanto esta llegue a los Municipios, su autenticidad era simplemente potencial y no una realidad, que de hecho consolidara el paso de un Estado personal a un Estado de derecho democrático.



El porcentaje de participación en Petrel alcanzó el 66'74 por 100, y los resultados, vinieron a confirmar el mantenimiento de fuerzas y tendencias políticas, expresadas por los electores en las anteriores elecciones generales, con pequeñas variaciones, debidas más a la abstención que a la desviación ideológica de los votantes, si bien, éstas se dieron con escaso porcentaje en algún caso de excepción.

Todos los partidos comprometidos en la campaña electoral, consiguieron alcanzar, en mayor o menor número, alguna de las veintuna concejalías, que conforman la actual Corporación Municipal. Quedando constituido el Ayuntamiento, según las distintas opciones políticas, en la forma que a continuación se expresa:

PSOE	9 Concejales
UCD	5 "
PCE	4 "
CD	2 "
MCPV-OEC ..	1 "

Naturalmente, en el Municipio de Petrel, como en todos los del Estado Español, llegadas las fechas electorales, las distintas opciones políticas que pretendían acceder al Ayuntamiento, a través del plebiscito convocado, pusieron en juego todos los resortes que a su alcance tuvieron para la captación del mayor número posible de votos; y tras una campaña electoral que por su importancia a nivel local y transcendencia político-social debió afectar a la casi totalidad del censo electoral local, no llegó a despertar la participación popular que era previsible, debido, de una parte, al cansancio del electorado por las sucesivas consultas que la precedieron, y de otra, a cierta incertidumbre y escepticismo, reinante en un sector de la población.



Posteriormente, el día 19 del mismo mes y año, se celebró el preceptivo y reglamentario Pleno Municipal, para la constitución del nuevo Ayuntamiento, la elección del Alcalde y nombramiento de los componentes de la Comisión Permanente, sesión que por su solemnidad e importancia atrajo una masiva asistencia de público, que refrendó con fuertes aplausos diversos momentos del emotivo acto, muy especialmente el de la proclamación, como Alcalde, al Concejale del PSOE, VICENTE MAESTRE JUAN, quedando constituido el Ayuntamiento de la siguiente forma:



Alcalde-Presidente:	
D. VICENTE MAESTRE JUAN	PSOE
Primer Teniente de Alcalde:	
D. CARLOS CORTES NAVARRO	PSOE
Tenientes de Alcalde:	
D. BONIFACIO NAVARRO POVEDA	PC
Dña. CONCEPCION CANTO PELLIN	CD
Dña. MAGDALENA ALIAGA SANBARTOLOME	PSOE
D. ANTONIO GIMENEZ BERNABEU	PC
D. VICENTE RICO NAVARRO	UCD
D. ENRIQUE TORREGROSA MONTESINOS	UCD
D. JOSE BOTELLO BOCANEGRA	PSOE
Concejales:	
D. JOSE MARIA NAVARRO MONTESINOS	PSOE
D. AURELIO VILLAPLANA BELTRAN	Dip. Prov. CD
D. JUAN RAMON MONTESINOS MAÑEZ	UCD
D. MANUEL VICEDO BOIX	PSOE
D. ANTONIO PALACIOS DEL CERRO	PSOE
D. MANUEL MARTINEZ ORTUÑO	UCD
D. VICENTE DIAZ OLIVER	PC
D. PABLO SANCHEZ DEL GANSO	PSOE
D. FRANCESC AMOROS RUZAF	MCPV
D. VICENTE BROTONS RICO	PC
D. FRANCISCO IBORRA VICEDO	PSOE
D. JESUS MAESTRO PENALVA	UCD



Con esto, se ha dado un gran paso para el establecimiento de la democracia en los Ayuntamientos españoles; pero es indudable e indispensable que para su total implantación se complete este proceso, mediante el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 de nuestra Constitución; o sea, con el desarrollo y aplicación de una verdadera autonomía a los Municipios, que supone una total desaparición de la fiscalización y tutela del Gobierno Central, sobre los actos y acuerdos de los Ayuntamientos. Al mismo tiempo, esto implica una nueva legislación sobre la administración local, que sea cauce apropiado para una correcta actuación municipal.

Fuente: Festa 79.

El movimiento feminista hace 25 años

LA ASAMBLEA DE MUJERES DE ELDA Y PETRER

M^a Angeles Muñoz y Carmen Martínez

La revista Festa cumple su 25 aniversario y con tal motivo se pretende hacer un recuerdo de los acontecimientos más significativos que ocurrieron en Petrer en la época de su nacimiento. Entre estos acontecimientos, la lucha y el papel de las mujeres en el cambio político y en la reivindicación de sus derechos es algo que necesariamente hemos de destacar, pues hay que facilitar el recuerdo de la historia para entender el presente y transformar el futuro.

25 años después podemos afirmar orgullosas que mucho de lo que reivindicábamos las mujeres, y que entonces parecía «tan radical», hoy se ha convertido en realidades al alcance de todas: derecho al divorcio, a la anticoncepción, a la autonomía legal con respecto al marido, son sólo algunos ejemplos. Si bien es verdad que estos logros indiscutibles no pueden hacernos olvidar que la lucha continúa, porque, a pesar de los avances siguen pendientes reivindicaciones básicas no satisfechas ni resueltas. La violencia de género, sin ir más lejos, constituye hoy en nuestra sociedad un grave problema, ya que las mujeres continúan siendo víctimas de una mentalidad machista que no hemos conseguido erradicar al completo. La discriminación en el trabajo o la desigualdad salarial, son sólo algunos ejemplos de todo lo que aún queda pendiente.



Mesa informativa de la Asamblea de Mujeres de Elda-Petrer. 1979.



Actividad en una mesa informativa.

EL CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL

El contexto en el cual se empiezan a manifestar los primeros movimientos de mujeres en Petrer es el de la transición democrática. Acabamos de salir del franquismo, un régimen que se caracterizaba por una ideología reaccionaria y conservadora, que consideraba a la mujer como una eterna menor de edad que, por ejemplo, necesitaba la autorización del marido para disponer del pasaporte, viajar al extranjero u obtener el permiso de conducción. Asimismo, se consideraba a la mujer principalmente como ama de casa y madre, como consecuencia de ello, la educación iba orientada a preparar a la futura esposa y madre. Ello conllevaba una gran desigualdad para acceder a los puestos de trabajo, (ya que se primaba el trabajo del hombre), y a una profunda discriminación salarial, puesto que las mujeres en la mayoría de sectores productivos cobraban un salario inferior al de sus compañeros masculinos; de esto saben mucho las mujeres zapateras de Petrer, ya que el convenio colectivo que regulaba los salarios del sector calzado en aquella época establecía un salario inferior para las mujeres. Otro aspecto a destacar de la ideología franquista sería la penalización de los anticonceptivos y del aborto, condenando en consecuencia a las mujeres a afrontar embarazos no deseados.

8 Marzo

Día Intenacional de la Mujer Trabajadora



Portada de un díptico sobre actividades de la Asamblea para el 8 de marzo de 1977.

Con la muerte de Franco en noviembre de 1975 y el triunfo electoral de UCD en 1977, se abre un proceso de apertura política, eso sí, sin cambios básicos en toda la legislación que afecta a las mujeres. Tendremos que esperar al año 1978, con la aprobación de la Constitución, para que al menos a nivel formal se aborden una serie de cambios hacia la igualdad de sexos. Así, el artículo 14 dispone: «los españoles somos iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discrimina-

DOCUMENTO 1. -

No más agresiones contra la mujer

La Asamblea de mujeres de Elda y Petrer, queremos dar a conocer a la opinión pública nuestra indignación por las continuas agresiones a que estamos sometidas todas las mujeres, empezando por T.V., las revistas pornográficas, el cine, y en definitiva por todos los medios de comunicación que utilizan nuestro cuerpo como objeto apetitoso para los hombres.

Las mujeres anunciamos electrodomésticos y productos para el hogar, bebidas, cigarrillos, slips, herramientas..., o simplemente nada, pero aparecen como un argumento de venta. Desde que nos hemos «democrati-

zado» aparecen cada vez más a menudo revistas que muestran a mujeres con poca o ninguna ropa, en poses provocativas, con el único fin de satisfacer a los hombres.

Estamos hartas de no ser más que unos kilos de carne, de líneas más o menos erótica que sirvan para complacer y satisfacer las frustraciones sexuales y de todo tipo de hombres. Estamos hartas de no poder ir por las calles tranquilamente, sin que nos veamos sometidas a sufrir agresiones verbales o físicas.

Todo esto llega hasta extremos intolerables, como son las violaciones, llegando incluso a matar a las mujeres, tal como ha ocurrido últimamente en Euzkadi y Palma de Mallorca y en otras ciudades, este tipo de violencia sexual contra la mujer es constante, a pesar de que no se hable demasiado de ella, en

Alicante en pocos días tres mujeres han sido violadas.

¿Y todo esto por qué? Por que esta sociedad machista y capitalista, no basa las relaciones entre las personas, en la igualdad y afectividad sino en el dominio y en la violencia.

Ante estos continuos hechos llamamos a la unidad de todas las mujeres, para luchar contra cualquier agresión a nuestro cuerpo y reivindicar el derecho que tenemos a salir solas por la calle, a cualquier hora, sin temor a ser agredidas.

NO MÁS AGRESIONES, NO MÁS VIOLACIONES

NINGUNA AGRESIÓN SIN RESPUESTA
BASTA DE TEMORES POR NUESTRA
CONDICION DE MUJERES
CASTIGO A LOS VIOLADORES
(Hoja informativa 1980)

ción alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión...». O aquello otro que contempla el artículo 35 de: «a todos los españoles se les reconoce el derecho al trabajo sin que pueda hacerse discriminación por razón de sexo».

Ahora bien, a pesar de la apertura política y de los cambios legislativos apuntados, seguían predominando en una gran parte de la sociedad española ideas y comportamientos patriarcales. A tal efecto es bueno recordar el testimonio que la Asamblea de Mujeres de Elda y Petrer hace en distintas publicaciones de aquellos años con motivo de una agresión sexual ocurrida precisamente en Petrer:

«Nosotras pensamos que este no es un caso aislado, sino que forma parte de una ideología basada en la idea de una sexualidad posesiva y no en una relación de igualdad y afectividad. Tampoco aceptamos que se resuelva el problema con decir que el agresor no está bien de la cabeza.

No, el problema es que nos encontramos inmersos en una sociedad llena de valores y actitudes machistas que educa en la idea de que los hombres son superiores, son los importantes, nuestros dueños y que, por tanto, tienen todos los derechos sobre nosotras y nuestros cuerpos». (Hoja informativa de la Asamblea de Mujeres, 1979)



Tira de humor alusiva al proceso de la clínica Los Naranjos de Sevilla. Fuente: «Mujeres». n.º 0. 1982.

EL NACIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE MUJERES DE ELDA Y PETRER

Impulsado por esta apertura política que vive el país y por los deseos de promover cambios en la mentalidad y el comportamiento de la sociedad con respecto a la igualdad de género, surge en todo el estado español un vigoroso movimiento de mujeres, el movimiento feminista. Nace en sus inicios de la mano de mujeres vinculadas a la izquierda, así como de algunas intelectuales y profesionales independientes. Las principales reivindicaciones de la época tienen que ver con la igualdad de oportunidades en el terreno social y laboral, el derecho al divorcio, a los anticonceptivos libres y gratuitos, a decidir sobre nuestros cuerpos y, en este sentido, se reivindicó el derecho al aborto, pues se calcula que por aquellos años alrededor de 30.000 españolas viajaban anualmente a Londres a practicarse un aborto, ya que la nula información sexual, así como la prohibición de los métodos anticonceptivos, eran la causa

directa de un gran número de embarazos no deseados. Pero como siempre las más afectadas eran las mujeres que no disponían de medios económicos para desplazarse al extranjero, tenían que hacerlo de forma clandestina en nuestro país arriesgando sus vidas por las condiciones de falta de seguridad en las que se practicaba. El lema «a igual trabajo igual salario» fue una de las reivindicaciones más importantes en el terreno laboral, o la creación de guarderías para facilitar la inserción de la mujer al trabajo.

Pues bien, en este contexto de efervescencia política y social es en el que nace la Asamblea de Mujeres de Elda y Petrer. Su primera aparición pública como tal data del año 1977. Su surgimiento es consecuencia de la toma de conciencia de un grupo de mujeres de los dos pueblos sobre la situación de desigualdad que se veía en las mujeres de nuestro entorno, y así se expresa en lo que podríamos denominar como la carta fundacional de la Asamblea, de la que destacamos el siguiente texto:

«Conscientes de la situación de opresión que sufrimos las mujeres en esta sociedad, queremos denunciar públicamente uno de los aspectos más escandalosos de la misma, como son los malos tratos y agresiones físicas. ¿Cómo podemos negar que no sea una tortura el trato brutal, sádico, premeditado o espontáneo de un hombre hacia una mujer? La tortura a domicilio está no sólo olvidada o ignorada por la sociedad, sino también encubierta y disfrazada por las propias víctimas. El terror, el miedo a que el agresor recrudezca su comportamiento hace que muchas mujeres no se atrevan a denunciar públicamente estos hechos. Pero en el caso de que alguna se decida a hacerlo, ¿qué ayuda encuentra por parte de la sociedad? La mayoría de organismos oficiales y sociales toleran las formas más extremas de violencia cuando se producen en el domicilio conyugal, ya sea encubriéndolas o quitándoles importancia, dejando en la mayoría de los casos al agresor sin castigo». (Diario la verdad 25 de octubre de 1977)

LA IDEOLOGIA DE LA ASAMBLEA

En Elda y Petrer la Asamblea está compuesta por mujeres vinculadas al Movimiento Comunista, HOAC, asociaciones vecinales y un gran número de independientes. Será a través de relaciones de amistad o de coincidencias con otros movimientos sociales, por lo que vemos la necesidad de organizarnos de forma más específica para hablar y difundir nuestros problemas. En nuestra primera declaración pública el 25 de octubre de 1977, se puede apreciar cual es nuestra intención:

«Hoy, cuando todas las organizaciones sociales y partidos políticos están continuamente protestando contra las injusticias que se suceden a diario, es curioso que nadie se acuerde de denunciar las vejaciones y humillaciones que a diario sufrimos las mujeres. No podemos olvidar que la sociedad está dominada por los hombres, por tanto, debemos ser nosotras mismas las que tomemos conciencia de nuestros problemas y llevemos adelante nuestra lucha contra toda forma de opresión».



II Jornadas Feministas de las comarcas del sur del País Valencià.

Si tuviéramos que definir las características políticas de la Asamblea de Mujeres de Elda y Petrer, diríamos que la misma contenía una ideología de izquierda, de carácter anticapitalista, puesto que se considera que el sistema capitalista es profundamente discriminatorio y creador de desigualdades no sólo entre clases sino también entre sexos. Consecuencia de esta característica es la vinculación de la Asamblea con los partidos de izquierda y corriente progresista de Petrer, al coincidir con estos en la defensa de una sociedad igualitaria y democrática. Esta cercanía aportó, qué duda cabe, aspectos positivos –los que más- y otros no tanto. Entre los primeros cabe destacar los valores igualitarios que se defienden: la justicia social, la solidaridad y el apoyo mutuo que nos prestamos. Entre los segundos, la sensación que hoy percibimos con mayor claridad de una cierta intromisión de algún partido político en el ritmo propio de una organización de las características de la Asamblea de Mujeres, y que influyó en la decisión de un grupo de mujeres de escindirse de la misma y crear el colectivo *Mujer y Vida*.



Logotipo del colectivo Mujer y Vida.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

Uno de los terrenos donde la Asamblea tuvo una labor destacada es en el de mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras en nuestra comarca, donde una parte importante de la mano de obra femenina era clandestina, pues trabajaban a domicilio sin ningún tipo de contrato de trabajo o seguridad social. Hacia este colectivo fueron encaминadas diferentes campañas de información y denuncia: encuestas entre las afectadas, artículos en prensa y se les dedicó varios 8 de marzo, día de la mujer trabajadora.

Como anécdota cabe resaltar las acciones que la Asamblea desarrolló en Petrer en el año 1.980 contra la elección de «mis Petrer», pues entendíamos que actos como este no hacían sino reforzar el papel de la mujer como objeto sexual y no nuestras cualidades como personas. Pues bien, con tal motivo, nos presentamos en los alrededores del

DOCUMENTO 2. -

Nota informativa de Alianza Popular

Alianza popular de Petrel, quiere manifestar ante la opinión pública local, su más enérgica protesta, ante los escritos que aparecieron en la Verdad del sábado 30 de Agosto, panfletos y hechos ocurridos durante la celebración del Baile, alegando causas que creemos no vienen a cuento de nada y menos al desprestigiar del modo que lo han

intentado y no lo han conseguido a la mujer petrelense creemos que es inconcebible que una Asociación de Mujeres de Elda-Petrer, intente orquestar una campaña contra la ilusión de la mujer festera petrelense, la cual siempre ha prestado su esfuerzo y su ilusión al engrandecimiento de las fiestas y de actos como el del sábado y ahora la quieren privar de esa ilusión tan arraigada en el pueblo tradicional.

¿Qué chica no se ha vestido con sus mejores galas para ver si salía de Miss?, hace más de veinte años que se viene rea-

lizando este baile y por todas las generaciones de chicas, ha pasado siempre una pequeña ilusión a veces mínima pero ilusión.

Alianza popular considera que se debe dar una respuesta popular contra estos actos antifesteros y anticuados, pues pensamos que nadie que se sienta verdaderamente petrelense pueda pensar o realizar actos contrarios a nuestras incomparables fiestas.

SECRETARIA DE PRENSA

Fuente: *La Verdad*. Septiembre 1980.

lugar donde se celebraba el acto portando carteles y repartiendo hojas donde explicábamos nuestro punto de vista. Esta actitud fue muy criticada por la entonces Alianza Popular, la cual acusó públicamente a la Asamblea de antifestera y anticuada.

Cada año, con motivo del 8 de Marzo, celebrábamos el día Internacional de la Mujer Trabajadora con distintos actos públicos. Hoy, repasando los documentos de aquella época no deja de llamar la atención la gran actividad que desplegábamos: charlas en los barrios en colaboración con las asociaciones de vecinos, exposiciones de libros, ciclos de cine y actos en la calle, lo que prueba la gran vitalidad y la alta participación de las mujeres.

Las denuncias contra las agresiones de género fueron una constante de nuestro trabajo, con ellas queríamos concienciar a las mujeres sobre este problema e invitarlas a denunciar los casos de agresiones, puesto que callarlos no contribuía a su erradicación. También con motivo de las fiestas de Navidad y Reyes, lanzábamos un mensaje a los padres para que rompieran con la costumbre de regalar juguetes según el sexo de los pequeños: Para la niña la típica muñeca o cocinita y para el niño el balón, la pistola o el camión.

En fin, con este repaso estamos rememorando sólo algunos de los temas en los que la Asamblea de Mujeres trabajaba e intentaba concienciar a la mujer petrerense. Si tuviésemos que hacer hoy, 25 años después, una valoración de nuestra actividad, no cabe duda que para todas las que tuvimos una participación activa en la Asamblea, ésta ha dejado una huella positiva en nuestra forma de ser, de pensar y vivir.



Asimismo, si bien en aquellos momentos algunos de los planteamientos que defendíamos pudieron parecer excesivamente radicales y no pudieron ser comprendidos en su totalidad por muchas mujeres, es de justicia reconocer que gracias al esfuerzo de entonces hoy se han convertido en logros a los que tenemos acceso todas las mujeres, eso sí, sin olvidar que en la actualidad siguen existiendo graves problemas que hay que seguir denunciando, la violencia de género sin ir más lejos es uno de ellos.

Sin pretender alardear de nada pero, en justicia, hemos de reconocer que las mujeres de la Asamblea fuimos pioneras, después de la dictadura, en abrir caminos para la liberación de la mujer. Vaya un gran abrazo para todas.

Portada nº 0 de Mujeres, boletín editado por la Asamblea en 1982.

Bono de Ayuda para la Asamblea de Mujeres.

8 de Marzo
Día internacional de la mujer trabajadora
Bono de ayuda 100 ptas.
Jueves, 8 de Marzo - 9 de la noche - Cine Rex
Proyección de la película
«Función de noche»
Asamblea de mujeres

MI VIDA SINDICAL DURANTE LA TRANSICIÓN

Manifestación callejera durante la transición.

Fernando Casado



YA HACE 35 AÑOS

En 1969, yo tuve mucha suerte porque coincidí con gente muy sensata que pensaban que mi inquietud correspondía a mi juventud y así era. Además, desde hacía tiempo participaba, junto con mis amigos de siempre, en diferentes actividades culturales y juveniles que nos permitían acceder a nuevas ideas y diferentes opiniones y a conocer a grandes poetas como Antonio Machado o Miguel Hernández. Todo ello nos costó algún disgusto, sobre todo a las personas que dirigían el

grupo. Algunas de ellas eran encarceladas y torturadas por el simple hecho de defender sus ideas y derechos, o las de sus compañeros y compañeras. Arriesgaban su libertad, su familia, su profesión y hasta su vida, por unos ideales de libertad. Hoy en día debemos estar eternamente agradecidos por su sacrificio desinteresado. Para mí fueron protagonistas principales de los avances y conquistas sociales, las libertades y la democracia. Algunas de estas per-

Lo mío viene de lejos. Cuando tenía sólo 17 años fui elegido por mis compañeros y compañeras de empresa enlace por el sindicato vertical, en aquel entonces el único existente, impuesto por el régimen franquista con afiliación obligatoria, sin libertad, sin democracia ni derechos de ningún tipo, ni prestaciones, y en muy malas condiciones de trabajo. La huelga era considerada como un delito de sedición incluido en la jurisdicción militar, las asambleas y las reuniones estaban prohibidas, cuando protestabas e ibas al sindicato a asesorarte, el empresario era informado inmediatamente y si no aceptabas lo que te decían, te acusaban de cualquier cosa dando parte a la policía político-social.

sonas ya no están con nosotros y las que siguen continúan desde el anonimato. Quiero que sirvan estos humildes párrafos para mostrarles mi más profundo respeto y reconocimiento. Sé que desde donde estáis, permanecéis luchando; deseo que la sociedad algún día reconozca abiertamente vuestro esfuerzo y aportación.

Tras un periodo de ausencia, volví a la actividad sindical. Esta vez con más fundamento y consistencia. Mi inquietud se convirtió en un firme compromiso por el cambio de la sociedad, para que fuese más justa, humana y libre. Uno de mis compañeros de trabajo me puso en contacto con el Partido Comunista de España (el Partido), al que me afilié. Estuve en una de sus células del movimiento obrero en la comarca, donde adquirí una formación política y sindical básica (reparto de propaganda, reuniones, manifestaciones prohibidas etc.). De nuevo fui elegido en la empresa enlace del sindicato vertical. Esta vez, como decíamos en aquel entonces, *«para destruir ese sindicato fascista desde dentro y conseguir sindicatos libres, democráticos e independientes, para mejorar las condiciones de trabajo y de vida»*. De hecho, teníamos una coordinadora con un número importante de enlaces sindicales en Petrer y nos reuníamos clandestinamente en otras localidades como Elda o Monóvar, donde preparábamos las reuniones y asambleas en contra de los verticalistas.

En la comarca el movimiento sindical se desarrollaba con el apoyo de grupos organizados pertenecientes a la HOAC, PCE, Movimiento Comunista, Frente Obrero Unido, CC.OO., independientes, algunos compañeros y compañeras del PSOE y UGT. En aquel tiempo me organicé sindicalmente en CC.OO, desde donde reivindicábamos mejores condiciones de trabajo, junto con libertad y democracia, la amnistía para los presos políticos y el estatuto de autonomía. La participación del movimiento obrero en la actividad democrática general dio mayor capacidad de lucha contra la dictadura. Esta acción conjunta se plasmó en la convocatoria de grandes manifestaciones donde participaban dirigentes sindicales junto con dirigentes de fuerzas políticas y sociales en favor de la democracia, organizadas por plataformas unitarias, (las *Juntas Democráticas* y la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals*, años de 1974 a 1976).

LOS AÑOS MÁS DIFÍCILES DE LA TRANSICIÓN

Estábamos en plena transición. El movimiento sindical se fue consolidando y la oposición política antifranquista cada día contaba con más apoyos. El régimen se derrumbaba, pero la represión continuaba cobrándose víctimas como el caso de Teófilo Del Valle que perdió su vida a manos de la policía represora por participar en una manifestación por las libertades y la democracia en Elda. La discusión era cómo hacer definitivamente la transición a la democracia, bien por la vía de la ruptura a través de una huelga general o bien por un pacto político. Finalmente se impuso esta última opción.

En estos años el movimiento sindical de nuestra comarca de los Valles del Vinalopó protagoniza un acontecimiento inédito, que marcó el comportamiento sindical en todo el estado. En 1976, las coordinadoras de representantes de

EVOLUCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL (1970-1982)

Años	Nº de huelgas iniciadas	Nº de trabajadores afectados
1970	1.547	440.114
1971	542	196.665
1972	853	236.421
1973	743	303.132
1974	1.730	426.037
1975	2.807	504.300
1976	3.662	2.558.800
1977	1.194	2.955.600
1978	1.128	3.863.800
1979	2.680	5.713.200

Fuente: Anuario "El País", 1983.



Tarjeta publicada en recuerdo de Teófilo del Valle, asesinado por la policía en Elda.



Asamblea de los trabajadores del calzado en el campo de fútbol de Elda. Agosto-septiembre de 1977.

los trabajadores y trabajadoras de los pueblos de la comarca deciden en el sector del calzado convertirse en un movimiento asambleario de carácter estatal, para la negociación del convenio colectivo del sector. Este hecho provocó el desarrollo de una de las luchas sindicales de mayor trascendencia en esa época. Las múltiples y masivas asambleas en los campos de fútbol de las localidades zapateras, las grandes manifestaciones, la participación de la totalidad de los trabajadores y trabajadoras en las jornadas de huelga convocadas, así como un sentimiento de solidaridad y unidad que se construyó entorno a dicho acontecimiento, definen una nueva cultura sindical que marcará comportamientos y estrategias sindicales en el futuro. Además, se consiguió un convenio colectivo con grandes avances y mejoras; hoy algunas de ellas perduran.

En el sector de la marroquinería también se produjo dicho movimiento, pero sólo en la provincia de Alicante, sin la misma repercusión e importancia que en el calzado, por ser un sector pequeño y tener pocos trabajadores y trabajadoras. Tuve la suerte de vivir desde dentro tanto uno como otro conflicto, participando de forma diferente, en el caso del calzado en las asambleas y manifestaciones y trabajando por la solidaridad, y en el de marroquinería en todas las acciones y actividades y en la mesa de negociación del convenio colectivo.

Paralelamente a estos acontecimientos sindicales, seguíamos trabajando en organizar CC.OO. en la comarca con la idea de que como era un movimiento unitario, aspirábamos a crear una central sindical única, plural, democrática, independiente y autónoma de los partidos políticos y de los empresarios, para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras del estado. Era un discurso ciego y sordo a las experiencias vividas por otros grupos, que partían de otras tradiciones, de distintas realidades y no iban a estar dispuestos a renunciar a sus propios proyectos. Aspecto este que tuvo que ver mucho con la corta vida del movimiento asambleario.

El 11 de Julio de 1976, CC.OO. celebró una asamblea con representantes de todo el estado en Barcelona. Hubo un gran debate y se constituyó como sindicato, pero siempre con una vocación unitaria. Lo que llevó al sindicato a seguir defendiendo la C.O.S. (*Coordinadora de Organizaciones Sindicales*, de USO, UGT y CC.OO de finales de 1976), que

se rompió por la clara opción no unitaria de otras centrales sindicales, reforzada por una acción discriminadora de la administración que supuso el inicio de la divergencia como norma, con momentos puntuales de unidad entre los sindicatos.

En 1977 se legalizan los sindicatos, primero UGT, USO y otros, varios meses después CC.OO. Tras la legalización de los sindicatos se celebran las primeras elecciones sindicales libres en el estado y gana CC.OO. En ellas mis compañeros y compañeras me vuelven a elegir como su representante sindical, junto a dos compañeros más, esta vez en nombre de CC.OO. Con anterioridad a estas elecciones sindicales mis compañeros y compañeras de sindicato también me habían elegido para una responsabilidad de la rama de la piel en la comarca. En esos años el grueso de la actividad sindical y también la política, se realizaba fuera de las horas de trabajo, los días de fiesta y los fines de semana. Los gastos y viajes generalmente corrían a nuestro cargo, pero era un periodo de aprendizaje, formativo, de mucho interés, con mucha ilusión por conquistar nuevos derechos y mejoras para el conjunto de trabajadores y trabajadoras.

Para hacer frente al desastre económico heredado del régimen anterior y consolidar la democracia, el gobierno y los partidos políticos del arco parlamentario consensuan los Pactos de la Moncloa el 21 de Octubre de 1977, como elemento de estabilidad política, económica y social, que marcó las líneas de los convenios colectivos y vino a sustituir las congelaciones salariales decretadas. La inflación estaba entorno al 30%, los sindicatos no firmaron dichos pactos, pero CC.OO. decidió defenderlos por considerarlos importantes para la democracia y para la estabilidad económica y por supuesto para los trabajadores y trabajadoras. Hay que añadir que fueron la base para nuestra Constitución de 1978.



Los líderes políticos que firmaron los pactos de la Moncloa.

PRINCIPALES OBJETIVOS DE LOS PACTOS DE LA MONCLOA	
Lucha contra la inflación	Política de reformas
Política monetaria restrictiva	Reforma del presupuesto y control de la Seguridad Social
Reducción del gasto público	Reforma fiscal
Devaluación de la peseta	Modernización del sistema financiero
Crecimiento menor de los salarios y reducción cuotas Seguridad Social	Nuevo marco de relaciones laborales



Tejero en el Congreso de los diputados durante el intento de golpe de Estado de 1981.

Pese al esfuerzo constante y la prudencia de los partidos políticos, sindicatos y la sociedad en general para la consolidación de la democracia, surge el 23F de 1981 con un intento de golpe de estado por una parte del ejército que puso en un serio peligro los avances democráticos. Ese mismo día por la tarde lo primero que hicimos fue esconder los archivos y por la noche intentar organizarnos en previsión de las consecuencias derivadas de tal barbarie totalitaria.

LA CRISIS DE LAS INDUSTRIAS TRADICIONALES Y LA RECONVERSIÓN

Empezamos a organizar la federación de la piel y el calzado en el ámbito del estado y del País Valenciano de CC.OO. Estábamos en 1979 y mis compañeros y compañeras junto a otros me eligen para una responsabilidad de

acción sindical en la federación estatal, para negociar convenios colectivos de los diferentes sectores de la piel, marroquinería, curtidos y calzado. No sólo negociar, sino preparar las plataformas, hacer las asambleas, elaborar estrategias, atender los expedientes de crisis, etc, lo que supuso un esfuerzo por mi parte y por mis compañeros de la comarca y de la empresa donde trabajaba, pues con esta actividad consumía las horas sindicales de ellos y las mías, los días de fiestas y muchos fines de semana, incluso significó un esfuerzo de la propia empresa. Se trataba de aprender rápido para conseguir mejorar los convenios colectivos, negociar y presionar.



Celebración del 1 de mayo de 1979 en Petrer.

En el primer congreso constituyente de la federación de la piel del País Valenciano de CC.OO. me eligieron secretario general de la federación. Antes de producirse este hecho se cerró la empresa donde trabajaba y mis compañeros y compañeras me ofrecieron ser asalariado del sindicato; les dije que no, porque tenía contradicciones. Ser sindicalista y estar asalariado no es fácil a pesar de lo que piensan algunas personas, cada cuatro años tienes que someterte a una reelección. Si no te eligen te puedes quedar en la cuneta. Pero no era lo que me preocupaba, mi

difficultad se centraba en qué pensaría la gente ya que era una cosa nueva. Finalmente, después de mucho insistirme, consumí el desempleo trabajando en la actividad sindical y acepte ser asalariado del sindicato.



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

Los cambios que se estaban produciendo en los países de nuestro entorno iban a tener un efecto inmediato en los sectores económicos predomi-

nantes en nuestra comarca, que pasaban de un ciclo expansivo, por pertenecer a un país en vías de desarrollo con salarios bajos y prácticamente sin derechos sociales y sindicales, con medidas proteccionistas y con un modelo productivo viejo y arcaico (ventajas competitivas que se han ido reduciendo en el tiempo como hemos ido comprobando), a un ciclo recesivo. Comienzan los expedientes de regulación de empleo y los cierres de empresas. Los sindicatos y los trabajadores nos oponemos a los expedientes y a los cierres, conseguimos paralizar algunos al principio, pero tras un tiempo nos toca entrar a negociar dichos expedientes en contra de nuestra voluntad pues lo exigía la realidad. No podíamos ponerle puertas al campo, incluso conociendo que entre tantos expedientes una parte de ellos eran fraudulentos (cada vez que tenía o tengo que asesorar a los trabajadores y trabajadoras en un expediente de crisis me pongo enfermo por que siempre hay personas que pierden su empleo). Perdimos empleo legal con derechos y aumentó la economía sumergida.



Manifestación del 1 de mayo de 1978 en Elda.

En ese periodo (1980) se regulan las relaciones laborales y la negociación colectiva a través del Estatuto de los Trabajadores. CC.OO. se opuso al contenido de dicha regulación, por entender que perjudicaba a los trabajadores y trabajadoras, con una gran concentración en Madrid a finales de 1979 donde participamos más de 400.000 personas (de esta comarca acudimos unas 300). Posteriormente un desarrollo de la normativa sobre expedientes a través del

Decreto-Ley 696, que es el que más se utilizaba junto con el art. 32 del convenio colectivo del calzado (paro tecnológico) en la comarca. La actividad sindical se centró en combatir la crisis. Nos movilizamos los trabajadores y trabajadoras de la comarca y tras un periodo, conseguimos abrir con el apoyo de una moción parlamentaria presentada por Pilar Bravo, diputada del P.C.E. en el congreso de los diputados, una comisión tripartita de los sindicatos con el ministerio de Industria y las organizaciones empresariales,

de la que formé parte en representación de CC.OO. Fruto de aquellas negociaciones, en 1982 el gobierno de UCD regula a través de un Decreto-Ley un plan de reconversión para la industria del calzado, con medidas para la innovación del proceso productivo, ayudas para la innovación tecnológica, la financiación de las empresas, las moratorias de seguridad social, etc. Después de conseguir esta medida importante, ni una sola empresa de la comarca del sector del calzado se acogió a dicho plan. Sirvió para las empresas y trabajadores de otras zonas zapateras como Almansa o la Rioja. La mayoría de los empresarios de nuestra zona continuaron optando por lo fácil: el expediente, el cierre, la deuda con la seguridad social, las indemnizaciones a cargo del Fondo de Garantía Salarial, la apertura con empleo precario, la descualificación profesional y el modelo industrial caduco. Decisión que tendrá una seria repercusión muy negativa en lo económico y lo social en el futuro, como estamos comprobando. Igualmente se consigue para Elda un polígono de Preferente Localización Industrial para atraer empresas de nuevas actividades industriales, con incentivos y ayudas, como el de Puerto de Sagunto que fue un éxito, mientras que el de Elda mejor no comentarlo.

En 1983, ante el incremento constante de la economía sumergida, se consiguió una comisión con los sindicatos, los ayuntamientos de la zona y la organización empresarial, que dio como resultado la legalización de más de 3.000 empleos del calzado en la comarca, donde también participé representando a CC.OO.

22232

ORDEN de 26 de agosto de 1982 por la que se desarrolla el Real Decreto 1002/1982, de 14 de mayo, sobre medidas de reconversión del sector de fabricación de calzado e industria auxiliar.

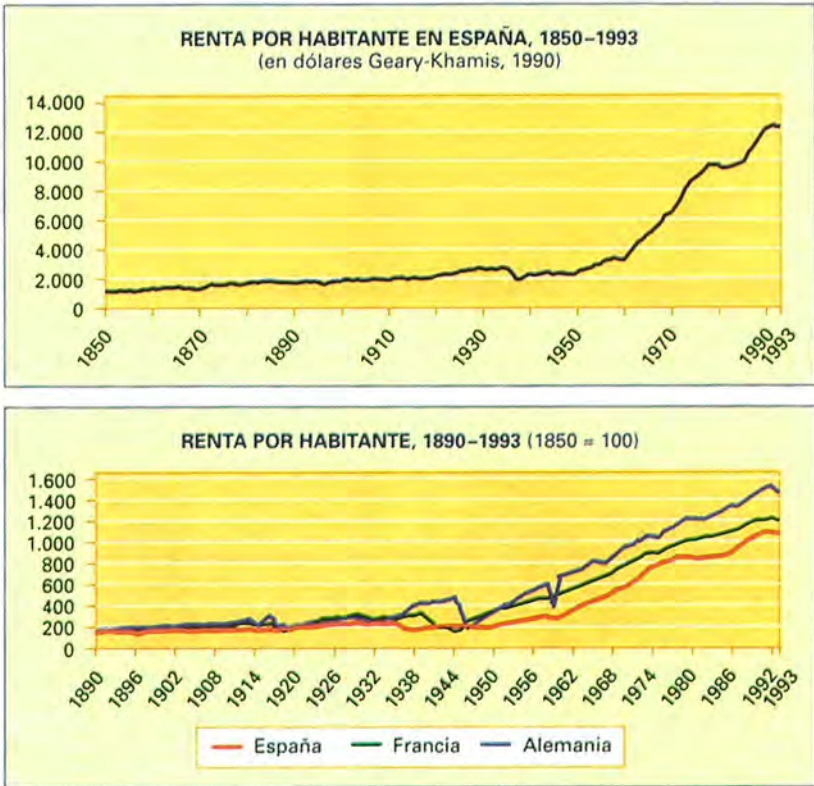
Excelentísimos señores:

El Real Decreto 1002/1982, de 14 de mayo, sobre medidas de reconversión del sector de fabricación de calzado e industria auxiliar, estableció, con carácter general, los beneficios y condiciones que recaerían sobre las Empresas que se acogiesen al Plan de Reconversión.

La aplicación de las medidas adecuadas a dicho sector contenidas en dicha disposición hace necesario desarrollar el procedimiento a seguir por las Empresas, concretando la documentación a presentar, así como regular las actuaciones de la Comisión Ejecutiva creada como Órgano de control y seguimiento del Plan de Reconversión, todo ello dentro de la normativa general que establece el mencionado Real Decreto.

La negociación del convenio del calzado desde 1979 al 1984 venía marcada por los acuerdos generales de los sindicatos y de las organizaciones empresariales en el estado, como la de otros sectores. Algunos de estos acuerdos influyeron negativamente en aspectos del convenio, en concreto los que firmaban en solitario las direcciones de UGT. El Acuerdo Básico Interconfederal de 1979 introducía topes en los incrementos salariales y sirvió de base para el Estatuto de los Trabajadores. El Acuerdo Marco Interconfederal de 1980, igualmente situaba bandas salariales que limitaban el crecimiento de los salarios, reducía la jornada de trabajo pero introducía el computo anual de esta así como su flexibilidad.

El Acuerdo Económico y Social de 1984 fue el peor, pues sirvió de base para la reforma del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratación, para el fomento de la contratación eventual y precaria que en nuestra zona, a partir de ese momento, se triplicó. Los actores de dicho acuerdo pensaron que esta medida de flexibilidad externa reduciría las altísimas tasas de desempleo que se generaron por la crisis y lo que consiguieron fue el efecto contrario.



Fuente: Elaborados a partir de MADDISON, A: *Monitoring the World Economy*, 1995.



Manifestación del 1 de mayo de 1980 en Petrer.

Aun así, el convenio del calzado (en el cual estuve participando en la comisión negociadora durante seis años en representación de CC.OO), que en mi opinión siempre ha tenido salarios más bien bajos por los sistemas retributivos del destajo o incentivos, seguía manteniendo una serie de derechos sociales y sindicales avanzados e importantes. La dificultad ya se encontraba en la aplicación del mismo en las empresas, por estar la mayoría de ellas permanentemente en crisis. Igual opinión me merece el convenio de la marroquinería. En todo caso señalaré un aspecto muy positivo que se consiguió en los dos convenios, me refiero a la eliminación de la discriminación salarial que venían sufriendo las mujeres.

LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

La Ley de pensiones de 1985, que las recortó, provocó la primera huelga general en el estado convocada por CC.OO. y otros sindicatos, sin el apoyo de UGT, con una participación importante de los trabajadores y trabajadoras de la comarca.

En 1986 en el IV Congreso de CC.OO del P.V. fui elegido responsable de Acción Sindical y de Empleo de la Confederación del País Valencià. La tarea era continuar negociando convenios colectivos, esta vez de todos los sectores sindicalmente menos organizados, coordinar y dirigir con mis compañeros responsables de cada uno de las federaciones y sectores los convenios colectivos de Alicante, Valencia y Castellón, participar en las negociaciones sociales, económicas y de empleo con el Gobierno de la Generalitat y las organizaciones empresariales, elaborando alternativas y propuestas para estos menesteres, junto con mis compañeros y compañeras de ejecutiva y de los gabinetes técnicos.

Los sindicatos, con la presión y la negociación, hemos logrado avances importantes y positivos para los trabajadores y trabajadoras, para la economía, para el empleo y para el conjunto de la ciudadanía. En el ámbito estatal avanzamos en lo relacionado con el sistema de pensiones público, de la revisión de estas, de la creación del fondo de reserva para su estabilidad, en el fomento de los contratos indefinidos y del empleo que ha supuesto más de tres millones de este tipo de contratos. Igualmente, hemos conseguido paralizar reformas laborales como la que pretendía el último gobierno del PP.



Fernando Casado durante el IV Congreso de CC.OO. 1986.

En el ámbito del P.V. la negociación social, de empleo y económica, se inició con los Programas Económicos Valencianos en las que he participado en todos representando a CC.OO. Se trata de la programación económica de las tres provincias, ligada a los fondos europeos que tenía que gestionar el gobierno autonómico, para eliminar los desequilibrios territoriales, para la mejora de las infraestructuras y de los procesos productivos y el empleo. Participamos en estas negociaciones, pero como el gobierno de entonces no quería implicarse en sintetizar los compromisos con partidas presupuestarias ciertas para crear empleo, mejorar la educación, la sanidad o los servicios sociales, CC.OO no firmamos hasta el III Programa Económico Valenciano y su Adaptación donde se concretaron las partidas presupuestarias para cada materia: en empleo, en número de centros de salud que tenían que construir, así como las fechas, el adelanto en tres años del plan de la vivienda valenciano de 1995 con ayudas hasta del 30% del coste de cada vivienda y un largo etcétera. Seguro que algunas de estas mejoras han afectado a los trabajadores y trabajadoras de esta comarca. Estas negociaciones se desarrollaron cuando estaba en el gobierno el PSOE del PV.

El Acuerdo Valenciano por el Empleo y la Formación, sus medidas de impulso y finalmente el Pacto Valenciano por el Crecimiento y el Empleo, estos últimos con el gobierno del Partido Popular, igualmente han tenido y continuarán teniendo efectos positivos, aunque insuficientes en el empleo, en la formación profesional ocupacional y continua, en la prevención de riesgos laborales de nuestra comarca. Estos acuerdos han servido también para comprometer

y crear organismos importantes para los trabajadores y trabajadoras, para la economía y las empresas del P.V. como son el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF, para mejorar la colocación de las personas desempleadas a través de un tratamiento adecuado de las ofertas de trabajo de las empresas, la formación ocupacional, la inserción de los colectivos de mayor dificultad en encontrar empleo, etc.), el Instituto Valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT), para coordinar todas las actuaciones de las distintas consellerías en materias relacionadas con los riesgos laborales y su entorno (*está pendiente de su reglamento, en breve se pondrá en marcha*), el Instituto de las Cualificaciones (pendiente de una regulación) para el reconocimiento de las profesiones y competencias, con los tres subsistemas de la formación reglada, ocupacional y continua, y por la experiencia laboral y las prácticas.



Pancarta alusiva a la no discriminación de la mujer trabajadora. Año 1981, Petrer.

VALORACIÓN FINAL

La participación en estas actividades te aporta una rica experiencia y lo haces por que estás convencido y comprometido con un proyecto que consideras imprescindible para hacer una sociedad más justa, libre y solidaria. Para eso también has de tener la confianza de tus compañeros y compañeras que son los que te eligen para estas tareas, a los que estoy muy agradecido porque continúan confiando en mí, también muy orgulloso de representar a la mayoría de trabajadores y trabajadoras para mejorar sus condiciones de vida y trabajo. Esto supone un esfuerzo personal y familiar constante ya que absorbe la mayor parte de mi tiempo y requiere una continua ampliación de mi experiencia y conocimientos.

Hoy, como ayer, hay que seguir luchando, si queremos utilizando otras formas, pues aunque hay avances claros, siguen existiendo problemas viejos y nuevos, como las altas tasas de desempleo que sufren especialmente las mujeres, los jóvenes, las personas desempleadas mayores de 45 años de larga duración y los inmigrantes. Además, más del 34% de las personas que tienen empleo es temporal y en muchos casos precario. Continúa el empleo sumergido sin derechos ni medidas preventivas para evitar los riesgos laborales del puesto de trabajo. La baja cobertura de las prestaciones por desempleo y el bajo nivel de la mayoría de las pensiones, especialmente en nuestra comarca, motivado por estar un gran número de trabajadores y trabajadoras en los últimos años de su vida laboral condenados al subsidio de mayores de 52 años (ayuda familiar), por no tener ofertas de empleo legales. Continúan las dificultades de acceso a la vivienda de los jóvenes y de los colectivos con rentas bajas. Los sectores económicos productivos siguen sin adaptarse a los nuevos retos de la competitividad en esta economía globalizada, que requiere de un esfuerzo del



Comité para el País Valencià
de la huelga general de 1995.

capital en inversiones, en investigación, desarrollo e innovación y de los gobiernos incentivando dichas líneas (estamos muy por debajo de la media europea en la inversión en estas materias). Además, si nos fijamos en los sectores tradicionales que predominan en nuestra comarca, el esfuerzo debe ser mayor y, por el tamaño de las empresas, la cooperación entre ellas es un elemento estratégico de primer orden. Si no se consiguen estos objetivos, el trabajo seguirá teniendo dificultades muy serias así como las prestaciones y las coberturas sociales.

Para terminar, tengo que añadir que hace más de dos años que desde CC.OO nos dirigimos a los alcaldes de Elda y Petrer para proponerles un Pacto Territorial para el Empleo en la comarca, con el fin de unificar el esfuerzo de las corporaciones locales, de las organizaciones empresariales y de los sindicatos, entorno al objetivo de mantener, generar empleo y nuevas actividades económicas, así como conseguir medidas para la adaptación de los sectores tradicionales, recurriendo de forma conjunta a diferentes ayudas (europeas, estatales y autonómicas) que permiten financiar este tipo de iniciativa. Espero que cuando estén publicados estos párrafos tengamos ya dicho pacto.



Firma del Pacto Territorial
para el Empleo en la
comarca. 20 de julio de 2004.

LA INDÚSTRIA DEL CALÇAT ALS SETANTA

Xavier Amat Montesinos

Si els anys seixanta i setanta varen ser determinants per al desenvolupament industrial del calçat, el clima d'incertesa arribaria a partir de 1976 i 77, anys de canvi polític, però també de canvi econòmic. La democràcia aconseguia desemmascarar uns aires de crisi que sobretot, al tram final del franquisme, intentaven ocultar a la població i en concret a una oposició cada vegada més forta. La caiguda del règim donaria lloc a una major transparència informativa amb la que la gent s'assabentaria de la realitat de la crisi.

Al Festa 79, J.M. Bernabé i M.A. Fabra ja feien referència a la crisi del model d'industrialització de les Valls del Vinalopó, però, i sobretot, a la crisi del calçat. Açò és, una forta descapitalització d'aquest subsector industrial, una caiguda de les exportacions de la que es culpava a l'estat del món arran de la crisi del petroli de l'any 73, i una marginació del govern central cap a la indústria alacantina en general i al calçat en particular.



Edifici de la FICIA. Març 1979. Font: Diario de la Ficia.

«Ante esta situación no cabe esperar que mejore la liquidez de las empresas, ¿para qué?; ni que se mejore la comercialización de las materias primas, ni que la desgravación fiscal se cobre puntualmente, si luego en las ferias no se vende un par y el mercado español está ya sobresaturado. A qué responde pues el hacer antesala en Madrid, esperando ser recibidos por ministros y cancilleres» (J.M. Bernabé i M.A. Fabra, 1979).

No eren temps de prosperitat per al calçat, i això que pocs anys arrere l'activitat tocava sostre amb els seus índexs més elevats d'exportació i d'ocupació de mà d'obra. Moltes varen ser les circumstàncies per arribar fins a aquesta

situació de crisi, des d'un complex context nacional marcat per la transició política i econòmica, una decadència de l'activitat mercantil al món, una estructura empresarial i uns empresaris desfasats o, simplement, un suport del Govern que mai va existir. Motius com aquestos son els que ens motiven a conèixer el grau de certesa de la crisi, les mesures per a evitar-la per part del Govern i el rebuig a aquestes per part de l'oposició, sindicats i moviments juvenils aprofitant una llibertat d'expressió recentment encetada. En definitiva, un repàs a l'ordenació industrial de la nostra comarca per part dels poders polítics i algunes de les postures que adoptaren els treballadors i sindicats d'ací, que per aleshores tenien un poder de concentració i una mobilització social envejable, possiblement, la més forta de la província alacantina.



Ocupació intensiva de mà d'obra. Grup de treballadores de la fàbrica de Lito als anys setanta

L'ORIGEN DE LA CRISI

El descens de les exportacions de parells de sabates seria la causa principal per a que aquesta indústria entrara en crisi. Les xifres totals d'exportació al conjunt de la nació varen ser de 75,1 milions de parells al 1979, açò és prop de 8 milions menys que a 1978 i quasi 17 milions respecte 1976. El comerç internacional estava molt debilitat per la recent crisi del 73 per la qual cosa aquest descens d'exportacions no va ser específic del cas espanyol, va afectar tant als productors europeus com als nord-americans.

Producció i comerç exterior del calçat espanyol 1976-82 (en milions)					
Anys	Producció Pars (de cuir)	Exportació		Importació	
		Pars	Valor Ptes.	Pars	Valor Ptes.
1976	137	91.7	33.228	4.1	824
1977	144	84.2	38.108	3.8	981
1978	136	83.2	46.287	3.6	1.017
1979	127	75.1	48.044	6.6	1.804
1980	118	62.4	42.762	11.1	2.752
1981	125	70.7	58.249	7.7	2.223
1982	148	71.9	63.043	7.9	3.087

FONT: Libro Blanco de la Reindustrialización. pàg. 196.

El problema del calçat espanyol no es fonamentava sols en la desfavorable evolució de l'economia mundial, bona part del problema era l'elevada concentració d'aquesta indústria a la província d'Alacant (56% de les empreses del sector) i l'excessiu abús que es feia de l'economia submergida, és a dir, els 15-20% dels treballadors clandestins que es dedicaven a la fabricació de calçat. En canvi, la majoria dels autors no senyalen aquestes com les causes prioritàries del problema, que semblen més bé una justificació per part del Govern. Parafrasejant a Roque Moreno, els increments salarials a la segona meitat dels setanta, unit amb l'augment del preu de les matèries primeres a 1978, han tingut com a principal conseqüència la reducció dels beneficis empresarials, la pèrdua de competitivitat davant l'augment dels preus, la menor disponibilitat de capital per a noves inversions i agudització de l'economia submergida, molt unida al tipus d'organització de la fabricació: la subcontractació. Així, varen ser desenes de fàbriques, grans i petites, les que al llarg del període 1977-79, i més concretament al any 79, hagueren de declarar-se en crisi.



Treballadora en una cadena de fabricació de calçat. Font: Diario de la Ficia.

UN PROBLEMA D'ATUR?

Arribat el mes de juliol, les xifres estadístiques indicaven un atur per a la comarca d'Elda-Petrer de 2.120 persones. En dades absolutes suposava un creixement de 665 aturats més respecte al mes de maig (1.455), es a dir, en tan sols dos mesos l'atur havia crescut un 45,7%. D'aquestos, fins un total de 1.560 corresponien al subsector calçat-



Cadena d'una gran empresa de calçat. (Diario de la Ficia. 13 novembre 1979).

pell. Contràriament, el ritme d'ocupació al sector calçat a la resta de la província presentava un saldo positiu al mes de juliol (6.170 aturats) en comparació al de gener (6.729 aturats), posant en evidència les majors repercussions de la crisi en l'estructura empresarial de les Valls del Vinalopó en contraposició amb les altres comarques. En canvi, no pareixia coherent que, al mateix temps que les llistes de desocupats es disparaven, no ho feren també les demandes de treball. Aquestes últimes varen ser unes 150 al mes de juliol, quan als mesos anteriors es doblava aquesta xifra. Normalment es registraven entre 30 i 40 sol·licituts al dia, i ara hi havia dies que sols es feia una, cosa que faria dubtar sobre la realitat de la situació laboral a la nostra comarca.

«El campo de Elda estaba plagado de pequeños tallericos de calzado, en casas de campo y hasta chalets en los que se hacía faena para algunos empresarios.(...)¿Cuál es el paro real?(...)¿a qué se debe el incremento en el número oficial de parados? Sencillamente, a que las empresas cierran. Solamente en agosto, se produjeron en Elda 14 expedientes de crisis». (La Verdad, 7 de setembre de 1979.)

Per tant, estava clar que hi havia crisi, però no com a altres sectors industrials en els quals es resoldrien els problemes mitjançant la flexibilització de la mà d'obra, és a dir, despatxant treballadors. El calçat s'havia caracteritzat per ocupar abundant mà d'obra i així ho continuaria fent, encara que ara amb una estructura de fàbriques en bona part de reduïdes dimensions, que s'encarregarien de treballar a mode de subcontractació per a les grans empreses del sector, que cada vegada serien menys. Per tant, els problemes existents tal vegada estaven directament relacionats amb falta de preocupació del Govern; al parèixer, des de Madrid l'interès per la nostra província estava més a prop de les platges que de les fàbriques. La falta de polítiques per ordenar la indústria del calçat varen portar de cap tant a la patronal com als sindicats, i bona mostra van donar aquests amb vagues, manifestacions i reunions amb ministres que poques vegades aportarien solucions.

La Compañía NINA NECESITA FABRICAS

- QUE ESTEN EN DISPOSICION DE EMPEZAR A TRABAJAR RAPIDO EN ZAPATOS DE PUNTERA Y TALON CERRADOS.
- OFRECEMOS, TRABAJO CONTINUADO PARA LAS FABRICAS QUE REUNAN ESTAS CONDICIONES.

Interesados, pueden llamar al teléfono 383940,
o presentarse en la calle Cruz, núm. 4. Elda.

Exemple de com gran empresa aplica la seua producció al mètode de la subcontractació. (Diari *La Verdad*, 1 de Maig 1979)

EL PROGRAMA ECONÓMIC DEL GOVERN

El Govern donava a conèixer un nou programa econòmic a data de 14 d'agost de 1979. L'objectiu d'aquest era sanejar tota indústria amb símptomes de crisi, o al menys, això era el que donava a entendre el ministre Abril Martorell (ja que les referències al sector calçat pareixien poc menys que confuses). El programa es referia a la urgència de promoure la reconversió en sectors industrials en crisi que *«no es possible sense la intervenció i ajuda de l'administració»*. Suposant que el calçat seria u d'aquests *«sectors industrials en crisi»*, obligava a pensar que s'inclouria en els mateixos, pel que s'acomplirien les premisses dels mitjans sabaters més optimistes, els qui confiaven en l'aplicació d'un pla per a sanejar la indústria del calçat dintre del nou programa econòmic.

«Extraña, sin embargo, que un sector como el del calzado, en crisis galopante, que figura en el segundo lugar del ranking exportador en nuestro país y que es vital en las relaciones comerciales con otros países –fundamentalmente los Estados Unidos– no haya merecido siquiera la más mínima alusión anunciativa por parte del superministro económico del Gobierno. La referencia, por el contrario, a otros sectores de grandes empresas evidencia que la administración se muestra más interesada en resolver los problemas económicos de los grandes consorcios industriales que de las pequeñas y medianas empresas. Al Gobierno parece importarle muy poco las críticas de que es el principal avalista de la CEOE y de los intereses de las multinacionales». (La Verdad, 16 d'agost de 1979)

D'aquesta manera es confirmaven els temors dels més crítics, que a la vegada advertien als empresaris per a que no quedaren expectants de les maniobres del Govern, que molt possiblement no actuarien en coherència amb les necessitats del sector calçat.

EL PAPER DELS SINDICATS

La realitat de la situació laboral a la nostra comarca els anys previs als programes de reindustrialització del Govern no es podria qualificar com a molt crítica com es pot arribar a pensar; la gent tenia treball i els joves, en bona part, deixaven els estudis per a incorporar-se a la feina perquè tenien millors expectatives. Així i tot, hi havia una important mobilització sindical i obrera encarregada de lluitar pel reconeixement absolut dels drets dels treballadors, unes ànsies de prosperitat que a les Valls del Vinalopó es manifestaven a la mínima oportunitat. Però, eixos interessos poques vegades eren comuns, la unitat solament arribava en casos puntuals en els que es defensaven els drets del treballadors davant la patronal. Per tant, al llarg de l'any els plans sindicals en contra de la crisi es presentaren cadascú per la seua banda, sense punts en comú y a vegades lligats a interessos polítics i econòmics.

La UGT plantejava com a causes de la crisi la falta de planificació, carestia de matèries primeres, revaluació de la pesseta i dificultats creditícies, causes que es veuen agreujades per «l'absoluta inoperància» del Govern. El pla urgent que proposava el sindicat requeria una negociació entre Govern, sindicats, patronal i partits polítics. La solució immediata per a donar eixida a la negativa situació econòmica de moltes empreses seria la liquidació immediata de les desgravacions fiscals, l'obertura de crèdits urgents que permeteren fer front als deutes immediats i moratòria del pagament de la Seguretat Social. Amb la finalitat d'aconseguir aquests objectius la UGT es comprometia a forçar al Govern les negociacions, sense descartar la mobilització dels treballadors i ciutadans si les solucions no arribaven a temps.

La posició de Comissions Obreres era relativament diferent a la d'UGT, tenint em compte que el seu «Pla de lluita contra l'atur» es va presentar al febrer, prèviament a les eleccions generals i municipals de 1979. De manera que el discurs de la central sindical proposava als treballadors que votaren als partits obrers que defenien la línia sindicalista de CCOO. En el tema de l'atur laboral, proposava la creació d'una comissió de treball permanent integrada per representants dels sindicats que s'encarregaren de controlar l'aplicació, entre d'altres, de les hores extraordinàries per part dels empresaris, l'entrada de nous operaris a les fàbriques, el control dels cursets que s'impartien als treballadors i la negociació dels contractes eventuais amb la patronal.



Vinyeta publicada a *La Verdad* el 30 novembre 1979.

Trabajadores del Calzado

NUESTRO CONVENIO SE VA A NEGOCIAR

Recoge la encuesta que se ha difundido y contéstala en Asamblea de Fábrica o con tus compañeros

|||

LA UNION ES NUESTRA FUERZA

Direcciones para recoger la encuesta:

c/. Alicante n.º 20 Bajo izquierda - ELDA

c/. Travesía del Cristo n.º 6 - PETREL

Tomás «El Buji» - MONOVAR

Fulla informativa referent al conveni del calçat. 1979.

En el mes d'agost, les postures obreres s'aguditzaren com a resposta de l'estatut del treballador elaborat pel nou govern de la UCD. Sindicats i partits obrers consideraven que el nou estatut potenciava l'atur, les hores extraordinàries i el comiat lliure, retallava els drets dels treballadors en període de prova, afavorint l'atur juvenil. La crisi, llarg de trobar una eixida, cada dia acumulava nous inconvenients. Els sindicats no trobaven resposta del Govern per el mètode del diàleg, per la qual cosa l'any 1979 seria fecund en vagues (tant del calçat com de la construcció, funcionari-riat, professorat, etc.) i manifestacions que tingueren lloc repetidament al nostre poble.

ATUR JUVENIL

La problemàtica de l'atur juvenil al País Valencià va tenir una resposta prou acceptable per part de la societat al nostre àmbit. A la zona del Vinalopó s'estimaven uns 2.300 joves sense feina, d'un total de 70.000 al conjunt de la regió. Aquesta xifra estadística considerablement elevada, va ser el motiu pel qual joves de la nostra comarca, amb el suport d'agrupacions polítiques com el Partit Comunista, Moviment Comunista i Joventut Comunista i dels sindicats UGT, CCOO, USO i CNT, no dubtaren en manifestar-se per a pressionar al govern de la UCD. A la manifestació del primer de maig els joves tingueren un especial protagonisme;

«Solamente con la unidad de los marginados y la lucha de los jóvenes, podremos presionar al Gobierno de la UCD para que solucione el problema del paro juvenil y la falta de alternativas recreativas y culturales que hacen que hoy la juventud se sumerja en la marginación y el aburrimiento».
(La Verdad, 1 de maig de 1979)

Convocatòria al camp de futbol de Petrer per a tractar el conveni del calçat. 1979.

Las centrales sindicales cierran filas en busca de la unidad desde la que abordar la crisis



Las tres centrales iniciaron el "proceso de debate sobre la crisis del calzado" en los locales de USO. El próximo sábado habrá una nueva reunión. (Foto CARLSO)

Sólo les separa el plantear, o no, movilizaciones

Mientras CC. OO. se muestra partidaria de esta acción, UGT y USO han expresado sus reservas.

Una veintena de dirigentes sindicales y políticos, en representación de las centrales UGT, USO y CCOO, por una parte, y del PCE, por la otra —no son miembros del PSOE ni de la UCD, a pesar de haber sido invitados—, se reunieron el pasado viernes, por la tarde, en los locales de USO para iniciar lo que se ha dado en llamar «un proceso de análisis y debates en torno a la crisis en el sector calzado, al objeto de aglutinar esfuerzos y de conjuntar unas bases de actuación resolutiva de cara a la Administración central. Tal como infor-

mación hace unos días, se pretende tan sólo, en un plazo no superior a un mes, presentar ante altos cargos de los ministerios más directamente implicados en la crisis una serie de alternativas asumidas plenamente por las distintas fuerzas del terreno. Según pudo saber ayer LA VERDAD de fuentes fidedignas, las centrales estarían dispuestas a mantener un cambio de impresiones con la patronal PICE con este mismo objetivo, a fin de presentar un bloque de peticiones lo más homogéneo y coherente posible.

Membres dels sindicats CC.OO., UGT i USO celebren una reunió per abordar la crisi del calçat. (Diari La Verdad, octubre 1979)

VIERNES- 1 DE JULIO
8 DE LA TARDE EN EL
CAMPO DE FUTBOL DE
LA VICTORIA-PETRE

ASAMBLEA DE TRABAJADORES
PETRE Y ELDA (PIEL)

TEMAS A TRATAR

- INFORMACION DE LA MARCHA DE LAS DELIBERACIONES DEL CONVENIO.
- DEBATE AMPLIO SOBRE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS.

COMPANEROS-

PROXIMOS A LAS VACACIONES,ES IMPORTANTE QUE CONOZCAMOS CON DETALLE LA MARCHA DEL CONVENIO,QUE DISCUTAMOS CON LOS COMPAÑEROS DE FABRICA LOS DETALLES DE NUESTRA NEGOCIACION.
LA PRENSA DIARIA NOS TIENE AL CORRIENTE DE LOS ACONTECIMIENTOS,PERO DEBEMOS SABER DE LA MANO DE NUESTROS REPRESENTANTES TODO LO QUE OCURRE,PARA DECIDIR ENTRE TODOS Y EN ASAMBLEA EL CAMINO A SEGUIR.NUESTRO CONVENIO DEPENDE DE ESO,DEPENDE DE LA PARTICIPACION DE TODOS NOSOTROS.

- POR UN CONVENIO JUSTO
- NO A LOS DESPIDOS
- VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA

ACUDE A ESTA CITA

Una manifestació contra l'atur juvenil va tenir lloc el 29 de novembre. Aquesta contava no sols amb el suport dels grups polítics i sindicals, també va ser promoguda per les regidories de joventut dels ajuntaments de Petrer i Elda. Aquesta manifestació es va centrar en la falta d'alternatives i realització personal de la joventut.

Altres fet curiós va ser el ocorregut el dia 13 de desembre. La notícia al diari «Información» apareixia textualment així;

«Siete personas encadenadas ante FICIA;

Alrededor de las 13 horas de ayer un grupo de jóvenes se estacionaron ante FICIA, encadenados a la puerta de acceso de vehículos. Posteriormente se concentraron unas

sesenta personas, portando diversas pancartas alusivas al paro juvenil, contra <el Estatuto de los Trabajadores UCD-CEOE>, alusiones que se pregonaban también a través de equipos de megafonía, con lo que se llamaba la atención de los transeúntes, que fueron engrosando la concentración.

Al tratarse de un acto no autorizado, las fuerzas de Orden Público hicieron acto de presencia, procediendo a cortar las cadenas, lo que les llevó a emplear cierto tiempo siendo detenidos los siete encadenados, cuyos nombres son: Antonio Abellán, María Angeles Muñoz, José Esparcia, Vicente Segura, Antonio Barba, Amador Poveda y Francisco Amorós, concejal del ayuntamiento de Petrel, los cuales una vez prestada declaración ante las autoridades competentes fueron puestos en libertad.» (Información, 14 de desembre de 1979)

SITUACIÓ A FINAL D'ANY

Les taxes d'atur, llarg d'estancar-se, continuaren creixent al llarg de l'any, amb especial notorietat entre els mesos d'octubre i desembre. Durant els últims 60 dies de l'any 1.200 nous aturats es sumaven als ja més de 2.000 treballadors desocupats a Elda i Petrer. Pel que fa a tancaments de fàbriques, segons els sindicats, son varies de entre 80 i 110 treballadors, i altres de entre 25 i 70 les que ho feren durant aquest període. «Casi todos los días recibimos partes de expedientes de crisis en empresas más pequeñas, de menos de 15 trabajadores, pero ya son muchas» afirmaven els sindicalistes.

Según el comunicado leído ante los 4.000 manifestantes

"PROTESTAMOS PORQUE SENTIMOS LA CRISIS EN NUESTRAS CASAS Y EN NUESTRAS CARNES"

Se dijo también que las centrales prestarán apoyo incondicional a las gestiones para conseguir polígonos industriales



Manifestació demanant a l'administració solucions a la crisi. (La Verdad, novembre 1979)



USO

Unión Comarcal Valls del Vinalopó

Nuestros Problemas

UNIDOS
PARA SER
FUERTES

FUERTES
PARA SER
LIBRES

- La mujer y el trabajo a domicilio.
- Convenio piel.
- Asamblea prohibida
- Amnistia Laboral
- La formación; Soporte de Acción Sindical.
- Seguridad Social.
- El paro y el trabajo clandestino.
- A los empresarios del calzado

Portada d'un butlletí del sindicat USO. 1979.

Alcaldes i sindicats de la comarca es reuneixen per afrontar la crisi. (*La Verdad*, novembre 1979)

Van a solicitar entrevistas con Carlos Bustelo y Abril Martorell



Los alcaldes zapateros se reunieron ayer en Elda: ya hay un frente municipal para luchar contra la crisis.—(Foto CARLSON)

«Los pueblos del Valle se hunden en el caos más grande» manifestava l'alcalde eldenc. El mateix, en un document dirigit a les autoritats centrals, reclamava com a única solució possible declarar la comarca «zona de preferent localització industrial» amb la fi de donar un impuls a la creació de polígons industrials que afavoriren les economies externes a la nostra comarca, necessàries per a produir un clima industrial favorable a la instal·lació i permanència de fàbriques. S'apropaven els vuitanta i cabria esperar un canvi radical per millorar les expectatives fabrils de la comarca, els plans de reconversió i reindustrialització de la nova dècada serien determinants per a l'estabilitat econòmica a la zona.



Iván Villora

Encadenats en la Ficia. 14 de desembre de 1979.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernabé, J.M. i Fabra, M.A. «Crisis al calzado: crisis al cuadrado» revista *Festa* 79. Petrer, 1979.
- Martínez Navarro, F. *Lucha obrera en las comarcas del Vinalopó. El movimiento Asambleario de 1977*. Centre d'Estudis Locals del Vinalopó. Petrer, 2000.
- Ministeri d'Indústria i Energia. *Libro Blanco de la Reindustrialización*. Madrid, 1983.
- Moreno Fonseret, R. *La crisis económica en la provincia de Alicante (1973-1983)*. Alacant, 1989.



CRISIS DEL CALZADO: CRISIS AL CUADRADO

La primera noticia escrita de una crisis se remonta a los sueños del faraón, que vió siete vacas gordas y otras tantas flacas que iban a beber al Nilo; la correspondiente interpretación de José, según la Biblia, permitió a los egipcios superar la crisis de subsistencia que se les vino encima, luego de siete años de buenas cosechas. Desde entonces hasta ahora, además de llover, se ha escrito mucho de las crisis, sobre todo a raíz de la crisis de 1.929. En la actualidad no hay país del Este o del Oeste, llamado socialista o capitalista que escape a la crisis económica. Claro está, hay excepciones. Hay sectores que mantienen unos niveles de producción aceptables, aunque eso sí, los márgenes de rentabilidad han disminuido notablemente por el aumento del coste de las materias primas, y sobre todo en el caso español, por los costes financieros. El calzado en cierto sentido es una excepción, porque tiene sus particularidades. La crisis económica afecta en los términos que afecta a la mayoría de los sectores, pero además se resiente por factores que no dependen de hechos y cifras generados por la economía española: el mercado internacional y la influencia en el mismo de países competidores. Desconocer la evolución reciente del mercado internacional, su dinámica actual, las estrategias de otros países productores, etc. puede llevar a plantear erróneamente las medidas económicas y políticas necesarias por el sector. Las cifras hablan por sí solas:

Importación en millones de pases

País origen	Importaciones americanas				Importaciones de la C.F.E.				
	1963	1970	1975	1976	1965	1970	1975	1976	1977
Taiwan	1	42	103	156	0	3	26	42	62
Corea del S.	1	2	16	44	0	0	13	21	30
España	1	22	38	39	0	6	30	37	41
Brasil	0	2	26	27	0	0	3	3	-
Japón	100	60	4	5	10	15	6	6	-
China	0	0	0	0	8	6	14	12	-
Países del Este	0	0	0	0	1	21	26	27	-
Hong Kong	4	6	6	6	7	50	26	35	40
C.F.E.	26	82	61	54	-	-	-	-	-
Otros	4	25	32	50	-	12	42	48	-
Total	138	241	286	381	80	113	186	231	-

Fuente: 1963: D.N.U. 1963

1967: A.G.I.E.S. 1978

resto: Europolitique tomado de O.C.O.E. (1977)

Ante esta situación no cabe esperar que mejore la liquidez de las empresas; ¿para qué?; ni que se mejore la comercialización de las materias primas, ni que la desgravación fiscal se cobre puntualmente, si luego en las ferias no se vende un par y el mercado español está ya sobresaturado. A qué responde pues el hacer antesala en Madrid, esperando ser recibidos por ministros y cancilleres. Mientras algunos empresarios creen que este es el camino y discuten la estrategia, otros por su parte ya han pasado el charco y están negociando la instalación de sus fábricas en Marruecos (donde hay una secular tradición en el trabajo del cuero; sino, ¿qué significa "marroquinería"?; otros, también, que representan entre el 30 - 40 por 100 de la exportación del Valle del Vinalopó andan buscando proveedores por otros hemisferios, en países que mantienen salarios considerablemente inferiores a los nuestros.



Vayamos con la liquidez. La generosidad financiera, comparada con la situación que ahora viven las empresas, del sistema bancario (público y privado) y de la administración, ha venido a esconder en tiempos no muy lejanos una gestión empresarial bastante deficiente en numerosas empresas, que han caminado bien a la descapitalización o bien a una excesiva inmovilización de sus activos. El calzado no ha sido ajeno a este comportamiento propio de aprendices. Las consecuencias las vamos descubriendo cuando en las condiciones actuales de fuertes restricciones financieras, aumentos de los tipos de interés, fuertes topes al descuento de papel, etc. abundan las suspensiones de pago o las quiebras. Las características que recoge el crecimiento de la industria del calzado en los años sesenta - setenta hacen posible el que esta situación abunde entre las empresas del sector.

Por otra parte si una de las ventajas que disfrutaba el Valle del Vinalopó para poder competir en el mercado exterior eran los salarios bajos, podemos decir que se exportaba trabajo barato. El proceso llegó a ser rápido con respecto a otros países, pero lento respecto a como se suceden los hechos en la actualidad. Ahora nos encontramos con unos costes salariales más altos que el resto de los países competidores, sin haber conseguido dar un paso adelante dentro de la industria del calzado en su conjunto. Mientras que países como Italia han pasado de la fabricación del calzado, a la producción de diseño, tecnología, modelos, y bienes de equipo en años pasados, en nuestro caso las exportaciones más cualificadas dentro de la industria (modelos, tecnología, etc.) no han tomado el relevo cuando han caído las exportaciones de un bien más primario como el calzado. Y volvemos a insistir en la aceleración del proceso respecto a países como Italia, por la irrupción en el mercado mundial, como hemos podido comprobar anteriormente, de países con costes salariales mínimos como Corea, Taiwan, etc.

Resumiendo. En la actualidad hay que diferenciar dos aspectos en la crisis del calzado, aquel o aquellos que derivan de una situación crítica general y los matices propios del sector del calzado. Estos últimos derivados de la acentuación de la competencia internacional, pero también de no haber previsto a tiempo los cambios que se estaban produciendo ya a principios de la década de los años setenta. Mientras algun país, competidor por más señas, como Italia, hacía esfuerzos por adaptar toda la industria relacionada con el calzado a la nueva situación; aquí pocos empresarios querían creer que estaban llegando las vacas flacas. Ahora nos encontramos con que el problema de la competencia de países subdesarrollados es más grave en nuestro caso, que en el de Italia, que más que una adaptación hay que llevar a cabo una reestructuración para situarnos, a pesar de la constante aceleración de los cambios, al nivel tecnológico e industrial que la situación requiere. En la actualidad solo se puede conseguir que la situación no sea más grave. Tomando medidas a tiempo puede evitarse el que la reducción de los puestos de trabajo en la fabricación de calzado no alcance niveles dramáticos. Se puede conseguir también que una parte mayor o menor de estos trabajadores puedan tener empleo en industrias afines que cabe desarrollar; pero no todos. Cabe también la posibilidad de empleo en otros sectores, hartos difíciles en plena crisis económica y en plena atonía o huelga de inversiones.

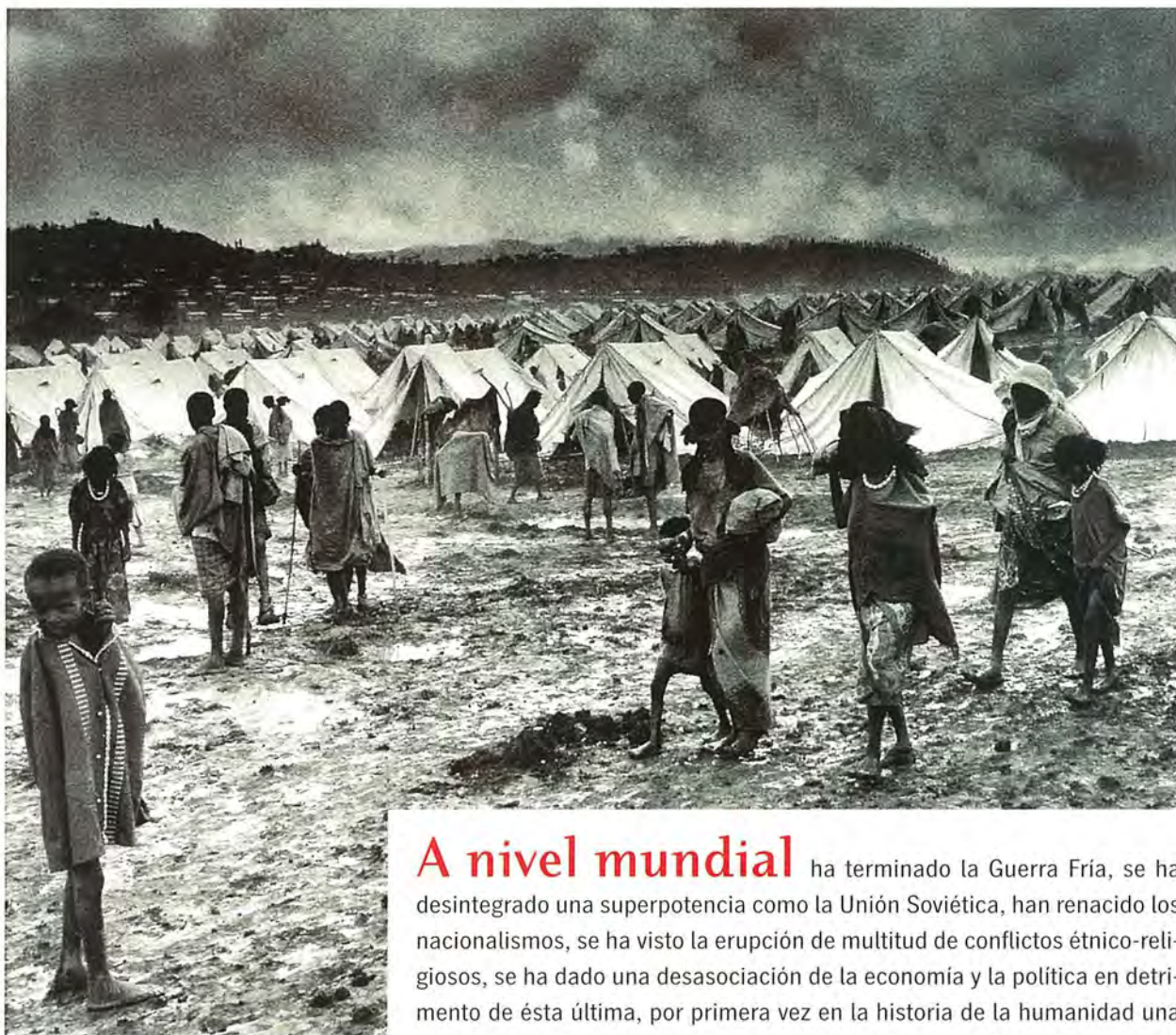
Todo lo cual nos lleva a pensar en la poca viabilidad de soluciones parciales, sectoriales. No es solo la crisis del calzado, es la crisis del modelo de industrialización del Valle del Vinalopó. Por tanto no cabe una política sectorial, hay que ir a una política territorial. No cabe esperar atenciones políticas y económicas, en plena crisis económica cuando la mayoría de los sectores están peor aun, por parte del Gobierno de Madrid. Cabe, eso sí, diseñar una política territorial desde las instancias de poder que vayan creándose en el País Valenciano, en el camino a la consecución de un Estatuto de Autonomía. Habrá que pensar en nuevos sectores. Iniciativa no faltará en gentes que han desarrollado un considerable dinamismo desde antaño. Dinero tampoco falta, solo es necesario que pueda fluir: ahí están las Cajas confederadas o rurales, es igual.

J. M. BERNABE y M. A. FABRA

¿Qué le ha ocurrido al mundo?

¿QUÉ NOS HA OCURRIDO A NOSOTROS?

Raquel Rico-Bernabé



Campo de refugiados en Etiopía. Año 1984.

A nivel mundial ha terminado la Guerra Fría, se ha desintegrado una superpotencia como la Unión Soviética, han renacido los nacionalismos, se ha visto la erupción de multitud de conflictos étnico-religiosos, se ha dado una desasociación de la economía y la política en detrimento de ésta última, por primera vez en la historia de la humanidad una única superpotencia domina el mundo, se han descubierto nuevas vacunas y los adelantos médicos se han sucedido a un ritmo veloz, hemos entrado en la era de las telecomunicaciones, se han multiplicado los movimientos migratorios masivos, se ha iniciado una guerra mundial contra el terrorismo como respuesta a los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, y la brecha que separa a ricos y pobres se ha hecho aún mayor. Pero, ¿cómo afecta todo esto a nuestras vidas?

Evidentemente, la respuesta no es nada simple. Pero depende, eso sí, de lo que definamos por *nuestras vidas*. Si consideramos, por ejemplo, que *nuestras vidas* son las vidas de nuestra familia y amigos residentes en Petrer, España,



Sebastião Salgado

Niños temporeros en una plantación de caña de azúcar en Pernanbuco en 1980



Sebastião Salgado

En las explotaciones agrarias brasileñas la mortalidad infantil es una de las más altas del continente americano, por lo que la muerte, verdaderamente forma parte de la vida.

o en el resto del mundo rico (la mayor parte del mundo occidental), podemos considerar que el paso de los años ha aumentado nuestras posibilidades de educación, de acceso a los servicios médico-sanitarios, y nuestro bienestar en general. No obstante, tampoco hay que olvidar, especialmente después de los atentados ocurridos en Madrid en marzo de este mismo año, que actualmente la parte económicamente holgada del mundo también puede sufrir ataques sangrientos e injustificados. Sin embargo, y salvando las excepciones, yo me atrevería a afirmar que el balance en los últimos 25 años es positivo en lo que a *nuestra* calidad de vida se refiere.

Pero si, por el contrario, tratamos de contestar a la misma pregunta que formulábamos anteriormente bajo un punto de vista más amplio, vemos que el balance deja de ser tan optimista. Efectivamente, si cuando nos cuestionamos cómo afecta todo esto a nuestras vidas consideramos que *nuestras*



Sebastião Salgado

Niños en un campamento del Movimiento Sin Tierra. Paraná, 1996.

vidas son las vidas de todos los seres humanos que pueblan el planeta, la respuesta tiene un cariz más trágico. Actualmente, y a pesar de todos los avances científicos y médicos, en el mundo hay 23 conflictos armados abiertos y unos 52 escenarios en tensión que podrían derivar en nuevos conflictos. El hambre, o la desnutrición, la injusticia y la deficiencia educativa son una constante en la mayoría de rincones de nuestro planeta Tierra. Según el ACNUR, en estos últimos años han muerto más de 2 millones de niños en conflictos armados, 6 millones han resultado heridos o mutilados, 1 millón ha quedado huérfano y más de 300.000 niños han sido obligados a convertirse en soldados o en esclavos sexuales. Hoy en día niños de 87 países viven rodeados de 60 millones de minas terrestres, un tipo de armas que afectan al año a entre 15.000 y 20.000 personas, de las cuales el 85% son víctimas civiles y el 20% de éstas son niños. Otros 50 millones de *nosotros* se han visto obligados a refugiarse en países vecinos o a desplazarse de sus hogares, víctimas de los conflictos armados y/o de la pobreza que éstos acarrearán. El sida, una enfermedad desconocida en el momento en que esta revista vio la luz por primera vez, ha infectado a más de 60 millones de personas en el mundo, y cada día se dan aproximadamente unas 14.000 nuevas infecciones.

No creo que sean éstas las páginas apropiadas para realizar regañinas ético-morales, nada más allá de mi intención. Sin embargo, he considerado oportuno, teniendo en cuenta el motivo por el que se celebran estas fiestas, utilizar estas líneas para proponer al lector una pequeña reflexión personal acerca de la situación en que viven millones de personas que forman parte del *nosotros*. Es fácil distanciarse del contexto que rodea a otros individuos si únicamente los observamos en los telediarios como seres lejanos que no tienen nada en común con nosotros. Así como también es relativamente fácil empatizar y solidarizarse con las víctimas de un atentado ocurrido en una ciudad de nuestro mismo país. Lo difícil en este caso es entender y ponerse

en la piel de aquellos que a pesar de no hablar nuestro mismo idioma o de no compartir nuestro color de piel viven en condiciones deplorables. Pues bien, considerarlos parte del *nosotros* nos permitiría entender que si vienen a nuestros países en busca de trabajo no es por placer, sino por necesidad; y que tenerles cerca no significa competencia laboral, sino compartir el derecho a una vida digna.

En demasiadas ocasiones el disfrutar de una vida con cierto bienestar nos hace olvidar que no todos los seres humanos disfrutan de las mismas condiciones, y nos hace igualmente centrarnos en objetivos que en lugar de contribuir a la mejora del total de la población mundial nos distancian cada vez más a los unos de los otros. Encontrar, por ejemplo, agua o resquicios de su existencia en Marte abriría las puertas a posibilidades insospechables que la ciencia podría brindarnos puesto que el agua es fuente de vida. Eso es innegable. Pero el agua en este caso no es sólo fuente de vida en Marte; también es fuente de vida, o de muerte, en la Tierra. Yo no sé si hay agua o no en el planeta rojo, donde sí sé seguro que no hay es al alcance de uno de cada seis individuos en este planeta.

Propongo pues, aprovechar el 25 aniversario de esta revista para recapacitar acerca de lo que nos ha ocurrido en estos años, pero también de lo que les ha ocurrido y ocurre a millones personas como nosotros. Porque no sólo por buscar y mirar hacia arriba vamos a ver más allá.



Gian Paolo Barbieri

Niño acarreando leña. Sainte Marie, Madagascar 1996.

PRIMEROS PASOS DE LA ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL REMEDIO

Maruja Verdú Navarro

En 1974 comenzó a funcionar la Guardería Infantil Virgen del Remedio. Era la primera en la provincia después de la de Alicante que ponía en marcha la Administración del Estado. Costó mucho de abrir, principalmente porque era una experiencia nueva en la sociedad y, por supuesto, en Petrer.

Primera foto de todo el grupo educativo realizada en el patio de la escuela infantil en 1974.



Y la gente no tenía claro que fuera lo mejor para sus hijos. No se fiaban, no les gustaba el sitio: la rambla, decían. Las personas que gestionaban el Ayuntamiento entonces, hicieron una labor de captación. Así, se llegó a los 100 niños previstos. Al poco tiempo había una larga lista de espera que ya no dejaría de existir.

El organismo que asumió esta Escuela fue el Ministerio de la Gobernación desde el Instituto Nacional de Asistencia Social (el famoso INAS). Luego pasó su gestión a Sanidad y Trabajo, hasta llegar al de Educación, ya estrenada la autonomía valenciana.

DE GUARDERÍA A ESCUELA INFANTIL

Desde ese momento la Conselleria de Educación dio un giro importante a estas escuelas a todos los niveles pues pasaron de ser consideradas guarderías a escuelas infantiles. Se reconoció oficialmente su función pedagógica-educativa y esto supuso un gran avance. Se cuidó en especial el reciclaje del personal administrativo y de servicios, así como la dotación de recursos, material didáctico, atención formativa y orientativa desde la Conselleria de Educación... Todo ello ayudó a realizar la tarea educativa con más base. Aunque bien es verdad que desde el principio se trabajaba con planteamientos educativos. No sólo se cuidaba y guardaba a los niños, sino de lo que se trataba era de acompañar activamente en su desarrollo y crecimiento integral a las niñas y niños. Nos procurábamos formación y medios materiales, muchas veces fabricados artesanalmente por el personal.

UN AMPA ACTIVA

También la sociedad planteaba retos y buscaba medios para la superación. Todo se movía entonces en la dinámica del cambio, de las mejoras. Desde el principio de su funcionamiento se puso en marcha la Asociación de Padres. Estos fueron un puntal muy importante en toda la trayectoria de la escuela. También han sido luego integrantes y dinamizadores de otras AMPAS en los distintos colegios del pueblo. Sus actividades, fueran educativas, reivindicativas o lúdicas, dieron mucha vida al centro. A través de los años siempre ha funcionado la Asociación y los grupos de Cultura y Convivencias. Ellos, en colaboración con el personal de la Escuela, han sabido dar vida y respuesta a las aspiraciones, necesidades, preocupaciones y planteamientos de este centro educativo, de su entorno y del pueblo. Por lo menos en cada momento de su historia han tratado de aportar lo que estaba en sus manos y esto con ilusión y entusiasmo.



Teatro realizado en 1978 por el equipo de las educadoras para las niñas y niños del centro educativo.

A nivel cultural se llevaron a cabo muchas exposiciones y ventas de juguetes y libros educativos. Acompañados de charlas de personas especializadas en el tema. Ciclos de conferencias muy diversos y con todo tipo de conferenciantes y profesionales: temas aplicables a la formación de los padres como sexología, naturismo, medios e influencia de los medios de comunicación –la televisión–, cultura popular, etc. Cursos como expresión corporal lo mismo para padres que para los niños, que entonces subvencionaba la CAM, de teatro, Escuela de Padres, etc. Todo esto programado y llevado a cabo año tras año.

Las famosas convivencias, realizadas en la misma escuela, en el campo, la playa, safaris y lugares culturales y de recreo, fueron un recurso muy importante empleado cada año con frecuencia en horas y días extraescolares. Estas convivencias dieron pie a una relación muy directa y estrecha entre las familias. Se hicieron amistades que aún hoy, después de 30 años se siguen cultivando. El primer grupo de responsables-organizadores de dichas convivencias siguen repitiéndolas. Por lo menos diez matrimonios están entre ellos.

DOCUMENTO 1

La convivencia

Estuvimos yendo más de ocho años a la convivencia de la guardería Virgen del Remedio, y aunque hace ya algunos años, todavía las echamos de menos. Llevamos a nuestros tres hijos a las excursiones, pero también hacíamos merien-

das y reuniones en la propia guardería, teatro con los padres y los niños a la vez.

Nos reuníamos los padres con los hijos para pasarlo bien juntos y no para tratar problemas de educación o disciplina. Era una forma que los niños tenían de aprender jugando, pero donde los padres también aprendíamos unos de otros, y sobre todo de nuestros hijos.

Parece más complicado de lo que en realidad era, pues no se trataba de hacer grandes cosas sino de hacerlas juntos. Era también una manera de ver a nuestros hijos en grupo con el resto de sus compañeros, ver en directo como actuaban unos con otros. Gracias Maruja.

Luis y Loli



Mujeres trabajadoras, educadoras, cocinera y limpiadoras de la escuela infantil. 1979.

REIVINDICACIONES

En lo reivindicativo hubo en el tiempo distintas actividades. Desde ir un montón de padres al campo a conseguir leña para la calefacción del centro que no tenía asignación para el combustible dentro del presupuesto, o viajar un grupo de ellos en varias ocasiones a Alicante, Valencia o Madrid para pedir unos baremos más justos y asequibles. También encierros y manifestaciones. Así mismo, pintar varias estancias del centro escolar ellos mismos, o conseguir una lavadora industrial de una empresa de calzado de la localidad. Sustituir a dos educadoras varios días mientras éstas hacían un cursillo en Barcelona y lo mismo en distintas ocasiones.

DOCUMENTO 2

«Me enseñásteis a andar, hablar y comer»

A mí realmente me criasteis vosotras, porque si entré con seis meses y salí con cuatro años, los primeros años de mi vida los pase allí, me enseñásteis a andar, hablar y comer, que por cierto era muy mala comedora y no me gustaba nada.

Según me ha dicho muchas veces mi madre, era muy revoltosa y siempre estaba inventando trastadas. Me acuerdo cuando nos acostábais en las cunas o en las hamacas a dormir la siesta. Nos dábais pan con chokolatinas y lo que más me gustaba era cuando nos sacábais al patio los días que caían gotas de lluvia o en verano nos bañábais con las mangueras. Cuando era la hora de salir Maruja nos llamaba por el altavoz cuando venían a recogernos.

Me gustaba bajar al patio de abajo con los columpios porque decíamos

que era el de los mayores y cuando pintábamos en los murales de las paredes, o en la clase que hacíamos gimnasia con las colchonetas, los aros, las pelotas...

Mis padres me han contado cuando fuisteis a Madrid para conseguir cosas para el colegio o los días de convivencia que se hacían antes.

Bueno, para despedirme os agradeceré siempre todos los buenos recuerdos que tengo y nunca os olvidaré.

Carmina Beltrán



Fotografía de 1981 en el patio del centro educativo con las educadoras y todas las niñas y niños.

Esta primera etapa fue una larga época, «viva y participativa»: de despertares, de deseos de mejorar personal y colectivamente.

Desde diciembre del 93 que se cerró la escuela por habersele detectado aluminosis, han funcionado en distintas aulas en diferentes colegios hasta el 2003 que se abrió el nuevo centro. Hoy continua su andadura y esperamos y deseamos que siga prestando ese servicio al pueblo de poner las bases de valores humanos en los primeros años que son tan importantes en un montón de niños y niñas.

Estamos seguras que la historia sabrá valorar todo lo que esta Escuela Infantil Virgen del Remedio ha representado y aportado a Petrer.

NO a la subida de las cuotas de las Guarderías Estatales

LA ASAMBLEA DE MUJERES DE ELDA Y PETRER queremos manifestar nuestro desacuerdo ante la reciente subida de cuotas a las guarderías dependientes del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social (INAS). Las intenciones son las de proceder a un aumento de tarifas desde enero del presente año, sobre la base de un baremo que llega hasta las 2.800 ptas. mensuales, y que en relación con las 700 ptas. que se venían pagando, SUPONEN UN AUMENTO DEL 300 %.

NOSOTRAS pensamos que las guarderías son un servicio que el Estado debe ofrecer para satisfacer una necesidad ineludible de nuestra sociedad. Sin embargo, ¿cómo se explica que el Gobierno de UCD pretenda recortar su ayuda a las guarderías estatales donde acuden las familias más necesitadas, cuando al mismo tiempo se anuncia un aumento del 15 % en las subvenciones a la enseñanza privada?

ESTA situación repercute de forma especial en las mujeres, ya que la falta de guarderías supone que tengamos que ser nosotras, las que nos quedemos en casa para cuidar a los hijos. Esto dificulta el que las mujeres podamos salir de la situación de aislamiento en que nos encontramos y nos impide la posibilidad de incorporarnos al trabajo y a la vida social.

EN estos momentos de crisis económica, en los que el paro aumenta, se pretende apartar a las mujeres del trabajo, pues el paro femenino es más fácil de encubrir. Según la lógica de pensamiento del capital la profesión de las mujeres debe ser la de amas de casa y cuidadoras de niños. La subida de precios de las guarderías hay que encuadrarla pues, en la política del Gobierno de mandar a las mujeres a su casa, al mismo tiempo que se pretende favorecer a las familias con mejor situación económica.

LA ASAMBLEA DE MUJERES DE ELDA Y PETRER queremos manifestar nuestra más enérgica repulsa ante esta subida de tarifas a las Guarderías estatales, al mismo tiempo que nos solidarizamos y apoyamos la lucha que las madres y padres están llevando contra esa subida.

¡POR UNOS SERVICIOS COLECTIVOS GRATUITOS!
¡NO A LA SUBIDA DE LAS GUARDERÍAS!

Asamblea de Mujeres de Elda y Petrer

Ara que tinc 25 anys

C.P. VIRREY POVEDA

Mestres del centre

Érase una vez, en un tiempo no muy lejano, un grupo de personas que se reunieron para protagonizar esta historia. Resulta muy difícil poderla escribir sin dejarte nada olvidado, pero haremos memoria y cronológicamente, poco a poco irá saliendo. Cada cual aportó lo que tenía: entusiasmo, alegría, tolerancia, dialogo...



Vista de C. P. Virrey Poveda de 1979, rodeado de bancales y edificios.

Parece que fue ayer cuando pisamos por primera vez el suelo del C. P. Virrey Poveda, nuevo, pequeño y coqueto. Era el día uno de septiembre del año 1979. Todo estaba reluciente, todo estaba despejado, las aulas vacías, (sin niños y sin muebles).

EL PRIMER PROFESORADO, EL PRIMER ALUMNADO

Fuimos llegando uno a uno todos los profesores y profesoras que formaríamos la plantilla de ese año, en total ocho. Estaba para recibirnos Joaquín Pina, el conserje que estaría con nosotros durante mucho tiempo y que tanto colaboró en la puesta en marcha del colegio. Procedíamos del desglose de dos colegios: «Primo de Rivera» y «Reyes Católicos».

Nos presentamos. Recorrimos el colegio. Buscamos la Sala de Profesores, pero como estaba vacía, sin mesas ni sillas, volvimos a la entrada y allí mismo, de pie, celebramos nuestro primer claustro.

Elegimos y propusimos a la que sería la primera directora del colegio: Dña. M^a Ángeles Falcó García. Hablamos de nuestras especialidades y experiencia y se decidió quien se iba a hacer cargo de cada tutoría.

- 1º. Dña. Carmen Gil Serrano
- 2º. Dña. M^a Neri Romero Fernández
- 3º. D. José Luis García San Félix
- 4º. Dña. Victoria Navarro Gómez
- 5º. D. Manuel Pérez Garrido
- 6º. Dña. Inmaculada Llorens Amat (Maruja)
- 7º. Dña. Rosa Herraiz Martínez
- 8º. Dña. M^a Ángeles Falcó García

No había más. Por aquel entonces no existía profesor de apoyo. Veinticinco horas con los alumnos. Si un profesor o profesora se ponía enfermo, los demás nos teníamos que repartir a los alumnos o recurrir al ayuntamiento para que pagara un profesor sustituto durante 3 ó 4 días. En caso de una baja de mayor duración, un mes, solían mandar un sustituto desde Alicante.

Este primer grupo de profesores y profesoras se enfrentaron al reto de poner en marcha un nuevo colegio que carecía de las cosas más elementales. Nos prestaron pupitres, sillas, pizarras, etc., hasta que poco a poco fue llegando parte del material.

Las tareas administrativas se hacían a partir de las cinco de la tarde. Todo se hacía a mano, no disponíamos de ningún soporte técnico, ni siquiera teníamos máquina de escribir, por no hablar de fotocopidora (eso era algo que no sabíamos ni que existía). Pero agudizamos el ingenio y hacíamos copias manuales con la famosa *coca de gelatina*. Tardamos casi un año en recibir las primeras máquinas de escribir y la primera multicopista.

El día 17 de septiembre del año 1979, llegaron los 260 alumnos que estrenarían el colegio. Al igual que los profesores, la mayoría procedían de los dos colegios desglosados, excepto los de 1º que eran los que completarían sus estudios básicos, ocho años después. Sería ésta la primera promoción completa que saliera del C. P. Virrey Poveda. Entre estos alumnos, Luis José Aguilar Román es el que tiene el número uno de matrícula. La ratio (nº de alumnos por aula) estaba alrededor de los 35, en algunos casos más. Hoy podemos decir que algunos de estos alumnos y alumnas, se han convertido en padres y madres y traen a sus hijos a este «su» colegio.

Durante este primer curso,(1979-1980) los profesores y profesoras convocamos una asamblea de padres y madres para propiciar que se formara la primera A.P.A. del colegio. A partir de ahí, fueron ellos los encargados de recabar toda la información para poder elaborar y aprobar sus estatutos.

Dña. Reme Millá, que actualmente forma parte de la plantilla del Centro, también compartió los primeros años como profesora contratada por la A.P.A. para dar clases de Educación Física. Ella fue la pionera en la preparación de tablas de gimnasia para fin de curso, y además tuvo el gusto de participar, en alguna de ellas, en la apertura oficial del Pabellón Cubierto Municipal, (actual Polideportivo), el 27 de mayo de 1983.

LOS CURSOS SIGUIENTES

Fue en el curso 81-82 cuando empezó a funcionar por primera vez un aula de Preescolar de 5 años, con José García Ortuño como tutor. Ésta se ubicó en la que ahora es nuestra biblioteca y que hasta ese momento destinábamos

a sala de usos múltiples, aunque su primer destino fuera el de comedor escolar (que nunca entró en funcionamiento por falta de comensales).

En el curso 83-84, se incorporó al colegio D. J. Vicente Sempere Broch (Joanvi), que además de su buen trabajo, puso en marcha un grupo de danzas populares, con gran aceptación por parte de los alumnos y alumnas. Y como no podía ser menos se forma una «coral de voces blancas» que, dirigida por Dña. Carmen Gil Serrano, estaba compuesta por más de ochenta alumnos y alumnas. Participaron en un concurso a nivel local en los Jardines de la Explanada, lo que les dio la oportunidad de aprender perfectamente bien el pasodoble Petrer ya que era junto con otra canción, temas obligados. Como tema libre interpretaron «*Serra de Mariola*», en valencià, lo que les valió el aplauso del público, ya que por entonces pocos eran los que llevaban en valencià su repertorio.

En el curso 84-85 inauguramos el pabellón de Preescolar que tenía (y tiene) dos aulas amplias y luminosas. También en este año, por necesidades de matrícula, tuvimos que acoger a dos cursos de 1º, que permanecerían hasta llegar a 4º, ya que en el curso 88-89 se creó un nuevo colegio, el Reina Sofía, que pudo hacerse cargo de uno de estos niveles.

A principios del curso 85-86 recibimos con gran alegría la llegada de una profesora de Valenciano, Paola Mascarell Talens, y aunque tuvimos que compartirla con otro colegio, no nos importó, ya que esto significaba un primer paso en nuestras demandas. Recuerdo que al principio costó bastante que los padres aceptaran la introducción del Valenciano en las aulas. Mantuvimos todas las reuniones que fueron necesarias para informar de lo importante que era recuperar una lengua que forma parte de la identidad de un pueblo. Pasados unos años la situación se fue normalizando. Podemos considerar que actualmente nadie se cuestiona su estudio en los colegios, aunque todavía queda mucho por hacer.

En el curso 92-93 se incorporó por primera vez una especialista en Educación Física, Mª Carmen Tortosa Francés. Hasta entonces se había contado con personas amantes del deporte, que con buena voluntad y una gran ilusión hacían su trabajo; eso sí, les faltaba el «título» que les pudiera habilitar para hacer este trabajo.



Coral de voces blancas en plena actuación.



Profesorado durante los días de carnaval con diversas consignas.

MIL Y UNA ACTIVIDADES

Hablar de las actividades que hemos realizado a lo largo de estos 25 años, resulta difícil, porque han sido tantas y tan variadas que seguro que se nos olvidará alguna.

Hemos sido pioneros en muchas de ellas, que con el paso del tiempo se han ido generalizando y ahora se hacen en muchos otros colegios. Pero también hemos copiado otras que nos han parecido interesantes. Por citar algunas, diremos que en la fiesta de Carnaval nosotros empezamos con las consignas, después con el desfile por las calles de nuestro entorno. Las consignas consisten en que los días previos a la celebración del Carnaval los alumnos/as y profesores acuden al colegio ataviados según la propuesta que les haga el Rey de Carnaval. Así no es nada raro ver niños por el pueblo con una flor en la cabeza, con un calcetín de cada color, un sombrero y un largísimo etc. dependiendo de la imaginación que se emplee.

Allá por el curso 86/87 se nos ocurrió que podíamos llevar a nuestros alumnos y alumnas a disfrutar de un día en las piscinas municipales. Nos pusimos en contacto con D. Elías Bernabé, acordamos el precio y el día y allí nos fuimos a disfrutar de esta actividad. La experiencia fue agradable y el comportamiento de nuestros alumnos y alumnas bueno y civilizado, además, nos encontramos con la sorpresa de que al final no tuvimos que pagar.

Otra idea genial, la Feria fin de curso (cada clase se convierte en una caseta de feria) nos la dio la compañera Amparo Aranda Perán que se incorporó al colegio en el año 87. Desde entonces no hemos dejado de celebrar esta actividad con la que tanto disfrutaban todos los niños y niñas.

Otra de las actuaciones es el Festival Fin de Curso, actividad que mantenemos desde el curso 88-89. Desde entonces, contamos con la colaboración del ayuntamiento que nos instala un escenario donde poder realizar las actuaciones. En los primeros años, además de con nuestros alumnos, contamos con la participación de Fátima Payá en dos ocasiones.

Mención aparte merece nuestra actividad estrella « las 24 horas de Cole», llevada a cabo durante cuatro años consecutivos, la primera se celebró el día 29 de marzo del curso 84-85 y las siguientes en los meses de mayo. La idea la propusieron los alumnos de 8º junto a su tutor D. José Luis Cuadrillero Sanz. «*No tenemos constancia de que esta actividad se hubiera celebrado antes en ningún lugar de nuestro país*», fue una de las noticias que publicó la prensa.

Perseguíamos algunos objetivos concretos. Hacer del colegio un lugar agradable, cercano y familiar, donde todos nos sintiéramos a gusto. Y también aprovechar para poner en marcha talleres y actividades extraescolares que después llevamos a cabo de forma totalmente gratuita y altruista, recurriendo a la colaboración de padres, madres, profesores, profesoras y abuelos/as del Hogar del Pensionista. Los propios alumnos, junto con los profesores, eran los responsables y encargados de la convivencia, distribuyéndose en grupos de trabajo, tales como: Equipo de orden, Equipo de Periodismo e Información, Equipo de Actividades al Aire Libre, Equipo de Avituallamiento, Equipo de Ludoteca-Biblioteca, Equipo de Música, etc. En todos estos grupos existían profesores o alumnos que velaban por el buen desarrollo de la actividad.

Todos comenzábamos a las 9 de la mañana, aunque la hora de finalización no era para todos la misma. Los alumnos de Primaria (de 1º a 5º de E.G.B.) acababan sus actividades a las 20 horas, y los de Segunda Etapa 6º, 7º y 8º de E.G.B. a las 9h. del día siguiente. El material empleado era de lo más variado. Iba desde pinturas hasta gachamigueras pasando por libros, ropas viejas, maquillaje... Dábamos por finalizado el acto, después de un buen desayuno, con un desfile hasta la puerta del Ayuntamiento, acompañados por la dolçaina y el tabalet, donde tirábamos una gran traca. En la financiación de esta actividad participaron el Ayuntamiento, la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia (ahora CAM), la Caja de Crédito de Petrer (ahora Caixapetrer) y desde luego que el centro.

Nos costó dejar de hacer esta actividad porque los alumnos/as la pedían cada año, pero nuestros objetivos estaban cumplidos y debíamos dar cabida a otras actividades. Estamos seguros que las personas que tuvieron la oportunidad de vivir y disfrutar las 24horas no lo olvidaran en la vida.

Gracias al intercambio con los abuelos y abuelas del Hogar del Pensionista tuvimos el placer de devolverles la visita, preparando por navidad diversas actuaciones de teatro y canciones.



Cartel anunciador de las primeras 24 horas del cole.

Ejemplo de las actividades y los horarios de las «24 horas del cole»

09:00 – 09:30 h. Juego del amigo invisible.
09'30 – 12:00h. Clase.
10'30 – 11:00h. Deporte.
12'00 – 12'30h. Preparación del taller de arcilla. Deporte.
12'30 – 13'30 Modelado de arcilla.

13'30 – 14'00 Comida.
14'00 – 15'00 Tiempo libre.
15'00 – 16'30 Clase.
16'30 – 17'00 Descubrir al amigo invisible. (1ª parte)
17'00 – 17'30 Preparación de juegos al aire libre. Deportes.
17'30 – 19'00 Desarrollo de juegos.
19'00 – 20'00 Tiempo libre. Deporte.
20'00 – 21'30 Entrevista. Asamblea.
21'30 – 22'30 Cena :Recogida.
22'30 – 23'00 Tiempo libre.
23'00 – 24'00 Asamblea. Preparación de talleres.

24'00 – 03'00 Talleres.
03'00 – 03'30 Tiempo libre.
03'30 – 04'00 Preparación del baile de disfraces y elaboración de los mismos.
04'00 – 06'30 Tentempié. Baile-concurso de disfraces.
06'30 – 07'00 Limpieza. Tiempo libre.
07'00 – 07'30 Descubrimiento del amigo invisible. (2ª parte)
07'30 – 08'00 Desayuno.
08'00 – 08'45 Recogida y orden del colegio.
08'45 – 09'00 Pasacalles y traca.



Alumnos y alumnas durante las primeras 24 horas del cole.



Pancarta anunciadora de las 24 horas del cole.

¡Ya vamos por la IX edición de los campeonatos de ajedrez! Año tras año nuestros jóvenes se vuelven a enfrentar a sus ejércitos de peones, alfiles, torres, caballos y realeza. Ha habido contiendas fáciles, difíciles, cortas, largas... pero en todas ha primado el compañerismo, el compartir esos buenos momentos. Ha pasado un número importante de jugadores que han desarrollado tácticas y estrategias para así obtener los mejores resultados, que no siempre se consiguen.

También disponemos de un periódico escolar que con el nombre de AULA lleva editados 8 números (dos por curso). El equipo de redacción varía puesto que son los alumnos de Secundaria, que han elegido la optativa de Diseño de Prensa, los encargados de que vea la luz y salga cuando corresponda. A la cabeza de todo esto está

Reme Millá que hace las veces de directora. Con anterioridad se publicó un periódico anual, de manera discontinua, no pudiendo precisar los números exactos que se publicaron.

Los tiempos cambian, la escuela debe de adaptarse a los tiempos, tarea nada fácil. También nuestras actividades van adaptándose a los nuevos tiempos así es que ahora que vivimos una época marcada por todo lo deportivo, nosotros también contribuimos a ejercitar el cuerpo y el ingenio. Para ello nos podemos encontrar con la gymkhana escolar. Desde el departamento de Educación Física se prepara esta gymkhana, la cuarta, que consiste básicamente en la realización de pruebas de todo tipo y para todas las edades, en donde los alumnos/as deben mostrar su destreza, flexibilidad, conocimiento del entorno... Todos nuestros alumnos/as van provistos de un carnet de participación con el nombre de las pruebas (todas ellas tienen nombres de parajes de Petrer, así que es fácil poder pasar por el Cid, Les Fermoses, el Alt de Guisop, Serra del Cavall...



Actuación de teatro por el alumnado del C.P. Virrey Poveda en el Hogar del Pensionista. Diciembre de 1985.

Una vez realizada la prueba se les pone un cuño para dejar constancia de su participación. Dado que existen pruebas que pueden resultar sencillas o difíciles, a cada ciclo le corresponderá un determinado código que les permitirá a los alumnos si pueden o no participar en ellas. Los objetivos son:

- Valorar las diferentes posibilidades de la Educación Física en otros contextos.
- Realizar las actividades propuestas siguiendo un control y responsabilizándose tanto de la valoración como de la realización.
- Potenciar la participación de todas las etapas, ciclos y niveles educativos en actividades comunes.
- Desarrollar el cuidado y respeto por el material y las instalaciones del centro.

La colaboración en este tipo de tareas es importantísima, por ello los profesores, padres/madres de infantil y los alumnos/as de secundaria están ahí, al pie del cañón. Para ello cuentan con una detallada descripción de cada una de las pruebas para garantizar su correcto desarrollo. Para llevar a cabo esta actividad utilizamos todo el colegio: patio de infantil, porche, vestíbulo principal, pistas. Al finalizar las pruebas todos/as tienen recompensa.

Como hemos hecho referencia en la actividad anterior a los parajes de Petrer, también realizamos con los alumnos de Secundaria (desde hace tres cursos) lo que nosotros llamamos la excursión didáctica, que con el nombre de *conocemos mientras caminamos*. Nuestro propósito es que conozcan mejor Petrer y sus alrededores, que sientan curiosidad por su entorno, favorecer en ellos actitudes de sensibilización ambiental puesto que solamente aquello que se conoce se ama. Además, ahora que parece que todo lo que tenga que ver con la naturaleza está tan de moda es hora de marcar unas pautas, en la medida de lo posible, para que sean respetuosos con todo lo que les rodea. La pedagoga Rosa Sensat, inspiradora de muchos movimientos de Renovación Pedagógica, hacía la siguiente reflexión: «*La vida en plena natura és factor esencial d'una cultura integral*». Nosotros también compartimos estas palabras.

Antes de salir debemos prepararla, para ello se les reúne para explicar los objetivos que nos hemos propuesto, se les da unos guiones en donde hay de todo: desde el itinerario, hasta el material que nos hará falta pasando por las previsiones meteorológicas si son negativas. Utilizamos mucho apoyo visual, esquemas...



Equipo de fútbol del APA del cole.

Es muy importante que *antes de...* todos/as conozcan la tarea propuesta. A nuestro regreso realizamos una evaluación que a nosotros, los profesores, nos servirá para planificar la actividad siguiente.

Con motivo de la celebración de Día del Libro se nos ocurrió, allá por el 2001, convocar un concurso de cuentos bajo el lema «*La pizarra mágica y...*». Desde entonces no hemos faltado a la cita y cada año lanzamos la convocatoria con un título diferente. Así podemos encontrar: *El árbol que hablaba con...*, *Los libros pueden cambiar el mundo*, *Mi cole cumple 25 años*.

Con este tipo de concurso se pretende mantener la ilusión por escribir, dar rienda suelta a la imaginación, que no se pierda el gusto de poder transmitir a otros. Desde aquí nos gustaría resaltar que tenemos muchos alumnos con excelentes dotes para las letras. La participación es amplia, siendo necesaria una selección de cuentos, por parte del profesorado, para facilitarle la labor al jurado.

También en torno a esta fecha se realiza la Mini-semana Cultural, con cantidad de actividades: lectura de los cuentos ganadores, representación de obras de teatro en donde los actores y autores son los propios alumnos, feria del libro, talleres de danzas y canciones populares, audiciones musicales (este año hemos contado para ello con antiguos alumnos).

Como su nombre indica es una minisemana, en donde se trabaja de forma diferente, desapareciendo la rigidez de horarios. Como novedad, este curso hemos podido contar con el «buen hacer» de los embajadores de las fiestas de Moros y Cristianos de Petrer en donde representaron en el «marco incomparable» del vestíbulo del cole, la Embajada Cristiana. Todo un lujo que esperamos poder repetir.

LLEGA LA HORA DE HABLAR DE LAS PERSONAS

Los y las alumnas que han pasado por nuestro cole han sido numerosos. Sería imposible poder nombrar a todos, pero ellos fueron y son los que depositaron su confianza en nosotros. Los que nos piden, aún sin saberlo, que les ayudemos en su proceso de aprendizaje y desarrollo. Las ganas por aprender. Y allí estamos nosotros/as, las personas que tenemos la responsabilidad de enseñar a los que serán el futuro, dispuestos a dar lo mejor.

A lo largo de estos 25 años también nosotros hemos ido cambiando, por distintas circunstancias cada una de ellas. Tan sólo quedan dos personas que vivieron los comienzos del cole allá por el año 79, Dña. Victoria Navarro Gómez y Dña. Carmen Gil Serrano. Ellas sí tienen cantidad de anécdotas, han visto venir a unos y marcharse otros. Están continuamente dando la bienvenida a la vez que se despiden cuando finaliza el curso. Así es la vida, las personas te enriquecen porque todas van aportándonos algo.

Tres de nuestros compañeros, D. Pascual Díaz Amat, D. Domingo Jiménez Renal y D. José García Ortuño, elaboraron y publicaron en el año 87 el libro «Vivimos en Petrer», que lo hemos tenido como libro de texto para los alumnos de 3º durante varios cursos. Posteriormente se encargó de su traducción al valenciano Dña. Paola Mascarell Talens, pudiendo ser ofertado a los escolares de Petrer en las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.

Los equipos directivos han estado formados mayoritariamente por mujeres. Al frente de ellos hemos contado con Mª Ángeles Falcó García primera directora, pasando por José Luis Cuadrillero, Pascual Díaz Amat, Carmen Gil Serrano hasta finalizar con Ana Poveda Poveda actual directora.

Entre los profesores y profesoras que han pasado por nuestro colegio y les llegó el día de la jubilación estando con nosotros, se encuentran: D. José Luis Berdonés Pérez, Dña. Mª José Alonso Pérez y D. Abilio Delicado García. Compartimos con ellos muy buenos momentos y seguimos compartiendo el placer de sus visitas.

No nos podemos olvidar de una pieza clave en los colegios, ellos son los que procuran que estemos calentitos cuando llega el invierno, de que estemos informados recogiendo el correo, de que las solicitudes lleguen en punto, de arreglar esa persiana, cisterna o puerta que está un poca chungu, son los con-

serjes. De entre los que han compartido con nosotros nuestro entorno escolar están D. Joaquín Pina, que fue el primero. Después se incorporó al puesto D. Antonio Montoya García, excelente compañero y amigo. Como dato curioso diremos que la presidenta actual del AMPA, Dña. Mª Dolores Reig Iborra, (antigua alumna del Cole), es su esposa.

La persona que nos acompaña en estos momentos y que está con nosotros desde el curso 92/93 es D. Joaquín Busquiel Vera, gran colaborador en todas las actividades. Uno más de los compañeros que día a día compartimos el trabajo y la amistad.

En fin, son tantas las anécdotas y las experiencias vividas que resulta difícil resumirlas, pues el tema da para mucho y seguro que ahora algunas se nos quedan en el tintero. Con un poco más de tiempo irán aflorando con facilidad.

Un colectivo, que poco a poco ha sabido hacerse un hueco e ir cobrando cada vez más fuerza, aunque los comienzos no fueron nada fáciles, es el APA, los representantes de los padres en los colegios. Sus presidentes/as fueron y son: Sacramento Sobrino de la Flor, Andrés Corcino Sanbartolomé, Ángel Labrador Sevilla, Ramón Mallebrera Berenguer, José Mª Ibernón Beltrán, Antonio Constan Molina, Mª Dolores Corbí Amorós, Gaspar Esteve Oliver, Antonio Martínez, Mª Dolores Reig Iborra.



Alicia Piqueras junto a otras compañeras tras hacer una paella.

Todos ellos se marcaban unos objetivos que iban desarrollando en la medida de la posible, puesto que no se contaban ni se cuentan con las «ventajas» de otros coles.

Los padres de nuestro cole eran muy amantes del deporte. Hace 25 años se formaron dos equipos de baloncesto sin tener, ni siquiera, canastas; pero, eso sí, mucha ilusión. Y, ¡cómo no! rápidamente se organizaron para formar el primer equipo de fútbol del APA. Eran realmente buenos, los trofeos conseguidos a lo largo de los años así lo demuestra. Aún quedan miembros de ese primer equipo que ahora solo juegan de vez en cuando algún partidillo amistoso, pero se reúnen con frecuencia para hacer sus jornadas de convivencia campera y sus meriendas y cenas familiares (eso no se ha perdido).

Desde estas líneas no podemos olvidar a aquellas personas que hacen posible que cada mañana cuando llegamos de nuestras casas este el cole en perfecto estado de revista: limpio. Mención especial y cariñosa para Alicia Piqueras que compartió

con nosotros muchos años de su vida dejando relucientes nuestras aulas y nuestro cole. Además, nos deleitábamos con las excelentes paellas y tortadas que de vez en cuando nos hacía, a los profesores, en algunas de nuestras comidas de fin de trimestre.

También sabemos ser solidarios. Durante parte del curso 90/91, nuestro cole acogió algunas aulas del C.P. Reyes Católicos, ya que tuvieron que desalojarlo temporalmente por obras. Esto nos afectó en cuanto al horario puesto que nuestros alumnos acudían a clase por la mañana y los suyos por la tarde. Compartimos espacios con la mejor voluntad por parte de todos.

Para acabar creemos necesario educar a las personas en la tolerancia, el respeto y el amor. Una educación que además de aportarnos todos los conocimientos, nos proporcione los medios para hacer buen uso de ellos. La educación debe ser el pilar fundamental de la formación integral de la persona: «Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres»

Cae el telón y nos damos cuenta que el tiempo ha pasado veloz. El próximo curso nos volveremos a encontrar. Algunos protagonistas serán nuevos y otros cambiarán de escenario.



Plantilla actual del C.P. Virrey Poveda.

El naixement d'una escola per a un barri

C.P. LA FOIA

Tomàs Pérez Medina

Què és educar, ensenyar, aprendre, instruir? Com es fa? Amb quins objectius? Podem fer-nos moltes preguntes al voltant de què, com, qui, on, perquè eduquem i aprenem.

Logo del XXV aniversari del cole.



Abans es donava molta primacia a la instrucció, és a dir, mitjançant unes regles prou severes es procurava comunicar sistemàticament unes idees, coneixements i doctrines. Actualment, relacionem instrucció, instructor i instructora amb unes formes educatives massa dures, on el que és més important és la informació doctrinària i no les persones. Cal recordar que fins fa unes dècades existia el Ministeri d'Instrucció. Ara s'anomenen Departament d'Ensenyament, Conselleria d'Educació... Es tracta d'afegir als coneixements de continguts, la capacitat autònoma i crítica de les persones. Com va dir un teòric de la pedagogia, Freinet, són preferibles «els caps ben formats i les mans expertes abans que botes replets». Però, des de fa un par de generacions també es parla del procés d'aprenentatge, és a dir, es destaca l'alumne com a total protagonista del sistema pedagògic.

Totes aquestes qüestions les plantejaven les mestres dels anys setanta i, com veurem, apareixen continuament al claustre del professorat del nou col·legi públic La Foia de Petrer. Dediquem aquests fulls al primer curs (1979-80) de funcionament del nou centre escolar, que amb dificultats i deficiències, il·lusions i esperances dona per a un article i més pàgines. La resta de la història del C.P. La Foia fins al segle XXI ja vindrà.



El C.P. La Foia el curs 1979-80.

CREIXEMENT DEMOGRÀFIC I DEFICIENTS INSTAL·LACIONS EDUCATIVES.

L'any 1950 Petrer compta amb 6.148 habitants. A partir d'aquesta data la ciutat creix acceleradament construint-se nous barris, principalment el barri d'immigrants de la Frontera, o consolidant-se el barris de Salinetes, el Guirney i l'avinguda d'Hispanoamèrica. El desenvolupisme franquista dels anys 60 i l'activitat sabatera foren unes de les causes que estimularen la demografia. Cal destacar que, com a nucli industrial, Petrer es va convertir en un poble de recepció d'immigrants que arriben de municipis de les comarques veïnes i, principalment, dels pobles de La Manxa. Entre els anys 1950 i 1979 arribaren a Petrer un total de 10.487 persones. Segons el Padró d'Habitants de l'any 1981 vivien a Petrer 20.612 persones, això és, la població s'havia multiplicat per més de tres en trenta anys.

Aquesta situació demogràfica petrerina estava caracteritzada per una taxa de natalitat important, superior al 19 % els anys seixanta i setanta. Si la comparem amb l'actual taxa de natalitat, 11%, observem que era quasi el doble. Les dones no tenien un o dos fills com ara, sinó que abundaven les famílies amb tres i quatre filles.

DOCUMENT 1.

Acord de canvi del nom del C.P. La Foia

Excm. Batlle de l'ajuntament de la vila de Petrer.

El Claustre del Col·legi Nacional «La Hoya», reunit el dia 5 de Novembre va acordar per unanimitat enviar a aqueix Ajuntament, que vosté presideix, la petició del canvi

de nom d'aquest col·legi, anomenat fins ara «La Hoya», pel de «La Foia».

Les raons per a aquest canvi de nom serien:

- Anomenar al col·legi amb el mateix nom que tradicionalment se li ha dit al barri on està localitzat, pel veïns d'aquest poble.

- Cridar al col·legi pel nom que els castellano-parlants fins ara han vingut anomenant, és a dir, com a La Foia i no

com a «La Hoya».

Esperant que aqueix Ajuntament es pronuncie afirmativament a la nostra petició i vaja tornant als veritables noms populars, ens despatxem amb una cordial salutació.

En Petrer, a 16 de novembre de 1979.

Fdo. Pilar Rodríguez Dacal».

Font: Arxiu C.P. La Foia: carpeta d'eixides (1979-1982).

En conseqüència, al llarg d'aquestes dècades de creixement demogràfic i de taxes de natalitat destacades, les necessitats de centres i instal·lacions educatives eren majors. Però, ¿existien els centres escolars suficients per a atendre a tota la població?

El 28 de juliol de 1970 s'aprovà la Llei General de Educació per la qual s'establí la educació general bàsica (EGB) per a totes les xiques i xics de 6 a 13 anys, a més d'altres canvis importants referents al professorat, les àrees curriculars, l'educació especial... Encara que mantenia la segregació entre xics i xiques.

El curs 1970-71 hi havia 1.092 alumnes matriculats a les 26 unitats del col·legi públic Primo de Rivera i l'agrupació escolar Reis Catòlics amb més de 400 alumnes repartits per diferents locals. També funcionaven dos centres privats: una unitària de dones i el col·legi Santo Domingo Savio que comptava amb 152 alumnes distribuïts en cinc grups. El curs 1973-74 s'inaugurà el C.P. Reis Catòlics que no solucionà totalment la problemàtica escolarització de tota la població infantil petrerina, ja que encara es mantenien aules en baixos comercials i hi havia aules saturades, amb més de 40 alumnes.

CONSTRUCCIÓ I INAUGURACIÓ DEL C.P. LA FOIA EL 1979

Una nombrosa població infantil creixia al barri de la Foia, les fal·des del Castell, l'Altet –*el Altico*– i per la nova urbanització de l'avinguda d'Hispanoamèrica. La necessitat d'un nou centre educatiu per aquest barri ja es va fer palesa a la primavera de 1972, quan el plenari municipal oferta un solar a la delegació provincial d'educació per a la construcció d'un nou col·legi públic. Set

anys es tardà en construir i inaugurar el nou edifici escolar de 24 aules. Realment, quan comença a funcionar el centre el setembre de 1979 n'eren 28 unitats: 23 d'EGB, 2 d'Educació Especial i 3 de pre-escolar.

El nom que es va assignar va ser inicialment en castellà. El 19 de gener de 1979 l'ajuntament aprovava la denominació de *La Hoya* per al nou col·legi. Mesos després, el 23 de maig de 1979, l'associació de veïns Miguel Hernández sol·licitava a l'ajuntament que el nou centre escolar portara el nom del poeta d'Oriola. Finalment, en la sessió del claustre del professorat del mateix centre celebrada el 5 de novembre de 1979, s'aprovà «*solicitar al ayuntamiento el nombre del centro en valenciano, que sería C.N. La Foia. Se aprueba la propuesta por mayoría de votos, 19, contra 4 de opinión contraria*». M^a Pilar Rodríguez, directora, remet aquest acord a l'alcalde de Petrer.



Alumnes de La Foia al pati de Daraxa, l'Alhambra. Granada, 1990.

El primer curs de funcionament del cole de la Foia, 1979-80, hi havia 831 alumnes matriculats i 29 mestres. La majoria provenia del C.P. Primo de Rivera, una part dels Reis Catòlics i altra part de nova matriculació. Així, el claustre del 24 de setembre aprova una petició al Primo de Rivera per la qual, segons carta enviada el 2 d'octubre de 1979 i recomanació feta pel inspector de zona, ha de rebre *«la parte proporcional del material didáctico y de oficina de ese centro, así como del presupuesto real existente el 1 de septiembre de 1979, correspondiente a 15 clases que se formaron en el colegio de La Hoya del desglose de Primo de Rivera»*. Segons la documentació de la Junta Econòmica del centre escolar, per part del col.legi Reis Catòlics va rebre el C.P. La Foia 23.000 pessetes *«como importe de la subvención correspondiente al curso 1978-1979, por cuatro clases desglosadas de este Colegio Nacional [Reyes Católicos] al C.N. La Hoya»*.

En conseqüència, de les 28 unitats del nou col.legi, 19 provenien dels desdoblament d'altres centres i 9 n'eren de nova creació. Pel que fa al professorat, dels 29 mestres, 11 treballaven anteriorment al C.P. Primo de Rivera, 1 al C.P. Reis Catòlics, 1 del Col.legi de Pre-escolar Miguel Amat i la resta de diferents localitats (Elda, Novelda, Alacant, Benidorm, Ondara, Xàbia, Xeraco, Almussafes, Vall d'Uixó, Tibi).

UN CLAUSTRE DEMOCRÀTIC

1979 era un any de transformacions importants, manifestades principalment a les instàncies polítiques. A Petrer aquest canvi també és visqué, encara que hi havia organitzacions que volien frenar l'esdevenir polític o tornar enrere (*Fuerza Nueva, Falange Española, Alianza Popular...*). A les eleccions municipals guanyaren les opcions transformadores, amb més o menys matisos obrers (*PSOE, PCPV i MCPV*). A la societat civil també arribaren les transformacions: les associacions de veïns treballaven a tota màquina, els sindicats obriren locals als poble (*CNT, UGT, CCOO, USO*) i a les escoles aquesta l'ona també hi arribà.

La participació i el compromís n'eren les característiques principals. Al nou claustre del C.P. La Foia aquesta activitat es notà des del primer dia. La primera reunió del professorat del col.legi es plantejà tres qüestions bàsiques: nomenament d'una secretaria, elecció d'un òrgan de direcció i el paper dels pares i mares. Elena de la Fuente García serà la secretària del centre, fins la seua baixa per maternitat. Per a la direcció s'optà per un òrgan col.legiat en lloc d'individual, és a dir, les decisions i actuacions de responsabilitat seran adoptades per un grup. Aquesta fórmula de direcció col.legiada, que es va donar a molts altres centres escolars de tot arreu del País Valencià, estranyava i encara

DOCUMENT 2.

Alumnat matriculat,
professorat i unitats escolars
del C.P. La Foia el curs
1979-1980.

«Habiendo recibido de este Ayuntamiento una solicitud de datos para su utilización en la confección de la memoria de Secretaría, tenemos a bien remitirles los siguientes:

Aulas de párvulos	3
Aulas de EGB 1ª etapa	8
“ “ “ 2ª “	7
Total de unidades	28
Total profesores propietarios	26
Total profesores interinos	3

Nº DE ALUMNOS POR NIVELES	
Párvulos	97
1º Nivel	90
2º Nivel	128
3º Nivel	94
4º Nivel	87
5º Nivel	99
Total 1ª etapa (sin párvulos)	498
6º Nivel	102
7º Nivel	90
8º Nivel	44
Total 2ª etapa	236

Petrel, 27 de Febrero de 1980.
El secretario,
José Oliver Luna.

Font: Arxiu C.P. La Foia: carpeta d'eixides (1979-1982).

estranya a alguns escèptics partidaris d'una direcció personal i forta. Pel que fa a aquest punt, transcrivim el que escrigué la secretària el 17 de setembre de 1979:

«Propuestas para el nombramiento del director del centro.

Hay una sola propuesta que es aceptada por el claustro: Habrá un equipo director formado por la terna propuesta con la cual colaborarán en caso necesario los profesores que voluntariamente se ofrezcan para ello. Se establece que la representación oficial del centro la ostente el profesor cabeza de terna de propuesta.

Realizada la votación los resultados fueron: D^a M^a Pilar Rodríguez Dacal, 12 votos. D. Julio José Arroyo Balles-teros, 4 votos. D. Alfonso Juan Rojas, 2 votos».

A més d'aquesta terna, s'oferiren 7 mestres per a les tasques necessàries de la direcció compartida. El 22 d'octubre el claustre concreta les funcions específiques de la direcció col·legiada i els mestres que treballaran preferentment en aquestes feines. En queden establertes tres funcions i els seus respectius equips: funció administrativa, funció de manteniment i funció d'associació de mares i pares. Cal remarcar que la mestra M^a Pilar Rodríguez, a efectes oficials directora del centre, participava a l'equip de funció d'associació de mares i pares.

El claustre del 3 de març aprova la proposta de la directora sobre el complement salarial que rep per figurar oficialment: *«propone que ese dinero quede invertido en el colegio en cuanto a material fungible».*

A les primeres sessions, el professorat decideix que al claustre poden assistir representants de les mares i pares i també representants de l'alumnat. No únicament al claustre, també se'ls obrin les reunions dels departaments didàctics. A més, s'insisteix que els *«representantes de alumnos en el claustro: por nivel y rotativo. Con voz y voto»*. N'és un exemple el claustre del 28 d'abril de 1980 on Asunción Brotons i Dolores Navarro, representants de mares i pares, i Encarna Abad alumna de 6é, Juan Soriano alumne de 7é i Andrés José Fernández alumne de 8é, participaren i votaren.

L'ASSOCIACIÓ DE MARES I PARES D'ALUMNES

Una de les tasques inicials que es planteja el professorat és establir relacions permanents amb les mares i pares dels xics i xiques del col·legi. Ja hem esmentat la participació al claustre de dues mares i la creació d'un equip a la direcció compartida que es dedica a les qüestions de promoció de l'associació.



Grup d'alumnes del nostre cole davant de la piràmide de vidre del museu del Louvre. París, 1991.

Encara que fins al gener de 1980 no es celebre la primera assemblea general de l'APA (inicialment no incloïa la lletra M, en referència a les mares), ja a les poques setmanes d'iniciar-se el curs inaugural de 1979-1980 es constituïa una gestora. El dia 27 de setembre, a les 10 hores de la nit, tingueren una reunió el claustre de professors i les mares i pares de la gestora de l'APA. Així, doncs, l'activitat i participació al centre escolar de les mares i pares va ser prioritària: al claustre, a la junta econòmica, a la comissió per a l'elaboració d'unes normes de convivència del centre, als departaments didàctics...

La primera assemblea general de la nova Associació de Pares d'Alumnes del C.P. La Foia se celebrà el 25 de gener de 1980. Es nomenà la junta directiva, es presentaren els estatuts, es va parlar del menjador de l'escola i de diferents qüestions sobre la marxa del nou centre. Cal remarcar la intensa activitat de les mares i pares al llarg dels primers cursos, que queda reflectida en la celebració de tres assemblees generals de l'associació en sis mesos, quan normalment es celebra una assemblea general anual.

PROMOCIÓ DEL VALENCIÀ

Des dels primers dies de funcionament del centre escolar, el professorat va mostrar el seu interès per l'ús del valencià al col·legi. A banda de l'esmentat canvi de nom de l'escola i la proposta que els segells del centre siguen en castellà i valencià, l'interès passa primerament per la formació del professorat i persones adultes i en segon lloc per impartir el valencià com a àrea de coneixement de l'alumnat.

El claustre del 24 de setembre de 1979 aprova sol·licitar a l'Institut de Ciències de l'Educació (ICE) un curset de valencià en dues variants, una per a valenciano-parlants i altra per a castellano-parlants. En carta remeta al delegat provincial d'educació s'especifica que el curset s'ha sol·licitat a l'ICE de la Universitat de València i hi ha tres professors del C.P. La Foia per a impartir aquestes classes ja que són mestres titulats pel mateix ICE. El 22 de novembre el delegat provincial aprova la realització del curset en valencià tres dies a la setmana de 7 a 9 de la nit.

DOCUMENT 3

Papereres per al col·legi de La Foia

Per El Carrer del mes de febrer hem sabut que estan posant papereres en els carrers de Petrer amb el fi de que no embrutem el poble; aguardem que les papereres aprofiten per alguna cosa.

Sabem que en quasi tots els col·legis hi ha papereres i que no fa molt de temps es van col·locar en els col·legis «Cid Campeador», «Miguel Amat» i «Reyes Católicos»; nosaltres li preguntem al conseller de Neteja perquè no envia les papereres que l'any passat vam demanar a l'ajuntament per al col·legi de La Foia?

Volem les papereres per a mantenir el col·legi net i, al mateix temps, açò ens aprofitarà per a començar l'educació de conservar el poble net. Els alumnes estudiants de Valencià de cinquè curs del col·legi de La Foia.»

Font: El Carrer, núm. 13, maig 1981, pàg. 11.



SET I MIG
LIBRERIA

Rafael Terol, 10
ALACANT

D.N.I. 19.969.907

NOTA DE FACTURA

NUM. _____

DATA 14-6-80

Nom Col. Val. La Foia

Adreça _____

Població Petrer

Telèfon 21 89 78

EXEMP.	TÍTOL	PREU
1	15 verbs catalans conjugats	170
1	Escola i llengua al P.V.	275
1	La llengua dels valencians	325
1	Nosaltres els valencians	200
1	Curs mitjà de gramàtica	750
1	Llengua d'ortografia	60
1	Veus i vents	250
1	Aproximació a la història del P.V.	400
1	Geografia de les terres valencianes	700
1	Pla del País Valencià	1.000
1	Ulls de gat mesquí	350
1	El dimoni negre	220
1	La gallina ha trobat una trampa	260
1	Ara us explicaré una	320
4	Ja se, llegir a 250	1.000
1	Brillat	240
1	Utinghami, el rei de la boira	350
1	Una collareta a l'escola	240
1	H de la literatura catalana	600
1	Dic... català castellà	7.300
		10.060
		1.006
		9.054



SET I MIG
LIBRERIA

PAGADO

14-6-80

Factura de la llibreria Set i Mig, d'Alacant, de llibres en valencià per al cole.



Una de les primeres falles fetes al cole que recuperaren una tradició del barri de La Foia. Curs 1983-84.

El mateix delegat també dona vist-i-plau a l'ús del C.P. La Foia per a impartir el curs de llengua i cultura del País Valencià de la III Campanya Carles Salvador que s'impartiren dimarts i dijous de 8 a 9:30 de la nit de febrer a maig.

Per altra banda, el segon claustre celebrat al C.P. La Foia acorda sol·licitar al Ministeri d'Educació (encara no existia la Conselleria d'Educació valenciana) un professor de valencià per donar aquestes classes a l'alumnat. Mestres tant, s'acorda funcionar de la següent manera: els mestres valenciano-parlants donaran classes de valencià col·loquial en 1er, 2on i 3er d'EGB, i a partir de 4t fins 8é es practicarà el llenguatge escrit i parlat. El primer professor de valencià que es nomena per a impartir aquestes classes arribà el gener de 1983, tres cursos després de la iniciativa presa pel claustre del C.P. La Foia.



RELACIONS AMB EL BARRI I MÉS INICIATIVES

Una iniciativa molt important fou promoure les classes nocturnes per a adults. S'intentava des del claustre portar endavant activitats en benefici del barri i de la resta la ciutat i aquesta d'educació d'adults tingué molt d'èxit. Textualment diu l'acord del claustre del 4 d'octubre de 1979: «*Imparti clases de adultos dando preferencia para ello a los parados. En caso de no aceptar estos, las darían dos profesores del centro, los cuales cambiarían su hora de exclusiva, por lo cual serían totalmente gratuitas*». L'ajuntament es va comprometre a pagar dues mestres aturades per a donar les classes nocturnes i l'alcalde va remetre una carta al delegat d'educació a Alacant sol·licitant l'aprovació de les classes per a adults al C.P. La Foia. Finalment es posà en marxa l'escola d'adults per a l'obtenció del graduat escolar i es creà un «*círculo de EPA*», que és com s'anomena.

Socialitzar els llibres fou una idea amb finalitats comunitàries, és a dir, s'intentava que els manuals i altres materials foren aprofitats per l'alumnat durant diversos cursos, sense considerar-los propietat d'un o altre alumne.

El primer curs es posà en marxa el menjador escolar, encara que amb deficiències econòmiques, de poques i reduïdes beques i falta d'instal·lacions i equipaments. Ara per ara, vint-i-cinc anys després el servei de menjador continua.

Diferents col·lectius i associacions demanaven l'ús de les instal·lacions del centre. Així, associacions esportives del barri utilitzaren les pistes per a diferents activitats; l'associació de veïns projectà pel·lícules; celebració de festes i revetles...

DOCUMENTACIÓ I BIBLIOGRAFIA

- Arxiu del C.P. La Foia.
- Arxiu de l'AMPA de La Foia.
- El Carrer. Butlletí de l'Ajuntament de Petrer.
- P. Díaz Amat, *La enseñanza en Petrer. Siglos XVII-XX*. Petrer, 2001.
- Testimonis orals del professorat.



Nou logo creat i presentat el juny de 2004.

DOCUMENT 4

Carta de la directora al delegat d'educació sobre l'ús de les instal·lacions esportives del centre escolar per diversos col·lectius

(14 de novembre de 1979)

La dirección de este colegio remite a V.I. el informe solicitado sobre la conveniencia o no de utilizar las pistas deportivas del colegio por grupos y asociaciones ajenas a él.

Exponemos:

Que el barrio de la Hoya se encuen-

tra situado en la zona alta de la ciudad, de difíciles accesos y sin zonas llanas por lo abrupto del terreno. Debido a esto no existen zonas verdes, ni deportivas, por lo que las asociaciones no pueden practicar el deporte en sitios adecuados. Es por esto por lo que dichos

grupos se han dirigido al colegio para que este les permita el uso de las instalaciones.

Nuestra valoración de la realidad y la convicción de que la escuela debe relacionarse con todos los grupos sociales (artísticos, culturales, deportivos, etc.) nos lleva a la conclusión de lo conveniente que resultaría el uso de estas instalaciones por dichos grupos organizados y responsables de todas sus actuaciones.»

Font: Arxiu C.P. La Foia: carpeta d'existents (1979-1982).

EL GRUPO RIBER

*Luis Navarro Sala, Ramón Navarro Sala, Julia Díaz Martínez,
Luis Rico Payá, Jesús Herrera Aguado*

Era el año 1975. En nuestro país soplaban aires predemocráticos. La situación de un pueblo que empezaba a emerger de una larga dictadura pedía a gritos unas nuevas formas de convivencia más libres y participativas. En los ambientes eclesiales, además del sentimiento social, sentíamos la necesidad de aplicar el Concilio Vaticano II en sus planteamientos más fieles al evangelio. Como consecuencia de esta realidad, un grupo de cristianos pertenecientes a la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), María Verdú, Joaquín Pérez, Ana Ortuño, Luis Navarro, Julia Díaz, Ramón Navarro, Y Victoria Esther Aracil, intentamos poner en marcha alguna realidad comunitaria en las guarderías y colegios donde iban nuestros hijos.

Visita del grupo iniciador a un albergue de Liétor en 1978.



En este contexto dieron comienzo las convivencias

con los otros padres y amigos donde también iban sus hijos. Surgió una gran amistad y entrega entre todos por lo que el grupo de convivencia fue creciendo con los años.

Había varias familias que llevaban unos años veraneando juntas, alquilando casas y chalets de nuestras costas por un mes o quince días durante el mes de julio. En esta situación nos planteamos llevar esta experiencia de vaca-



Primer viaje del Grupo Riber en 1978 a Palma de Mallorca.

ciones con más amplitud. Aquí nació la idea de seguir compartiendo, conviviendo, viajando y conociendo España culturalmente y haciendo un recorrido geográfico.

VERANO DE 1978

Dieron comienzo los viajes en grupo de todas nuestras familias durante 15 días de vacaciones de julio. Había que tener en cuenta que la mayoría teníamos de 2 a 4 hijos, por lo que necesitábamos buscar una fórmula económica ya que el poder adquisitivo no era muy elevado. Así empezamos a gestionar distintas opciones por medio de organizaciones estatales y en ese momento era el Instituto de la Juventud el que poseía varios albergues juveniles esparcidos por toda la península y cuyos precios sí estaban al alcance de nuestro grupo de familias trabajadoras. De no ser así no podíamos hacer esos viajes con nuestros hijos, ya que eran 14 días «con todo incluido».

Los albergues donde íbamos estaban pensados para jóvenes, algunos con literas. Con el tiempo, a medida que crecieron nuestros hijos, se establecieron distintos grupos según habitaciones: los chicos, las chicas, los pequeños y los mayores. En Ampurias estuvimos en tiendas de campaña y la lluvia, junto con la tramontana, nos cogió de excursión y cuando regresamos todas las tiendas y nuestras pertenencias estaban esparcidas por el monte.

Antes de continuar cabe explicar el nombre del Grupo Riber. Se le dio este nombre porque se necesitaba una denominación para poder dirigirnos a las organizaciones oficiales, así como para poder obtener bonificaciones por visitas a museos, incluso era más económica la estancia en albergues si acudíamos como grupo. Este nombre se sacó de la marca de una industria de calzado local que no tuvo ningún inconveniente que fuese utilizado.

Fue algo maravilloso poder visitar en conjunto prácticamente toda España. Empezamos por las Islas Baleares. El resultado fue tan grato que todos los años el grupo iba aumentando, con la particularidad que al finalizar los viajes ya empezábamos a planear donde iríamos el próximo año. Así, un año tras otro viajamos rumbo a: Palma de Mallorca, Lluçanoves (Asturias), Arenys de Mar (Barcelona), Torremolinos (Málaga), Pueyo de Jaca (Huesca y Tarragona), Villanueva de Arosa (Galicia), Ampurias y Planols (Gerona), Estoril (Portugal), Roncesvalles (Navarra), Huelva (Andalucía), Santesteban (Navarra), Santander (Cantabria), Gijón (Asturias), Vigo (Galicia), Tenerife (Canarias). También llegamos a viajar en periodo de Semana Santa a Sacedón, Guadalajara, Cuenca, Benicàssim, Granada y Marbella.

Como medio de transporte había que buscar algo que resultase económico. Tuvimos la suerte de contactar con una empresa que se dedicaba a llevar a los trabajadores a los polígonos industriales y a los niños a los colegios, por lo que llegadas las vacaciones estaban parados. De esta manera contratamos un autobús que resultaba asequible para el conjunto. Así dispusimos de un medio de transporte diario que cubría todas nuestras necesidades, por lo que programábamos un día de salida de excursión y otro de descanso. Como anécdota añadimos que Ignacio, el conductor del autobús, a medida que nos iba conociendo incluyó en los viajes a su esposa e hija con los que guardamos una entrañable relación.

Nuestros viajes eran de 30 o más de 40 personas. La gente solía ser de los ambientes en los que nos movíamos: el APA de la Guardería Virgen del Remedio y de la Guardería de la calle Mayor; más tarde vendrían de Comunidades Cristianas y del comedor de la Calle del Cristo iniciado en 1980; finalmente también vinieron amigos de nuestros hijos cuando ya tenían entre 12 y 15 años.



Excursión por las
cercanías de Luarca.
1979.

EL POZO COMÚN

Para poder viajar con los escasos recursos de las familias cargadas de varios hijos tuvimos que organizar nuestra economía y servicios durante el viaje creando lo que llamábamos el *pozo común*. Además realizábamos reuniones para revisar y programar las actividades, teníamos un servicio de guardería, un día libre de comida o compra, el día de fiesta, la celebración de los santos y cumpleaños de quienes les cogía durante esas fechas, nuestras canciones...

El *pozo común* creado con aportaciones de cada familia era muy importante, pues al ser verano y con niños pequeños no se podía atender a cada uno cuando lo pidiese. Así, una vez o dos al día había compra de polos y algunos extras que el grupo hacía.

Diariamente se hacían reuniones para revisar las cosas que pueden salir en la convivencia de un grupo, las condiciones del albergue, las excursiones y cuanto formaba parte del grupo. El servicio de guardería se montaba cuando había que hacer una salida nocturna, una o dos parejas se quedaban a cuidar a los niños.

El día de fiesta se organizaba mayormente por y para los niños, quienes acogían ese día con mucha ilusión, ensayando ellos mismos sus canciones, bailes, teatro, poesías. No podemos olvidarnos de esos humorísticos telediaros que solía hacer Frasquito en los que nos incluía a todos repartiendo títulos de condes y marqueses y haciéndonos llorar de risa.

A group of children and adults are gathered on a grassy field for a game. In the foreground, a boy in a green shirt is swinging a stick. Other children are sitting on the grass, and adults are standing around. Large yellow and pink balloons are hanging from a string in the background.

an y no les hacía falta papeles. Nos servían estas canciones como una unión de sentimientos y voces que entre otras, quedó reflejado en una canción escrita por Carmen Brotons que hoy todavía ha quedado como un himno «*som de Petrer*», también la habanera «*Paloma blanca*» que su inicio fue en el primer viaje a Palma de Mallorca y aún perdura cuando en ocasiones nos juntamos y recordamos «pasadetes».

Tuvimos mucha suerte, un gran Ángel de la Guarda nos acompañó pues llevábamos más niños que mayores. Solamente en dos ocasiones tuvieron un percance M. Mañez que se rompió el brazo y a P. Herrera la cogió un coche, estuvo unos días en observación y sólo fue el susto. También los mayores tuvieron algunos problemas, sobre todo L. Rico en Galicia y M. Moll en Gijón, con los mareos.

PETRER 1978-1988



a la RETRONXA y FI.

En una ocasión se metió el autobús en un camino sin salida donde llegamos a su fin y no se podía dar la vuelta; eran kilómetros lo que se había recorrido. Hubo que cortar las ramas de un árbol del camino para poder dar la vuelta. Más de una hora para encarar el autobús hacia la salida, cuando sólo había el ancho del camino, a un lado la montaña y al otro el precipicio de un pantano. Aquel día hubo nervios, oraciones, lágrimas, apuros y una vez dada la vuelta, con todos dentro del autobús, se dio un «acción de gracias» con una canción del grupo.



La gaviota herida en la playa de Luarda. 1979.

Durante el viaje a Torremolinos hicimos una excursión a Ronda de regreso a la costa nos cogió una manifestación en la carretera, por lo que no llegábamos a la hora de la cena del albergue. Entonces, pensamos llamar al albergue para decirles lo que pasaba, pero como nos habíamos saltado el horario por la mañana en el almuerzo pensamos que no se lo creerían, así que les dijimos que el autobús había tenido una avería en el carburador. Al llegar el director del albergue nos dijo sonriendo «¿Con que una avería en el carburador? ¡Si el autobús es de gasoil y no tiene!». Todos sonreímos y a cenar.

El viaje a Tarragona fue muy curioso. Al ver que el albergue era un colegio de varias plantas situado en el centro de la ciudad, en un principio no queríamos quedarnos pues veníamos de los Pirineos, con verde, montañas y agua, mucha agua, lo que no había en Tarragona, pues el agua era desalada y no potable, por lo que teníamos que comprarla embotellada. Debido a que estábamos muy repartidos por los pisos y habitaciones, nos costó adaptar a los niños. Pero como todo no es siempre malo, en la planta baja había una escuela de ballet, por lo que sobre todo las niñas se pasaron horas viendo como bailaban, y a algunas hijas nuestras les entró el gusanillo y en Petrer se apuntaron a una academia de baile donde estuvieron varios años.

Cuando se hizo el primer viaje a Galicia contactamos con un colegio de Vigo que estaba en el mismo albergue que nosotros. Eran madres, padres, alumnas y alumnos de la edad de los nuestros, así como un sacerdote que era el

Consiliario de los pescadores. Fueron 15 días de mutuo intercambio, del cual nació una relación que años después, cuando volvimos a Vigo, estuvimos recordando lo vivido años atrás y el sacerdote que la primera vez estaba con ellos se encontraba en el seminario ya retirado, muy mayor y ciego, pero cuando escuchó la voz de algunos de nosotros dijo « la gente de Petrer», por lo que nos emocionamos de ver que se acordaba de nosotros después de tanto tiempo.

Cuando llegamos al albergue de Santander era la hora de la comida. Cuando nosotros subíamos al comedor por una escalera estrecha, bajaban los comensales del primer turno del albergue que eran jóvenes y mayores dismuidos psíquicos. Al encontrarnos con ellos «se nos encogió el alma». Pasaron los días y estos se fueron haciendo amigos de nuestros hijos/as y lo que en principio parecía un inconveniente resultó ser un encuentro y convivencia con estas personas que no podremos olvidar.



El grupo Riber en Arenys de Mar. Año 1980.

Una vez situados en el albergue la organización de las excursiones corría a cargo de L. Rico y alguno más. Aparte de lo que habíamos leído de la zona donde íbamos, cuando llegábamos al lugar teníamos dos fuentes: la Oficina de Información y Turismo y la de los lugareños, que nos indicaban lo que había interesante para visitar en la zona, de este modo conocíamos cosas insólitas y poco comunes en las excursiones turísticas programadas. Visitamos las Cuevas de Zugarramurdi de la leyenda de las brujas de Navarra, caballos salvajes pastando en las altas montañas, senderos inhóspitos, lagos y embalses de agua, incluso en Roncesvalles nos adentramos en Francia caminando por los montes.

A medida que iban pasando los años, nuestros hijos crecieron tomando rumbo distinto en sus épocas vacacionales. Desde hace unos años hemos realizado estos viajes sólo las parejas en rutas comerciales, Canarias, Italia, Bélgica y Francia, que ha sido nuestra última experiencia.

Así es como hemos acumulado sucesivas vivencias que no dudamos han dejado una huella imborrable en nosotros y en nuestros hijos, como dice la canción, escrita por Carmen Brotons, en el año 1980:

Som de Petrer / els que aquí estem / anem en companya / de molts Xiquets / de molts Xiquets...

CRONOLOGÍA DE UNA DESTRUCCIÓN

Manuel de Juan Navarro

Vista general desde El Palomaret hacia Agost.

En 1977 una empresa domiciliada en Asturias (Hacienda El Palomaret SA) empezó las obras de infraestructura de una macrourbanización ilegal en el monte de Petrer conocido por El Palomaret, en unos terrenos situados a unos 15 Km del casco urbano. El Ayuntamiento de entonces, al calor de una opinión pública crítica con esta actuación y con un movimiento ciudadano y ecologista en alza, paralizó la urbanización y declaró no urbanizables esos terrenos. 27 años después El Palomaret sigue igual: ni se ha construido la urbanización prevista ni se han reparado los daños provocados entonces; el único cambio considerable en todo este tiempo es que ahora pertenece a otros dueños.

Para los vecinos de Elda o Petrer subir al Cid es la excursión iniciática, nuestro primer contacto con el monte. Pero por su orografía, por su belleza, por sus particulares condiciones paisajísticas y de recorrido, el Cid es también un destino frecuente para los amantes de la montaña, una de las cimas más visitadas de nuestro País Valenciano.

Desde su cumbre se puede ver gran parte de la costa de Alicante. Allá al fondo hacia el sureste, tras el Fondó d'Elx, se divisan las Salinas de Torrevieja; los días claros, incluso se dibuja el Mar Menor murciano. Si desplazamos nuestra vista hacia el levante contemplamos Alicante, la silueta de sus edificios, el puerto y sus grúas y así alcanzamos a ver hasta la isla de Benidorm. El Cid es una atalaya que permite gozar de un paisaje extraordinario.

Sin embargo, en esa misma dirección nuestra vista tropieza con el Maigmo y justo bajo los Rasos aparece en su solana hasta el piedemonte un paisaje de profundas cicatrices. Estamos ante El Palomaret, el monte de Petrer que hasta mediados del siglo pasado estaba sembrado de algarrobos y que ahora aparece herido. Estamos contemplando lo que fue la agresión ambiental más grave de las que han sucedido en las comarcas interiores de la provincia de Alicante.

Casi tres décadas después de aquel intento –ocurrido entre 1977 y 1978– de construir una urbanización ilegal sobre 2 millones de metros cuadrados, en parcelas de 10.000 metros, me asaltan algunas dudas. Si bien, es verdad que la urbanización quedó paralizada entonces y sigue paralizada, lo que es sin duda un gran éxito del movimiento ecologista, me asaltan las dudas: ¿qué futuro le espera al monte de El Palomaret?, ¿por qué ninguna corporación ha afrontado la situación para restaurar el daño causado?

En todo este tiempo han pasado por el Ayuntamiento de Petrer siete corporaciones municipales, tres alcaldes y 147 actas de concejales. Y El Palomaret sigue ahí. ¡Buen trabajo!

Como afirma el biólogo urbanista Ignasi Alvarez Landete en un informe encargado en 1994 por Acció Ecologista Tarai: «Desde esa fecha (1978) hasta la actualidad, las leyes de la naturaleza han actuado de manera implacable en respuesta a la agresión sufrida. El paraje es uno de los puntos de visita de campo para estudiantes de varios centros universitarios que pueden estudiar «in situ» la dinámica de los procesos erosivos ante la intervención antrópica en laderas en zona de clima semiárido y acusada torrencialidad.»



Pegatina de la campaña realizada por Tarai sobre El Palomaret.

El expediente administrativo de el Palomaret ocupa multiples archiveros. A continuación intentamos hacer una síntesis de los hechos de este laberinto que nos clarifique el sinuoso caminar de la destrucción.

EN 1977 SE SOLICITA LICENCIA PARA TRANSFORMAR TIERRAS DE SECANO EN REGADÍO

La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Petrer aprueba la licencia solicitada por HACIENDA EL PALOMARET SA para un movimiento de tierras que «transformaría en regadío» unas 200 hectáreas de tierras de secano.

EN 1978 SE DESCUBRE EL FRAUDE DE LEY Y LOS GRAVES DAÑOS AL PATRIMONIO NATURAL

La Mancomunidad de Elda y Petrer contrata un equipo urbanístico para hacer un estudio de las Normas Subsidiarias. Este equipo recorre el termino municipal y descubre en El Palomaret aterrazamientos para parcelas de unos 10.000 metros, desmontes y vertidos, carreteras y caminos asfaltados y la infraestructura de suministro de energía eléctrica y agua a las parcelas que, se evidencia, tiene otro objetivo: la construcción de una macro-urbanización.

Se descubre que varios propietarios habían adquirido las fincas rústicas de El Palomaret, Calafate y Catí a precio de suelo agrícola de secano y monte, con la intención de urbanizar unos 26 km2. del término municipal aprovechando la permisividad de la Administración durante la transición política. Los 2 millones de m2 de la finca El Palomaret habían sido ya vendidos en lotes de 10.000 m2 en Asturias.

A partir de ese momento el Ayuntamiento, el equipo redactor de la nueva normativa urbanística, encabezado por el arquitecto Javier García Bellido, y personas de sensibilidad ciudadana, naturalista y ecologista siguen de cerca todo lo que allí se estaba tramando. García Bellido, en una reunión con miembros de las Asociaciones de Vecinos, contaba cómo él mismo se sintió sorprendido cuando descubrió la actuación ilegal en El Palomaret, desde las ventanillas del avión que le traía de Madrid a Alicante.

LA COMISIÓN POR LA DEFENSA DEL PALOMARET

Desde los núcleos de activistas del movimiento ciudadano de entonces se impulsó la creación de una *Comisión para la Defensa del Palomaret*. Recordemos que las asociaciones de vecinos en Elda y Petrer estaban en esos años en plena expansión, reivindicaban «barrios habitables» y aglutinaban a numerosas personas en plataformas ciudadanas que daban cauce a la actividad social.

Entre quienes impulsaron aquella Comisión estaban Santiago Poveda Rico, Vicent Freire Montesinos, Francesc Amorós Ruzafa, Josep Clemente, yo mismo y muchas otras personas que colaboraron y expresaron de una u otra forma su oposición a este atentado ambiental.

Esta Comisión desarrolló varias actividades para que la denuncia llegase a la opinión pública y se frenase la actuación ilegal. Se celebraron varias concentraciones con pancartas ante el Ayuntamiento y una reunión con asociaciones de vecinos de otras localidades, que tuvo lugar en Alicante, en la sede de la Asociación de Vecinos de Virgen del Remedio, centro neurálgico de la actividad reivindicativa de la capital. La convocatoria de esta reunión se hizo a través de la prensa diaria, por lo que acudieron representantes de la empresa Hacienda El Palomaret SA a quienes se les expuso las intenciones de esta Comisión: paralizar la urbanización y que los responsables repararan los graves destrozos causados. También se realizó una exposición fotográfica en Petrer con numerosas fotos de gran tamaño, como las que aparecen junto a estas líneas.



Vista de los movimientos de tierra realizados fraudulentamente en El Palomaret en 1979.



Detalle de caminos y abancalamientos realizados en 1979 en El Palomaret.

EL INFORME DE LA UNIVERSIDAD

Los procesos erosivos se manifiestan desde que se realizan los aterrazamientos y desmontes. Ante la gravedad del impacto, el Ayuntamiento encarga al Departamento de Ciencias de Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante un informe sobre el estado del monte. El dictamen, de septiembre de 1978, urgía a que por parte de la Administración se tomaran medidas encaminadas a hacer frente a los procesos erosivos.

LA PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS

Los trabajos de movimiento de tierras fueron suspendidos cuando casi habían finalizado. La sociedad promotora de la urbanización pasa a paradero desconocido para eludir su responsabilidad ante el desastre ecológico ocasionado.

La corporación municipal, con ocasión de la aprobación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Petrer, declara la zona *Suelo no Urbanizable*.

Posteriormente, en octubre de 1990, *El Carrer* relataba así lo sucedido: «Una vez se tuvo la certeza de que lo que allí se estaba montando no era una explotación agrícola el ayuntamiento actuó de la manera más rápida posible dentro de la legalidad de la que disponía en aquellos momentos. El siguiente paso fue la ejecución de las normas subsidiarias para que las obras quedaran paralizadas, aunque no lo fueron judicialmente. Hecho esto llegaron las peticiones de parcelación para la construcción de viviendas. El Ayuntamiento ya contaba con mas medios legales para suspender las obras urbanísticas, ya que únicamente tendría que desestimar las licencias de construcción.



Ejemplo de la riqueza paisajística amenazada por las urbanizaciones como la del Palomaret.

TRAS LAS ELECCIONES DE 1979 SE RECHAZA LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES

En 1979, con la primera corporación constituida tras un proceso electoral democrático, el concejal del MCPV, Francesc Amorós, presenta una moción solicitando que el ayuntamiento proceda judicialmente contra todos los autores y beneficiarios del proyecto urbanizador al tiempo que solicita se arbitren medidas para hacer frente a los procesos erosivos. La moción es desestimada por la coalición de gobierno aduciendo entre otras cosas, la propiedad privada de los terrenos, la desaparición de los responsables directos y que los parcelistas habían realizado su inversión engañados por los promotores.

LOS CONTACTOS PREVIOS AL CONVENIO DE 1986

Entre 1980 y 1984, El Palomaret sigue su deterioro. Otros promotores que habían comprado amplísimas extensiones de monte en el Calafate y en Catí optan por abandonar apresuradamente sus planes urbanizadores. Hay contactos difíciles de los propietarios de las parcelas de El Palomaret (son 250) con la nueva corporación. Trascurre el año 1985 y el Ayuntamiento de Petrer, con el Alcalde Vicente Maestre al frente, sigue buscando «una solución al problema» que dé satisfacción a las presiones de los propietarios mayoritarios.

EL CONVENIO PROPIETARIOS-AYUNTAMIENTO DE 1986

El ayuntamiento acomete la revisión de las Normas Subsidiarias y plantea a los propietarios la necesidad de dar una salida en el planeamiento a la situación creada. Un grupo numeroso de propietarios se unen y coincidiendo con la quiebra de HACIENDA EL PALOMARET crean una nueva asociación. Sus representantes alcanzan un acuerdo con el Ayuntamiento y se firma el primer convenio urbanístico en julio de 1986. El ayuntamiento se compromete a legalizar el atentado ecológico clasificando como Suelo Apto para Urbanizar SAU-8, los terrenos de la antigua hacienda. Los propietarios se comprometen a desarrollar el SAU.

La corporación presidida por Vicente Maestre opta por considerar que los propietarios de las parcelas habían obrado de buena fe y no eran corresponsables del desastre ambiental causado en El Palomaret. La iniciativa municipal se dirige a estimular y facilitar a los parcelistas la realización de la urbanización, pero bajo otros supuestos de ordenación y urbanización.

En 1987 la sociedad promotora presenta en el Ayuntamiento el Plan Parcial al que el MCPV alega y hace campaña contra su aprobación con un acto público en la Biblioteca Municipal en el que intervienen el aparejador Elías Orellana y el biólogo, especializado en temas urbanísticos, Ignasi Álvarez Landete, oponiéndose a la construcción de viviendas.

Pero el Ayuntamiento, el 26 de Mayo de 1988, con los votos a favor de PSOE y CDS (11) y en contra de IU-UPV, AP e Independiente (7) aprueba el Plan Parcial. Termina dándosele valor urbanizable a unos terrenos rústicos y no urbanizables. No solamente no se les exigen responsabilidades sino que a los propietarios herederos de una actuación ilegal y gravemente dañosa para Petrer se les conceden derechos de edificación sobre sus terrenos. Entre 1988 y 1995, los propietarios siguen incumpliendo todos los plazos legales, no consiguen financiación para poner en marcha la urbanización.

EN 1992 SE CONSTITUYE ACCIÓ ECOLOGISTA TARAI

En 1992 el grupo ecologista Tarai, miembro de la red de grupos *Ecologistas en Acció*, entrega al ayuntamiento en el mes de junio un manifiesto, ¡EL PALOMARET NO URBANITZABLE!, respaldado por 1.500 ciudadanos y ciudadanas de Petrer y presenta una alegación al proyecto de urbanización del SAU-8 en la que indica: *«dado lo accidentado del terreno, el peligro de desprendimiento, lo costoso de realizar y después mantener las carreteras, aceras, instalaciones eléctricas, de alumbrado público, saneamiento, alcantarillado, etc., convierten este proyecto en un costoso esfuerzo inversor para sus promotores. Estas dificultades nos llevan al convencimiento de que difícilmente se podrán realizar las obras que se proyectan a no ser que se dejen sin realizar las obras y servicios de tipo colectivo y público. Obras que a pesar de la fianza (...) caerían finalmente sobre las espaldas de los ciudadanos y ciudadanas de Petrer.»* E insiste en la necesidad de adoptar *«sin más demora, las actuaciones necesarias para la repoblación y consolidación de la zona mediante los oportunos convenios con la Generalitat (...) renunciando a la pasividad (...) e impidiendo con su ineficacia una rápida recuperación de la zona».*

1993: En el mes de febrero decenas de personas convocadas por Tarai realizan tres plantaciones simbólicas de arbustos y arbolado en algunas parcelas. Se realizan varias concentraciones en el monte.

EL INFORME TÉCNICO ENCARGADO POR ACCIÓ ECOLOGISTA TARAI A UN EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

En 1994 el grupo ecologista encarga un completo y exhaustivo informe a un equipo multidisciplinar dirigido por el biólogo urbanista Ignasi Álvarez que, tras sucesivas visitas a la zona, concluye con profusión de datos,



Portada del boletín de Tarai donde aparece una de las acciones de protesta y sensibilización social sobre el intento de urbanización masiva del Palomaret.

planos y fotos, considerando que el Plan Parcial infravalora y no resuelve la gravedad de los procesos erosivos que siguen teniendo lugar en el monte, critica las medidas correctoras por insuficientes -la interrupción de las líneas naturales de escorrentía sigue causando estragos en el monte, etc-, la falta de justificación del abastecimiento de agua potable y, entre otras consideraciones, constata la inviabilidad económica de la urbanización y las cargas que para el Ayuntamiento supondrá el haberse convertido en propietario mayoritario.

Esta opinión técnica muestra los grandes riesgos de una urbanización en las laderas del monte ante las amenazas de desprendimientos y erosión.

TARAI CONTACTA CON LOS SOCIOS Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS

El colectivo ecologista remite cartas a todos y cada uno de los propietarios indicándoles los riesgos que supone construir en aterrazamientos geológicamente inestables poniendo a su disposición los diferentes informes técnicos. En la carta se les indica que los *«diversos informes elaborados ponen en evidencia las grandes dificultades que tendría la urbanización de dicha zona tanto para su uso como propietarios de las supuestas viviendas como para el mantenimiento de las mismas y del conjunto de la urbanización. Sólo el importe de las medidas correctoras que son necesarias realizar antes de llevar adelante la construcción de las viviendas aconseja desistir de seguir adelante este proyecto»*. Tarai reconoce en la carta no ocultar *«el deseo de la asociación ecologista TARAI de que dichos montes no deben ser urbanizados por tratarse de una zona de especial interés ecológico y por estar ubicada en una zona de difícil equilibrio en cuanto a la estabilidad y erosión de las laderas montañosas de todo el macizo Maigmó- El Ventós- Els Palomaret»*



Igualmente se remiten cartas a las entidades financieras de la provincia poniendo a su disposición los informes técnicos. Los promotores no logran el respaldo de ninguna entidad bancaria que les financie las obras. Entre otras razones, hay graves problemas que impiden inscribir las fincas en el Registro de la Propiedad.

LA OFENSIVA DE LOS PROPIETARIOS DE 1996

Desde 1996 los propietarios mayoritarios de parcelas han iniciado una batalla jurídica en los tribunales intentando demostrar que si no han construido es por culpa del Ayuntamiento.

Los propietarios mayoritarios que controlan la Junta de Compensación para iniciar las obras han de conseguir 1) Aprobar el Proyecto de Urbanización y 2) Inscribir en el Registro de la Propiedad el Proyecto de Compensación, paso previo para que



Dos ejemplos de la erosión remontante a causa de las acciones en el Palomaret.

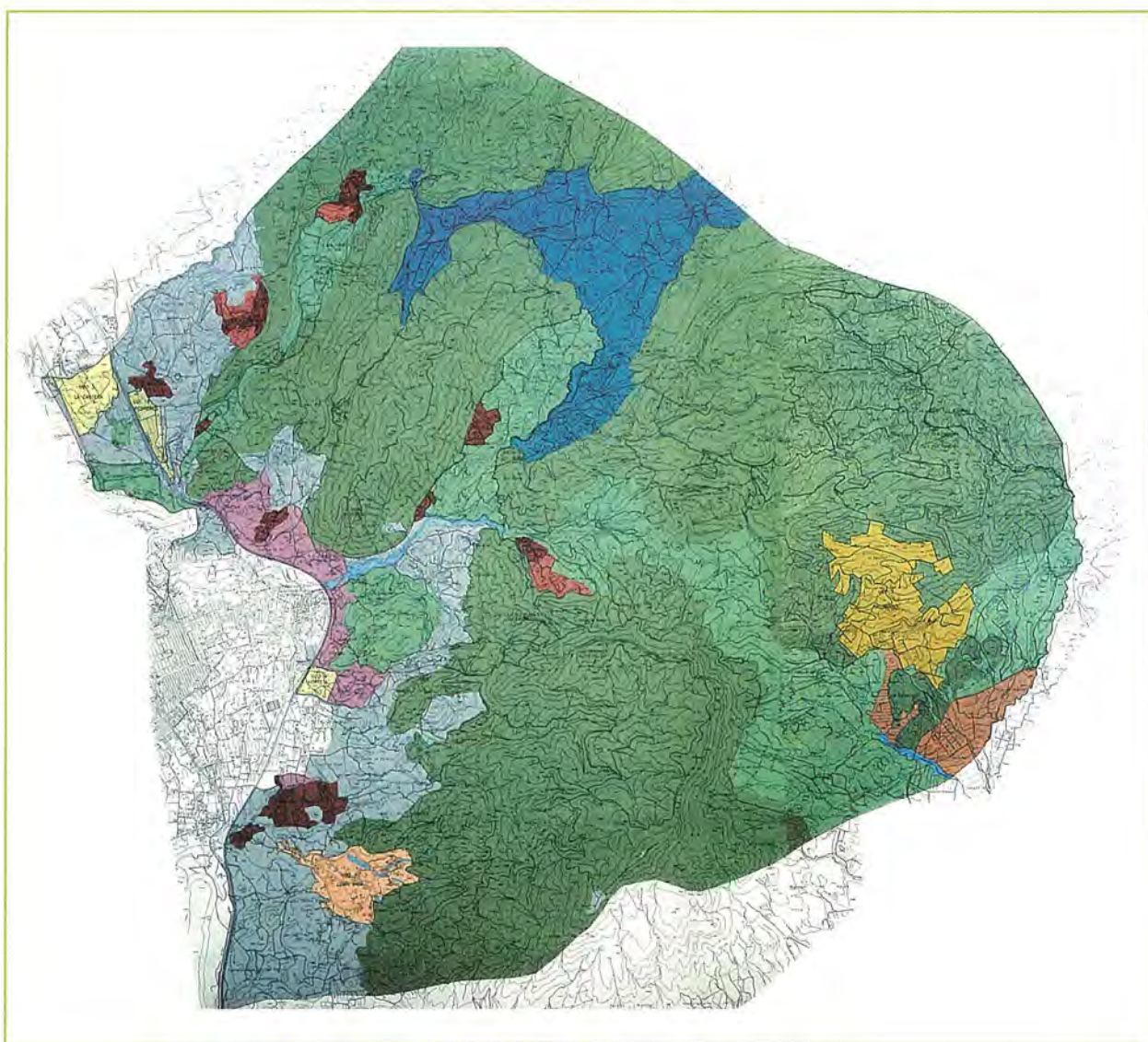
las fincas puedan garantizar los créditos. Estos dos pasos son necesarios para abordar el inicio de las obras.

La situación es complicada ya que, mientras el proyecto de compensación no se inscriba en el Registro, las fincas no van a poder constituirse en la garantía de los créditos que pretende obtener la Junta de Compensación de las entidades financieras. Y el problema es grave, el Registrador de la Propiedad de Elda, Martín Brotons, indica que no procede la inscripción ya que no hay tracto sucesivo en las transmisiones que se han producido de los terrenos.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO Y EL INFORME DE LUCIANO PAREJO

Por otra parte, el nuevo ayuntamiento constituido tras las elecciones de 1995 con su flamante alcalde José Antonio Hidalgo de IU, fruto del entendimiento implícito del PP y de IU de forzar el fin de la época de gobierno de Vicente Maestre, se plantea la posibilidad, con motivo de la conversión de las Normas Subsidiarias en plan general, de declarar El Palomaret Suelo no Urbanizable.

Se solicita un informe al catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III, Luciano Parejo Alfonso, para evaluar las posibles indemnizaciones a los propietarios por esta medida. La posibilidad de tener que indemnizar a los propietarios frenó al ayuntamiento en su decisión y el Nuevo Plan General de Ordenación Urbana no modifica sino que *«assume –según manifestaciones del presidente de Tarai, José Esparcia– «punto por punto y con todos sus pecados el SAU nº 8 hecho a la sombra de la ilegalidad y de una legislación obsoleta»*, ya que en el momento en



Plano de clasificación del suelo según el plan general del término municipal de Petrer de 1998, en el cual aparece la UZE 3 del Palomaret como área urbanizable.

que se elaboró no precisaba ni siquiera Informe de Impacto Ambiental. La prensa de esa época refleja el enfrentamiento entre el concejal de Urbanismo y Tarai.

EL CONVENIO DE 1997

El 20 de Junio de 1997 se firma un Convenio entre el ayuntamiento y la Junta de Compensación ya controlada por uno de los propietarios mayoritarios, Victorino Cuevas, por el cual el ayuntamiento se obliga a:

1. Aprobar el Proyecto de Urbanización
2. Aceptar como garantía de las obras un aval por el 6% del coste total del presupuesto de urbanización y el 115 % del presupuesto de cada fase.
3. Iniciar el cobro en ejecutiva de los débitos de los propietarios a los numerosos gastos de la Junta de Compensación presidida por Victorino.
4. Autorizar la supresión de la 4ª fase (la que presentaba mayores riesgos) y distribuir su edificabilidad en las restantes fases.

La Junta de Compensación se compromete a:

1. Desistir de sus recursos contenciosos.
2. Ampliar el presupuesto de las medidas correctoras de los procesos erosivos en la parte superior del Palomaret en un máximo de 10 millones de las antiguas pesetas.
3. Y otras medidas tendentes a mejorar la urbanización.

El Convenio implica también la reclasificación en el nuevo PGOU como Suelo No Urbanizable de Protección Especial de la parte del Plan Parcial de El Palomaret de mas de 1.000.000 de m² de protección y cesión gratuita que pasa a ser propiedad municipal. En opinión de los ecologistas esta cesión de la parte alta del monte al Ayuntamiento es una patata caliente. El Ayuntamiento sería el responsable legal de los daños que los desprendimientos de esta parte alta afecten a la parte baja del monte donde se sitúan ahora los terrenos urbanizables. La erosión se sigue produciendo por las modificaciones que se realizaron en las escorrentías y que todavía no han sido corregidas.



Se preparó para urbanizar hasta lo más inimaginable.

Al final, el debate sobre si la fianza a exigir a la Junta de Compensación debía ser por todo el presupuesto (600 millones de pesetas) o sólo por la primera fase (115 millones), se saldó a beneficio de los propietarios.

Definitivamente se consolida la opción de permitir edificar 465 parcelas unifamiliares en las zonas más bajas de la urbanización. En el nuevo Plan General aprobado en 1998 se delimita El Palomaret como Sector UZE 3, con, entre otros destinos, 164.080 m² para campo de golf, 5.400 m² para hostelería, 1.695 m² de zona social comercial y 204.570 m² de zona residencial.

EL FRACASO DE LAS MEDIDAS CORRECTORAS

1997: Las iniciativas de control de la erosión propuestas en 1991 son insuficientes y no han llegado ni siquiera a realizarse. En 1998 un informe encargado por el ayuntamiento a la empresa UREDENCO SL y firmado por Rosa Huber evi-

dencia las carencias de las medidas correctoras propuestas en 1991 y su ampliación de medidas en julio de 1997 redactadas por la empresa Prymasa, insistiendo en los problemas detectados por la *«modificación y obstrucción de las líneas generales de desagüe por la red viaria, los movimientos de tierra incontrolados y la constitución de represas que inundan la red viaria, siguen produciendo graves procesos erosivos, depósitos de arrastres, desprendimientos,...llevando en casos a la aparición de cárcavas importantes que han socavado el asfalto con el riego natural de deslizamientos y accidentes.»*

Juan Miguel Martínez Lorenzo.



Fotografía aérea actual de la frustrada urbanización del Palomaret.

La realidad todavía es más triste. El presupuesto de medidas correctoras planteado como ampliación en 1997 apenas asciende a 6.886.790 pesetas. La Junta de Compensación contrata para realizar las medidas correctoras de control de la erosión a AGOSAN, una empresa de Agost. El ayuntamiento acepta la sugerencia de Tarai de contratar a un técnico (el ingeniero técnico Jorge Carratalá) para hacer el seguimiento de las obras. Apenas hay algunas actuaciones de compra de material (tubos, etc) que no llega ni siquiera a instalarse.

DE CÓMO LA JUNTA DE COMPENSACIÓN CONTROLADA POR VICTORINO ALONSO SE CONSIGUE HACER CON LA MAYORÍA DE LOS TERRENOS

Con el resultado del embargo en vía ejecutiva a los propietarios que no pagan las cuotas de la Junta de Compensación, ésta aborda el inicio de las obras de urbanización y enseguida presenta certificaciones de obra al ayuntamiento por importe de unos 30 millones de pesetas. Pero la mayoría de esos gastos se refieren a acopio de material y no a realización de obras.

Ante el avance de la ejecución de las deudas, muchos propietarios morosos deciden vender sus parcelas, mediante contratos privados, a cambio de las deudas. Con estos pactos la Junta de Compensación se hace con la mayoría de los terrenos.

Pero como la inscripción de la Junta de Compensación en el registro de la Propiedad sigue sin resolverse por el problema del tracto sucesivo las entidades financieras siguen sin conceder crédito alguno. Se le acaba el oxígeno que produjeron los embargos y finalmente entre 1999 y 2000 se pone a la venta El Palomaret.

EL INTENTO DE VENDER LAS FINCAS LLEGÓ A SU FIN

Cuando la Junta de Compensación decide poner a la venta los terrenos muchas empresas se interesan. Desde Oviedo, Barcelona, Zaragoza, llaman al Ayuntamiento. Sociedades como Picolín, Chorizos Revilla o Trazos de Cartagena se interesan. La más interesada es el grupo MASA del promotor Jesús Quesada, ampliamente conocido en la comarca de la Vega Baja y cuyas promociones han estado salpicadas también de problemas sobre la titularidad de las propiedades. Todas estas sociedades se echan atrás ante las dudas de que el proyecto de Compensación se pueda inscribir en el Registro. Un acuerdo con MASA se viene abajo al estar condicionado el pago de la mayor parte de la compra a la inscripción en el Registro.

Y por fin GRUPO INMOBILIARIO G I S L, con domicilio social en Torrevieja; se hace con la mayoría de los terrenos, según trasciende en medios municipales, por 300 escasos millones de pesetas. La Junta de Compensación vende. El ayuntamiento mantiene sus 70 parcelas y quedan unos 10 propietarios en tratos para vender.

LA SITUACIÓN ACTUAL: EL OBJETIVO ES CONSEGUIR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, CONSEGUIR FINANCIACIÓN Y ABORDAR EL INICIO DE LAS OBRAS

Los compradores quieren ahora inscribir. El Ayuntamiento les plantea anular el Proyecto de Compensación y redactar un nuevo Proyecto de Reparcelación que se adecue a los requisitos que exige el Registrador de la Propiedad.

Los nuevos propietarios redactan el Proyecto de Reparcelación, que aprueban el resto de propietarios en septiembre de 2003 en Oviedo. Casualmente, los autores materiales de este proyecto son Florentino Alonso, hijo de Victorino Alonso, y Francisco Javier Llorian, abogado de Oviedo. En el momento actual el proyecto está presentado en el Ayuntamiento y en trámite de adecuación a las exigencias del informe del Registrador de la Propiedad, pero sigue faltando el tracto sucesivo en la transmisión de las fincas. Según fuentes municipales, se ha solicitado la adecuación del proyecto a la normativa actual y, entre otras exigencias, se ha solicitado también un informe geológico actual sobre el abastecimiento de agua, la actualización de las infraestructuras y la adecuación del presupuesto de las obras cuyo importe de todas las fases de la urbanización ascendía a 600 millones de pesetas en la situación actual.

LA POSTURA DE TARAI Y OTROS COLECTIVOS:

La postura de los sectores ecologistas y medioambientalistas se puede resumir en:

- Oposición a la urbanización y denuncia del proyecto de urbanización de El Palomaret como paradigma de las actuaciones urbanísticas que, con escaso riesgo económico y altas expectativas especulativas, producen gravísimos impactos medioambientales que heredarán las futuras generaciones.
- Oposición a generar un núcleo urbano a 15 kilómetros del casco urbano, ajeno al cuerpo social de Petrer (la experiencia urbanística de la Loma Badá todavía se vive como una actuación desmembradora).
- Protección de los montes interiores de nuestra provincia -verdadero pulmón y zona de reserva- del proceso antrópico y urbanizador desarrollista, de especial virulencia en los últimos años.
- Exigencia al Ayuntamiento, a la Diputación y a la Generalitat para que lleven adelante un Plan de Recuperación Integral del Palomaret y defiendan hasta el final la integridad de los montes que desde la Sierra del Cid al Maigmó y otras sierras constituyen la auténtica «*frontera del desierto*» ante el avance de la erosión y la desertización en esta provincia.

Es este un juego muy repetido que en esta ocasión ha resultado fallido. Promotores que anuncian el proyecto urbanizador y sin arriesgar dinero propio, captan recursos financieros de personas que ansían «tener su terreno y su chalet cerca del mar». Si el proyecto sigue adelante: beneficio seguro; si se tuerce como en Petrer, la solución es enfrentar a los propietarios contra el ayuntamiento para doblegar a la administración a aceptar los hechos consumados. Solo que, a veces, los ciudadanos se ponen en su sitio y las expectativas dan un giro de 180 grados.

Termino estas líneas sin saber si habré conseguido explicar bien esta larga historia. Como padre espero explicar algún día a mi hijo el final feliz de esta historia.

FUENTES:

Informe sobre el Plan Parcial y Proyecto de Urbanización del SAU 8 El Palomaret. Ignasi Álvarez Landete. 1994.

Archivo Municipal de Petrer.

Archivos y Certificados Municipales.

Archivo y documentación gráfica de Acció Ecologista Tarai.

El Carrer.

LA A. VV. MIGUEL HERNÁNDEZ

Juan de Dios Brotons

La Asociación de Vecinos Miguel Hernández se gestó a través de la elogiada iniciativa de un grupo de ciudadanos. La constitución de una entidad vecinal se convirtió así en un factor integrador y propiciador de la participación popular del barrio histórico y, en aquel contexto, significó también la voluntad manifiesta por profundizar en el desarrollo de la joven y reciente democracia española. La participación ciudadana en colectivos sociales, y, concretamente el asociacionismo vecinal, favorece siempre la corresponsabilidad en el funcionamiento y la gestión municipal.

Plaça de Dalt.



El desarrollo de actividades y las propuestas que propiciaban la búsqueda de soluciones a los problemas y carencias existentes en el barrio por parte de un grupo de vecinos, toman cuerpo finalmente con la celebración de una asamblea el 18 diciembre de 1977 en el salón de actos de la Caja de Crédito de Petrer. De aquí salió elegida una junta gestora, encargada de elaborar los estatutos de la Asociación, posteriormente aprobados.

LOS PRIMEROS AÑOS

A partir de enero de 1978 la Asociación de Vecinos Miguel Hernández Zona Alta, inicia su andadura participando de la Política Social local, reivindicando mejoras para dotar al barrio de las necesarias infraestructuras

y servicios de los que se carecía. A los componentes que en cada momento integraron las distintas juntas directivas, siempre les movió un compromiso de lucha por mejorar su barrio, tratando de buscar en todo momento soluciones a los problemas y presentar alternativas a los mismos. Por lo tanto la Asociación desempeñó un importante papel participativo como entidad ciudadana, destacando por su carácter claramente reivindicativo. Una de sus

primeras iniciativas fue un acto solidario con una familia de la calle Castillo, la cual sufrió un importante incendio en su vivienda. Se organizó una rifa para recaabar el apoyo de los vecinos con estos damnificados, quienes agradecieron la generosa recaudación de las aportaciones recibidas.

En febrero 1978 las asociaciones de vecinos de Petrer junto a todas las entidades sociales locales, Amas de Casa, todos los partidos políticos presentes en la vida pública, a través de la llamada Comisión Ciudadana de Sanidad, dieron comienzo a una amplia campaña exigiendo una mejora en la dotación de medios para lo que entonces era el ambulatorio de Petrer. Se desarrollaron numerosos actos informativos, además del envío de escritos a las autoridades sanitarias de aquellos momentos. Esta campaña informativa tuvo su final con una convocatoria general a todos los ciudadanos para participar en una manifestación en defensa de la sanidad pública el cinco de agosto de 1978,



Calle San Rafael.

Heliodoro Corbi.

En la manifestación pro mejoras en la asistencia sanitaria de Petrer

El pueblo exigió ambulatorio y médicos



Petrer celebró su primera manifestación pro mejoras en la asistencia sanitaria. Durante tres cuartos de hora, más de 5.000 personas recorrieron diversas calles de la ciudad para exigir un ambulatorio en condiciones y médicos pediatras. También se pidió el comienzo de las obras de construcción de la futura Residencia de la Seguridad Social de Elda.

La manifestación fue convocada por las asociaciones de vecinos y de amas de casa petrelenas. Contó con la total adhesión de los partidos políticos UCD, PCPV, AP y MCPV, así como de las centrales sindicales UGT, CCOO., USO y CNT. Transcurrió sin ningún tipo de incidentes, siendo de destacar la perfecta ordenación del tráfico a cargo de agentes de la Policía Municipal del ayuntamiento local.

Se inició poco después de las 8,30 de la tarde, en las inmediaciones de la Cooperativa del Vino, recorriendo un itinerario

integrado por las calles Brigadier Algarra, plaza de España, Leopoldo Pardines, José Perseguer, Gabriel Payá, Calvo Sotelo, 18 de Julio y plaza del Generalísimo, donde finalizó. Antes, Domí Monzó y Juan de Dios Monzó, ambos de la comisión organizadora, leyeron sendos comunicados que recogían las reivindicaciones

sanitarias del pueblo de Petrer. O sea: médicos para los niños, ambulatorio en condiciones, construcción de la Residencia de la Seguridad Social de Elda, sanidad al servicio del pueblo y, en definitiva, menos promesas y más soluciones.

(Foto CARLSON)

Manifestación en defensa de la sanidad pública. 5 de agosto de 1978. Fuente: *La Verdad*.

Exeo, la asociación Amas de Casa, la Asociación de Viudas Cristianas y la Unión Musical, presentaron al Ayuntamiento de Petrer un escrito firmado por todas ellas solicitando la recuperación de los actos de *les Carases* para el mes de octubre de 1979.

donde los numerosos participantes reclamaron un incremento en la dotación de médicos y enfermeras, así como mayores medios técnicos para el ambulatorio de aquel entonces; por otro lado, se reivindicaba que comenzaran las obras de la Residencia Comarcal de Elda (el actual Hospital General). A la convocatoria de protesta realizada por las Asociaciones Ciudadanas Locales, se adhirieron todos los grupos políticos, entre otros, la UCD, PCPV, AP, MCPV, el único partido que no quiso participar en aquella manifestación fue el PSOE que se autoexcluyó.

Las distintas asociaciones vecinales locales, junto a otras entidades ciudadanas, como el entonces grupo cultural

LA PARTICIPACIÓN Y EL INTERÉS URBANÍSTICO Y EDUCATIVO

En los años 1980 y 1981, junto a las demás entidades vecinales la Asociación participó en los debates municipales con el objetivo de elaborar el Estatuto de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento, documento que habría de servir para que los colectivos sociales y los ciudadanos pudieran tener la oportunidad de participar en la vida política municipal. Asimismo desempeñó una importante labor de coordinación durante la ejecución de las obras de asfaltado de toda la zona de la avenida de Hispanoamérica, Altico y San Hermenegildo.

La Asociación supo cumplir un papel receptor en todo momento de las reivindicaciones de los vecinos, trasladándolas al Ayuntamiento. Entre otras peticiones destacaremos las gestiones oportunas ante Hidroeléctrica para la retirada del transformador que se encontraba situado al principio de la calle que da acceso a la Foia. También se propuso que se convirtiera en zona peatonal la actual replaceta de la Foia, lo que indudablemente mejoró la calidad de los espacios disponibles para el disfrute de los vecinos.

En 1980 las Asociaciones Ciudadanas Locales, ante las peticiones de los padres y de la comunidad educativa, reivindicamos ante el ayuntamiento la creación de un Gabinete Psicopedagógico Municipal que atendiera las necesi-



Transformador que se retiró. Fuente: *El Carrer*.



Replaceta de la Foia tras su remodelación.

dades de los escolares en los centros educativos locales y fuera un medio de apoyo para el profesorado. La Asociación de Vecinos, a través de su Junta Directiva, en colaboración con los padres y educadoras de la Escuela Infantil existente en la calle Mayor, consiguió que esta Escuela pasara a formar parte como entidad dependiente de la Asociación, con lo que se pudo recabar las subvenciones correspondientes de la Administración para facilitar un servicio necesario para la escolarización de los niños, especialmente la incorporación de niños de familias con mayores dificultades económicas.

REVITALIZAR LAS FIESTAS, EL OCIO Y LA CULTURA

Esta primera etapa que duró cinco años, de enero 1978 hasta enero de 1983, se caracterizó por el importante carácter reivindicativo de su actividad, pero también supo cubrir un importante espacio en lo socio-cultural ante la ausencia de oferta municipal para los ciudadanos en el barrio. Así, se organizaron actos con especial dedicación a los más pequeños, tales como la proyección de películas, que por cierto supuso una denuncia por parte de los propietarios de la sala de cines existente en Petrer en aquellos momentos, y que fue retirada por la mediación del Ayuntamiento, al considerar que la actividad era gratuita y organizada por una entidad sin ánimo de lucro. Sergio, miembro de la directiva, era el encargado de esta actividad, y cada jueves se desplazaba a Alicante para recoger la

película. Además, se organizaron en diversos momentos concursos de dibujo, de poesía para jóvenes... Con motivo del 39 aniversario de la muerte del poeta Miguel Hernández, se celebró una semana cultural.

En el campo del ocio se organizaron actos y excursiones como las realizadas a Guardamar para participar en un encuentro de convivencia de Asociaciones de Vecinos, o como un acto de protesta en Cofrentes en contra de la central nuclear.

La Asociación de Vecinos organizaba con gran empeño, enorme entusiasmo y la participación de todos los miembros de la asociación, junto con los vecinos, los actos que se desarrollaban cada año con motivo de las fiestas patronales, acciones no exentas de polémica en algunos casos (como la intención de colocar la bandera cuatri-barrada como seña valenciana, que se reclamaba por importantes colectivos sociales)

Muchas actividades que se organizaban durante las fiestas patronales de cada año representaban un intento importante de recuperación de la cultura local y valenciana a través de la participación de grupos de música valencianos, aunque hay que decir que también participaron otros grupos musicales. Entre los que actuaron podemos destacar a la Unión Musical de Petrer, (que realizó uno de sus primeros conciertos en la calle), la Orquesta Jaime, Carraixet, Cotó-en-Pel Rok, Lluís el Sifoner, Paco Muñoz; Grupos de danzas populares como Alimara, el Grupo Coca de Dacsa de Alfalfar; también grupos de teatro infantil como La Carátula de Elx, Magia Potasia, entre otros muchos... Un acto tremendamente entrañable y multitudinario era el que se llevaba a cabo el primer día de fiestas con motivo de la inauguración del embellecimiento de las calles de la Virgen y adyacentes. El acontecimiento era refrescado con una enorme sangría, para la cual se contaba con la colaboración de la Cooperativa Agrícola de Petrer, que facilitaba todo los componentes que se precisaban para tal menester.

En junio de 1980 se realizó una actividad con el fin de recuperar la tradición de celebrar la hoguera de San Antonio, pero fue tal la experiencia y tan imprudente, que ya no se volvió a celebrar con posterioridad (fundamentalmente debido a que la hoguera fue de tal magnitud que en ningún momento se pensó en la peligrosidad que existía). Fue



En la calle Mayor se inició la Escuela Infantil de la Asociación.



Calle la Virgen y Castillo engalanadas para las fiestas de octubre. Fuente: Festa 90.

El acontecimiento era refrescado con una enorme sangría, para la cual se contaba con la colaboración de la Cooperativa Agrícola de Petrer, que facilitaba todo los componentes que se precisaban para tal menester.

En junio de 1980 se realizó una actividad con el fin de recuperar la tradición de celebrar la hoguera de San Antonio, pero fue tal la experiencia y tan imprudente, que ya no se volvió a celebrar con posterioridad (fundamentalmente debido a que la hoguera fue de tal magnitud que en ningún momento se pensó en la peligrosidad que existía). Fue

éste, quizás, el acto organizado por la Asociación que mayor preocupación acarreó a todos sus componentes por lo que podría haber pasado. Uno de los últimos actos en que participó la asociación de vecinos fue la organización de la romería de la Virgen al barrio con motivo de su centenario.

EL FINAL DE ESTA PRIMERA ETAPA

La asociación de vecinos cada año renovaba sus cargos, con normalidad. Pero a partir de 1982 aparecen dificultades en la continuidad, hasta el punto de crear una gestora, que finalmente fue refrendada por una asamblea como directiva de la asociación. Pero al año siguiente, el 21 de enero de 1983, la junta directiva vigente presentó su dimisión, y ningún vecino quiso asumir la responsabilidad de tomar las riendas de la asociación. Ante esta circunstancia la junta directiva dimisionaria adoptó el acuerdo de hacer entrega de los pocos bienes con que contaban a la Asociación de Padres del Colegio Público la Foia.

Sirva este documento como homenaje y reconocimiento a todas y cada una de aquellas personas hombres y mujeres que formaron parte de cada una de las juntas directivas que con su entrega y trabajo, mantuvieron viva una asociación durante cinco años, que pudieran parecer pocos pero indiscutiblemente fueron cinco intensos años de participación y dinamización de la vida del barrio, fueron creadores con sus aciertos y errores de una importante riqueza participativa.

Sirva de homenaje especial para todos los componentes de las juntas directivas; M^a Rosa López Molina, Agustín Sánchez alba, Sergio, Pascual, Ernesto Payá Romero, Enrique Torregrosa, Onofre, Antonio Yelo, Conrado, Facundo, Antonio Carabina, Carmelo Montesinos, Francisco Bernabeu, Fainco, Rafa el Poeta, Vicente Verdú Molla, Fernando Navarro Miralles.



Algunos de los miembros de la junta directiva de la Asociación en 1979.

Asociación de Vecinos "Miguel Hernández"

LA ASOCIACION DE VECINOS MIGUEL HERNANDEZ, colabora en el programa de fiestas exponiendo la trayectoria que ha seguido desde su legalización en enero del 78.

La asociación de vecinos surgió como consecuencia de la necesidad que vimos un grupo de vecinos que teníamos que organizarnos para buscar soluciones en conjunto, a los problemas existentes en el barrio, ya que de forma individual no se pueden conseguir los objetivos comunes a la mayoría.



La asociación, desde sus comienzos y en la medida de sus posibilidades económicas - que no son muchas - y de participación, ha desarrollado diversas actividades, todas ellas encaminadas a llenar el vacío cultural e informativo que existe en el barrio, algunas de las actividades son charlas de divulgación sanitaria, sesiones de cine infantil, excursiones, participación en la organización de las fiestas de octubre del año 78, participación en la fiesta de San Antonio del mismo año, etc.etc.

Actualmente, uno de los problemas más importantes con que nos encontramos en el barrio es el proyecto de asfaltado de calles, que por fin, después de varios años paralizado, los vecinos vamos a ver satisfechos nuestros deseos de tener unas calles en condiciones, sin barro y sin polvo; con el comienzo de la obra.

En el barrio nos son necesarios otros servicios como el agua que bebemos, como son un colegio para párvulos, una guardería, zonas verdes y deportivas, y es necesario que el servicio de limpieza mejore, en la recogida de basuras, y limpieza de calles.

En el momento de escribir este artículo y faltando muy pocos días para el comienzo del nuevo curso escolar, nos encontramos con un problema que puede ser muy grave y que no solo afectará al barrio, sino a todo el pueblo, y la gravedad del mismo nos tiene que hacer tomar conciencia para buscar soluciones. El problema reside en que nos encontramos con que los nuevos colegios de E.G.B. están sin mobiliario, y para las aulas de párvulos la administración dice que no existe ni mobiliario ni material para dotarlos, lo cual quiere decir - y esperamos equivocarnos - que no se podrán abrir en los días previstos.

Para poder ir dando soluciones a los problemas anteriormente expuestos es necesaria una más amplia y directa participación en los Ayuntamientos y organismos, que sea necesaria la opinión de los vecinos, ya que la actual ley de Régimen local nos impone y limita mucho una auténtica participación democrática de las ASOCIACIONES CIUDADANAS. Las A.A.V.V. a nivel Estatal pedimos poder participar en permanentes y plenos, así como en las comisiones informativas, ya que en definitiva vamos a ser los vecinos, en la mayoría de los casos, los afectados de lo que allí se decida.



La ASOCIACION hace un llamamiento a la participación de todos los vecinos para que de esta forma, sea el reflejo de todas las opiniones de los mismos, y ello contribuirá a poder desarrollar más actividades a gusto de todos, y que servirán como punto de unión para una mayor convivencia entre vecinos.

¡ PARTICIPA EN EL FORTALECIMIENTO DE TU ASOCIACION EN EL BARRIO !

ASOCIACION DE VECINOS MIGUEL HERNANDEZ.

El movimiento vecinal hace 25 años:

LA A.VV. «LA FRONTERA»

Florencio Yáñez Doyletaguerra

Alejandro Carpena Navalón

El movimiento vecinal en Petrer tiene unos orígenes que mucha gente joven seguramente ignora. Por ello, hemos creído conveniente en este trabajo dar a conocer las causas que motivaron la aparición, en la década de los setenta, de varias asociaciones de vecinos que, entre otras cosas, contribuyeron a concienciar a los habitantes de Petrer de la necesidad de asociarse para reivindicar y poder solucionar todas las carencias que padecían los barrios.

Fragmento de una imagen de la emblemática chimenea publicada en la revista *Festa* del año 1990.

Vamos a centrarnos en la Asociación de Vecinos de «La Frontera»; no en la actual, sino en la original, que llevó ese mismo nombre y que tenía su sede en la Avda. de Madrid. Por descontado que ni las personas que la integraban eran las mismas de la actual asociación, ni los problemas tampoco, pues en esos años estaba prácticamente todo por hacer y muchas de las reivindicaciones entonces planteadas ya se han solucionado.

EL INICIO DE LA ASOCIACIÓN: DIFÍCIL PERO CON ENTUSIASMO

A principios de 1976, tan sólo unos meses después de la muerte del dictador, se presentía que iba a haber un cambio de régimen político y empezaron a tolerarse ciertas cosas impensables durante la dictadura, principalmente en materia de libertades. A raíz de esto, un grupo de personas, hombres y mujeres de distintas ideologías, mantuvieron algunas reuniones en la iglesia de la Santa

Cruz. Todas ellas tenían un denominador común, la lucha por mejorar las condiciones de vida del barrio que habitaban, popularmente conocido por «La Frontera». Fue en aquellas reuniones donde se sentaron las bases de lo que luego sería la Asociación de Vecinos de «La Frontera».

La A.VV. propiamente dicha tuvo su primera sede en el número 9 del Camino Viejo de Elda, aunque enseguida se alquiló la que sería su sede definitiva, en el número 47 de la Avda. de Madrid. El primer problema con el que se encontró fue el de la



Chiste publicado en *El Eco*, nº 1, portavoz de la asociación.



Chiste publicado en *El Eco*, nº 2.

El Eco de la Frontera nº 2.
Mayo 1977. Pág. 4

Vocalía de la mujer

La vocalía de la mujer se pone en contacto de nuevo con las mujeres del barrio para deciros nuestros puntos de vista sobre la situación que padecemos las mujeres.

Como todas sabemos, desde la infancia se nos educa para desarrollar un papel pasivo e inferior al hombre, se nos inculca una vocación de madre y esposa metiéndonos en casa

y apartándonos del trabajo y de la sociedad. Además de esto, la radio, la TV y el cine ayudan a mantener esta situación. En el terreno del trabajo se ve claramente la opresión que sufrimos por el hecho de ser mujer; a la hora de encontrar un puesto de trabajo a la mujer se nos deja en un segundo lugar, siempre como reserva para utilizar cuando al empresario le haga falta; además nuestros salarios son más bajos que los del hombre, aún cuando hagamos el mismo trabajo.

Y no sólo termina la discriminación que padecemos las mujeres sino que si echamos una ojeada a nuestro

constitución de la propia Asociación, en el año 1977. Los poderes públicos de la transición eran un tanto reticentes a la formación de estas asociaciones, quizá por el papel reivindicativo que podían desempeñar y que había estado prohibido durante la dictadura. El caso es que los estatutos debían aprobarse en Alicante, por Gobierno Civil, y una de las cosas que se alegaron desde allí para no aprobarlos era el propio nombre de «La Frontera», ya que ésta no era la denominación «oficial» del barrio. Pero al final, tras mucho insistir, se consiguió su aprobación y la Asociación echó a andar.

Código Penal, veremos la situación en la que nos encontramos ante las leyes, por ejemplo, con el delito de adulterio, a la mujer se le puede condenar de 6 meses a 6 años de cárcel por la sospecha de tener relaciones con otro hombre, y sin embargo al hombre para imponerle igual castigo tienen que cogerlo en el acto o tener otra mujer dentro del hogar conyugal.

Ante todo esto, la vocalía de la mujer pretende concienciar a las mujeres del barrio de los problemas que padecemos, para lo cual es necesaria vuestra participación.

¡OS ESPERAMOS!



Vecinas y vecinos de la asociación en un acto reivindicativo. Año 1977.

LA ORGANIZACIÓN

La A.VV. «La Frontera» estaba formada por la Junta Directiva (presidente, secretario y tesorero) y varias Vocalías, como la de mujer, juventud, cultura o sanidad.

Era lógico que hubiera discrepancias entre los miembros de la Asociación sobre la forma de enfocar los problemas, como en cualquier otra, pero eran resueltos de forma democrática aceptando lo que decidía la mayoría. Llevar adelante todo esto suponía un sacrificio por parte de toda la directiva, pues robaba tiempo de descanso y de estar con la familia, pero pensaban que merecía la pena, porque cada vez que se solucionaba un problema, sentían la satisfacción de haber hecho algo bueno para el barrio, y así era reconocido por la mayoría del vecindario.

Posteriormente, cuando se crearon nuevas asociaciones, se constituyó una «Coordinadora de Asociaciones de Vecinos», en la que estaban representadas, aparte de la de «La Frontera», las A.A.VV. del Guirney, Miguel Hernández, San Rafael y La Foia. Esta coordinadora mantenía reuniones periódicas, cada vez en una sede, para tratar asuntos que afectaban a toda la población y hablar de los problemas que se presentaban a unas y otras. Una de las

Los martes a partir de las 10 de la noche: SANIDAD Y URBANISMO

Los miércoles a partir de las 10 la noche: CULTURA Y ENSEÑANZA

Los jueves a partir de las 10 la noche: JUNTA DIRECTIVA

Los viernes a partir de las 9 la noche: JÓVENES

*El Eco de la Frontera n° 1.
Marzo 1977. Pág. 8*

**Horario de
reuniones de las
comisiones de
trabajo**

Los sábados a partir de las 6 de la tarde: VOCALÍA DE LA MUJER

Estas reuniones tienen lugar en el local provisional de la Asociación que está en el C/Camino Viejo de Elda, 9 (túnel), frente a la droguería Linde.

Os esperamos con vuestras sugerencias en estos días o cuando deseéis.

mayores acciones realizadas por la Coordinadora fue la adhesión a una manifestación que se realizó en Elda exigiendo la puesta en marcha del hospital (que estaba construido pero sin funcionamiento), y que congregó a más de 25.000 personas.

DIFICULTADES Y OBJETIVOS

El panorama que los miembros de la Asociación tenían ante sí no era demasiado esperanzador, pues los problemas del barrio en aquella época eran muy graves: en la mayoría de las calles no había iluminación, acumulaban suciedad, se carecía de infraestructuras como parques, instalaciones deportivas, guarderías, bibliotecas, ambulatorio... Aparte de reivindicar todas estas carencias, también se pretendía crear un lugar de convivencia entre todos los vecinos y vecinas (que dicho sea de paso, la mayoría tenían muchas ganas de participar) con el objetivo de fomentar una comunicación entre toda la comunidad y, al conocerse mejor, crear un espacio más tolerante y comprensivo con los problemas de los demás.

Precisamente para facilitar esta comunicación entre la vecindad, se



Chiste publicado en El Eco, nº 1.



Cabecera del boletín publicado por la Asociación.

El Eco de la Frontera nº 1.
Marzo 1977. Pág. 6

La Asociación como medio cultural

Debemos pensar que las asociaciones no sean solamente plataformas para reclamar al Ayuntamiento los distintos servicios de que estamos faltos o sobre aquellos que tienen un funcionamiento pésimo. Podemos y debemos utilizar la asociación también para enriquecernos

culturalmente y conseguir una relación entre nosotros más humana y en definitiva más normal entre gente que tenemos unos mismos problemas y unas formas de vida parecidas. Por desgracia, la mayoría de personas que vivimos en estos barrios más o menos periféricos, hemos carecido de una educación suficiente, puesto que desde muy jóvenes hemos tenido que ponernos a trabajar para poder comer, es por eso que hemos empezado a organizar actividades culturales, tales como teatro, conferencias, cine, etc. con varios fines: a) Conseguir con nuestros medios ele-

var nuestro nivel cultural, ya que nadie se preocupó antes de nosotros, en este campo. b) Tener más ocasiones los vecinos para charlar y en definitiva entablar relaciones sociales más amplias. Por todo ello, creemos que es tan importante la parte reivindicativa de servicios como la de actividades culturales, ya que si lo estudiamos bien veríamos claro que conociéndonos mejor, estaríamos más dispuestos a solucionar todos nuestros problemas codo con codo. En definitiva, unidos para defender nuestros intereses.

Vecino:

En tu mano tienes el primer boletín informativo de la Asociación de Vecinos de nuestro barrio de la Frontera.

A través de él queremos dar a conocer a todos vosotros las actividades y trabajos que vayamos realizando de cara a conseguir un barrio mejor.

El Eco de la Frontera ha de ser el

portavoz no sólo de la Asociación sino de todos los habitantes del barrio. Los problemas y deficiencias de nuestras calles tienen en el Eco su cauce de expresión para facilitar la unión de todos nosotros y así conseguir las mejoras que todos deseamos y necesitamos.

En las páginas que siguen a estas palabras hablamos de los problemas de nuestro barrio, desde la falta de médicos hasta la falta de limpieza en las calles, pasando por todos los demás. Veréis que gracias al empeño de la aso-

ciación hemos conseguido algunas cosas, como que se limpie la cerámica abandonada, que pronto se coloquen los semáforos en el peligroso cruce de la Avda. de Madrid con la Avda. de Elda y que próximamente se solucionen en parte los problemas de sanidad.

En fin, que hemos de hacer una asociación grande para, a través de ella, conseguir un barrio más digno.

En manos de todos los vecinos está el que lo consigamos, uniéndonos y luchando por el barrio.

publicó un pequeño periódico llamado «El Eco de la Frontera», cuyo número 1 vio la luz en marzo de 1977, que sirvió de vehículo para todas las noticias relativas al barrio, además de ofrecer la posibilidad de que vecinos y vecinas expresaran sus quejas mediante cartas.

Una de las primeras acciones realizadas por la Asociación fue una sentada en el cruce de la Avda. de Elda con la Avda. de Madrid, para pedir la instalación de un semáforo que había sido solicitado meses atrás, pues era un cruce muy peligroso y con demasiados accidentes, de hecho, en uno de estos murió una niña. Cuando las autoridades locales se enteraron de la noticia de la sentada que se iba a realizar, el Alcalde hizo llamar a la Directiva para que desistiese de llevar a cabo la acción, cosa a la que se negaron, y realizaron la sentada unas 200 personas, obteniendo el resultado pretendido, pues en 15 días estaban colocados los semáforos. Hecho que viene a demostrar que cuando la ciudadanía se moviliza por una causa justa, se consigue lo que se pide.



Semáforos recién instalados en el cruce de la Avda. de Madrid con la Avda. de Elda.
Fuente: Petrel 78.

El Eco de la Frontera nº 3.
Julio 1977. Pág. 8

Noticias cortas

- Se nos ha informado en el Ayuntamiento que ya está terminado el proyecto de los semáforos, ahora sólo depende de lo que tarde en colocarlos la empresa instaladora.

- Le hemos entregado al concejal de tráfico una carta en la que se pide la colocación de pasos de peatones en

los lugares cercanos a colegios de nuestro barrio.

- Para el día 6 de julio, miércoles, a las 8 de la noche, los movimientos obrero y ciudadano han organizado una manifestación para protestar contra la Seguridad Social. El Gobierno Civil ha dado la correspondiente autorización. ¡Que no quede un vecino por acudir!

- Se le han entregado al ayuntamiento de Petrel folios conteniendo más de 300 firmas, en los cuales se le

exige la pronta limpieza de nuestras calles.

- En la Avda. de Madrid, hay un gran cartel sobre la escolaridad; es importantísimo el tener conciencia de lo que en él se dice. Léelo y piensa en ello.

- El delegado de sanidad en Petrer, tiene en su poder una carta que la Asociación le ha enviado, en la que denunciábamos la plaga de mosquitos que crean las balsas de las cerámicas. Esperamos que la pase a Alicante y que resuelvan pronto esta cuestión.

Otra movilización fue la manifestación frente al ambulatorio «Padre Manjón» de Elda, solicitando un centro de salud para el barrio de la Frontera, pues el único ambulatorio de Petrer estaba muy lejos, concretamente en el casco antiguo del pueblo. De hecho, todos los servicios estaban centralizados en la parte «alta» de Petrer, y desde la Frontera se tenía la sensación de ser un barrio marginal o «de segunda», aunque los impuestos fuesen los mismos que los de cualquier otra zona.

Entre las reivindicaciones más importantes se encontraba el traslado de las tres cerámicas que entonces existían (Ribelles,

Aguilar y Juan Millá), pues el humo de las chimeneas generaba contaminación y suciedad en las calles y numerosas molestias, como por ejemplo ensuciar la ropa de la colada cuando ésta se tendía. Varias comisiones de vecinos acudieron al Ayuntamiento manifestando sus quejas, e incluso se interpusieron denuncias y fueron inspeccionadas, pero como cumplían la normativa de la época, nada pudo hacerse.

La asociación era un organismo vivo y participativo. Aparte de su labor reivindicativa, también se organizaban charlas sobre sanidad por médicos de esta zona (D. Luis Sempere de Petrer y D. José Pertejo de Elda), cursos de salvamento y socorrismo impartidos por miembros de la Cruz Roja, charlas culturales, semanas del libro...

Entusiasmo y ganas no faltaban, aunque la Directiva encontraba constantes problemas a la hora de sacar adelante la Asociación, pues al contrario de lo que actualmente ocurre, las asociaciones tenían que pagar el alquiler del local, la luz, el agua, la cola para pegar los carteles... y todo ese dinero se recaudaba exclusivamente de las cuotas de los socios y socias que era de 25 Pesetas. mensuales. Incluso tenían que ir a cobrarle a muchos socios a sus casas. Aparte de esto, la mayoría de las veces a los gobernantes locales no les hacía mucha gracia sus reivindicaciones y ponían trabas a la mayoría de sus actuaciones (esto ya incluso con ayuntamientos de la democracia).

El Eco de la Frontera nº 4.
Abril 1978. Pág. 4

Zona de recreo, ¡ya!

Nuestro barrio está totalmente falto de zonas verdes; es algo que todos sufrimos y sabemos. La Asociación en este sentido está tratando por todos los medios de conseguir, sino una zona con árboles, jardines etc, sí una zona de recreo donde los niños puedan jugar sin

peligro a los coches, motos, etc.

Nuestro deseo y el de muchos vecinos es el de utilizar el solar de la antigua cerámica. Se está en conversaciones con el Ayuntamiento para que los propietarios de dicho solar lo cedan al municipio para instalar en él columpios, toboganes, etc, donde los niños puedan jugar libremente, y bancos donde la gente se siente un rato a tomar el sol.

Sobre el asunto hay muchas posibilidades de éxito, y en el instante en que

los propietarios decidan ceder, debemos ser los vecinos los que veamos qué es lo más conveniente instalar allí, según nuestras necesidades.

Esto es importantísimo, pues es una forma directa de participación de los vecinos en la vida municipal, y será el principio de que seamos nosotros los que efectivamente organicemos el barrio, ya que somos nosotros los que en definitiva tenemos que vivir en él.



Miembros de la Asociación reivindicando un centro de Salud para la Frontera. 1977.

EL FIN DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Vecinos de la Frontera estuvo funcionando hasta 1982. Por aquel entonces los vecinos y vecinas habían perdido las ganas de participar, que era la semilla sobre la que creció la Asociación, y sin la misma la labor de la Directiva por continuar era agotadora e infructuosa. Por desgracia para todos, aquellas formas de pensar y trabajar desinteresadamente y por el bienestar de todos, se han perdido casi por completo.

Es cierto que los problemas actuales no son los mismos que los de entonces, pero hay otros quizá de mayor envergadura, como educativos o sanitarios. Problemas que afrontados individualmente tienen difícil solución, pero que colectivamente tendrían más oportunidades de ser resueltos. En cualquier caso parece ser que éste es el signo de nuestro tiempo: la pasividad y la falta de compromiso para implicarse en cuestiones que nos afectan a todos y todas en el día a día de nuestras vidas.

Para terminar, recordar y agradecer a todas las personas



Jóvenes de la Asociación realizan murales para exigir zonas verdes. 1979.



Mercadillo de La Frontera en su antigua ubicación en la Avda. de Madrid.
Fuente: Petrel 78.

El Eco de la Frontera nº 3.
Julio 1977. Pág. 8

Actividades

3 de junio: Conferencia de D. José Pertejo sobre «La deshumanización de la medicina»

10 de junio: Proyección de la pelí-

cula en filmas «La Isla», organizada por la vocalía de los jóvenes.

24 de junio: Conferencia a cargo de Ramón Gimeno (Maestro), sobre «Alternativa para una enseñanza democrática».

30 de junio: Recital de música, organizado por la vocalía de jóvenes.

2 de julio: Teatro-juego, a cargo del

grupo de teatro «Ágora».

A causa de las vacaciones, en el mes de julio se ha visto conveniente no hacer actos. En agosto empezaremos de nuevo con importantes actividades.

Queremos recordar que todos los actos se celebran en el local de la Asociación, Avda. de Madrid, 47 (junto al supermercado).

que en algún momento de su vida colaboraron con la AA.VV. «La Frontera», quienes a pesar de estar sobrecargadas de trabajo en su mayoría, lo hacían a gusto, solidariamente y sin esperar nada a cambio. Fueron casi 7 años de constantes luchas y demandas para el barrio. La actividad de la AA.VV. fue muy valorada por todo Petrer, y gracias a ella se consiguieron importantes mejoras que hoy son disfrutadas por todos los vecinos y vecinas del barrio de la Frontera, y que sentaron los cimientos de lo que hoy es este popular barrio.



Juan Miquel Martínez Lorenzo

Aspecto actual de la zona de las antiguas cerámicas. Todo un ejemplo de rehabilitación de arqueología industrial.

barrios

Asociación de Vecinos Barrio la "FRONTERA"

El barrio del "FRONTERA" es uno de los barrios mas populares de la villa de Petrel por las características peculiares de sus habitantes, procedentes, en su mayoría, de otras regiones del estado con un bajo nivel de vida y falta de medios de trabajo que se les negaba constantemente.

Aquí, en Petrel, encontramos el trabajo en la industria del calzado y a pesar de que muchos procedíamos del campo, pronto nos adaptamos al trabajo en la industria mejorando la situación de nuestras familias.



Pero no podemos decir lo mismo en el aspecto de integración total con Petrel, pues aquí sí que estamos encontrando muchas dificultades, debido entre muchas cosas, a la lengua y la cultura que nosotros, castellanos parlantes, nos encontramos con muchos problemas, para asimilar la lengua del País Valenciano.

No son estos sólo los problemas que aquí encontramos, pues como en otros barrios de Petrel, padecemos del abandono a que hemos estado sometidos por una administración que no se ha preocupado en absoluto de las necesidades de un barrio constantemente en crecimiento, falto de zonas verdes, donde poder jugar los pequeños y donde nuestros mayores puedan, descansar y distraerse, faltos de colegios donde atender la enseñanza con un mínimo de garantía, faltos de un verdadero plan de saneamiento donde desaparezcan las cerámicas y solares en completo abandono provocando un elevado índice de contaminación; faltan centros culturales y de recreo para los jóvenes con el fin de



apartarlos del peligro de esta sociedad de consumo que nos ha prefabricado el sistema capitalista con todas sus secuelas de corrupción y engaños. Las Asociaciones de Vecinos, desde su fundación, estamos trabajando para conseguir una sociedad más justa en toda su extensión. Esperamos que el pueblo se vaya dando cuenta de nuestros esfuerzos y que empezando por nuestros barrios, lleguemos a contruir la sociedad que deseamos.

También confiamos que las nuevas Corporaciones, salidas de las elecciones, olviden para siempre las prácticas anteriores y cuenten con todos los vecinos a la hora de poner en marcha su trabajo de reconstrucción de nuestros barrios, pues es la única forma que podrán contar con el apoyo popular.

Las fiestas que se van a celebrar pueden ser el cauce para acercarnos más los petrelenses y terminar para siempre con las diferencias que hemos tenido hasta aquí, creemos que con la voluntad de todos podemos crear unas condiciones de mejor entendimiento.

Nosotros esperamos que las nuevas autoridades, pongan en práctica todos los proyectos que tienen para nuestros barrios, así habrán demostrado que algo cambiado, sino seguiremos pensando que todo sigue igual.

La Asociación de Vecinos del Barrio del "FRONTERA" está empezando a poner los cimientos para que Petrel también sea nuestro pueblo, ahora hace falta que esta llamamiento sea atendido por nuestros representantes.

ii Por un Petrel más unido, participemos todos en las próximas fiestas !!.

Días claros

Huelo la pared llena de «afiches» e intento dirigir la antena de una televisión en blanco y negro para poder ver la final del mundial de fútbol, de este año 1978.

Mi padre abre la taquilla del cine AGUADO en los límites de Petrer. El barrio de «la frontera» empieza a crecer. O eso es lo que parece. Entre descampados e incertidumbres, la gente agita sus frentes hacia un futuro plagado de deseos y miedos, pero va al cine. A ver sesiones triples que despiertan el sueño negro de un tiempo forzoso.

Estoy bastante perdido mientras aparecen los primeros billetes de cinco mil y mi mundo se limita bruscamente a mi barrio, preñado de inquietud e ilusión.

Creo que nadie pagó la entrada de cine con uno e esos cinco mil, no los vi hasta mucho después.

Drácula, King-Kong y varios pistoleros de Almería bebían Mirindas en el bar del cine. Luchaban por escapar de todos los sitios sombríos, como el vecindario. Como mi vecindario, castigado por el esfuerzo que ahora deberíamos agradecer o casi reverenciar.

Nunca vi funcionar el cine de verano, pero existía y me colaba antes de empezar las funciones del cine normal y me sentaba en cualquier butaca, para sentir la emoción que imponen todos los tesoros perdidos. En aquella pantalla iluminada por el sol de junio, proyectaba las películas nunca filmadas de mi mente pura, ingenia y confundida. En este espacio de gente que era feliz, yo lo era.

También había sitios de misterio. Como las escaleras que llevaban a la sala de proyección, donde máquinas incomprensibles para mí, conseguían la magia, la verdadera magia de contar historias. Historias que llenaban los corazones de los asistentes. Y personajes como «Oto» (el tirador de películas) se mantenían distantes allá arriba, donde el cuadrado de luz reventaba la pantalla de la sala, llena de jovencitos ruidosos e inquietos.

Los papelitos a miles inundaban el campo de juego y Mario Kempes, con aquellas patas larguiruchas y pantalones demasiados cortos, metía los goles para que Argentina ganara el trofeo mundial de la ilusión.

Cuando acababa de ayudar a mi padre en la venta de entradas, corría hacia la sala a vivir, un poco indiferente como todos, una sesión de miedo, fantasía o acción. Donde el kung-fú, las pistolas y el amor desconocido se confundían, en una bella salsa líquida y a la vez grumosa.

El sonido, que no era Dolby-sourround, se enriquecía con los crujidos de las pipas, los kikis y los bocadillos de nocilla en los dientes infantiles y careados de quienes nunca visitaron a un dentista.

Despertábamos a un mundo nuevo sin más armas que la risa, la furia y el deseo. Se encendían las luces y quedaba el cine sucio y vacío, pero volvíamos a casa llenos de satisfacción para mantenernos el resto de la semana con los ecos de la fantasía que proporcionaban los héroes. Como el luchador manco, como los vengadores del mal, como los pistoleros defensores de los sueños. Sueños que más tarde debían romperse, hasta que no quedara ni uno solo en pie. Hasta que aquellas miradas puestas en la mágica pantalla cayeran vertiginosamente al suelo, doblegadas por la realidad más contundente.

Ahora, en el cine AGUADO, se apila el hormigón de «construcciones AGUADO», que albergará nuevos habitantes que producirán chiquillos preparados para volver a vivir y a morir, como todos hemos hecho.



Ilustraciones: **DAVIA**

Texto: Miguel Santos Pomares



Días oscuros

La barbarie de haber nacido:

Una vez llegué de golpe a la calle Castilla, en la planta baja de casa de mis abuelos donde ahora se levanta un edificio de venta de muebles.

Pude comprobar el olor del desarraigo, la brutalidad, la tristeza y el daño de un mundo en el que para desenvolverse es necesario capacidad, valentía y fortaleza, todo aquello de lo que iba a carecer.

Dejé a mi madre al borde de la muerte y sigo en ello. Nunca le he agradecido su protección equivocada. Su desinterés y su perseverante error. No ha entendido que esto no me gusta, porque muy de niño constataba la inquietud y el rechazo (mutuo) que me daba la vida. No estaba hecho para esto. A pesar de vivir en un sitio mínimamente digno, donde la gente sólo trataba de sobrevivir dándole sentido a un deseo de prosperidad, en una pequeña isla llamada «La Frontera» de Petrer, ajenos con conciencia o sin ella al gran dolor de un mundo que produce espanto; injusto, falso y henchido de enfermedad y muerte.

El primer gesto que hago al nacer aunque mi madre lo niegue, es una mueca de disgusto.

Desde 1964 hasta hoy me siento extraño y el respingo permanece. Estoy perdido y confuso, alteradamente desnudo como la carne sin piel.

En la butaca del cine recojo mis brazos para no tocar a los otros niños y ahora sé que los goles que metía Argentina a Holanda se oían a pocos metros del estadio en las salas de los presos políticos, pero los gritos de los torturados no se oían en las gradas. Así se verifica la multiplicidad de permitido vivir cuarenta años, pero nadie me preguntó si deseaba salir del vientre de una buena mujer y las buenas gentes son aplastadas por la implacable evolución desprovista de ética, ideas, valores...

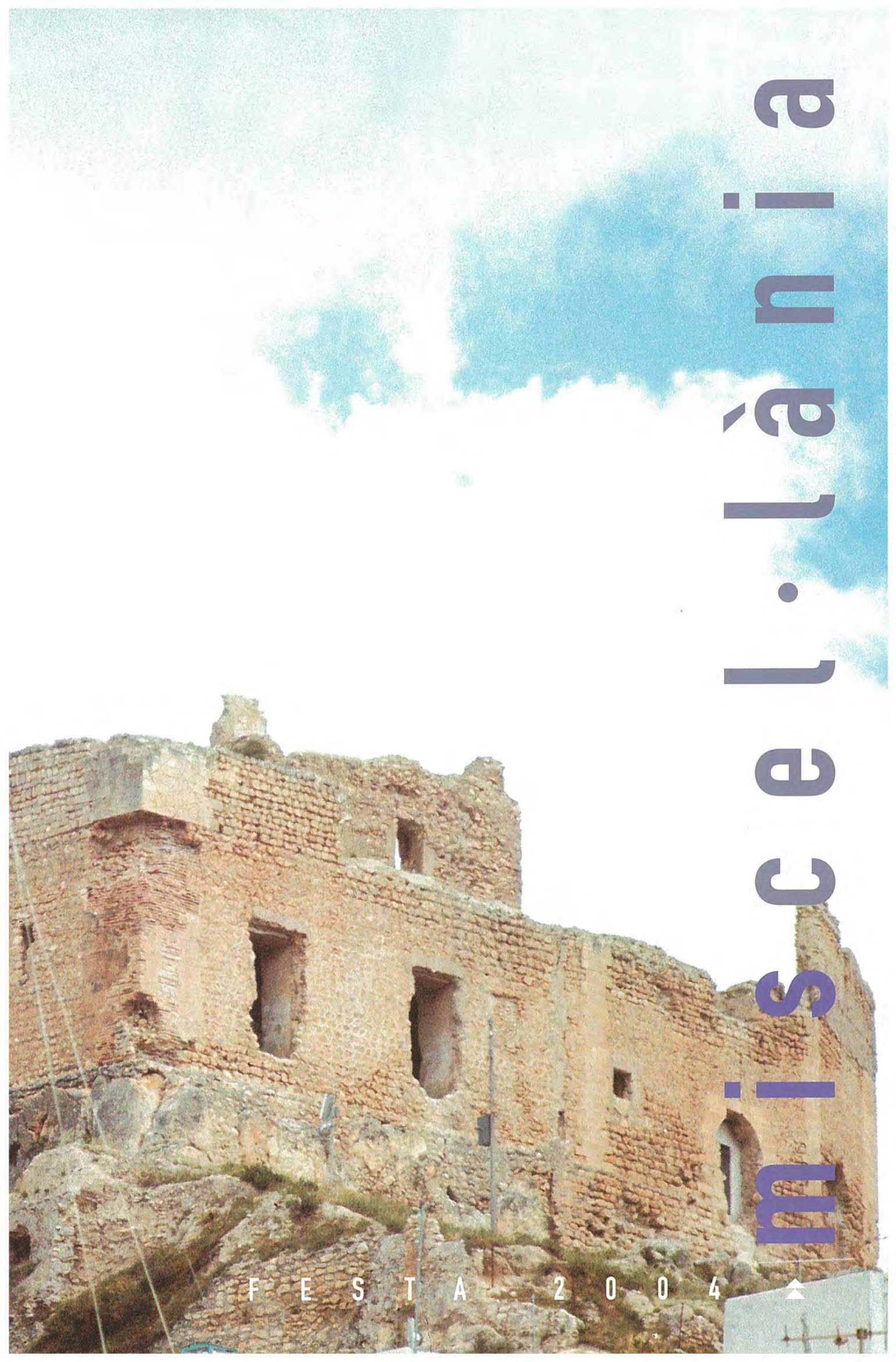
Quizá todo se reduce a una profunda decepción íntima, debido a una voluntad fragmentada y débil. De pequeño, al competir en carreras de vallas, no las llegaba a saltar, las partía con la frente una tras otra.

Una enfermedad de tipo epiléptico me abrazó, dejándome sin poder salir a jugar por los descampados de la Avenida de Madrid, hasta que tuve nueve o diez años.

Desescolarizado, tímido, enfermizo y mórbido. Atemorizado ante un crecimiento dudoso, la idea del suicidio me paraliza y me atrae con la belleza de un último esfuerzo. Siempre he sido flaco, de patas larguiruchas y culo huido. Pero mis penas no son nada comparadas con las que soportan otras personas de este pueblo que, a pesar de todo y ahí radica su grandeza, intentan ser felices. Montan sus proyectos de vida sobre las brasas de la ruina, levantándose con el sol acompañándole en su luminosidad. Sonríen, lloran y aman para que al final de sus días, la tierra les sea leve.

La panadería Belén, la tienda de Pepín, la farmacia de Perseguer (que fiaba a mi mamá nuestras abundantes medicinas), el bar Galicia, el profesor D. Pedro, todas las fábricas de calzado, Barrabás y el Pirulo; todos son y han sido instituciones míticas depositadas en la cabeza, el corazón y el estómago de varias generaciones a las que dedico un saludo y una despedida.





San Sebastián Castell

F E S T A 2 0 0 4





DE MEZQUITA A PARROQUIA

Juan Poveda López

Basándonos en el largo reinado de Jaime I de Aragón y Cataluña se estableció una regencia que dio pie para que la alta nobleza, expusiera sus condiciones para administrar los pueblos. Jaime I alentó para que los municipios pudieran tener su autonomía, de esa forma gestionarse sin la presión de quienes tenían poder y capacidad para influir en los temas de la voluntad ciudadana. Una vez llevadas a cabo la conquista de Baleares y Valencia, Jaime I llegó a un acuerdo con Fernando III, firmando el tratado de Almizra (1244), en cuyos pactos se delimitaron las zonas de expansión de ambos reinados.

En tiempos de Jaime II se enturbiaron las relaciones de Aragón con Castilla, entre otros asuntos, surgió la necesidad de establecer el reparto de determinados territorios de interés para ambos reinos. Jaime II se interesó por tener el dominio de Murcia. Más tarde, en (1304) se puso fin al conflicto, Murcia pasó a pertenecer a Castilla y Aragón recibió Alicante, Orihuela y otras plazas.

Las instituciones fueron tomando fuerza. (11) La vida de los pueblos se desenvolvía en un mejor entorno de convivencia. La iglesia desde ese momento realizó un destacado papel abriéndose en todas las direcciones, en especial a las zonas rurales

y urbanas para evangelizar, y en particular la humanización en su doctrina.

Las parroquias existentes en tierras alicantinas y mediante los acuerdos territoriales que se incorporaron

entre los obispados de Valencia y Cartagena, según los pactos logrados por Jaime II, las iglesias dependieron de la voluntad Castellana. La siguiente opinión lo aclara perfectamente. «La red parroquial se fue consolidando a partir de la colo-



nización cristiana y la parroquia se convirtió en marco de referencia del hombre medieval, desde que nacía hasta su muerte, además de permitir encuadrar fiscal o militar a los vecinos» (4-Pág. i24)

El siglo XV fue decisivo para que la iglesia tomara posiciones claras para llevar a cabo profundas reformas que iremos descubriendo en el transcurso de cuanto se diga más adelante. La parroquia de San Bartolomé Apóstol, nos servirá de referente, pero buscaremos otros ejemplos, de otros lugares, para establecer el nexo de referencia que acredite que todo fue necesario para crear e implantar nuevas formas de evangelizar la doctrina de la iglesia. Para evangelizar era preciso crear parroquias y el nombramiento de los directores espirituales.

La transformación que se avecinaba era notoriamente profunda, por ello, en el año (1510) Fernando el Católico prometió en las Cortes de aquel año a los nobles de la Corona de Aragón que respetaría la religión e identidad de los mudéjares del Reino de Valencia.

Aquellos cambios fueron evolucionando como consecuencia de las experiencias y esfuerzos realizados con anterioridad que, desembocó en los compromisos asumidos en (1525) en donde se iniciaron las campañas para adoctrinar a los moriscos, y fue fray Bartolomé de los Ángeles el encargado de transmitir el mensaje evangélico en los pueblos alicantinos, cuya experiencia ya la puso en práctica en tierras granadinas.

«Lo más importante de un primer paso no es la distancia recorrida, sino la dirección tomada» con este propósito lo que pretendemos es hacer



Plaça de Dalt. 1940.

un servicio a nuestro pueblo, a la comunidad de la Parroquia de San Bartolomé, a los estudiosos sobre temas históricos-locales, para que con su estímulo puedan aportar nuevos criterios a este tema tan apasionante como es llegar a descubrir la evolución y orígenes del Templo de San Bartolomé Apóstol, de Petrer, primer titular en el patronazgo de Petrer y su iglesia.

INDICIOS DE UNA CAPILLA

Según el cronista Josep Montesinos (5) nos hemos encontrado con nuevas referencias que, antes de ahora, no hemos querido mencionar en otro trabajo hasta conocer más «Sobre la antigüedad de la Parroquia de San Bartolomé Apóstol». Es nuestro propósito que las referencias que conocemos sobre el tema que estamos investigando, los datos, la información que se vaya conociendo, debe estar respaldada por otras situaciones que confirme la fuente en la que nos podamos basar, de esta forma se podrá contemplar que todo puede tener su espacio adecuado.

Con este proceder vamos a introducir nuevas versiones sobre la historia

local y de otros lugares. En primer término pasemos a conocer que se nos dice de Petrer: (5-Pág. 56-57) «...guardándole desde el año de la conquista del Rey Jaime I de Aragón (siglo XIII) los cuales en todos aquellos tiempos tenían oratorio o hermita, dedicando a Sta. Catalina, virgen y martir construida sobre la boveda de la sala mayor de esta fortaleza». El historiador Josep Montesinos nos está diciendo que en el Castillo de Petrer había un oratorio o ermita, en el siglo XIII. Se entiende perfectamente que dentro de la fortaleza vivían soldados cristianos al servicio del regidor o alcaide. El pueblo se encontraba en la misma ladera, al pie del castillo, que estaba habitado por moriscos exclusivamente.

OBISPADO DE CARTAGENA

Petrer quedó incorporada al Obispado de Cartagena según se puede comprobar en el documento que nos cita este otro investigador: (6-Pág. 100) el cual nos documenta que en base con los límites territoriales, se fechó en Sevilla el 11 de diciembre de (1266), los siguientes pactos: «Sepan cuantos este privilegio vieren y oyeren, como nos, don Alfonso, rey de castilla, que por saber que hemos de hacer bien y merced a don Fray Pedro, por la gracia de Dios Obispo de Cartagena, a su cabildo y a todos sus sucesores, le otorgamos tenga este obispado los términos que tenía antes de la guerra que contra Nos promovió el rey de Granada; o sea Alicante con su término, lindante con Aragón; Petrer, Sax, Villena y la tierra de don Manuel, nuestro hermano, hasta los lindes del reino de Aragón.» Todos los pueblos que tenían su iglesia o capilla pasaron a pertenecer al Obispado de Cartagena (año 1266), tal voluntad hizo que Petrer pasara

a depender de la dirección espiritual antes indicada. En **(1564)** las competencias fueron transferidas al Obispado de Orihuela. (8-Pág. 221).

Eran tiempos difíciles, las luchas entre cristianos y árabes, la toma de castillos y sus plazas, se sucedían pasando de don Jaime I a su descendiente Jaime II. Dejamos constancia de algunos sucesos: (1-Pág. 69) «20 de junio de 1296, como los sarracenos de Petrer, Elda y Novelda... Don Juan Garcia de Loaysa, que era el alcaide de los castillos de aquellas poblaciones...» Estas fortalezas estaban protegi-

do, y los moriscos formaban el núcleo de población junto con su mezquita que, se encontraba a las afueras del pueblo.

CRISTIANOS DEL MEDIO VINALOPÓ HACIA 1400

Este autor (9) nos aporta información que la consideramos muy válida, pues nos está situando con la población de cristianos que habitaban los pueblos, de forma independiente, los moriscos formaban el otro núcleo de población como veremos en los cuadros que se expondrán a continuación:

	Casats	habitants
Aspe	6	27
Elda	30	137
Monóvar	2	9
Novelda-La Mola	11	49
Petrer	4	18
Salinas	8	36
Totales	61	274

Fuente: Antonio M. Poveda Navarro (9)

Población musulmana durante la primera mitad del siglo XIV

Años:	1315		1355		1366	
	Caps	Habit	Caps	Habit	Caps	Habit
Elda	400	1.200	239	830	92	351
Novelda	300	900	307	953	135	408
Aspe	220	660	225	1.168	225	624

Fuente: Antonio M. Poveda Navarro (9)

das por el alcaide y las familias, a su cargo, que eran cristianos y vivían dentro del recinto amurallado del castillo, separados del pueblo morisco. De esta información se desprende que los cristianos tenían su capilla en el interior del casti-

do, y los moriscos formaban el núcleo de población junto con su mezquita que, se encontraba a las afueras del pueblo. Por la información aportada en el cuadro que antecede los mudéjares y judíos no se afincaban fácilmente, todo dependía del trato arancelario que pudiera afectar a sus economías, por ello, pudo haber existido una población migratoria que hiciera, salvo epi-

demias, el esfuerzo de localizar mejor acomodo en otros pueblos en busca de un trato de impuestos que pudiera ser menos gravoso para aquellos artesanos, huertanos y mercaderes.

Las disposiciones para el pago de tributos al alcaide eran notorias y de esta forma se establecían: «Real carta de Jaime II ordenando se apremiase a los Sarracenos de Petrel, Elda y Novelda para que pagasen a Juan Garcia de Loaysa, alcaide de los castillos de estas poblaciones, lo que solían y debían pagarle de las pleitas o tributos.» (1-Pág. V-número 4-Apéndice de documentos)

EN EL SIGLO XV YA ERAMOS PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ

Según nos relata Alberto Navarro (6) la capacidad jurídica concedida a doña Violante, tuvo carácter de perpetuidad sobre el valle de Elda. Tales beneficios no eran aceptados por la Gobernación de Orihuela, pues consideraban que todo ello perjudicaba a la comarca. Se iniciaron gestiones para reclamar la nulidad de tales beneficios en favor de doña Violante, siendo el contencioso estéril y benefició a esta reina que logró la posesión plena del señorío de Elda.

Pero en aquel tiempo era constante que las iglesias o capillas existentes pertenecían a la Diócesis de Cartagena, y tenían la obligación de transmitir el mensaje de la Iglesia Católica, los testimonios son claros: «Interrogat si ans de la dita conversiónen los dits llochs y havia sglesies parrochials antigues en el quals se celebrauen los divinals officis e administrauen los sacraments al poble...»(6-Pág. 129). En esta declaración se puede apreciar que se habla de iglesias pequeñas y

otras grandes, pero no obstante, la dimensión de los templos, en aquellos tiempos, era para un pueblo de habitantes cristianos bastante reducido, como se puede comprobar en las estadísticas de habitantes antes citadas. Según el historiador antes de (1519) *«Todas estas iglesias existían antes de la conversión de los moros en el reino»* (6-Pág. 129). También ver: (3) y (10).

A este respecto y sirviéndonos de la gran capacidad de investigación del Rdo. D. Elías Abad Navarro, natural de Novelda, fue Canónigo de Orihuela, Cronista, Académico. Apropiándonos de sus acertadas teorías transcribimos lo siguiente: *«Y si la Mola era una aldea, un caserío ¿por qué no había de tener una iglesia, una capilla, una ermita al menos, donde esa pequeña porción de fieles pudiera cumplir sus deberes religiosos?»* (2-Pág. 24) Ciertamente lo mismo se puede aplicar a Petrer puesto que el alcaide del castillo de Petrer, lo fue para Elda y el castillo de la Mola de Novelda. Todo lo que estamos diciendo queda sincronizado como un todo, en los acontecimientos que, como testimonio vamos exponiendo, en una clara actitud de aportar luz sobre la orfandad de documentos que nos avale sobre los escasos testimonios existentes para documentar nuestro modesto trabajo.

La clave de cuanto se diga, la podemos situar con la visión de esta nueva aportación (2-Pág.) 26-27) que nos ayudará a resolver gran parte de las dudas que como aclaración buscamos para Petrer, a saber: *«No solamente proclama que la iglesia de la Magdalena existía... en 1551..., nos traslada... siglo XV... Asegura que esa iglesia, como otras que cita, son anteriores a la conversión o bautismo de los moros, ocurrida*



Iglesia en los años 1940.

en 1519 y años sucesivos...» con la indicada exposición la historia se nos abre para aclararnos cada uno de los acontecimientos que tuvo como protagonismo las comunidades de Castilla y Germanías del reino de Valencia, por todo lo cual, se estableció el reconocimiento de parroquias a las iglesias, a las capillas y la transformación de mezquitas, en templos parroquiales.

EXISTENCIA DE UNA MEZQUITA

Petrer tuvo mezquita musulmana y podemos decir que los primeros cristianos tuvieron su capilla. En España las mezquitas fueron orientadas hacia el sur o al sureste, por ello, los musulmanes dirigen sus rezos en dirección a La Meca, su lugar santo.

El templo parroquial de Petrer y aprovechando el lugar que ocupaba la mezquita, se amplió el recinto del templo de conformidad con las siguientes autorizaciones: el 5 de julio de 1778, aprobaba los planos de la iglesia de Petrer, y ya en 13 de

octubre del mismo año el obispo D. José Tormo daba su visto bueno para los comienzos de las obras de ampliación. Esta información queda documentado en el trabajo de D. Joaquín Bérchez, de la Universidad de Valencia, en donde habla del Templo de San Bartolomé y de sus características técnicas. (12 ver documento completo)

En qué momento se construyó la mezquita, este dato para nosotros es desconocido. De igual forma nos preguntamos cuándo la mezquita se transformó en iglesia parroquial. Los sondeos que hemos realizado nos lleva a tener nuestra particular opinión. Este es nuestro análisis:

La titularidad de la iglesia de Santa Catalina de Elda fue anterior a 1494. El papa Clemente VIII, en el año 1602, dijo que: *«en 1494 y día está baxo la invocación de Sta. Catalina Mártir...»* (5-bis. Pág. 61-62) Según este otro autor: *«nos consta que la iglesia de Santa Ana se fundó... más tarde, en 1528»* (6-Pág. 128) Ambas opiniones mantienen su carácter histórico real, pero a su vez nos aporta la luz suficiente para conocer en qué momento pudo establecerse en Petrer la advocación a San Bartolomé. Pongamos atención a la siguiente información que el papa Clemente VIII dijo en 1602: *«Hay en él Iglesia Parroquial muy antigua baxo la invocación de San Bartho-*

lome...Año 1494» (5-Pág. 55-72-73) En todos los documentos que hemos llegado a conocer es la primera vez que se nombra a nuestro titular como referente directo de la parroquia de Petrer y con el respaldo documental ante un notario. Su indiscutible origen es que todo su testimonio fue llevado ante la presencia de un federatario público, pactos que fueron elevados a cada uno de los pueblos de la varonia y protocolizado ante «D. Matheo Esteve, notario de Valencia a los 30 de Agosto de 1494...» (7-Pág. 27 apartados (a, b, c y d) que corrige e invalida el año 1424).

TESTIMONIOS DE LA ANTIGÜEDAD DEL CULTO A SAN BARTOLOMÉ APORTOL

El año (1494) según el estudio que aportamos en este trabajo, es muy elocuente y merece la credibilidad histórica por su carácter legal al tener el respaldo del testimonio de un acto notarial que como dejó escrito D. Elías Abad «*Suple por lo tanto la escasez de documentos con que se tropieza en los archivos*» (2-Pág. 44) Ante estos testimonios podemos sacar en conclusión lo que se hace constar seguidamente:

ANTECEDENTE DE CULTO O CAPI-LLA: dejamos constancia de la existencia de una capilla en el interior del castillo de Petrer: «(Siglo XIII... tenían oratorio o hermita...» esta información está contrastada sobre la experiencia de otros pueblos. Petrer en tiempos de la Reconquista era una aldea, a pesar de ello y de su reducida importancia en habitantes cristianos (4 casats y 18 habitants) datos aproximados, aquel pequeño núcleo de habitantes, todos fieles a la cruz del cristianismo, podían cumplir con sus deberes religiosos. (2-Pág. 24) Lo que en estos

momentos es imposible de demostrar cuándo en Petrer se registró la decisión de transformar la titularidad y culto de la capilla, en iglesia, y su ubicación en lo que fue mezquita para que fuera parroquia y culto definitivo a nuestro patrón San Bartolomé Apóstol. Estamos seguros que existen otros datos que no hemos sabido detectar, para incluirlos en este trabajo, posiblemente producto de nuestra torpeza al no saber localizar dentro de ese mundo misterioso y fantástico que guarda celosamente el pasado. De momento nosotros ya tenemos nuestra opinión «En 1494 ya existía una parroquia capaz y con su cura de almas.» Creemos recomendable dejar una

Ruiz de Corella. (6-Pág. 139-140) El cuadro siguiente de (1510) nos dará una visión de la importancia de las propiedades de este condado; nos muestra la evolución de los pueblos de nuestro entorno, en donde se puede comprobar la importancia de habitantes hasta (1510). Petrer tenía (4 casats) y (18 habitants cristians). (9) La población morisca era de 465 habitantes, contaba con 99 casas, indudablemente era un pueblo agrícola, la estadística (*) nos indica que eran propietarios de 1.436 cabezas, entre ganado y animales de tiro, todo ello, basado sobre criterios valorativos bastante razonables. (**) Véase Elda.

1510: viles e lochs del braç militar.

	cases	habitants	bestiars
Aspe	315	1.480	896
Elda(**)	206	968	88
Monovar, la Mola-Xinosa	99	465	2.697
Novelda	230	1.081	1.625
Petrer(*)	99	465	1.436
Salines	22	99	88
Totales	971	4.558	6.830

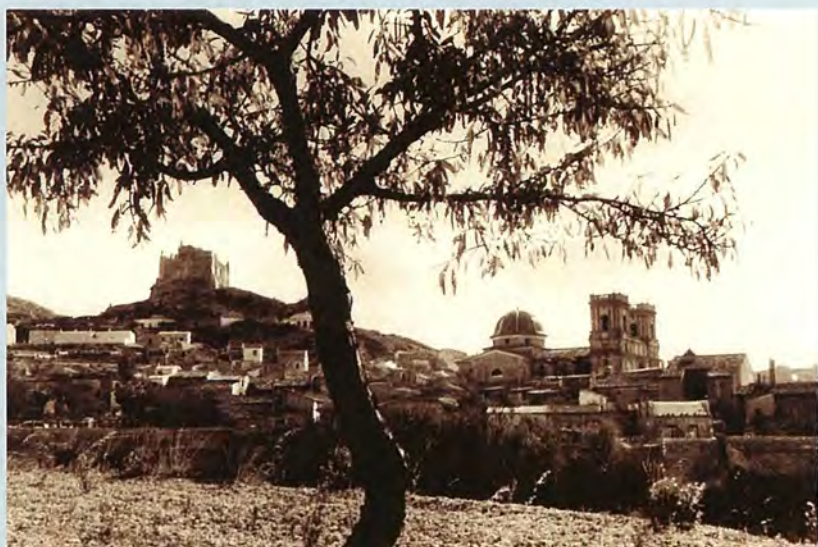
Fuente: Antonio M. Poveda Vavarro. (9)

puerta abierta al año 1430, testimonio del erudito Josep Montesi-nos, según Crónica escrita de 16 de agosto de 1791. (5- Pág. 55).

NUEVO DUEÑO TEMPORAL DEL CONDADO DE ELDA

El nuevo conde de Elda, don Juan Coloma, señor de Elda, Petrer y Salinas, las adquirió por escritura en Valencia ante el notario Miguel Frígola, el 4 de septiembre de 1513, de los condes de Concentaina don Juan

Se ha escrito mucho sobre las causas y los efectos que arrastró la revuelta de las Germanias para la conversión de los mudéjares al cristianismo. La misión de cristianizar estaba asumida con carácter obligatorio. Los fueros y las tropas agermanadas llevaron a los mudéjares a ser bautizados en los mismos ríos o acequias para hacer cumplir la finalidad de lo establecido por la iglesia, con ello satisfacer el mensaje de cristianizar a los moriscos.



Vista panorámica de Petrer en 1960.

Desde el momento que se expulsó a la población judía en (1492), tras su desaparición, o sea, desde la limpieza de sangre, los «cristianos viejos» que lo fueron los conversos pasaron a estar controlados ya que estos seguían practicando su antigua religión islámica desde que se dio lugar la Reconquista. Pero las revueltas estaban al orden del día, los mudéjares o moriscos chocaban con los cristianos creándose un clima tenso entre (1500 a 1520), situación cuyas raíces venían del pasado, ahora de lo que se trataba era de humanizar algo imposible de resolver, los hechos así lo han demostrado: ni las campañas misionales de adoctrinamiento, ni la concordia entre las aljamas moriscas y los tribunales eclesiásticos, ni la creación de parroquias en las mezquitas, ni las presiones, ni los castigos por volver a las creencias mahometanas, sirvieron para el encuentro de soluciones factibles. Todo ello desembocó en la expulsión de todos los moriscos del Reino de Valencia, el 23 de septiembre de 1609 y en enero de 1610 finalizó la orden de expulsión, decretada por Felipe III. Desde aquel momento todo cambió, se inició una nueva

andadura hasta consolidar creencias, costumbres y profundas raíces en la ciudadanía, de aquellas 100 familias provenientes de Castalla, Onil, Biar, Xixona y huerta de Alicante. Es lógico pensar que aquellos nuevos pobladores trajeran sus costumbres festivas y religiosas para que formase parte de nuestra cultura. Pero también tuvieron que aceptar lo que estaba ya constituido en Petrer: La parroquia de San Bartolomé, en donde cabe que también se guardara culto a la Virgen del Rosario antes del siglo XVII. En definitiva, es posible que tengamos que hablar de nuestra patrona la Virgen del Remedio, en el año 2005, en ocasión de su 375 aniversario.

BIBLIOGRAFÍA:

- (1) Abab Navarro, Elías. El Castillo de la Mola de la Ciudad de Novelda. Edición 1984.
- (2) Abab Navarro, Elías. La Magdalena y Novelda. Historia de la devoción de esta ciudad a su insigne Patrona. Edición 1927.

- (3) Escolano, Gaspar. Edición ampliada Juan Bta. Perales 1878-1880. Historia del Reino de Valencia. Libro 7º. Tomo 2º. Pág. 261.
- (4) Hinojosa Montalvo, José. Jiménez, Enrique y Navarro, Francisco. Crónica de Mil años en la Provincia. Información: 31-12-99 – 1-1-2000.
- (5) Montesinos Pérez, Josep. Apuntes sobre la «Fundación de la Ilustre Villa de Petrel» Según crónica. Introducción Hipólito Navarro Villaplana.
- (5-bis) Montesinos Pérez, José. Las excelencias y fundación de la muy noble y fidelísima villa de Elda... Edición de José Ortega Camús, Elda, Fundación Paurides González Vidal, 1997.
- (6) Navarro Pastor, Alberto. Historia de Elda. Tomo I. De la Prehistoria al siglo XIX. Edición 1981.
- (7) Poveda López, Juan. Revista Festa 2002. Pág. 24-29.
- (8) Poveda López, Juan. Buscando la Lógica en la Historia. Moros y Cristianos en Petrer. Edición 1999.
- (9) Poveda Navarro, Antonio M. Urbanismo y Demografía Medieval en Elda. Edición 1994.
- (10) Torró Corbí, María Luisa. Crónica de Castalla. Edición 1982.
- (11) Tuñón de Lara, Manuel. Historia de España. Edición 1999.

Recomendamos la lectura de:

- (12) Universidad de Valencia. Joaquín Berchez. El Templo de San Bartolomé de Petrer, un ejemplo de la fortuna del Reformismo Ilustrado y Artístico del reinado de Carlos III en el Obispado de Orihuela. Revista festa 1988)

FERRUSA

Sara Sánchez Martínez. INGENIERA TÉCNICA AGRÍCOLA

M^a José Gil García. GEÓGRAFA

Gloria Esteve García. TRATAMIENTO DE DATOS



Finca Ferrusa en Petrer.

Llueve sobre mojado mientras elaboramos este artículo que, contra viento y marea, nos hemos empeñado en redactar. A pesar de estar trabajando con más de 20.000 datos, ponemos al mal tiempo buena cara y confiamos en aguantar el chaparrón informático. Finalmente, la técnica se pone de nuestro lado y los ordenadores nos llegan como llovidos del cielo para poder manejarnos entre tantas cifras, medias, máximas, mínimas e índices. Caen chuzos de punta cuando Papadakis se cruza en nuestro camino, pero conseguimos resolverlo con la inspiración que nos llega como agua de mayo.

¿Veis como el clima está muy presente en nuestra vida? Al fin y al cabo, el lenguaje es un espejo de la realidad.

Hablar del tiempo no es solo un recurso de conversación cuando no hay otro tema del que hablar. Realmente es un tema que interesa a gran parte de la población, puesto que todos realizamos actividades al aire libre en mayor o menor medida (trabajar, desplazarnos o disfrutar de actividades recreativas), sino que también determina buena parte de las actividades económicas: sobre todo la agricultura, pero también el transporte, el consumo energético, el turismo y tantas otras.

Por ello, al cumplirse diez años desde la instalación de la estación meteorológica en la finca Ferrusa (se instaló el 19 de octubre de 1993), considerando que el periodo de datos disponibles es suficiente (aunque para estudios científicos se considera que debe ser superior), se planteó la elaboración de un estudio que nos ofreciese datos climáticos de nuestra población. Esperamos que pueda ser útil o interesante para todos aquellos que tantas veces nos han solicitado datos climáticos de nuestra población: agricultores, estudiantes, y personas con inquietudes por el tema.

1. TIEMPO Y CLIMA

A veces utilizamos los términos «tiempo» o «clima» sin saber exactamente cuál es la diferencia entre ellos. Lo primero que debemos aclarar son estos conceptos, que hacen referencia a dos escalas temporales distintas. Así, cuando hablamos de **tiempo** nos referimos al estado de la atmósfera en un determinado momento. Para determinarlo se toma en cuenta la humedad, la temperatura y la presión en un determinado lugar y momento.

El **clima**, en cambio, es el tiempo habitual que existe en una zona pero que tiende a repetirse con regularidad en ciclos anuales.

2. ELEMENTOS DEL CLIMA

Los fenómenos climáticos se originan en la atmósfera: el sol calienta la superficie de la tierra, pero no en todas las zonas por igual, ya que debido a su forma esférica el sol incide con mayor fuerza en el Ecuador y con menor fuerza en los polos, donde se recibe menor calor por unidad de superficie.

Por otra parte, la tierra se calienta con mayor facilidad que el mar y es capaz de enfriarse con la misma rapidez. Estas condiciones físicas que caracterizan los estados de la atmósfera son conocidos como elementos climáticos, siendo los más importantes los siguientes:

Presión atmosférica: es el peso del aire por unidad de superficie, y está relacionada con la altura sobre el nivel del mar (la presión disminuye con la altura), aunque no de una forma lineal.

otros como la altitud, latitud, continentalidad, proximidad al mar, etc.

Vientos: el viento está estrechamente asociado a las diferencias de presión existentes entre diferentes zonas. Aunque hay que considerarlo tanto en el plano vertical como horizontal, las velocidades horizontales son casi siempre muy superiores a las verticales. Se define por su dirección y velocidad.

Precipitaciones: son precipitaciones todo aquello que cae del cielo:



Paisaje de la Finca Ferrusa.

Insolación y nubosidad: la insolación o «sol eficaz» hace referencia a las horas que ha lucido el sol en un determinado lugar durante un día. Evidentemente, este elemento está íntimamente asociado con la nubosidad, que se mide en los observatorios a partir de observaciones visuales.

Temperaturas: son los principales parámetros climáticos: temperaturas medias, máximas y mínimas, así como la amplitud térmica (diferencia entre la temperatura máxima y mínima de cada día). Este factor está influenciado directamente por

la lluvia, la nieve, el granizo, el pedrisco, el agua fangosa cargada de polvo sahariano e incluso las ranas aspiradas en cualquier ciénaga por una tromba y soltadas más lejos. En nuestro ámbito territorial, la distribución de las precipitaciones está ligada al relieve: las elevaciones montañosas actúan como una barrera divisoria que provoca las precipitaciones de los flujos procedentes del mar y cargados de humedad.

Humedad: indica la cantidad de vapor de agua contenida en el aire, y es un parámetro climatológico

fundamental y a la vez de medición difícil y frecuentemente inexacta.

3. FACTORES DEL CLIMA

Todos los elementos del clima están condicionados por los llamados factores del clima, es decir, los factores que hacen que se produzca un clima con determinadas características en cada lugar, y los más importantes son los siguientes:

Emplazamiento del territorio: latitud y altitud. La latitud (distancia res-

térmica que en el interior de los continentes.

Corrientes marinas: trasladan masas de agua a lo largo de los océanos y a grandes distancias. Inciden en las presiones, en la humedad y en los seres vivos que habitan esas aguas.

Relieve: en función de la forma y disposición de los rasgos del relieve (montañas, ramblas, etc.), actúan sobre las temperaturas y las precipitaciones. Funciona como barrera para los vientos, produce diferencias

de insolación según la ladera expuesta (solana y umbria) y modifica el régimen de precipitaciones según la exposición de la ladera.

4. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIONES REALIZADAS EN FERRUSA

Las estaciones meteorológicas están situadas en un gran número de poblaciones en toda España, y sus datos son utilizados por el Instituto Nacional de Meteorología para elaborar sus estudios y observaciones.

Estos observatorios se clasifican en función de los instrumentos de que disponen en tres categorías:

- de primer orden o completos, que realizan mediciones de temperatura, humedad, precipitaciones, dirección y fuerza del viento, horas de sol y radiación. Existen solamente nueve observatorios de este tipo en la Comunidad Valenciana, los más cercanos de ellos en Alicante y el Altet.
- termopluviométricos: registran datos de temperatura, precipita-



Observatorio termopluviómetro de Ferrusa.

pecto a la línea del Ecuador) influye directamente sobre la temperatura (a más cercanía al Ecuador, mayor temperatura). La altitud, que es la distancia de un punto en relación al nivel del mar, influye sobre la temperatura y la pluviosidad: al aumentar la altitud, la temperatura disminuye aproximadamente en un grado por cada 180 m.

Distancia al mar: afecta a la temperatura, la humedad y la pluviosidad. Los lugares más cercanos al mar poseen temperaturas más moderadas y con menor oscilación



Interior del observatorio.

ciones y humedad. La estación meteorológica instalada en Ferrusa pertenece a esta categoría.

- pluviométricos, que realizan únicamente registros de precipitaciones.

Los instrumentos de observación con que contamos, pues, son los siguientes:

- pluviómetro: recipiente que recoge sobre una superficie conocida el agua precipitada. Debe situarse a una altura de 1,5 metros sobre el suelo y en una zona despejada para evitar la influencia de edificaciones, arbolado, etc. La precipitación se mide en mm o en su equivalente en l/m^2 .
- termómetro: el utilizado en Ferrusa es un termómetro que recoge la temperatura ambiente, máxima y mínima. Dispone de una columna de mercurio que refleja la temperatura máxima y otra de alcohol que refleja la temperatura mínima.
- termohidrógrafo: es un instrumento cilíndrico que recoge las mediciones de temperatura y humedad en una banda continua que es renovada semanalmente.

Todos los días del año, a la misma hora (8 de la mañana), son recogidos los datos y hay que «poner en estación» los instrumentos, es decir en condiciones para efectuar una nueva observación, retirando el agua del pluviómetro y poniendo los termómetros en temperatura ambiente.

Los datos de temperaturas obtenidos (temperatura máxima, mínima y ambiente) son anotados en el cuaderno correspondiente, y posteriormente debe calcularse y anotar

tarse la oscilación térmica y la media diaria. Igualmente se anotan la suma de estos datos por décadas y el total mensual, y finalmente deben ser calculadas y registradas las medias de las temperaturas máximas, mínimas, medias y ambiente, así como la máxima y la mínima del mes y la oscilación extrema mensual.

En cuanto a los datos de pluviometría, como puede verse en la

granizo, tormentas, etc) y si se producen durante la mañana, la tarde o la noche. Los días de precipitación se clasifican según la cantidad de lluvia recibida, anotándose también la precipitación máxima en un día y la suma por décadas y total.

Como puede observarse, el registro de datos, a pesar de no ser una tarea excesivamente complicada sí requiere una atención permanente. Por otro lado, cada semana debe

Estación de PRATER - FERRASA

Provincia de ALICANTE

Mes de NOVIEMBRE *de* 1993

TEMPERATURAS

Mes 12

Fechas	Temperatura a 8 h.		Mínima	Oscilación M-m	Media M + m
	A	M			
1	14,5	16	11	5	13,5
2	13	21	11	10	16
3	15	15	12	3	13,5
4	10	12	10	2	11
5	12	16	10,5	5,5	13,3
6	10	13,5	8	5,5	10,8
7	11,5	15,5	9	6,5	12,3
8	11	16	9	7	12,5
9	11	15,5	10	5,5	12,8
10	6,5	10,5	6	4,5	11,8
Década. 11,5 15,8 16,5 61,5 121,4					

Fechas	Temperatura a 8 h.		Mínima	Oscilación M-m	Media M + m
	A	M			
11	10,5	17	6,5	10,5	11,8
12	12,5	12,5	9	3,5	10,3
13	12,5	19	7,5	10	12,5
14	13,5	14	9	4	14
15	11,5	11,5	9,5	8	13,5
16	5,5	15	5,5	9,5	10,3
17	6	15	5	10	10,3
18	6	14	5	9	9,5
19	6,5	14	5	9	9,5
20	10	12,5	4,5	7	8,5
Década. 9,4 15,4 66,5 81,5 110,3					

Fechas	Temperatura a 8 h.		Mínima	Oscilación M-m	Media M + m
	A	M			
21	6	12,5	2,5	10	7,5
22	6,5	13	4	9	8,5
23	9	15	5	10	10
24	11	13	7	6	10
25	9,5	12	6,5	5,5	9,3
26	10	13,5	6	7,5	9,8
27	11,5	14,5	6	8,5	10,3
28	10,5	11,5	6	5,5	8,8
29	11,5	15,5	6	9,5	10,8
30	12,5	15	12	3	13,5
Década. 9,7 15,5 61 74,5 98,3					

Media de las máximas	Máxima de las mínimas	Idem de las máximas	Idem de las mínimas	Idem mensual a 8 horas
14,9	7,5	11,5	10,2	10,2

Máxima del mes	Mínima del mes	Oscilación extrema mensual
21	2,5	18,5

Suma mensual	Media mensual
306	10,2

A. En esta columna se anotará la temperatura que a la hora de observación seale el extremo de la columna de alcohol del termómetro de máxima.

M. En esta columna se anotará la temperatura que seale el extremo del termómetro de máxima.

m. En esta columna se anotará la temperatura que seale la cabeza del índice más ALEJADA del termómetro de mínima.

La temperatura media se obtendrá sumando la temperatura de las columnas M y m y dividiendo por dos.

Hoja de temperatura.

Día	PRECIPITACION		METEOROS OBSERVADOS				VIENTO DOMINANTE	Nombre de la Estación PLUMER FOMBUA	Provincia BUENOS AIRES	Número 74727
	mm		m	i	n					
1	2.1	*								
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14	0.95	*								
15	0.4	*								
16	1.1	*								
17	22.2	*								
18										
19										
20										
21	0.3	*								
22										
23										
24										
25										
26										
27	0.1	*								
28										
29										
30										
31	1.3	15*								
Precipitación total del mes								105.35 mm		
Suma								72.1		
PRECIPITACION MAXIMA EN UN DIA								35 mm día 31		
Viento dominante										
En los días de Tormenta										
En el día de más Tormenta										

Altura del pluviómetro sobre el suelo 1.5 m

Hoja de precipitaciones.

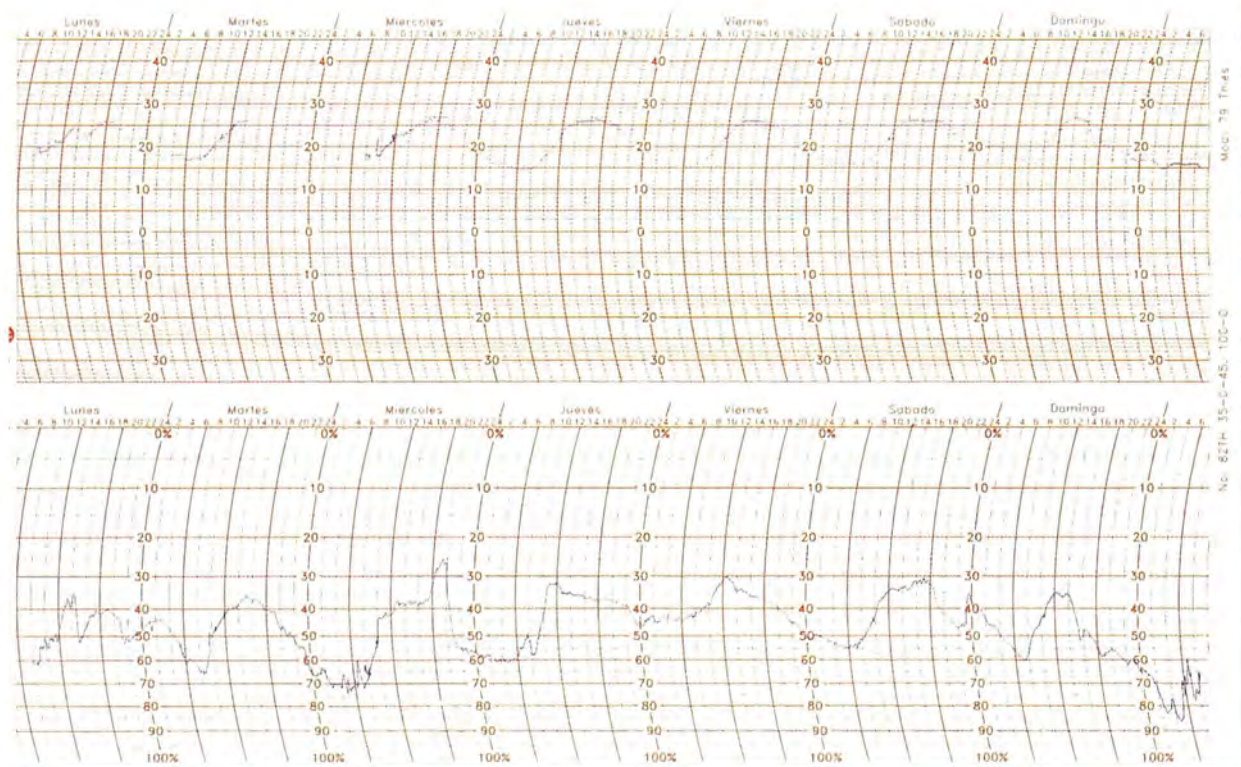
reproducción, también se anotan en un cuaderno además de la cantidad de precipitación registrada los meteoros observados (lluvia, nieve,

enviarse al Instituto Nacional de Meteorología en Valencia la gráfica retirada del termohidrógrafo, y cada mes deben enviarse copias de las hojas correspondientes del cuaderno de precipitaciones y de temperaturas.

5. CLIMA REGIONAL (PÉREZ CUEVA)

Localización:

El término municipal de Petrer se localiza a 38° 29' de latitud N y 0° 46' de longitud W, en las comarcas centrales de la provincia de Alicante (Medio Vinalopó) y a 480 m sobre el nivel del mar en su casco urbano y a 550 m en la finca Ferrusa.



Gráfica del termohidrógrafo.

Esta zona queda aislada por las sierras de los Sistemas Béticos, por lo que esta barrera montañosa impide, en la mayoría de las ocasiones, la penetración de las borrascas atlánticas.

ocasionales tormentas, sobre todo en otoño, que pueden provocar descargas importantes en un periodo reducido de tiempo, provocando episodios de inundaciones como

ocurre en el resto de las comarcas cercanas.

A continuación podemos ver un cuadro con la distribución de lluvias por estación:

Pluviometría:

Así pues, nos encontramos en una localidad con una pluviometría escasa, cuyo pico culminante se produce en el mes de septiembre. La estación más lluviosa es el otoño, y los meses de julio y agosto son los más secos. Hay que destacar las

	PRECIPITACIÓN MEDIA (l/m²)	DIAS DE PRECIPITACIÓN
PRIMAVERA	70,0	12,8
VERANO	34,0	6,0
OTOÑO	107,5	16,7
INVIERNO	45,7	11,1

PRECIPITACIONES: MEDIAS ANUALES Y MENSUALES Y Nº MEDIO DE DIAS DE PRECIPITACIÓN:

	anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A	257,2	16,2	13,3	13,1	25,0	29,3	12,8	6,5	9,4	35,1	32,7	30,9	33,0
B	46,6	4,5	2,6	3,0	4,8	5,3	2,0	0,7	1,9	5,1	5,7	5,1	5,9

A: Media de las precipitaciones recogidas
B: Nº medio de días de precipitación

El Cociente de Intensidad Diaria, es decir, la media de lluvia recogida cada uno de los días en que se produjo precipitación, es de 5,83 l/m².

El día más lluvioso del periodo de estudio fue el 30 de septiembre de 1997, cuando se recogieron 72 l/m² como consecuencia de una fuerte tormenta registrada durante las horas de la mañana.

Temperaturas

En el Gráfico 1 se reflejan las medias de series de temperatura recogidas en la estación meteorológica.

En la tabla, de izquierda a derecha, en primer lugar se recogen las temperaturas máximas absolutas de los diez años, por meses, destacando la máxima absoluta de 42,5°C que se produjo el 4 de julio de 1994, y que es la más alta del periodo de estudio.

A continuación se reflejan las medias de las máximas absolutas mensuales, siendo también el mes de julio el de máximas más elevadas, con una media de 36,6 °C. Hay que destacar que hay cinco meses (de mayo a septiembre), a lo largo del periodo de diez años, en los que se han alcanzado temperaturas superiores a los 30 °C.

La tercera columna muestra los datos de temperaturas medias de las máximas diarias, es decir, la suma de todas las temperaturas máximas de un mes dividida por el nº de días de ese mes, durante los diez años. En este caso, hay que destacar que los datos de agosto (29,8 °C) son ligeramente superiores a los del mes de julio (29,7 °C), siendo la conclusión que el mes de agosto es ligeramente más caluroso, aunque en el mes de julio se obtienen temperaturas absolutas más altas.

Seguidamente podemos ver los datos de media de las temperaturas medias diarias, un dato que se utiliza para caracterizar los tipos climáticos. Nuestra población observamos que oscila entre una temperatura media de 9,4 °C en enero a los 24,9 °C de media en agosto, siendo la media absoluta de 16,4 °C, lo que se considera un clima cálido.

Posteriormente encontramos la media de las temperaturas mínimas diarias, es decir, la suma de todas las temperaturas mínimas de un mes dividida por el nº de días de ese mes, durante los diez años. En

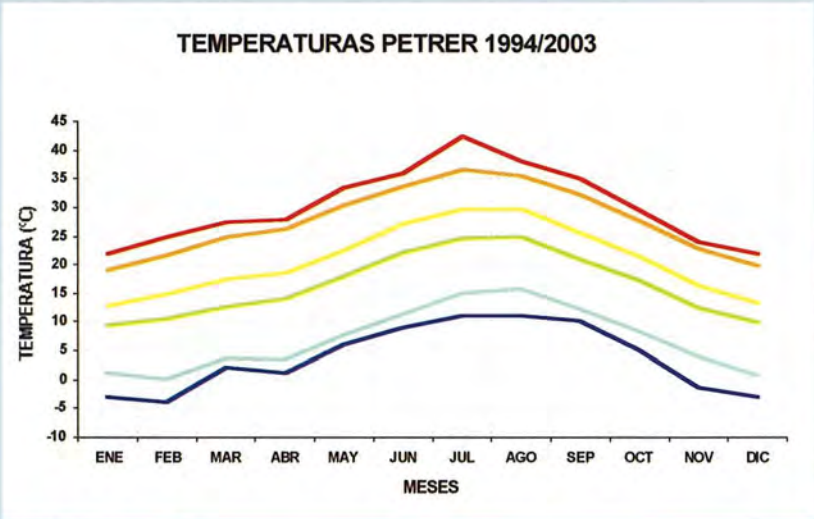


Gráfico de temperaturas.

TEMPERATURA (°C) 1994-2003	MÁXIMA ABSOLUTA	MEDIA DE LAS MÁXIMAS ABSOLUTAS (T')	MEDIA DE LAS MÁXIMAS (T)	MEDIA DE LAS MEDIAS (t _m)	MEDIA DE LAS MÍNIMAS (t)	MEDIA DE LAS MÍNIMAS ABSOLUTAS (t')	MÍNIMA ABSOLUTA
ENERO	22,0	19,2	12,9	9,4	5,4	1,1	-3,0
FEBRERO	25,0	21,7	14,9	10,5	5,6	-0,1	-4,0
MARZO	27,5	25,0	17,4	12,7	7,7	3,6	2,0
ABRIL	28,0	26,2	18,6	14,1	8,9	3,5	1,0
MAYO	33,5	30,4	22,5	18,0	12,7	7,6	6,0
JUNIO	36,0	33,7	27,3	22,2	16,5	11,3	9,0
JULIO	42,5	36,6	29,7	24,7	19,0	14,9	11,0
AGOSTO	38,0	35,5	29,8	24,9	19,4	15,7	11,0
SEPTIEMBRE	35,0	32,3	25,5	21,0	15,9	12,1	10,0
OCTUBRE	29,5	27,7	21,3	17,2	12,7	8,3	5,0
NOVIEMBRE	24,0	22,9	16,3	12,5	8,6	3,8	-1,5
DICIEMBRE	21,8	19,8	13,4	9,9	6,0	0,7	-3,0

Tabla de temperaturas.

este caso, hay que destacar que el mes más frío es enero, con 5,4 °C y las mínimas más altas se dan en agosto con 19,4 °C.

Respecto a la media de las mínimas absolutas mensuales, el mes en que se han producido más temperaturas mínimas absolutas es febrero, como puede observarse con una media de -0,1 °C, e incluso el mes de diciembre ha registrado más temperaturas mínimas que enero.

Finalmente, respecto a las mínimas absolutas, el día más frío en los diez años analizados fue el 4 de febrero de 2000, con un registro de -4 °C. Se registraron heladas en estos años entre los meses de noviembre y febrero.

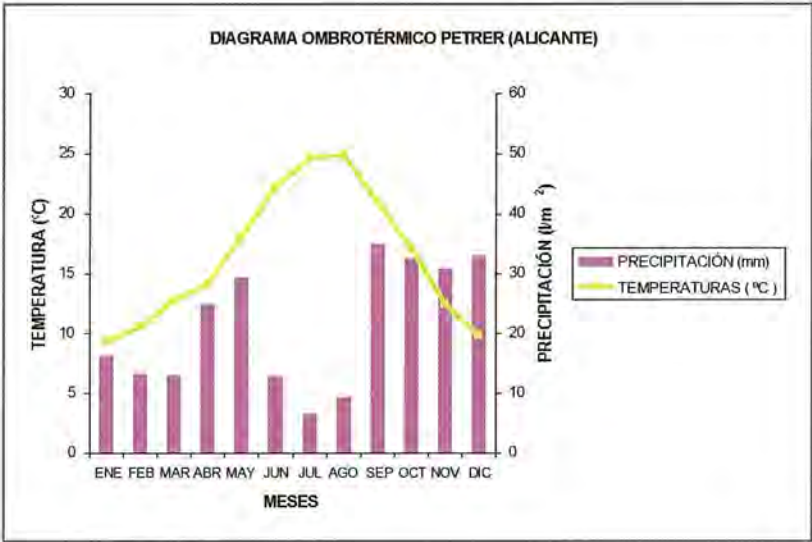
A la vista de estos datos podemos ver que el clima se caracteriza en cuanto a temperaturas por contar con un verano muy cálido con medias en agosto de 24,9 °C y un invierno relativamente suave con temperaturas medias de 9,4 a 10,5°C de diciembre a febrero y mínimas que en escasos días bajan de 0°, siendo poco habituales las heladas.

6. DIAGRAMA CLIMÁTICO

Un diagrama climático o climograma es una representación gráfica para representar el clima de una región. El diagrama ombroclimático de Walter-Gaussen que hemos calculado refleja los datos de temperatura y precipitación medias mensuales recogidos en la estación meteorológica de Ferrusa. Se elige para la representación gráfica una

escala de precipitaciones en mm (l/m²), doble que la de temperaturas en grados centígrados, de forma que 2mm equivalen a 1 °C.

una zona o área agrícola establece las limitaciones que este factor puede imponer a la vegetación, tanto espontánea como cultivada.



Cuando la curva de precipitaciones va por debajo de la de temperaturas, se corresponde a un periodo seco. Así pues, en el diagrama correspondiente a la estación de Ferrusa podemos ver que solamente en dos meses de otoño (noviembre-diciembre) las precipitaciones aparecen por encima de la línea de temperaturas, mientras el resto del año las precipitaciones aparecen por debajo de las temperaturas, siendo por tanto correspondientes a un periodo seco.

Los meses de enero y octubre están próximos al punto de equilibrio.

7. EL CLIMA Y LA AGRICULTURA: CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA

El clima determina en alto grado el tipo de suelo y vegetación e influye, por tanto, en la utilización de la tierra. El conocimiento del clima de

La temperatura determina directamente la intensidad con que se desenvuelven las distintas partes de la planta (germinación, absorción por las raíces, fotosíntesis, respiración, etc).Igualmente la temperatura provoca distintos efectos sobre la floración, cuajado y maduración del fruto.

La humedad determina la cantidad de agua disponible para la planta, su transpiración, la evaporación del agua latente en el suelo, etc.

Estos son los principales factores climáticos relacionados con la vegetación, pero hay muchos otros de gran importancia como la latitud, altitud, tipo de suelo, orografía, orientación, etc.

Clasificación de Thornthwaite: Una de las clasificaciones climáticas más utilizadas en climatología

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TEMPERATURAS (°C)	9,4	10,5	12,7	14,1	18	22,2	24,7	24,9	21	17,2	12,5	9,9
PRECIPITACIÓN (mm)	16,2	13,3	13,1	25	29,3	12,8	6,5	9,4	35,1	32,7	30,9	33

Tabla de medias de temperatura y precipitaciones de los últimos 10 años.

es la de Thornthwaite, quien establece una clasificación tomando en cuenta la evaporación potencial (basada en temperaturas e iluminación) y la precipitación media. A partir de estos factores se determinan distintos y complejos cálculos (evapotranspiración potencial, índice de humedad, eficacia térmica, etc) que definen los distintos tipos de clima según la clasificación de este autor.

Considerando el índice de Thornthwaite, el clima de Petrer puede clasificarse como **tipo climático semi-árido, mesotérmico, con gran falta de agua en verano (código D B'2 s2 b'4)**, siendo los datos de referencia los siguientes:

- Evapotranspiración potencial: 84,2 (mesotérmico)
- Evapotranspiración real: 58,5
- Índice de humedad: 2,9
- Índice de aridez: 69,4 (gran falta de agua en verano)
- Índice global: -38,8 (semiárido)
- Concentración térmica en verano: 49,2

Esta clasificación es utilizada sobre todo como base para realizar la clasificación de Papadakis, que exponemos a continuación.

Clasificación agroecológica de Papadakis:

Otra clasificación climática muy utilizada actualmente es la clasificación agroecológica de Papadakis. A dife-

rencia de otras, no solo se basa en datos de temperaturas y precipitaciones, sino que además tiene en cuenta las limitaciones que el clima puede imponer al desarrollo de los vegetales (rigor del invierno, calor del verano y resistencia a la sequía). Una vez caracterizado el clima de un lugar, podrá establecerse el espectro de cultivos que pueden ser viables en el mismo desde el punto de vista climático.

Papadakis clasifica los climas en Grupos o Unidades Climáticas, y cada uno de ellos se caracteriza por un régimen térmico y un régimen de humedad.

Se han determinado las siguientes características:

- Tipo de invierno: siendo el mes más frío el de enero, el tipo de invierno es **Ci (Citrus)**.
- Tipo de verano: una vez calculado el periodo libre de heladas disponible y el periodo libre de heladas mínimo, el tipo de verano es **M (Maiz)**.
- Régimen térmico: **MA (marítimo cálido)**.
- Régimen de humedad: **me (mediterráneo semiárido)**.
- Tipo y unidad climática: **Mediterráneo semiárido subtropical**.

Para este tipo de clima son idóneas todo tipo de hortalizas, algarrobo, olivo y algunos frutales no climáticos, como el cerezo. Debido a la

falta de agua otros frutales como los cítricos presentarían dificultades en su desarrollo. Los cereales y los frutales de invierno se pueden cultivar en zonas umbrías.

Agradecimientos:

Este equipo agradece su colaboración al gran número de personas que durante estos diez años se han encargado de la recogida y gestión de los datos de la estación meteorológica, como son profesores y alumnos de las diversas escuelas-taller que se han desarrollado en la Finca Ferrusa, personal de los departamentos de Desarrollo Económico y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Petrer, objetores de conciencia asignados a estos departamentos, y tantos otros
A Fernando Ortega, por informatizar la toma de datos.

A Francisco Andrés Pons, y demás personal del Instituto Nacional de Meteorología responsables de nuestra estación, por su asistencia técnica.

A Marcela Miró y Vicente Castell, profesores de Fitotécnia de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad Politécnica de Valencia, por su asesoramiento.

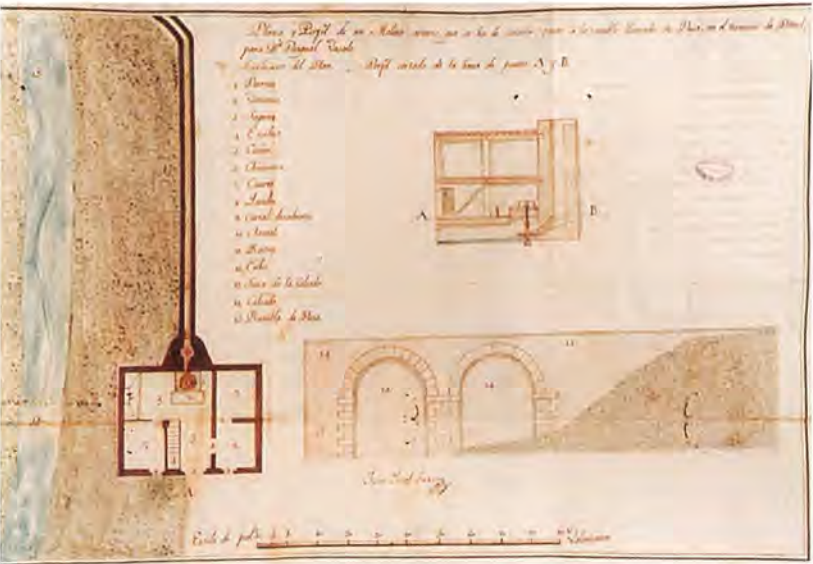
Así como a todos aquellos que directa o indirectamente nos hayan podido ayudar en alguna ocasión y que sin duda es difícil enumerar. A ellos también nuestro más sincero agradecimiento.

CONSERVACIÓ Y PROTECCIÓ DELS MOLINS D'AIGUA DE LA RAMBLA DE PUÇA

Bernat Montoya Rubio

Aquest article, dedicat als molins fariners del nostre poble, té l'objectiu de reivindicar unes construccions que van tenir un paper destacat en la vida de Petrer durant els últims quatre segles, i que ara semblen estar condemnades a l'oblit. Pareix que només les grans construccions del passat, sobretot religioses i militars, tinguen dret a sobreviure en la memòria col·lectiva. Però el passat, la història, no només són guerres i ofrenes als déus, també es desenvolupava una vida quotidiana, la qual, si no l'entenem, no aconseguirem d'entendre realment la història. En el cas que aquí ens ocupa, es dona el mateix que en molts estris i eines del camp, i en altres activitats, que havien perviscut des de l'edat mitjana, romana o inclús neolítica, i, amb la industrialització, que es va donar sobretot en els anys 60 i 70, es van anar abandonar.

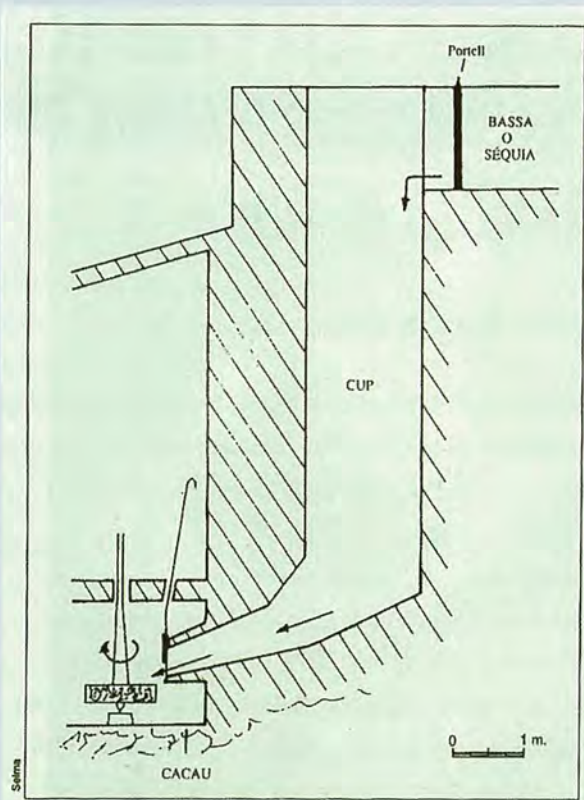
Proposem la creació d'una ruta guiada per a veure i entendre el conjunt de molins que hi ha situats als marges de la Rambla de Puça, tenint en compte també la relació d'aquests amb l'espai natural que els envolta. Per altra banda, també hem decidit aportar una sèrie d'informacions sobre els molins i el seu funcionament que hem elaborat a partir de les investigacions realitzades per una sèrie d'estudiosos del tema com Pérez Medina, Beltran Rico i Rico Navarro. Així mateix, proposem l'establiment d'un cert grau de protecció i de manteniment del molins, tenint en compte que la llei de patrimoni valencià estableix la protecció dels béns que siguen especialment representatius de la



Secció i planta del molí fariner de Vasalo, segons el projecte de construcció de 1818. (ARV: BATLIA, lletra E, Exp. 2958, f.6)

història i cultura valencianes. Considerem que el conjunt dels molins hidràulics de la Rambla de Puça formen part del patrimoni cultural valen-

Esquema dels elements d'un molí horitzontal.



cià ja que ens mostren una forma de producció que va funcionar durant almenys cinc segles. D'alguna manera són les primeres indústries que es van conèixer en aquestes terres. Per altra banda, ens mostren una forma de producció absolutament adaptada a la natura, que no produïa residus, i que utilitzava una font d'energia, l'aigua, que mai s'esgotava. De fet l'aigua era aprofitada triplement: com a font d'energia, per a regar, i com a abreuador. Resulten, per tant, una bona mostra de convivència entre l'home i la natura, tot el contrari del que vivim actualment, en què l'explotació dels recursos naturals es fa fins a l'esgotament absolut, i quan els recursos s'acaben en un lloc, s'exploten els d'un altre lloc (el Pla Hidrològic n'era una bona mostra).

Per últim cal afegir que aquí només hem estudiat un petit aspecte de la Rambla de Puça; l'espai ocupat pel conjunt dels molins, deixant fora

altres aspectes de la rambla que també tenen gran interès. Aquests aspectes són principalment dos: el naixement de la rambla i la seua arribada al poble (on cal destacar l'aqüeducte de Puça o de Sant Rafael, construcció també del segle XVII). El motiu de no haver inclòs aquesta part de la rambla ha estat la necessitat d'establir uns límits per a una ruta, que amb explicacions i petites parades, dure aproximadament unes quatre hores. Encara que per això no deixa de ser interessant l'estudi de la rambla completa per a observar d'aquesta manera el recorregut complet de l'aigua.

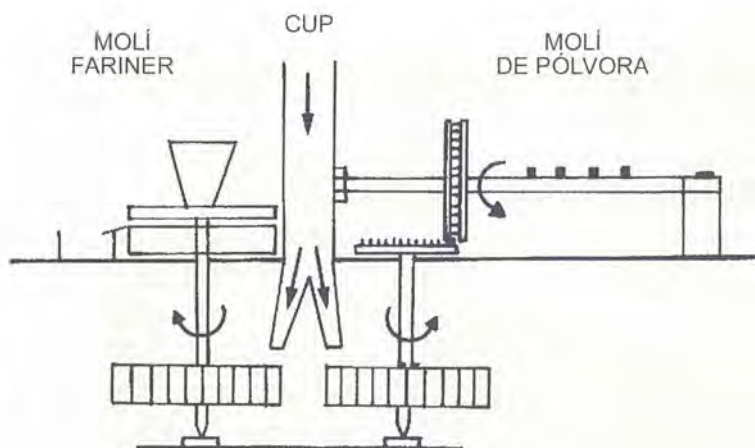
ASPECTES GENERALS SOBRE ELS MOLINS HIDRÀULICS HORIZONTALS

Per a entendre millor els molins de la rambla de Puça tractarem una sèrie d'aspectes tècnics bàsics. Els molins pertanyen al grup dels molins hidràulics horitzontals, la qual cosa

significa, per una part, que la font d'energia és l'aigua, i per una altra, que la roda motriu que rep l'impuls de l'aigua està col·locada horitzontalment. Per una altra banda, hi ha dues modalitats dintre d'aquest grup: els molins de rampa i els de cup; el segon grup és el que trobem a Puça i a tot el Vinalopó, ja que és un tipus de molí utilitzat en les zones amb poc cabdal d'aigua. El molí horitzontal de cup funciona mitjançant la construcció de caigudes d'aigua que fan possible el moviment de la roda motriu. Aquesta construcció és el que s'anomena cup, i consisteix en una espècie de columna elaborada amb pedres de grans dimensions foradades per dins de forma circular, de manera que forma un cilindre interior, que és per on ha de caure l'aigua. En la part inferior, el cacau, es troba la roda, el rodet, que aprofita l'impuls de l'aigua al caure per a moure's. Per aquest motiu els molins es situen en els barrancs, de manera que l'aigua és conduïda per séquies a certa altura fins al cup del molí per on cau, i torna a ser recollida per una altra séquia, que conduirà l'aigua fins a un altre desnivell on siga possible practicar la construcció d'un altre cup. El cup és la part més característica dels molins i la que ens permetrà identificar-los en la majoria d'ocasions.

DADES HISTÒRIQUES

Les primeres notícies clares que tenim dels molins hidràulics són del segle XVII, encara que, com apunta Pérez Medina, dos dels molins eren anteriors a l'expulsió dels moriscos (el Molí de l'Assut i el Molí de la Canal), la qual cosa els dona una cronologia molt més àmplia que segurament arriba fins a època islàmica. Per altra banda



Secció d'un molí de cup horitzontal amb doble ús: molí fariner i molí de pólvora.



La canal de Ferro, aqüeducte que portava l'aigua des del naixement de la Bienvenida en Puça fins als bancals de l'actual barri de la Foia.

està la qüestió de l'existència de tres molins de pólvora a finals del XVII (segons les fonts documentals), que desapareixen com a tals en el segle XVIII (en finalitzar la Guerra de Sucesió). Però cal tenir en compte que els molins com els de Puça permetien diferents usos; només amb un petit canvi dels mecanismes més directes per a moldre farina o pólvora (la pólvora necessita d'uns recipients especials i una espècie de martells per a moldre-la) era suficient, en la resta de l'estructura no era necessari canviar res (és el cas del Molí de la Pól-

vora, molí fariner que en el segle XX passa a ser de pólvora).

Els altres molins no apareixen fins al segle XIX; amb l'inici d'aquest segle assistim a una autèntica explosió en la construcció de nous molins, potser motivada per la revolució burgesa del nou segle. Aquesta construcció de nous molins es dona durant tot el segle i principis del XX. En un plànol de 1898, actualitzat el 1937, apareixen ja tots els molins que es coneixen en l'actualitat. També a aquesta època pertany la construcció de «la Canal de Ferro».



Vista del molí de la pólvora on es distingeixen el cup, la sala del morters per a picar la pólvora i el cacau.

Els molins continuarien funcionant fins a mitjan segle XX, quan les indústries modernes substitueixen les produccions que fins aleshores havien estat en mans dels molins.

La rambla de Puça tenia una gran importància en la vida de Petrer abans que arribara la industrialització, ja que per ella passava, conduïda per una séquia, l'aigua des de les mines d'on s'extraïa l'agua fins a la Bassa Fonda, situada en la Plaça de Baix. Aquesta aigua era utilitzada per a moure les rodes dels molins, abastir les fonts públiques del poble, el llavador i els abreuadors, i per a regar l'antiga horta del poble.

ESTAT DE CONSERVACIÓ

Segons el seu estat de conservació, podem classificar els molins així:

1. El *Molí de la Pólvara* és, amb diferència, el més ben conservat. Per això li hem creat un grup propi. Això no vol dir que no tinga un cert

nivell de deteriorament, però hi podem observar la totalitat de parts bàsiques que componen un molí hidràulic horitzontal; la séquia que desemboca en el cup, el cup en sí, las dependències per a moldre, i el cacau.



Vista de la rambla de Puça des del molí del Salt. A l'esquerra en primer pla es pot observar l'esmentat molí i al fons el molí de la pólvora.

2. Els molins convertits actualment en cases particulars (molí del Pinxe, molí de la Canal i molí de l'Assut) o restaurant (molí de la Reixa). Aquest conjunt de molins han estat molt alterats al convertir-se en habitacles i dificulten possibles projectes futurs d'excavació. Dintre d'aquest grup es poden fer altres dos subgrups: els que encara permeten distingir clarament algunes parts de l'antic molí (bàsicament el cup), que són el molí del Pinxe, el molí de l'Assut i el molí de la Canal, i els que a penes deixen identificar alguna de les parts (molí de la Reixa).

3. Aquest tercer grup correspon a la resta dels molins, que no s'han tornat a ocupar des que van deixar d'utilitzar-se, però que presenten un alt nivell de deteriorament, especialment si els comparem amb el molí de la Pólvora. Encara que aquí també

hauriem de fer una segona distinció: els d'un primer subgrup on entren els que conserven una part significativa de la seua antiga estructura (per exemple el cup sencer, part de la canalització i alguna de les seues dependències, com el molí de Ponça

i el molí del Salt, o la canalització i el cup sencers, com el molí del Turc) i els d'un segon subgrup, el dels que presenten un major grau de deteriorament i on només es troba la base del cup; és el cas del molí de Vasalo.

ELS MOLINS DE LA RAMBLA DE PUÇA

A continuació destaquem alguns trets dels molins més significatius de la Rambla (tret del Molí de la Pólvora que mereix un treball apart, com de fet ja s'ha fet en dues ocasions en aquesta revista).

Molí de la Reixa: aquest molí és el que està situat en la part més alta de tot el conjunt i és, per tant, on s'inicia la ruta. Actualment ha estat convertit en un restaurant. És el que ha conservat menys aspectes del seu estat original i per això és més

difícil de reconèixer. Només la seua situació en l'entorn ens dóna una pista del seu passat.

Molí del Salt: vist de lluny, resulta difícil d'identificar. És un dels més ben conservats, hi trobem el cup i bona cosa de les estàncies contigües. El seu aspecte més cridaner és *el Salt*, és a dir, la caiguda d'aigua que s'hi troba a escassos metres i que forma un barranc considerable (la fotografia del molí està feta des de la part superior). També cal destacar las coves situades a un dels costats d'aquest barranc, en les quals s'emmagatzemava la pólvora (*polvorins*) que produïa el Molí de la Pólvora, que hi era molt a prop.

Molí de la Canal: molí convertit en una casa en l'actualitat. Es troba situat prop de la Canal de Ferro. Aquest és un dels dos molins dels quals està documentada la seua existència des d'abans de l'expulsió dels moriscos, cosa que fa que adquireixca un valor històric especial.

LA PROPOSTA

La nostra proposta consisteix en la creació d'una ruta a través del grup dels molins de la rambla de Puça i en l'establiment de les mesures necessàries per a garantir-ne la protecció.

Les mesures de protecció haurien de centrar-se en garantir el bon estat de la ruta, tant dels molins com de l'entorn natural. Quant a l'entorn, convindria replegar els fons que apareixen en alguns punts de la rambla i arreglar algunes canalitzacions modernes que estan en mal estat. També resultaria de gran importància mantenir en bon estat el camí que hi ha actualment en la rambla de Puça, que seria utilitzat per a la ruta.

Pel que fa als molins ens referim a aquelles actuacions que puguen evitar que el deteriorament augmente. Per exemple, assegurar parets dèbils, esborrar i evitar grafitis moderns (com el que pot observar-se en el Molí de Ponça). També cal augmentar el grau de protecció com a bé patrimonial, en els casos, per exemples, dels molins deshabitats actualment per a assegurar-ne la conservació.



El molí de Ponça, des d'on s'observa el cup i part de la séquia que hi conduïa l'aigua.

La nostra proposta consisteix en la creació d'una ruta al llarg de tot el grup de molins, des del Molí de la Reixa, en el punt més alt, fins al molí de l'Assut, que està en el punt més baix i proper al poble. La ruta hauria de realitzar-se amb el curs de l'aigua com a protagonista, observant com aquesta és conduïda d'un molí a un altre, i com s'aprofiten les irregularitats del terreny per a la seua canalització.

La ruta hauria de ser guiada i explicada al llarg del camí des de tres punts de vista: històric, geològic i natural, per a donar una visió com-

pleta dels aspectes més interessants de la ruta. El punt de vista tecnològic consistiria en la descripció del funcionament de les séquies i els molins, de manera que s'oferisca una explicació de l'ús energètic de l'aigua. Aquesta explicació del seu funcionament podria realitzar-se alhora que s'explica cada un dels molins, ja que aquests presenten en cada cas diferents parts de la seua tecnologia. Al mateix temps l'explicació de cada molí es completaria amb la seua vessant més estrictament històrica, que seria el fet de situar cada molí en el

seu moment històric. Per últim caldria fer una explicació més centrada en la relació dels habitants del poble amb els molins, és a dir, com portaven els camperols el gra, com s'obtenia la farina, com s'utilitzaven els camins que accedien als molins, etc.

Un exemple de ruta (sobretot en la seua vessant històrica) seria començar en el Molí de la Reixa, on es començaria parlant de la rambla i de les séquies, i una breu introducció a l'emplaçament dels molins en la rambla. A continuació es

Juan Miguel Martínez Lorenzo



La rambla de Puça, també coneguda com a rambla dels Molins, que va gaudir d'un cabal d'aigua continu que servia per a moure diversos molins fariners i de pólvora.



Formacions rocoses de la rambla de Puça enfront del molí de la Reixa, on podem observar l'erosió pel pas de l'aigua.

començaria la marxa comentant aspectes naturals i geològics de la rambla, destacant, per exemple, les formacions provocades per l'aigua en la roca davant del Molí de la Reixa. A l'arribar al segon molí, el Molí de Ponça, es començaria amb l'explicació dels mecanismes del molí, centrant l'atenció en els que s'observen més bé, que són la conducció de la séquia al cup i el cup en sí. En aquest molí pot apreciar-se la gran altura que arribaven a tenir els cups, necessària per a produir energia amb la baixa quantitat d'aigua de què es disposava.

Continuant amb la ruta ens trobaríem a continuació amb el Salt, impressionant caiguda d'aigua desde la qual poden observar-se els *polvorins* a la dreta, enfront el Molí de la Pól-vora i a l'esquerra el Molí del Salt (aquesta visió es la de la figura annexa excepte els polvorins, dels que només se'n pot veure un dels seus extrems en la part dreta de la fotografia). En aquesta part s'explicaria el funcionament de la canalització en relació amb l'orografia del paisatge. Després d'aquesta explicació, que es desenvoluparia durant tot el trajecte des del Salt fins al Molí de la Pól-vora, es passaria a l'explicació d'aquest molí, i a la de totes les parts que componen els molins de Puça, ja que aquest es l'únic que permet aquesta



Excel·lent cup del molí del Turc.

explicació al complet. A continuació vindria un tram llarg sense molins, que hauria de ser aprofitat per a fixar l'atenció més en els aspectes ecològics i geològics de la rambla.

Després d'aquest tram el primer molí seria el Molí del Turc, on es podria aprofitar per a explicar els elements constitutius del cup. Poc després ens trobaríem el Molí del Pinxe, on es faria una breu menció de la situació del molí i la conducció de la séquia al cup. Més avant trobaríem el Molí de Vasalo, on caldria fer explicacions similars. El següent seria el Molí de la Canal, on s'hauria de parlar de la seua llarga histò-

ria, i, a escassos metres de la Canal de Ferro, es faria una breu referència a l'efecte de la primera industrialització sobre el conjunt de la Rambla de Puça. Por últim hi hauria el Molí de l'Assut, on també s'hauria de parlar de la seua història; a més, aquí també es podria parlar de la unió del poble amb els molins i amb la rambla, que es el que caracteritza aquest tram final de la ruta.



Vista de la séquia i del cup del molí de l'Assut.

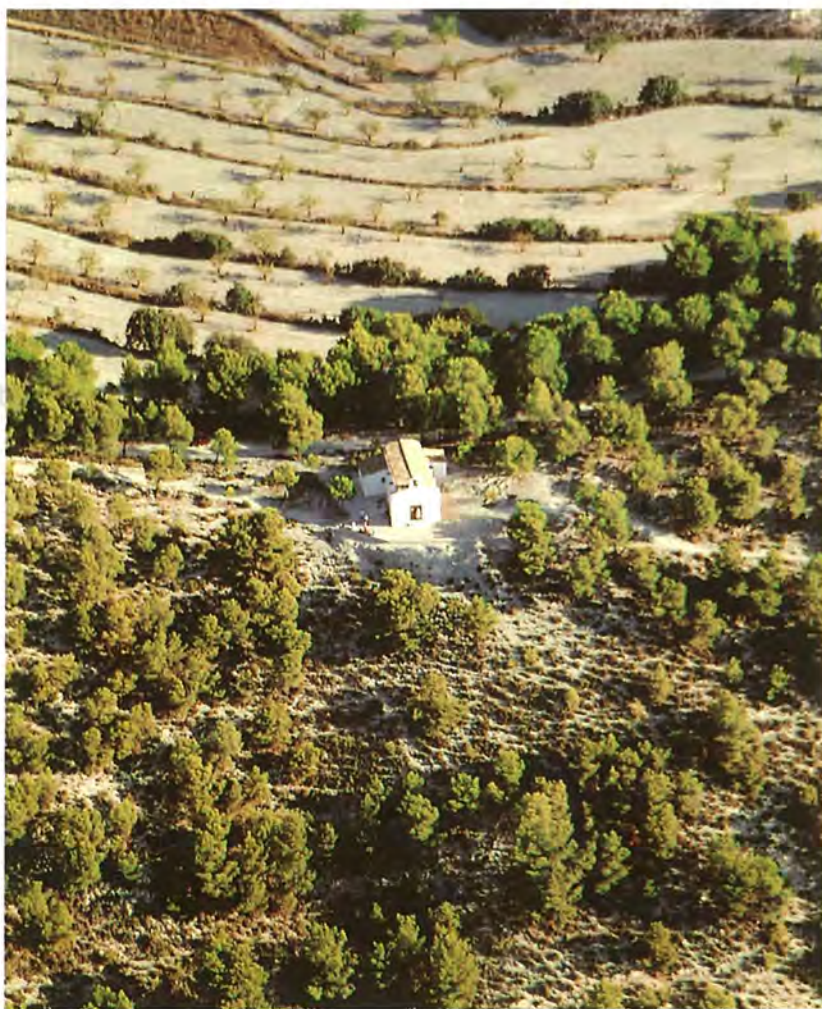
BIBLIOGRAFIA

- BELTRÁN RICO, B., RICO NAVARRO, M^a.C. «Los molinos de pólvora», Festa 1990.
- Catálogo del patrimonio edificado y espacios protegidos*. Departamento de urbanismo Ayuntamiento de Petrer, 1997.
- PÉREZ MEDINA, T. *Los molinos de agua en las comarcas del Vinalopó (1500-1840)*. Centre d'Estudis Locals de Petrer, 1999.
- PÉREZ MEDINA, T. «Els molins fari-ners d'aigua de Petrer». Festa 1995, ps. 43-47.
- PÉREZ MEDINA, T. «Història i tecnologia del molí de la pólvora». Festa 1999, p. 51-54.

POU DE LA NEU

Vicente Poveda López

La ermita de Catí en una fotografía tomada desde la perpendicular de la vall del Calafate.



Juan Miguel Martínez Lorenzo

Dejamos atrás la ermita de Catí. Bordeando la umbría de *Collià*, descendemos por una senda alfombrada de raíces y de un cielo azul que de forma intermitente es cubierto por el espesor del verde pinar. El estrecho camino, por su margen izquierdo y casi ocultado por la maleza, nos acerca a un pozo de nieve. Siguiendo la ruta con inclinación hacia la derecha descubrimos el *fondo de Catí*, donde se encuentra el centenario castaño de Indias y la conocida casa de la Administración.

ya que su estructura está en avanzado estado ruinoso, derrumbada prácticamente la totalidad de la cúpula. La carencia de una normativa valenciana específica de protección y conservación ha puesto en un avanzado peligro la desaparición de un patrimonio de interés cultural y educativo. Hasta el año 1997 todavía se encontraba en un buen estado de conservación.

El registro de Monóvar en el tomo 211, libro 31 de Petrel, folio 186, ejercida el diez de abril de 1876 hace referencia a la finca de la Administración:

«...casa de labor sin número de policía, corral para encerrar

NOTAS HISTÓRICAS Y CONSTRUCTIVAS

Por su proximidad con la casa, el pozo citado es conocido por el *pou*

de l'Administració. Se encuentra a una altitud de 860 metros sobre el nivel del mar. Por motivos de seguridad la zona se encuentra vallada,



El centenario castaño de Indias de la finca de la Administración en flor.



La casa en ruinas de la finca de la Administración.

ganado y era de trillar contigua. Y la mitad de un pozo para colocar nieve...»

Según parece no era el único que existía en la zona, ya que en el *Barranc del Badallet*, en las inmediaciones de la rambla que nace precisamente en la finca de la Administración y va a parar al *Pantanet*, existía otro que el tiempo ha conseguido su desaparición y la memoria su olvido. Pero el registro de Monóvar cataloga una propiedad con el número 3.839, tomo 467,

libro 60 de Petrel, folio 49 vuelto, ejercida el 18 de julio de 1891, cita la siguiente referencia:

«Pieza de tierra secano inculta, destinada a pastos, en término de Petrel, partido de Catí, punto de Badallet, su cabida de cinco hectáreas, setenta y seis áreas y cuarenta y ocho centiáreas; dentro cuyo perímetro existe una casa y pozo de colocar nieve.»

El *pou de l'Administració* todavía se conserva en parte. Fue edificado en

torno a los siglos XVII y XVIII. El sistema de construcción que empleaban, empezaba por la parte que sobresalía de la superficie de planta circular. Cuando excavaban el suelo, la pared iban revistiéndola de mampostería. La cubierta disponía de tejas, ya que en sus inmediaciones se han hallado tejas árabes, era una falsa bóveda reforzada en su interior por un arco que también es de mampostería, apoyado sobre dos de los cuatro contrafuertes exteriores. La techumbre circular disponía de un grosor irregular de 70 cm. , el diá-



metro interior es de 8,70 metros, con una profundidad que ronda los 5,50 metros. La capacidad de depósito oscilaba entre 325 a 355 metros cúbicos.

ACOPIO DE NIEVE Y SUMINISTRO DE HIELO

Para la recolección y almacenamiento de la nieve preparaban el terreno allanándolo y eliminando la vegetación y las piedras. Se recogía de madrugada por los nevateros con palas y azadones llenando los

capazos, que luego vertían en el interior del pozo. Para facilitar su aislamiento, cubrían el suelo y las paredes con paja de arroz y arpillera. Para presionarla utilizaban mazos de madera con un mango central, también utilizaban los pies para presar la nieve hasta convertirla en hielo y alcanzar un nivel uniforme. Sucesivamente se colocaban nuevas capas de paja que ayudaban a su conservación. El nevero dispone de orificios o puertas de acceso, de un metro aproximado de anchura, situadas al Sur, Este y Oeste (aun-

que esta última ha desaparecido tras el derrumbamiento). Una vez lleno el depósito era tapiado para que se produjera el menor deshielo posible, se recubría con ramajes de pino y de paja de arroz, finalizaban la tarea sellando de piedras de tamaño proporcionado.

El almacenamiento de la nieve de Catí fue una actividad industrial que abastecía a la población para la elaboración y consumo de bebidas y helados, para la conservación de alimentos y para una dudosa utilización terapéutica. Pasado el invierno, con el síntoma de los calores de la primavera, a primeras horas de un nuevo día y con la iluminación de la luna llena les abrían las puertas. Los campesinos en su interior picaban el hielo para su extracción, mediante una polea situada en un travesaño encima del orificio, sacaban el hielo al exterior. A las porciones de nieve se les daba forma mediante un molde. Para evitar el deshielo se protegía con paja y envueltos con mantas muleras, se cargaban a lomos de animales de carga, en dos bloques, uno a cada costado del mulo; a los animales se les protegía del frío mediante gruesas mantas. Durante su traslado por las sendas que conducían al pueblo, se alumbraban con antorchas de fuego. Los días de más calor se corría el riesgo de que los fragmentos se derritiesen en una cuarta parte de su grosor, con antelación a su venta, con las consabidas pérdidas económicas en su función comercial. El ayuntamiento de Petrer sacaba a concurso público el suministro de hielo. El archivo municipal, en el lejano 34, conserva un documento revelador, fechado el catorce de mayo de 1848, donde clarifica la normativa a seguir y el compromiso de abastecimiento de agua helada



El nevero de Catí con la cubierta derruida y la casa de la Administración al fondo.

por parte de los vendedores o abastecedores:

- 1º- Este arriendo tendrá la duración desde el día primero del entrante junio hasta el 30 de septiembre del corriente año.
- 2º- Será obligación del abastecedor tener abastecido a este vecindario de nieve o hielo de buena calidad sin que pueda faltar por

A comienzos del siglo XX, surgen las primeras fabricas de hielo industrial. Los compresores de amoniaco abaratan los costes, ya no es necesario subir a las montañas para su elaboración. El hielo es fabricado en las ciudades, cerca de los consumidores y los camiones sustituyen a las mulas para su transporte. Los ancestrales pozos de nieve, en cada localidad, pasan rápidamente a engrosar la

Biar. El ayuntamiento intervino en el año 1984 sobre el denominado *Pou de l'Ermita* con fondos del IRYDA, fue remodelado como sala de exposiciones o conferencias.

Xixona. El ayuntamiento repuso en 1996 las tejas cerámicas de la cubierta, sobre el denominado *Pou del Surdo*. Actualmente está ubicado junto a un restaurante que constituye un indudable atractivo.

Sax. En el año 1970 acondicionaron el antiguo túnel, fortalecieron la obra aérea y restablecieron el interior del Pocico de la Nieve.

Vall d'Alcalá. El ayuntamiento procedió en 1993 a la recuperación de la *Nevera de Baix*, a la siguiente legislatura se hizo lo propio con la *Nevera de Dalt*. Las dos construcciones no tienen un uso específico dado que las intervenciones se han llevado a cabo pensando en la consolidación de ambos bienes patrimoniales.

Sin embargo, el estado de conservación de la inmensa mayoría son lamentables. Casi todos han perdido la techumbre, incluso algunos han sido terraplenados o simplemente demolidos para la construcción de casas. El problema fundamental radica en la inexistencia de una normativa específica que garantice la conservación e incentive las actuaciones de restauración. La dirección general de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura, bajo la tutela de Carmen Pérez García, intentó hace ya algún tiempo tramitar la declaración de BIC (Bien de Interés Cultural) para este tipo de arquitecturas, sin embargo no dieron los resultados deseados, por lo tanto su futuro se deja en manos de iniciativas de protección a nivel



Puertas de acceso al interior del pozo para introducir la nieve y extraer posteriormente el hielo.

- más de dos horas de mañana que si llegan a tres incurrirán en la multa de 15 reales, 30 reales si llegan a cuatro, si a cinco horas cuarenta reales y así progresivamente.
- 3º- Es condición que tanto los vecinos como forasteros que se establezcan en esta villa con residencia fija o ambulatoria para vender agua helada deberá comprar la nieve o hielo al abastecedor bajo multa de 15 reales y este estará obligado a ello siempre y cuando su fin sea necesario para el consumo público.
 - 4º- Y último. El arrendador deberá presentar la competente fianza a satisfacción de los señores del ayuntamiento y pagado los derechos del expediente...»

lista de profesiones no rentables; por esta circunstancia algunos pueblos dejan de percibir una importante fuente de ingresos.

POZOS DETERIORADOS, POZOS RECUPERADOS

A lo largo de la geografía de la provincia de Alicante existen en la actualidad 109 construcciones entre pozos de nieve y ventisqueros. El inventario ha sido posible gracias a la colaboración de cuantiosos excursionistas y amantes de la montaña, y de ellos tan sólo un porcentaje pequeño presentan un estado aceptable de conservación, con mayor o menor acierto en la rehabilitación; a continuación citamos algunos de estos casos:

municipal, que la mayoría de las veces tropiezan con las elevadas pretensiones de los propietarios. A continuación detallamos algunas cavas o pozos que se encuentran deteriorados pero que sorprenden por sus características singulares:

Agres. Se encuentra la *Cava Gran o Arquejada*, de una tipología muy evaluada y de una enorme capacidad de almacenamiento. Una enorme hiedra cubre parte de su estructura, socavando peligrosamente la mampostería.

Alfafara. En el término con Bocairent, se localiza la *Cava de Don Miguel* de características monumentales, destacándose los contrafuertes que se construyeron para elevar la altura de los depósitos. Con el tiempo ha perdido su cubierta.

Alcoi. Situado en el paraje de la *Font Roja* en el término de Ibi, sobresalen por sus dimensiones las cavas de Coloma y Simarro, esta última es la arquitectura de nieve de mayor capacidad de cuantos se conservan en tierras valencianas y su cabida se estima en 2.700 metros cúbicos, pero como el resto de pozos se encuentran sumidas en un lamentable proceso de deterioro. La cava de Coloma dispone de un proyecto para proceder a su rehabilitación, pero la documentación pertinente se encuentra paralizada, en un preocupante proceso de olvido.

Tal vez, no se trate de restaurar todos los pozos de nieve porque probablemente sería inviable, sino

de interesarse sobre aquellos que se distingan por su importancia, interés, ubicación e historia. Estas estructuras forman parte de nuestro patrimonio: por ser edificios monumentales, por su arquitectura rural y preindustrial y son propios del paisaje agreste. Motivos suficientes para hacer necesaria su protección con carácter de Bien de Interés Cultural. Las administraciones autonómicas y locales deben aunar esfuerzos en su conservación, como implicarse y concien-

ciarse las asociaciones, entre otros colectivos cívicos.

La sociedad del siglo XXI, en su recurso de exigencia social de educación ambiental, encuentra un excelente argumento para reflexionar profundamente con su conservación. En cada zona los depósitos de nieve se les denomina de forma distinta: en la franja más baja de altitud, como son Elda, Sax y Villena, son conocidos por *pocicos de la nieve*. En el alto paraje de Aitana se les nombra *clot de la neu*. En Albaida, Almudaina, Parcent y Tàrbena se conocen como *nevera* y *caseta de la neu*. En zonas como son los casos de Agres, Alfafara, Bocairent, Cocentaina y Alcoi, son nombrados por *cava*. En Petrer, Castalla, Ibi, Onil, Tibi y Xixona son conocidos, y esperemos que las siguientes generaciones sigan conociéndolos, como *pou de la neu*!

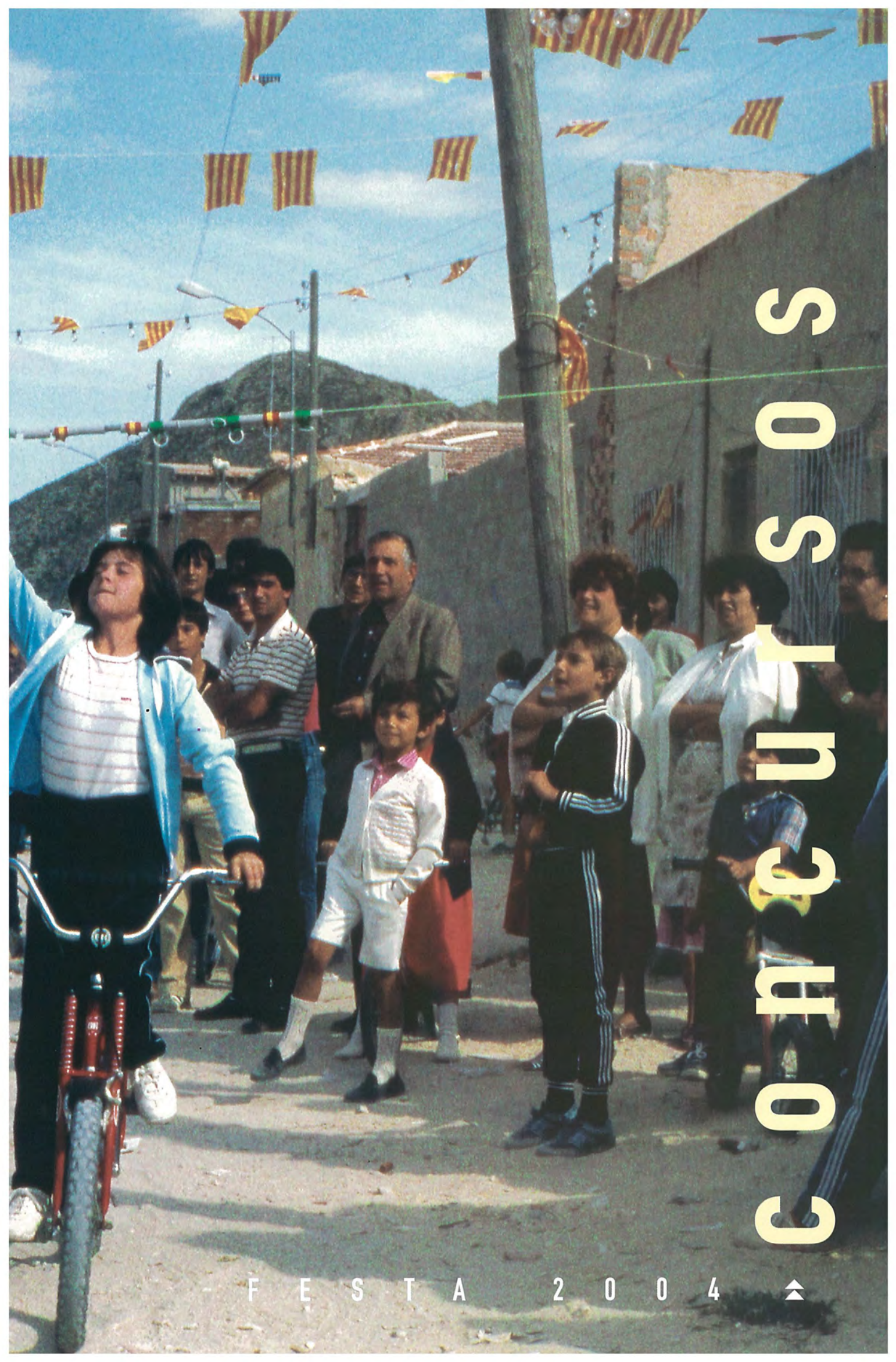
BIBLIOGRAFÍA

- Hernández Fernández, J. M.: «El nevero de Catí», *Festa 2001*. Petrer, ps. 88-91.
- Martí Cebrián, J.A.: «Los pozos de nieve y su comercio en la comarca del Medio Vinalopó», *Revista del Vinalopó*, núm. 3, ps. 227-236. Petrer, 2000.
- Navarro Guillén, H.: «¿Tuvo Catí otro «pou de la neu»?», *Petrer Mensual*, núm. 35. Petrer, 2003.
- Navarro Poveda, C. y Segura Martí, J. M.: «El Pou de Catí», *Revista de Moros y Cristianos*. Petrer, 1986.
- Vilaplana, M.: «Patrimonio amenazado», *Información*, Alacant, 15 de febrero de 2004.



Arco de refuerzo de la falsa bóveda del nevero.

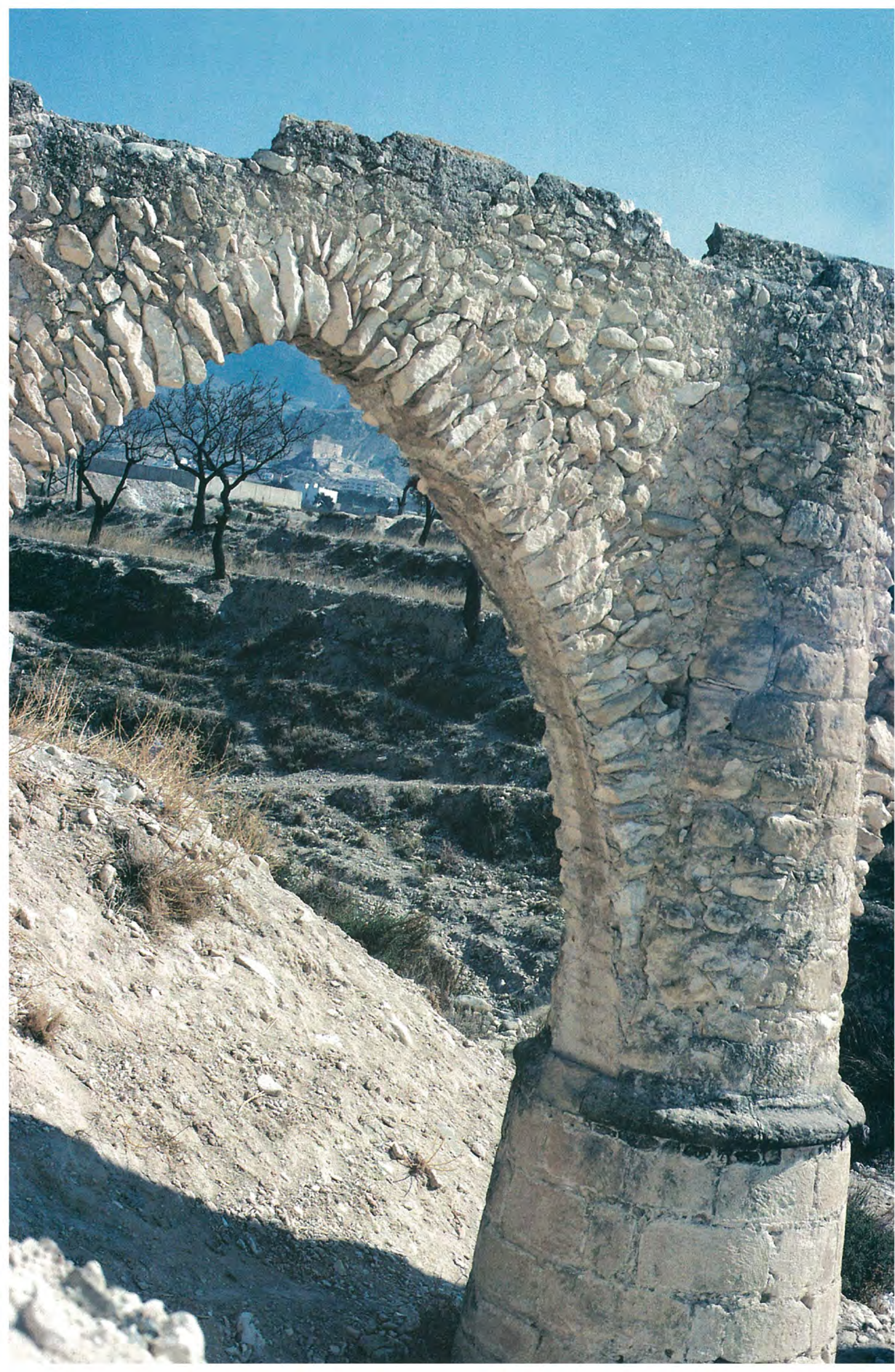




sois junços

F E S T A 2 0 0 4







IX Concurso Nacional de Fotografía

FOTOPETRER 2004

Francisco Pascual Maestre Martínez

Todos los concursos de fotografía deberían servir tanto para el participante como para el espectador de las imágenes. El participante novato tiene la posibilidad de exponer su obra en una sala que de otra manera él solo no podría llenar, puede aprender de los más veteranos e incluso puede mostrar su mirada «sin contaminar» de cómo percibe la vida. El espectador puede ver obras de autores nacionales que de otra forma sería difícil ver. Los concursos no representan a toda la fotografía, es sólo una pequeña parte de lo que se mueve en este mundillo. Algunos artistas consideran a los concursos como una forma de entrenamiento, una manera de ver el nivel que tienen y porque no una forma de ganar unos eurillos para aliviar la afición. Lo cierto es que en este mundo de los concursos hay piques, envidias, ganas de llegar muy rápido,... Pero eso también está en la vida, ¿no?

Después del fallo de un concurso nos queda la sensación de que algunas de las obras que han pasado una de las rondas clasificatorias no deberían estar ahí y viceversa, se han quedado atrás bellas imágenes que eran merecedoras de ser finalistas. Al fin y al cabo, detrás de todo aficionado a la fotografía hay un posible jurado que más o menos justo les gusta unas fotografías más que otras, que sufre si sus obras no pasan las distintas fases.

Pues bien, cosas así ocurrieron o no en nuestro IX Concurso Nacional de Fotografía «Foto Petrer 2004». Lo cierto es que las fotografías ganadoras tienen buenas composiciones, buenos encuadres, perfectos positivados e interesantes imágenes.

Los culpables de los premios, es decir los que «fallaron» son reconocidos fotógrafos profesionales como Rafael García Richart de Elda, José Manuel Deltell Torregrosa

de Alicante y Manuel Ibáñez Guillén de Ibi y lo hicieron de la siguiente manera:

El premio de honor a la mejor colección fue a parar a Algerciras, Alexis Torres Edwards con el lema: *Blanco*. El lema es una simple identificación de las colecciones y fotografías. Buena colección de tres fotografías en blanco y negro, con un buen positivado y excelente composición. El autor capta unas instantáneas de la vida cotidiana de unos niños africanos.

En cuanto a los cinco premios a las mejores fotografías individuales fueron para: Juan Miguel Martínez Lorenzo petrerense y miembro activo del Grup Fotogràfic de Petrer que consigue una misteriosa imagen con una sombra en primer plano de una farola. Su lema es, como no, *Criós* y el título, *La pasión*. El andaluz Juan Jesús Huelva Esteban con el lema: *A*, nos muestra una escena de unos niños en un país sudamericano en una cueva



Premio de honor a la mejor colección. Autor: Alexis Torres Edwards. Lema: *Blanco*.



Premio nacional individual. Autor: Nelson Araya Gutiérrez. Lema: *Luces en el mar*.

enfangada por la lluvia. Habitual en el concurso de Foto Petrer y también ganador en otras ediciones. Carlos Verdú Belda, inscrito a la Asociación Fotográfica de Ibi, experto en la técnica de superposición de imágenes, más conocida como *sándwich* nos muestra una precioso paisaje de montañas y nubes, también finalista con

su colección en los premios de honor. Su lema: *Nurca* y Título: *Boira 2*. Nelson Araya Gutiérrez de Barcelona con su lema: *Luces en el mar* nos evoca sueños marítimos con una imagen en color en movimiento donde se atisban reflejos de otros barcos ante la mirada de un marino ausente. Finalmente Juani Ragel Ropero, también de Algeciras con lema *Lances* nos regala una interesante y sencilla mirada desde un punto de vista bajo, como si la vista del fotógrafo espiase las siluetas de los bañistas. Atrevido punto de vista y excelente imagen.

En el apartado de temática local, vistos los premios, cada vez está

más difícil para los autores locales el conseguir algún premio, ya que la calidad aumenta año a año. El primer premio fue a parar al lema: *Ciudad en sueños* de José Mario Bienes Rodríguez de Fuencaliente de la Palma, nos regala la vista de la ermita de San Bonifacio que aún siendo una imagen en color le da un



aspecto monocromo. El segundo fue para nuestro paisano Pau Ivorra Reig con el lema *Passarel·la* en la que vemos dos personas pasar por la moderna pasarela del barrio San Rafael. El tercer premio fue para el crevillentino Luis Alfonso Belén con el lema *Barón* con las fachadas de la calle La Huerta al atardecer.

Todos los participantes esperaron ansiosos la exposición que se celebró este año en el Centro Cultural con la presencia de algunos de los premiados y de una selección de las obras que llegaron a finalistas en las distintas secciones del concurso. Hubo buenos momentos de charla fotográfica, críticas constructivas y cambios de experiencias, preguntas y conjeturas.

Esperamos que todo esto lo podamos experimentar al próximo año para que con la décima edición sea una pequeña fiesta fotográfica-cultural.



Premio nacional individual. Autor: Juan Miguel Martínez Lorenzo. Título: *La pasión*.

Por último, felicitar a todas aquellas personas que han hecho posible, y lo hacen cada año, a los ganadores de esta edición y por supuesto a la Concejalía de Cultura que cree en esta manifestación artística que año a año se convierte en realidad.



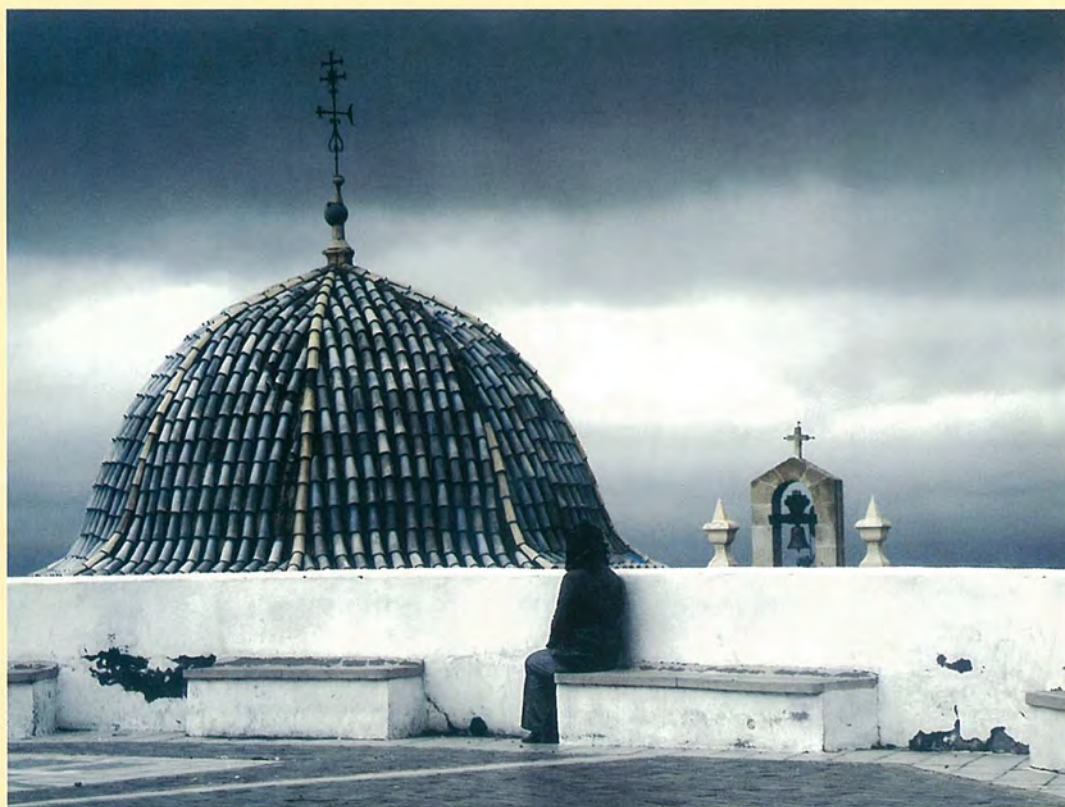
Premio nacional
individual.
Autor: Juani Ragel
Ropero.
Título: *Lances*.



Premio nacional individual.
Autor: Juan Jesús Huelva Esteban.
Título: A.



Premio nacional individual. Autor: Carlos Verdú Belda. Título: Boira 2.



Primer premio local.
Autor: José Mario
Bienes Rodríguez.
Título: *Observando
desde el presente.*



Segundo premio local.
Autor: Pau Ivorra Reig.
Título: *Passarel·la.*

Tercer premio local.
Autor: Luis Alfonso Barón.
Título: *Barón.*



III CONCURSO ESCOLAR DE POESÍA Y NARRACIÓN MARIANA 2004

Mercedes Torres Perseguer

Olga Ferrándiz García

VIRGEN DEL REMEDIO PATRONA DE MÍ PUEBLO

Virgen del Remedio,
tu pelo negro como la noche,
te brilla como la propia luz del día.
Cuando rezo siento que te veo
y cuando te veo siento que te quiero.
Tu manto como la primavera,
por eso tu eres entre las madres la primera.

Virgen del Remedio,
Patrona de mi pueblo eres,
y a ti todos te tenemos mucho cariño
y en especial yo que soy un niño.

Virgen del Remedio te propongo una cosa
yo hago una buena acción,
y tú me lleves en tu corazón.
Bueno yo seré y tú no me dejes de querer.

Daniel Pérez Cruces. 3º Primaria. C. P. Rambla dels Molins.

Acta del fallo del jurado

Presidente:

D. Antonio Rocamora Sánchez

Vocales:

Dña. Olga Ferrándiz García

Dña. María del Carmen Rico Navarro

Dña. María del Carmen Chico de Guzmán Gómez

Dña. Mercedes Torres Perseguer

Dña. María del Carmen Andreu Mollá

Dña. María del Carmen Chico de Guzmán Martínez

Secretario:

D. Juan Ramón García Azorín

Reunido el Jurado calificador del III Concurso Escolar de Poesía y Narración Mariana, en su fase final, el día 6 de mayo de 2004, siendo las 22 horas, en la Casa de Catequesis de la Parroquia de San Bartolomé, con la asistencia de los miembros anteriormente reseñados, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Conceder los cuatro primeros premios del certamen de poesía mariana, convocado en valenciano como en castellano, para alumnos de 3º a 6º de Primaria, a los siguientes autores:

Premio único para alumnos de 3º de Primaria:

Lema/título: Patrona de mi pueblo

Autor: Daniel Pérez Cruces

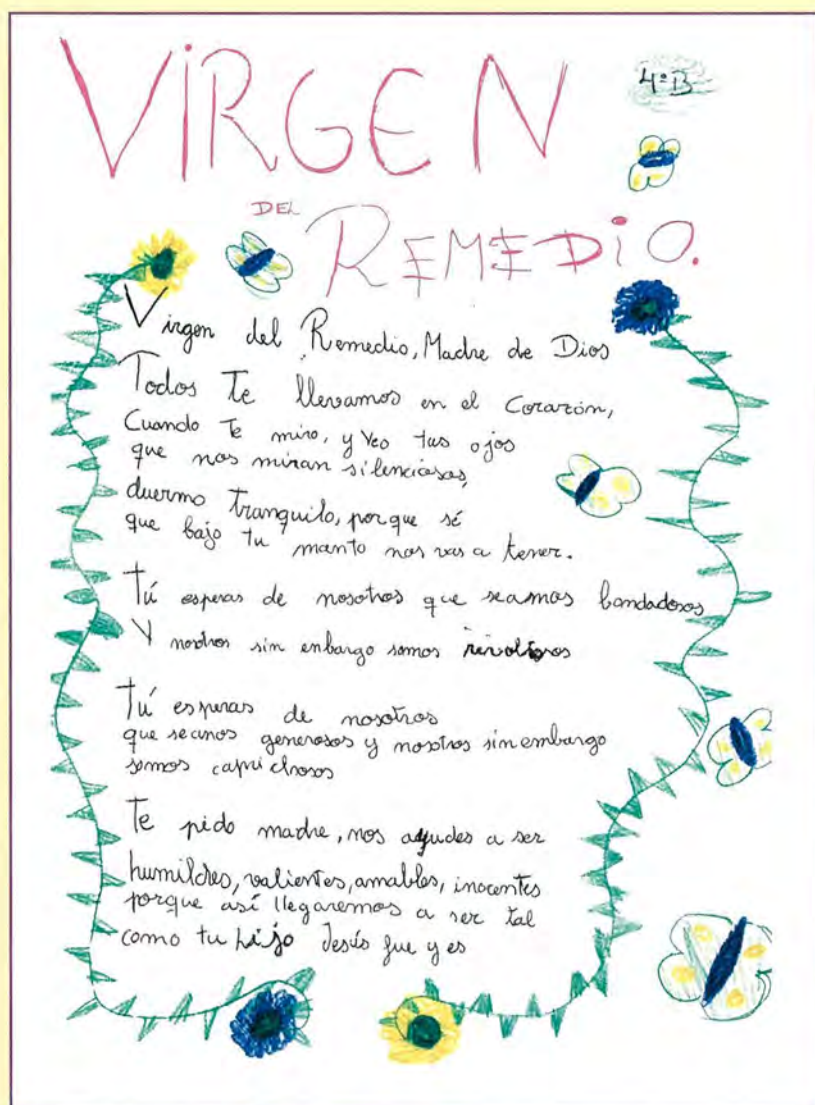
Colegio: C.P. Rambla dels Molins

Premio único para alumnos de 4º de Primaria:

Lema/título: Virgen del Remedio

Autor: José Manuel Molina Llamas

Colegio: C.P. La Foia



José Manuel Molina Llamas. 4º Primaria. C. P. La Foia.

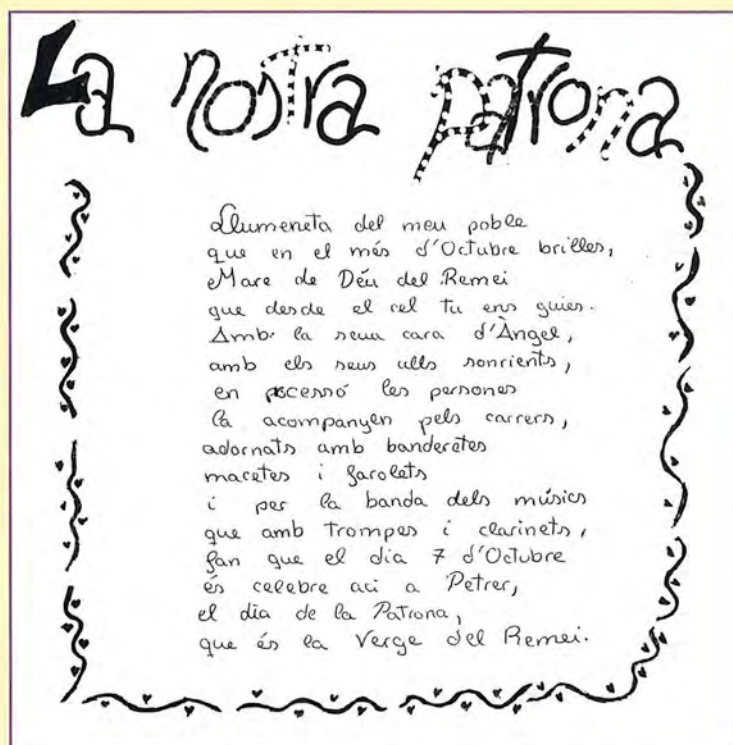
Premio único para alumnos de 5º de Primaria:

Lema/título: Virgen del Remedio
 Autora: María Dolores Mira López
 Colegio: C.P. La Foia

Premio único para alumnos de 6º de Primaria:

Lema/título: La nostra patrona
 Autora: Ana María Castelló Planelles
 Colegio: C.P. 9 d'Octubre

Ana María Castelló Planelles.
 6º Primaria. C. P. 9 d'Octubre.



2.- Otorgar en el apartado de narración, convocado para alumnos de 1º y 2º de ESO, tanto en valenciano como en castellano, un único premio para la totalidad de los participantes:

Premio único para alumnos de 1º y 2 de ESO:

Lema/título: Petrer y su Virgen
 Autora: Sandra Máñez Payá
 Colegio: C.P. 9 d'Octubre

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión firmando a continuación todos los miembros del Jurado calificador, lo que certifico como secretario, a sus efectos en el lugar y fecha del encabezamiento.

LA VIRGEN DEL REMEDIO

Virgen del Remedio
patrona de Petrer.
Eres tan preciosa que
no tienes parecer.
A ti te pedimos,
A ti te rogamos
que haya mucha paz
y que todos nos queramos.
¡Ay! Virgen del Remedio
más preciosa todavía
en el día de tu santo
con muchas flores y una fiesta
todos te coronamos.
Todos te piden,
Todos te ruegan
yo también te pido
que haya paz y no
más guerra.



María Dolores Mira López. 5º Primaria. C. P. La Foia.

MAYOR CALIDAD Y CANTIDAD

Año tras año, vamos avanzando en el concurso escolar de poesía y narración que organizan, a nivel local, las Camareras y Mayordomos de la Virgen. Esta es la tercera edición. Y decimos que avanza por la extensión —a todos los colegios públicos de Primaria—, por la cantidad de participantes —de 300 aproximadamente en la primera edición a los 617 en esta última—, por la calidad de los trabajos, según el jurado, por el marco del Fallo —de un salón de actos con capacidad para 100, en la Casa de la catequesis, al Teatro Cervantes de la localidad.

La entrega de premios tuvo lugar en el local citado, jueves 10 de junio, a las 8 de la tarde, con la asistencia de padres, miembros del jurado, profesores de religión, camareras de la Virgen, Sr. Cura Párroco y Sr. Alcalde, que abrieron y cerraron el acto respectivamente, felicitando a todos lo presentes.

NARRACIÓN DE SANDRA MÁÑEZ PAYÁ

Petrer y su Virgen

Petrer, un pueblecito de la provincia de Alicante, sufría una terrible guerra. Estaban arrasando todas las casas, los mercados, las iglesias... Nada funcionaba bien en ese pueblo, que antes, era tan tranquilo y hogareño.

Juan, un niño de Petrer, muy simpático e inteligente, se dio cuenta de la desgracia que estaba sufriendo su pueblo y empezó a padecer por la virgen. La virgen se llama Remedios y era muy apreciada por toda la gente del pueblo, pero, en ese momento que estaban pasando sus vidas, nadie se acordaba

de ella, excepto Juan.

Una mañana de invierno, quizás la más helada de todo el año, Juan tuvo una gran idea. De buena mañana, se levantó, se vistió rápidamente y antes de que su madre pudiera preguntarle hacia dónde se dirigía, salió corriendo de su casa, hacia la iglesia. Una vez estuvo en la puerta, decidió entrar lentamente, por si había alguien en su interior. Andaba lento, saltando los bancos que estaban tirados por el suelo y rodeando las llamas que aún ardían en el interior. Llegó hasta el altar y allí miró hacia el frente donde de costumbre estaba la virgen. Pero para sorpresa de Juan, allí no se encontraba y lo más rápido que pudo, corriendo de un lado para otro, intentó buscar la virgen por

todas partes. Cuando ya había pasado una hora, el niño se rindió y se sentó en un banco para rezarle a Dios que no hubieran quemado la virgen. Después, se dirigió hacia su casa desilusionado y triste.

Al llegar a su casa, encontró a su madre de mal humor. Le preguntó qué le pasaba y no encontró respuesta. Pero, cuando yacía en su habitación pensando en lo que le había pasado aquella mañana, se acordó de que bien pronto salió de su casa sin darle ni un beso a su madre. Juan empezó a sentirse el ser más desgraciado del mundo, y bajó a pedirle perdón a su madre y a contarle lo sucedido.

Su madre le perdonó y abrazándolo, le contó que ella también había pensado

Por curiosidad presentamos algunos datos de participación, teniendo en cuenta que nos encontramos con colegios con mayor y menor número de alumnos.

COLEGIO	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
La Foia	32	27	59
Reina Sofía	88	88	176
Reyes Católicos	90	78	168
9 d'Octubre	83	51	134
Rambla dels Molins	56	24	80
TOTALES	349	268	617

Dado que el concurso ofrecía la opción de elegir la expresión lingüística preferida por el participante, ofrecemos también estos datos:

En lengua castellana: 551
En lengua valenciana: 66

También doble modalidad: Poesía para Primaria, han participado 521 y Narración para Secundaria, participando 96.

Agradecemos el esfuerzo a todos los concursantes, a los profesores de religión y a quienes han formado el jurado. Animamos a continuar en sucesivas ediciones dándole esplendor, calidad y creatividad.

en la virgen y esa noche, mientras el dormía tranquilamente, se había dirigido hacia la iglesia a ver qué había sucedido por allí. Y al ver el destroce que habían hecho en la iglesia había decidido guardar la virgen en su casa. El niño se puso muy contento al ver que la virgen se encontraba en un lugar seguro. Después de tanta emoción, le preguntó a su madre que adónde estaba y si podría verla. La madre lo llevó hasta el sótano donde estaba la virgen tapada con una sábana de seda. A Juan le pareció más bella que nunca, con su pelo largo, rizado y moreno, sus ojos marrones, su boca roja y su gran vestido cosido por la gente del pueblo. Pero se percató de una cosa, que le faltaba el niño. La madre le contó que cuando ella llegó hasta la iglesia, el niño ya no estaba en los brazos de la virgen y que

lo había buscado por todas partes y no lo había encontrado
Pasaron cinco meses, la guerra había terminado, y el niño aún no había aparecido. Juan todos los días después de la escuela, se pasaba por la iglesia a ver si alguien lo había devuelto, pero no había dado resultado.
Ya en verano, el alcalde decidió hacer una fiesta en la plaza del pueblo, para que se divirtieran después de tanta agonía. Juan y su madre, se arreglaron con las mejores prendas de ropa que les quedaba, se pusieron colonia y a las nueve de la noche se fueron a la fiesta. Allí el niño, se fue con su pandilla, mientras la madre hablaba con los vecinos y amigos. Estaban todos pasándose muy bien, cuando apareció el sacristán de la iglesia, un hombre muy querido por la gente del pueblo, aun-

que sólo llevaba allí dos años. Llevaba en sus brazos al niño e iba buscando a la persona que tenía a la virgen. Sabía que la tenía alguien del pueblo y que era mujer, porque había visto cómo se le llevaba aquella noche, pero no sabía quién de todas las mujeres. Pepa, que era como se llamaba la madre de Juan, dijo que la tenía ella y que había pensando llevársela a su casa para que no la quemaran. Todo el mundo le agradeció aquello que había hecho por la virgen.
El siete de octubre de ese mismo año, la iglesia ya estaba reconstruida y volvieron a poner a la virgen y a su niño en frente de aquel altar. Desde aquel día, el siete de octubre, se celebra el día de la virgen en aquel precioso pueblo que ya había vuelto a la calma y rezaba para no volver a sufrir y a pasar el hambre de aquellos meses.

X PREMI DE POESÍA PACO MOLLÁ

Oscuro fulgor

Alfonso Ponce



Mirame.
Fui y soy en ti remanso.
Tú en mí no morirás nunca,
yo nazco en ti en cada instante.
No, no temas,
fue sólo un jirón de viento,
frágil y azul: la primavera.



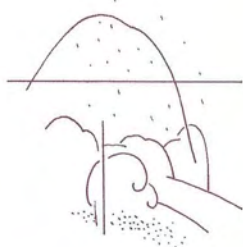
Es un librito

cuidadosamente editado por la Editorial Agua Clara, constituido por cincuenta poemas breves que tienen la pretensión de reflexionar sobre la realidad. Una realidad inaprensible que trata de acercarse a la frontera del miedo, del amor, del dolor, del más allá, con una determinación sincera. Unas veces son preguntas que quedan prendidas en el aire, otras se trata de afirmaciones sencillas que celebran un descubrimiento elemental. Los poemas quieren sugerir antes que decir, insinuar antes que mostrar. Al final de cada poema pretendo que se produzca un silencio donde vibre

la meditación personal de cada lector. Mesura, sobriedad, primacía de lo sustantivo sobre lo adjetivo y una voluntaria continencia de recursos expresivos, tratan de comunicar la mayor cantidad de sensaciones posibles con el menor número de palabras.

Los dibujos de Francisco Catalán creo que complementan muy afortunadamente el libro y mantienen el mismo tono minimalista y sugerente, por lo que creo que ha sido un acierto haberlos incluido, como sin duda lo han entendido así los responsables de la editorial.

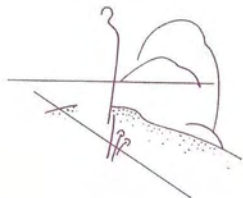
Nieva.
En
algún
lugar
existe
la
pureza.



Amanece.
Fulge el río.
Trina el silencio.
Sólo un anhelo:

e
s
t
a
r

c
o
n
t
i
g
o



No vale el recuerdo, sólo vivir.
Hay que remar, seguir volando.
Yo intentaré una caricia nueva
cada día...

Para ti, sólo para ti,
estrenaré mi sonrisa más intacta.
Te explicaré el miedo y el silencio,
te soñaré los sueños más hermosos,
nos salvaremos de nuevo del naufragio.

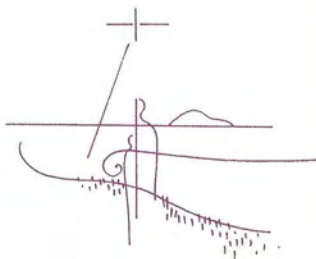


Alguna vez,
para hacerme la ilusión
de que soy libre
escribo un poema.
Luego lo rompo en mil pedazos
para, soberbio, afirmarme.
Tan sólo unos momentos después
vuelvo a escribir.
No soy libre.



Cómo decirte que estoy vivo,
que se muere, mas se regresa,
que la muerte es un instante
hermoso y leve,
que nos rompemos como olas
en la playa,

pero se vuelve al mar,
el mar... ¿existirá de verdad el mar?



X Premi de Poesia Paco Mollá

Els Baladres de la nit

Vicent Valls i González



Certes nits, a la cambra,
venien els fantasmes,
i en silenci, a les palpès,
lentament et tocaven,
com cercant l'eslatura
del teu cos en el somni.
Entre boires de sofre
els records s'encenfen
com una aigua d'absència,
com un fum solitari.
Vagues formes de cossos,
fugitius com els núvols
des del fons de la nit
pel teu nom et cridaven.
Certes nits, a la cambra,
arribaven a veure't
les màscares del temps,
les obscures presències.

Em demanem

una presentació, la qual cosa em resulta una mica difícil. Fa més de trenta anys que vaig escriure i publicar els meus primers poemes i, és clar, aquells projectes de poemes i aquell qui els va escriure, res tenen a veure amb el present.

Escriure amb objectivitat del que som o hem sigut és una tasca difícil, entre altres raons pels canvis que, des del anys setanta fins ara, ha tingut la meua poesia i, tanmenteix, l'autor.

Si puc escriure, però, sobre el meu darrer poemari *Els baladres*

de la nit, sense caure en excessives contradiccions.

El poemari *Els baladres de la nit*, que obtingué el X Premi de Poesia Paco Mollá de Petrer, l'any 2002, és l'evocació d'un llarg període, entre l'adolescència i la joventut, mitjançant el record. És una mirada retrospectiva des de la davallada, «nel mezzo del cammin di nostra vita» que escrigué Dant.

Configuren el poemari vint-i-tres poemes que es corresponen amb el vint-i-tres signes de l'alfabet de la nostra llengua. Dues són les raons d'aquesta configuració: la

primera, la d'assenyalar una visió diacrònica des del punt de vista de la progressió temàtica; la segona –que respon a qüestions personals–, perquè el títol inicial no és el que apareix finalment, sinó un altre ben diferent.

Els poemes són la recreació d'un llocs i d'uns paisatges que em són propers i estimats, tot des d'una perspectiva mitificada i mitificadora dels dolorós pas del temps, on l'amor té una importància decisiva i tràgica, on la passió –i a vegades la ironia– té una presència constant. El poemari és com una breu biografia de les derrotes i de les victòries –escasses– que hom pretén recatar a través del record. Un intent, en definitiva, tan dolorós com inútil.

Zero absolut,
la vida en solitud.

Zero total,
inici de tot mal.

Zero infinit,
baladres de la nit.

Ja no resten senyals d'aquell temps que es desfulla.
Lentament reconeixes els til·lers d'altres dies,
les obscures presències dels records que s'allunyen
per la memòria fútil d'una edat que s'esgruma.
Breu i veloç, la teua imatge passa,
fugissera en la boira com una aigua d'absència,
entre cendres que encara ressuciten fantasmes
i cerimònies càlides d'una urgència entreoberta.
Ja no resten senyals a la nit silenciosa,
sols un nom que entre l'aire martelleja el naufragi
quan la mort és més dolça i més clara és la lluna.



Roda solar, el temps, els dies que flueixen.
El pas dels anys i el fum de la clepsidra.
Espills trencats: imatges d'una imatge
que repeteixen trossos d'altres instants que tornen.
Res no existeix, sols el present perdura
com una font on escrivim la vida
en mots de foc sobre una flor de cendra.
Successius, circulars, sempre són tots els cossos
un únic cos que s'alça davant la nit dels somnis
i fa saltar la terra, la delirant argila,
que des del fons dels llimbs obri les roses.



Cuando muera la inocencia

David Pascual

El único loco

Yo he conocido las alturas de los ángeles caídos,
y sus alas descompuestas
por el llanto eterno de las rosas.
Demasiado grandes en mis manos.
No hay más loco que el poeta.

Siembra escenarios en sus llagas
describiendo el paso eterno de los años,
y construye primaveras.
Tiene la fuerza vital de los demonios
pero también el poder humano de los dioses
renaciendo de sus últimas cenizas.
No hay más loco que el poeta.

Yo nací también de la locura
y de la fiebre que produce esta quimera.
Primero se reniega de los hombres
—demasiado terrenales para ser los halagados—,
y después hasta los dioses se desprecian.
Sólo queda este vencejo malherido,
el estigma eterno, la pluma compañera,
los ojos cerrados a la vida,
los ángeles caídos y la guerra.
Solo ante el mundo, como un loco,
con la única música de la hoguera
que destripa corazones desatentos
y el sudor de la ceguera.

Demasiado grande entre mis dedos.
No hay más loco que el poeta.



CUANDO MUERE LA INOCENCIA

David Pascual

9

En tu locura

Si me dices que te di
un resquicio hueco de algarabías perturbadas
y fracasos eternos de un cuerno mal quemado,
sabré decirte que en aquella locura
no pude evitar que descendieras,
pero supe descender también contigo.

Supe construirme con tus versos
todo un mundo de venas intocables
y una jaula para el vencejo moribundo,
y estrellas fugaces para los demonios de mi hoguera,
pero supe descender también contigo.

Si me dices que te di
fronteras de algodones y escopetas
por el pánico que le tengo a este silencio,
sabré decirte que fundí con tus palabras
este mármol rojo que me habías dado,
pero supe descender también contigo.

Supe regalarte un mundo a tu medida
formado por cuartetos de agonía
y un papel de agua transeúnte,
y perfectas melodías en la noche,
pero supe descender también contigo.

Si me dices que te di
sólo biografías de un demonio,
sabrás que en los descensos al abismo,
supe descender también contigo.

Aquí mismo

Estoy aquí, en medio de la nada,
en la parte superior del suspiro del viento taciturno,
en un rincón apartado del aire ensimismado.

Estoy aquí, donde nadie viene,
aquí donde el corazón se vuelve jaspe
y entorpece el camino de los años.

Estoy aquí, ya viejo y cansado,
con las manos cansadas de aguantar el tiempo,
con el último jadeo que pueden dar mis brazos
y la última mirada al mundo.

Estoy aquí, deshojado en mi nostalgia,
más muerto que moribundo,
con sueños rotos en el tinero de la vida,
con el futuro eterno en el cenicero de la muerte.

Estoy aquí, hoy estoy aquí,
dibujando en la trastienda mi propio foso,
y ayer estuve vivo.
Ayer pude hablar también con los que morían
lentamente, sin ninguna prisa,
como morimos todos.

Pero hoy estoy aquí,
sacándole filo a la guadaña
que silbará la hora de partida.

acariciando el ciprés hambriento,
limando la fusta del pino suavemente
para hacerlo caja.

Hoy estoy aquí, como estaremos todos,
en el resquicio traicionero que nos mata,
en el último gemido de la vida.
Hoy estoy aquí, como ayer también estuve.

(A modo de visión poética)

Nadie ha sabido decirme nunca el significado exacto de la palabra «poesía». Después de varios años buscándolo, no sé ni siquiera que uso darle. Al final uno se da cuenta de que la poesía sirve para bien poco. Pero ahí está, como si se tratara de un ente vivo que ha perdurado desde hace milenios. Unos la han usado como soporte para contar las aventuras de su tiempo, otros han osado anclarla como un pendón sobre el mástil de la libertad, otros tantos para explicar el dolor humano, para encontrar una respuesta a la existencia del hombre. Parece que la poesía no sea más que una concubina utilizada cada cual a su antojo y apetencia, maltratada,

torturada y mutilada, arrancada de voz y operada de garganta para tener una voz ajena a la suya, y lejos de exaltar la grandeza humana, soporte para describir la miseria de los hombres. ¿Es posible que la poesía no sea más que una ramera redimida? Aunque en lo más hondo de mi alma me resisto a admitirlo, no puedo obviar el hecho de que el concepto de «buena poesía» es en el siglo XXI sinónimo de «poesía más vendida». En eso ha quedado la calidad estética, en puro y simple comercio, prostituyendo el arte al mismo tiempo que se prostituye el artista.

Sin embargo, uno escribe sin ninguna razón aparente, sin ningún

Un payaso

Cuando las eternas pérdidas y derrotas
continúan abriendo el océano en dos bandos,
y fabrican un camino
donde antes hubo un mar salado;
cuando el llanto de la noche te sorprende
sin el yelmo de la vida bien pulido
con la sangre lacerada de un equívoco,
sabes que llegó la hora
y silbó la muerte,
mas nunca estamos preparados.

La tierra a tus pies
construye un caos inevitable
y te quedas suspendido en el vacío,
en medio del vacío,
dentro del vacío de la nada
y del propio vacío de tu cuerpo,
mas nunca estamos preparados.
El nihilismo exacerbado
conquistó las dudas, carcomió tu vientre,
supo fundir el día con la noche
en una madrugada,
mas nunca estamos preparados.

Supimos enfrentarnos al exhorto traicionero
y escribir entre palabras
los mandatos de un jardín equivocado,
y sangrar las llagas mal curadas
con espinas de la muerte,
y construir infiernos,
mas nunca estamos preparados.

Nunca estamos preparados
para que sangren las pupilas
estalactitas de hiel salada
y epitafios desahuciados.
Construir la vida de sólo un hombre
es hazaña de un dios con los ojos vendados
y el oído torcido,
—no podemos ser dioses humanos—
mas nunca estamos preparados.
Por la falta de vivir todas las vidas
a morir no te enseñaron.
Y aquí se transformaron en mármol rojo
las cenizas descompuestas del fracaso,
para hacer de un humano moribundo
el enjambre de un poeta,
el hallazgo de un payaso.

objetivo claro, dando codazos entre la niebla para abrirse paso, para poder entender el mundo, para poder entenderse a uno mismo. Ese fue el objetivo del poemario *Tras los ojos de la noche*, premiado en el X Certamen local de poesía «Paco Mollá», y publicado en el 2004 junto al poemario *Retornos*, bajo un único título: *Cuando muere la inocencia*. Porque la inocencia se le muere a uno sin querer, sin darse cuenta, por el abandono, por la falta de cuidados, o simplemente por la caída inevitable de los prejuicios y mitos de la infancia. Y eso es lo que relata exactamente *Tras los ojos de la noche*, el inevitable descenso

hacia el mundo incomprensible de lo cotidiano, huyendo de los grandes mitos poéticos, históricos, religiosos o paganos, y ahondando más profundamente en la cotidianidad de cualquier ser humano.

La noche toma carácter del antihéroe, donde el protagonista se busca a sí mismo en medio de la soledad que impregna su habitación, y donde el espacio geográfico (el dormitorio) no es más que un trasunto de la propia conciencia del poeta. En este contexto no aparece Dios por ningún sitio, ni la esperanza puesta en la raza humana, ni la búsqueda de una vida más allá de la muerte, sólo existe el desaliento, el inevitable nihilismo del cuerpo humano que parte de la tierra para volver a la tierra, que surge de la materia inorgánica para tornarse materia terrestre.

Quizás uno de los reproches que más he oído a lo largo de mi corta carrera literaria ja sido justamente eso, la búsqueda de una poesía basada en las dramáticas teorías filosóficas de los idealistas alemanes (Schopenhauer, Nietzsche...), mezcladas con unas pinceladas arcaicas del Romanticismo. Sin embargo, la poesía cada uno la prostituye a su manera, la doblega y confecciona a su modo de ver la vida, y sobre todo, la sufre como buenamente puede. O dicho de otro modo, haber nacido en la época que lo he hecho, no me obliga a seguir unos patrones generacionales, que muchas veces están dirigidos o manipulados por académicos, que más que avivar la poesía sólo consiguen fosilizarla, petrificarla sin el don de la exaltación vital de la palabra. Así pues, mientras no elija otra cosa, no dejaré de alabar a Nietzsche, porque de él he

aprendido dos cosas fundamentales: el único que puede salvar al hombre es el hombre, y el único que puede destruir al hombre es su yo.

De ahí que en el poemario *Tras los ojos de la noche*, el hombre no encuentre la salvación en sí mismo, porque como animales sociales estamos condenados a vivir en sociedad y a salvarnos como colectivo, pero en esa fatídica noche el protagonista comienza a autodestruirse como consecuencia de su decisión de estar solo, como muestra el último poema, donde desaparece justo cuando comienza a amanecer y los demás hombres se levantan y entran en escena.

No cabe duda que cada lector recurre a un tipo de poesía según su carácter, su estado de ánimo o simplemente su apetencia visceral en ese momento (a excepción de los filólogos que tenemos que tragarnos decenas de libros que no deseamos en absoluto). Como lector cada cual tiene su preferencia. Eso es debido a que cada poeta ha decidido enfocar su poesía hacia un camino, y podemos encontrar poemas de amor, de guerra de crítica social... Innumerables temas abordan los libros de poemas, y como ocurre con la música o con el cine, el público decide qué tipo de poesía quiere leer. ¿Qué sería de la literatura de terror sin Poe? ¿Es necesaria la literatura de terror para algo, tiene alguna utilidad humana? En el momento que empecemos a buscar la utilidad al arte, nos daremos cuenta que el arte sólo sirve para distraer al ser humano de un modo más lícito, más culto, más... O para que algunos consigan más capital a costa de aquello que los griegos trataban como la más perfecta manifestación humana.

CONCURS DE DIBUIX «PINTA EL TEU CASTELL»

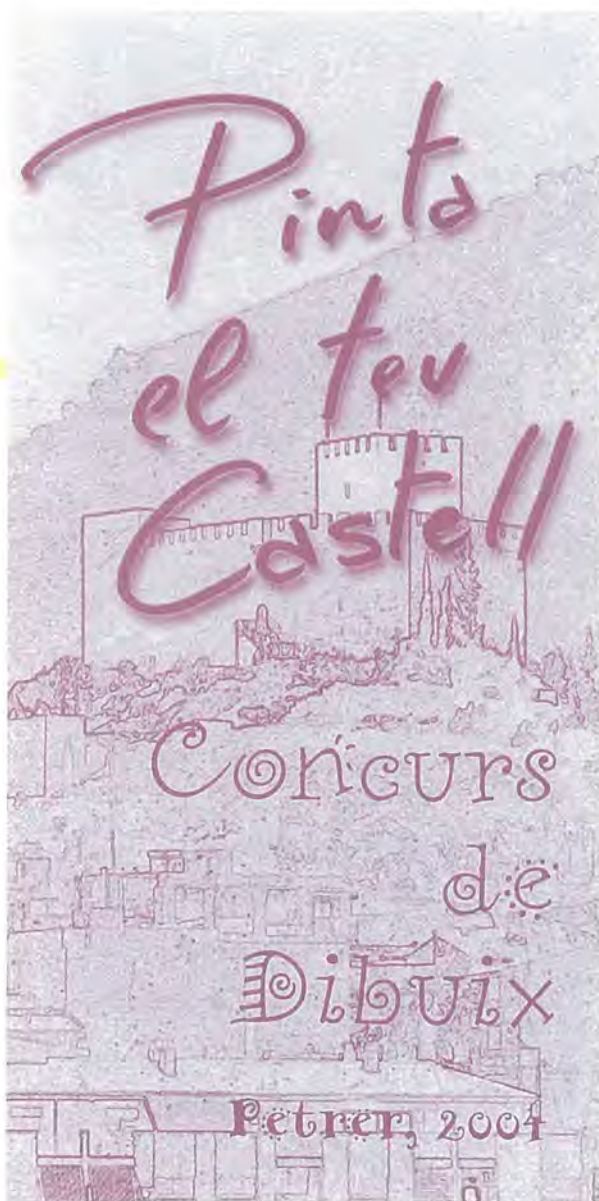
Fco. Javier Jover Maestre

Cristina Rizo Antón

MUSEU DE PETRER

Concurs de dibuix «Pinta el teu Castell», organitzat pel Museu Arqueològic i Etnològic Municipal «Dámaso Navarro» de Petrer.

Un Museu no és només un lloc on es conserven i exposen objectes de diversa naturalesa. Un museu, primer que res, és una institució cultural dedicada, a més de a la conservació i exposició dels seus fons patrimonials, a investigar sobre ells, i sobretot a divulgar i difondre coneixements i respecte pel patrimoni cultural.



Des del Museu Arqueològic i Etnològic Municipal «Dámaso Navarro» de Petrer no sols es conserva un ampli volum d'objectes, sinó que també es controla i es planifica tot allò que incidix sobre qualsevol element o edifici patrimonial de la població, especialment aquells que per llei mereixen un major respecte i manteniment com pot ser el Castell.

Per este motiu, hem considerat molt interessant la realització de diversos tallers i activitats amb l'objecte de fomentar i desenrotllar en la població i especialment, entre els més xicotets, el respecte i el coneixement del nostre patrimoni.

Així, en els mesos de maig i juny de 2004 es va desenvolupar per part del Museu de Petrer i de la Regidoria de Cultura de l'Excm. Ajuntament de Petrer, el Concurs de Dibuix «Pinta el teu Castell». Es tractava d'una convocatòria el tema del qual havia d'estar relacionat amb qualsevol aspecte o perspectiva del Castell de Petrer i

en la que podien participar tots els xiquets i xiquetes de Petrer que ho desitjaren, entre 1r curs de Primària i 2n curs d'ESO, establint-se tres categories: Primer cicle d'Educació Primària, Segon i Tercer Cicle d'Educació Primària i Primer Cicle d'Educació Secundària.

Els dibuixos havien de ser en tamany foli com a màxim, i podia usar-se qualsevol tècnica per a la seua realització. En tots els dibuixos es va demanar que es fera constar –en la seua part posterior– el nom, adreça, telèfon, curs i col·legi a què pertany el seu autor. Cada una de les categories va comptar amb tres premis en material escolar i informàtic.

Els dibuixos van ser entregats amb anterioritat al dia 21 de maig de 2004, per tal d'inaugurar en les dependències del Museu, el divendres 28 de maig a les 18 hores, una exposició amb tots els dibuixos presentats a concurs.

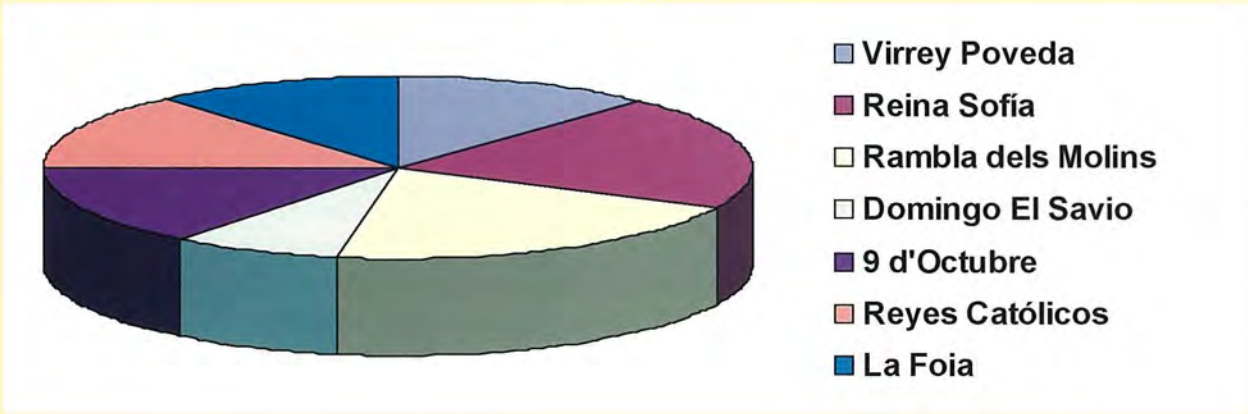
En total van ser 788 xiquets i xiquetes els que van concursar, inscrits en els set col·legis de la població. Rambla dels Molins i Reina Sofia van ser els col·legis que més van participar, encara que en general el nombre de dibuixos realitzats en tots els centres va ser molt elevat.

Posteriorment va ser nomenat un jurat especialitzat a fi d'atorgar els premis. A més de la Regidora delegada de Cultura, Sra. M^a Dolores Pérez Pérez i del Director del Museu de Petrer, en van formar part el Sr. Eduardo Ibáñez Juanes, pintor i humorista, Sra. Marieta Pijoan Vergé, Il·lustradora, i D. Xavier García García, professor de pintura i pintor. A tots agraïm el seu interès pel present concurs i l'esforç realitzat en l'elecció dels dibuixos premiats.

El jurat qualificador es va reunir en dia 7 de juny a les 17,30 hores en el Museu Arqueològic i Etnològic Municipal «Dámaso Navarro. Tota vegada que es trobaven reu-

COL-LEGI	1r	2n	3r	4t	5é	6é	1r E.S.O	2n E.S.O	TOTAL
Virrey Poveda	16	21		12	10	7	8	20	94
Reina Sofia	69	68	6	4		12			159
Rambla Molins	17	47	36	16	43	4			163
S. Domingo el Savio		17	45						62
9 d'Octubre		26	16	14		4	54		114
Reyes Católicos		5	24	34	14	23		6	106
La Foia			14	18	13	5	22	18	90
TOTAL	102	184	141	98	80	55	84	44	788

TOTAL: 788





Dibuix d'Andrea Gómez Primo. Primer premi del primer cicle d'educació primària.



Dibuix de Marta Teresa Rodríguez. Segon premi del primer cicle d'educació primària.

nits, d'acord a les bases que regien la convocatòria del present certamen, i després d'examinar detingudament els dibuixos presentats a concurs, van adoptar atorgar els següents premis:

CATEGORIA: PRIMER CICLE D'EDUCACIÓ PRIMÀRIA

1.- Concedir el PRIMER PREMI a:

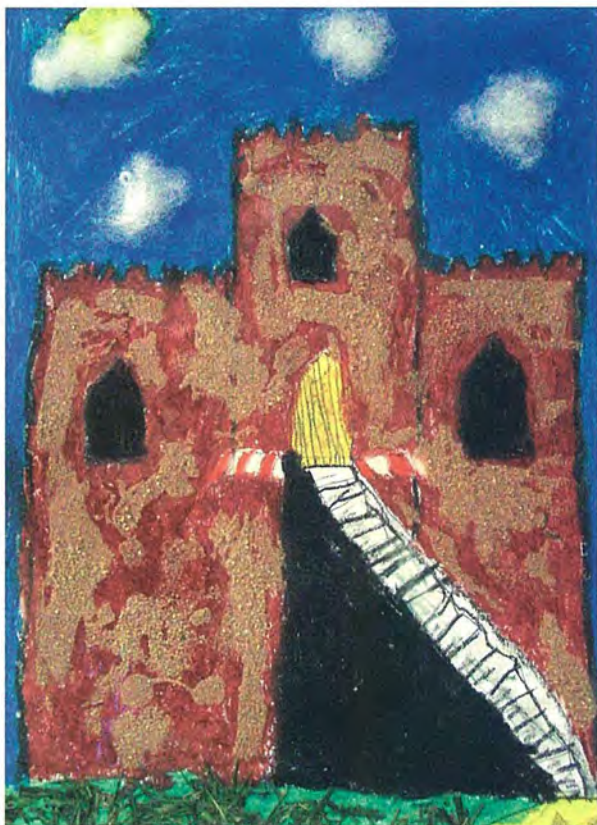
Autora: Andrea Gómez Primo del curs 1r A del Col·legi Reina Sofia.

2.- Concedir el SEGON PREMI a:

Autora: Marta Teresa Rodríguez de 2n curs del Col·legi 9 d'Octubre.

3.- Concedir el TERCER PREMI a:

Autora: Elena Sirvent Muñoz del curs 2n A del Col·legi Santo Domingo Savio.



Dibuix d'Elena Sirvent Muñoz. Tercer premi del primer cicle d'educació primària.

**CATEGORIA: SEGON I
TERCER CICLE D'EDUCACIÓ
PRIMÀRIA**

1.- Concedir el PRIMER PREMI a:
Autora: Teresa Poveda Torres del
curs 6é B del Col·legi 9 d'Octubre.

2.- Concedir el SEGON PREMI a:
Autor: Pedro Martínez Díaz de 4t
curs del Col·legi La Foia.

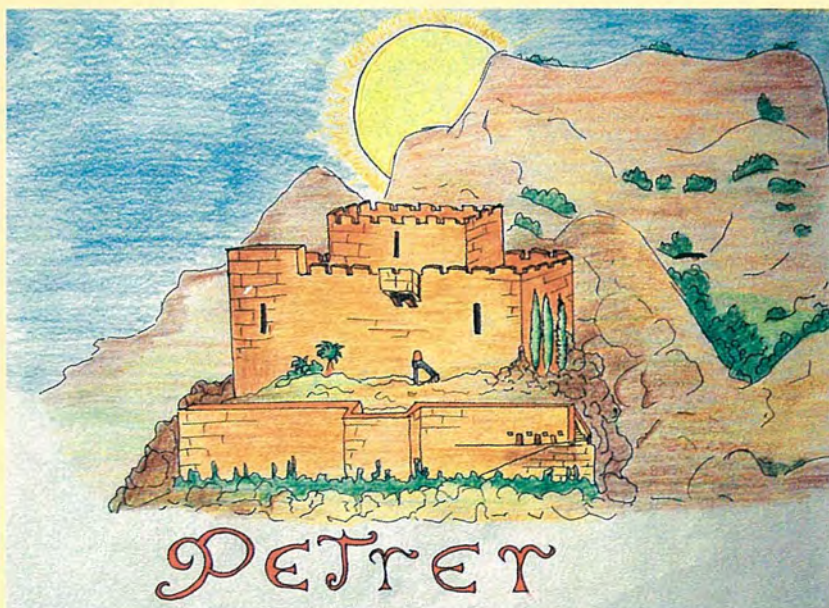
3.- Concedir el TERCER PREMI a:
Autor: Eduardo Payá Navarrete del
curs 6é A del Col·legi Reina Sofia.



Dibuix de Teresa Poveda Torres. Primer premi del segon i tercer cicle d'educació primària.



Dibuix de Pedro Martínez Díaz. Segon premi del
segon i tercer cicle d'educació primària.



Dibuix d'Eduardo Payá
Navarrete. Tercer premi
del segon i tercer cicle
d'educació primària.



Dibuix de Gema M^a López Mestre. Primer premi del primer cicle d'Educació Secundària.

CATEGORIA: PRIMER CICLE D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

1.- Concedir el PRIMER PREMI a:
Autora: Gema M^a López Mestre del curs 2n A d'ESO del Col·legi La Foia.

2.- Concedir el SEGON PREMI a:
Autora: Elsa Cano Carrillo de 1r B d'ESO del Col·legi La Foia.

3.- Concedir el TERCER PREMI a:
Autora: Nerea Ferris Brotons de 2n d'ESO del Col·legi La Foia.



Dibuix de Nerea Ferris Brotons. Tercer premi del primer cicle d'Educació Secundària.



Dibuix de Elsa Cano Carrillo. Segon premi del primer cicle d'Educació Secundària.

Els premis van ser entregats el dimecres 16 de juny a les 19:30 hores en el Saló d'actes del Museu, amb gran assistència de públic. De tots els dibuixos premiats es va destacar la seua originalitat, destresa de realització, composició i coneixement de tècniques. També es va fer una especial menció a la qualitat dels dibuixos presentats i a la dificultat per a elegir els premiats.

No hi ha dubte que el resultat de dit concurs ha sigut gràtament positiu. Per este motiu, des del Museu ja s'està pensant en una nova convocatòria per a l'any pròxim, dedicat a un altre dels edificis emblemàtics de la població i en la qual esperem que la participació siga tan important com en el passat certamen.



Guanyadors del concurs de dibuix en la entrega de premis.

LA CORONA SOCIAL

Las Camareras de la Virgen



Sebastián Salgado

Muchos de vosotros

habéis oído que estamos de AÑO JUBILAR. Ese es el título del saluda de nuestro párroco en estas mismas páginas. Año Jubilar quiere decir que se nos ha concedido la gracia de ganar, si así lo deseamos, la Indulgencia Plenaria con ocasión de la coronación de nuestra Patrona, en la década de los cincuenta a sesenta, entre doce poblaciones más.

Pues bien. ¿En qué consiste?. Si entonces fue coronada la Virgen del Remedio por el Obispo de la Diócesis, colocando sobre sus sienes una digna corona, este año la vamos a coronar todos nosotros con una corona social. Como quiera QUE EL Plan Diocesano de Pastoral de este curso gira en torno a la acogida, atención y ayuda a los inmigrantes, a ellos es a quienes va a ir dirigida, e igualmente a cubrir las necesidades y mantenimiento de la CASA DE ACOGIDA FAMILIAR, de la que Cáritas Interparroquial es responsable.

Nos parece que será un buen obsequio a la Virgen ver que nuestros hermanos de fuera son atendidos, son acogidos, son reconocidos en su dignidad, son cobijados bajo un techo, son alimentados en sus primeros días entre nosotros.

¿Cuándo tendrá lugar? La fabricaremos todos durante los días de la Novena, es decir, desde el viernes, 8 de octubre hasta el sábado 16 del mismo mes. En la Eucaristía de las 8

de la tarde. Será una ofrenda en metálico y/o en especie.

¿Quiénes pueden participar. Todos, sin excepción, desde el más grande al más chico, de aquí, allá o acullá, hombre o mujer. Se ha pasado invitación a las distintas Asociaciones, de las que esperamos generosa respuesta, asignándoles un día a cada una de ellas.

Nos parece digno de encomio encauzar nuestra devoción a la Virgen del Remedio haciéndola práctica mediante la solidaridad comunitaria a unos hermanos/as que por necesidad han salido de su país, han dejado su familia y su casa, sus costumbres, para «ganarse el pan con el sudor de su frente» y remitir allá sus ahorrillos con el fin de que puedan subsistir aquellos que dejaron.

Hoy, la Iglesia, cuando lleva a cabo la coronación de una imagen, sea del patrón o patrona, pide a los solicitantes que piensen dónde debe revertir este otro modo de coronación, para que fe-vida, fe-solidaridad vayan al unísono, evitando así el peligro de separar lo que Dios ha unido y que los hombres nos empeñamos en separar. Nos alegramos de la iniciativa y esperamos un resultado maravilloso, del cual ha hecho gala siempre el pueblo de Petrer.

Sean, pues, nuestras felicitaciones a la Mare de Deu del Remei, de devoción y de solidaridad con los últimos de la sociedad y del evangelio.

ORDRE DE FESTEJOS 2004



DÍA 25 DE SEPTIEMBRE

A las 6'30 de la tarde, traslado de nuestra patrona la Virgen del Remedio, saliendo desde la iglesia de San Bartolomé en romería hasta la iglesia de la Santa Cruz, donde se celebrará una Misa en su honor a las 7'30 de la tarde.

DÍA 26

A las 6'30 de la tarde, se trasladará nuevamente en romería hasta la iglesia de San Bartolomé, donde se celebrará una Misa a las 7'30 de la tarde.

DÍAS 2 Y 3 DE OCTUBRE

A las 11'30 de la mañana, inauguración del Mercado medieval y muestra de artesanía popular que permanecerá abierto durante los días 2 y 3 de octubre, en la Plaça de Baix y calles adyacentes, con diversas actuaciones y actividades de animación y Jornada de puertas abiertas del castillo, que podrá visitarse durante el fin de semana.

DÍA 29

A las 8'30 de la tarde, en el barrio «San Rafael Arcángel», Misa en honor del patrón del barrio.

DÍA 5 DE OCTUBRE

A las 8'30 de la tarde, pasacalle por la Colla de *dolçainers i tabaleters* «El Terròs», junto con el Grup de *nans i gegants* «Ballant en rogle», y de la banda Sociedad «Unión Musical», Sociedad Musical «Virgen del Remedio» y banda de tambores y cornetas «El Cid».

A las 12 de la noche, volteo general de campanas, interpretación del himno nacional por parte de la banda de la Sociedad «Unión Musical» y disparo de una traca seguida de una monumental palmera, lanzada desde la parte alta de la torre de la iglesia de San Bartolomé. Acto seguido se interpretará la «Salve marinera» a cargo de la Coral Petrelense y la banda de música Sociedad «Unión Musical». A continuación, grandiosa Alborada, disparándose un extraordinario castillo de fuegos artificiales desde la explanada del castillo. Una vez finalizada la Alborada tendrá lugar un pasacalle a cargo igualmente de la Sociedad «Unión Musical» de Petrer, que finalizará en la calle La Virgen, donde se interpretará el pasodoble «Petrel».

DÍA 6

A las 8 de la mañana, disparo de salvas.

A las 7 de la tarde, ofrenda de flores a nuestra excelsa patrona la Virgen del Remedio. A continuación se cantará la solemne «Salve» a cargo de la Coral Petrelense y banda de la Sociedad «Unión Musical». Al finalizar se disparará una traca en el Derrocat.

DÍA 7

A las 8 de la mañana, disparo de salvas.

A las 9 de la mañana, en el barrio «Las Chimeneas», Misa en honor de la Virgen del Remedio.

A las 10 de la mañana, pasacalle a cargo de las bandas de música de la localidad, que recorrerán diversos puntos de la población.

A las 12 del mediodía, solemne concelebración de la Eucaristía, presidida por el Muy Ilustre Sr. D. José Navarro Navarro, párroco de Santa Ana

de Elda y Vicario Episcopal. Durante la misma se interpretará una misa cantada a cargo de la Coral Petrelense y banda de la Sociedad «Unión Musical». Una vez finalizada la Misa, se disparará una potente «mascletá» desde los jardines de la Explanada.

A las 6'30 de la tarde, pasacalle por las bandas Sociedad «Unión Musical» y Sociedad Musical «Virgen del Remedio».

A las 7 de la tarde, Santa Misa. Al finalizar la misma, dará comienzo la Procesión de nuestra patrona la Virgen del Remedio.

DÍA 8

La novena tendrá lugar del 8 al 16 de octubre, celebrándose a las 7'30 de la tarde, Santo Rosario y a las 8 de la tarde, Santa Misa.

DÍA 9

A las 8 de la mañana, disparo de salvas.

A las 10'30 de la mañana, pasacalles por diversas zonas de la población a cargo de las bandas de música anteriormente citadas.

A las 12 del mediodía, en el barrio A.VV. «Pablo Picasso», Misa de campaña en honor de la Virgen del Remedio.

A las 5 de la tarde, pasacalles por diversas zonas de la población a cargo de las bandas de música anteriormente citadas.

DÍA 10

A las 11'30 de la mañana, pasacalles por diversas zonas de la población a cargo de las bandas de música anteriormente citadas.

A las 5'30 de la tarde, pasacalles por diversas zonas de la población a cargo de las bandas de música anteriormente citadas.

JUEGOS INFANTILES

Feria infantil: Juegos recreativos infantiles el día 7 de octubre en el Paseo de «La Explanada», y el día 10 de octubre en la calle Afrodisio Barbero, de 11 a 1'30 y de 4'30 a 7 de la tarde.

Juegos y cucañas:

- Día 9 de octubre de 11 a 1 del mediodía en barrio A.VV. «Miguel Hernández».
- Día 9 de octubre de 11 a 1 de la mañana en el barrio de la Frontera.
- Día 9 de octubre de 5 a 7 de la tarde en barrio de las «Chimeneas» y adyacentes.
- Día 9 de octubre de 5 a 7 de la tarde en calle Sax y adyacentes.
- Día 9 de octubre de 5 a 7 del mediodía en barrio A.VV. «Pablo Picasso».
- Día 10 de octubre de 11 a 1 de la mañana en el barrio «Avenida Hispanoamérica» y adyacentes.
- Día 10 de octubre de 11 a 1 del mediodía en la A.VV. «Plaza Hipólito Navarro».
- Día 10 de octubre de 11 a 1 del mediodía en viviendas unifamiliares «Polígono Salinetas».
- Día 10 de octubre de 5 a 7 de la tarde en barrio de «San José».
- Día 10 de octubre de 5 a 7 de la tarde en el barrio de «San Rafael».

ACTIVIDADES CULTURALES

Presentación literaria: Presentación de la revista «Festa 2004» el viernes, 24 de septiembre, a las 8.30 de la tarde, en el Centro Cultural Municipal.



ACTUACIONES MUSICALES

Día 2 de octubre: Actuación musical a cargo de diversos grupos locales en los jardines de la Explanada, a partir de las 6 de la tarde.

Día 6 de octubre: Concierto joven a cargo de Mikel Erentxun, en los jardines de la Explanada, a las 11 de la noche.

Día 8 de octubre: Concierto joven a cargo de Cifu, en los jardines de la Explanada, a las 11 de la noche.

Día 9 de octubre: Baile de la Miss en los jardines de la Explanada organizado por la Comparsa de Estudiantes, a las 11 de la noche.

FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES

Mercado medieval: Días 2 y 3 de octubre, de 11 a 2 y de 5 a 10 de la noche, en la Plaça de Baix y adyacentes, Mercado Medieval con actuaciones de animación y muestra artesana.

Día 9 d'octubre: Correfoc a cargo del grupo Dimonis d'Emplomats de Beneixama, a las 8'30 de la noche, comenzando en Plaça de Baix, y continuando por C/ Miguel Amat, Cánovas del Castillo, José Perseguer, Leopoldo Pardines, C/ País Valencià, C/ Gabriel Payá, Miguel Amat, Cánovas del Castillo y finalizando en Plaça de Baix.

Carasses: Los días 10, 16 y 24 de octubre, de 5 a 7 de la tarde, recorrido de las tradicionales «carasses» por el casco viejo.

Exposiciones:

- Exposición de manualidades y pinturas elaboradas por las Amas de Casa del 17 de septiembre al 12 de octubre en el Centro Cultural Municipal. Horario de visitas: laborales, de 7 a 9 de la tarde; domingos y festivos, de 12 a 2 del mediodía y de 6 a 8.30 de la tarde.
- Exposición fotográfica del II Encuentro Intercultural del 30 de septiembre al 10 de octubre en el Forn Cultural. Horario de visitas: de jueves a sábado, de 7 a 9 de la tarde; domingos y festivos, de 12 a 2 del mediodía y de 6 a 8.30 de la tarde.
- XXII Exposición Filatélica y Numismática, del 6 al 12 de octubre, en la Casa del Fester. Horario de visita: de 11 a 1.30 del mediodía y de 5 a 9 de la tarde. Presentación de un matasellos especial, concedido por la Dirección General de Correos y Telégrafos, dedicado a Calzados Luví, empresa pionera en el desarrollo y evolución de la industria del calzado en Petrer.
- Exposición de trajes de la Comparsa de Estudiantes, del 12 de octubre al 12 de noviembre en el Campus situado en la calle Leopoldo Pardines.
- Exposición de pintura y escultura de Manuel Martín Perillán del 15 al 31 de octubre en el Centro Cultural Municipal. Horario de visitas: laborales, de 7 a 9 de la tarde; domingos y festivos, de 12 a 2 del mediodía y de 6 a 8.30 de la tarde.
- Exposición de bolsos de diseño presentados al concurso «Premios Model» del 16 al 24 de octubre en el Forn Cultural.

- Exposición Fotográfica de la Comparsa de Estudiantes, del 31 de octubre al 28 de noviembre en el Centro Cultural Municipal. Horario de visitas: laborales, de 7 a 9 de la tarde; domingos y festivos, de 12 a 2 del mediodía y de 6 a 8.30 de la tarde.

Concurso de ajedrez: IX Open Internacional de Ajedrez «Villa de Petrer».
Domingo, 3 de octubre, a partir de las 9.30 de la mañana, durante todo el día en el Forn Cultural.

Actuaciones musicales:

- Concierto de la Banda de la Federación Comarcal de Bandas de Música del Vinalopó, dirigida por Enrique García Asensio. Sábado, 16 de octubre, a las 10.30 de la noche, en el Teatro Municipal Cervantes.
- Zarzuela: «Los gavilanes» del maestro Jacinto Guerrero, a cargo de la Coral Illicitana, de Elche. Sábado, 23 de octubre, a las 7.30 de la tarde, en el Teatro Municipal Cervantes.

VIII Jornada de Puertas Abiertas en el Castillo-fortaleza:

- Presentación de las Actas de las II Jornadas de Arqueología Medieval a cargo de D. Juan Zozaya, presidente de la Asociación Española de Arqueología Medieval, el viernes 1 de octubre, a las 7.30 de la tarde, en el Museo Dámaso Navarro.
- Visitas guiadas al Castillo-fortaleza, sábado 2 y domingo 3 de octubre, de 11 a 2 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde.
- Concierto Medieval a cargo del grupo Menestrils d'Ontinyent, el domingo 3 de octubre a las 19'30 de la tarde en la sala capitular del castillo.

Día 9: A las 10 de la mañana, almuerzo popular. A las 5 de la tarde, juegos y animación infantil. A las 11 de la noche, verbena popular en el parque «El Campet».

Día 10: A las 9 de la mañana, concurso de gachamiga. A las 4 de la tarde, triangular de futbito.

Día 11: A las 11 de la noche, verbena en la sede de la Asociación y entrega de trofeos.

Día 12: A las 12 de la mañana, concurso de paellas y fin de fiesta.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «MIGUEL HERNÁNDEZ»

Día 9 de octubre: A las 10 de la mañana, almorzo-convivencia de los vecinos en la plaça de Dalt. A las 11 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 6 de la tarde, teatro infantil «Els peixos dels contes» por el grupo Conta3 en la plaça del Carrer Major.

ASOCIACION DE VECINOS «PABLO PICASSO»

Día 1 de octubre: A las 10 de la noche, engalanado y decorado del jardín de la sede social.

Día 2: A las 9'30 de la mañana, concurso de secayó. A las 4'30 de la tarde, concurso de parchís. A las 10 de la noche, verbena popular amenizada por Nico Rosseti donde se elegirán a las Reinas y Damas de honor del barrio.

Día 3: A las 10 de la mañana, campeonato de caliche. A la 1'30 del mediodía, concurso de paellas. A las 4'30 de la tarde, campeonato de petanca. A las 10 de la noche, engalanamiento y decoración de las calles del barrio.

Día 5: A las 6 de la tarde, concurso de dibujo «buscando a un pintor».

Día 6: A las 6 de la tarde, ofrenda de flores a la patrona, Virgen del Remedio, por la Reina y Damas de Honor de las Fiestas.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- Trofeo de Pelota Valenciana. Días 25 de septiembre, 2 y 9 de octubre, a partir de las 5.30 de la tarde en el Trinquete municipal.
- Cross Popular «Barrio Frontera». Domingo, 3 de octubre, que discurrirá por las calles del barrio de la Frontera.
- Marathon de Aerobic. Sábado, 9 de octubre, en la Plaza Paco López Pina (zona de parking en Las Chimeneas).
- II Media Marathon «Virgen del Remedio». Domingo, 17 de octubre, que discurrirá por las calles del núcleo urbano.

ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

ASOCIACIÓN DE VECINOS «LAS CHIMENEAS Y ADYACENTES»

Día 1 de octubre: A las 5 de la tarde, engalanamiento de las calles.

Día 2 de octubre: A las 11 de la noche, mini-verbena en la sede de la Asociación.

Día 3 de octubre: A las 12 de la mañana, gran sardinada.

Día 7: A las 9 de la mañana, Santa Misa en honor a la Virgen del Remedio. A las 11 de la mañana, gran chocolatada. A las 5 de la tarde, concurso de dibujo infantil.

Día 8: A las 5 de la tarde, cucañas y juegos infantiles. A continuación, concurso de playback infantil.

Día 7: A la 1 de la tarde, gran sardinada en el jardín de la sede social.

Día 9: A las 9'30 de la mañana, concurso de gachamigas. A las 11 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 12 de la mañana, Santa Misa en la Calle Góngora. A las 5 de la tarde, juegos y cucañas. A las 10 de la noche, verbena popular a cargo del grupo «Shakara».

Día 10: A las 10'30 de la mañana, finales de los campeonatos. A las 12 de la mañana, homenaje al socio y a los fundadores de la asociación de vecinos. A la 1'30 de la mañana, entrega de premios y paella popular.

Día 11: A las 10 de la noche, verbena popular a cargo del grupo «Los Notas».

ASOCIACION DE VECINOS «BARRIO DE SAN JOSÉ»

Día 8 de octubre: A las 9 de la noche, cena de hermandad, con gachamigas.

Día 9: A las 5 de la tarde, castillos hinchables. A las 8 de la noche, gran sardinada. A las 11'30 de la noche, verbena popular.

Día 10: A las 11 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 2 de la tarde, comida de hermandad vecinal, con las tradicionales paellas.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «SAX Y ADYACENTES»

Día 6: A las 5'30 de la tarde, engalanamiento de la zona de fiestas. A las 10 de la noche, cena de hermandad de sobaquiño

- Día 7: A las 9 de la mañana, almuerzo popular. A las 2 de la tarde, comida de hermandad. A las 10 de la noche, cena de hermandad.
- Día 8: A las 10 de la noche, cena de hermandad. A continuación, cucañas para mayores.
- Día 9: A las 9 de la mañana, almuerzo popular. A continuación, concurso de dibujos. A las 2 de la tarde, comida de hermandad. A las 5 de la tarde, juegos y animación infantil. A las 10 de la noche, cena de hermandad. A continuación, tradicional baile de disfraces.
- Día 10: A las 9 de la mañana, almuerzo popular. A las 11 de la mañana, juegos infantiles. A continuación, sardinada y sangría. A las 2 de la tarde, comida de hermandad.
- Día 12: A las 9 de la mañana, almuerzo popular. A las 2 de la tarde, comida de hermandad, desmontaje y limpieza de las zonas de fiesta. A continuación, entrega de premios del concurso de dibujo.

ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO «SAN RAFAEL, ARCÁNGEL»

- Día 24 de septiembre: A las 4 de la tarde, campeonato de parchís.
- Día 25: A las 4 de la tarde, campeonato de secayó. A las 12 de la noche, fiesta del terror.
- Día 26: A las 4 de la tarde, concurso de dominó.
- Día 29: A las 8'30 de la tarde, Santa Misa en honor al patrón del barrio. A las 9 de la noche, fuegos pirotécnicos.
- Día 1 de octubre: A las 4 de la tarde, final del campeonato de parchís. A las 11 de la noche, discomóvil con D.J.
- Día 2: A las 10 de la mañana, castillos hinchables. A las 2 de la tarde, comida de convivencia con sardineta. A las 5 de la tarde, final del concurso de secayó. A las 11 de la noche, verbena popular.

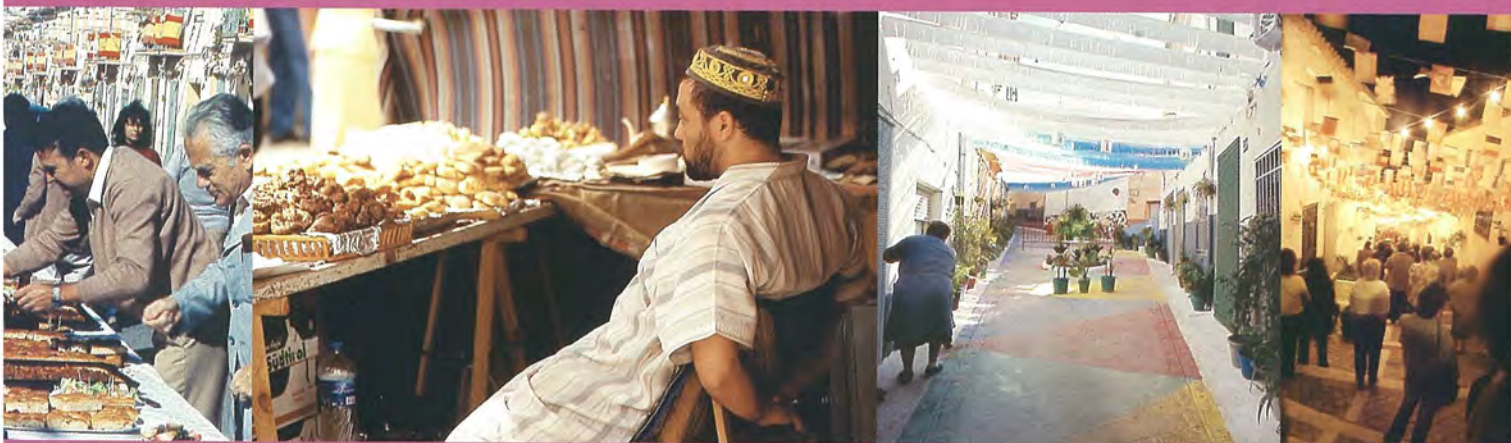
- Día 8: A las 10 de la mañana, almuerzo con chocolate y pastas. A las 6 de la tarde, final del campeonato de parchís y dominó. A las 11 de la noche, verbena popular.
- Día 9: A las 1 de la tarde, entrega de trofeos. A las 5 de la tarde, partido de fútbolito.
- Día 10: A las 11 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 12 de la mañana, fin de fiesta con castillos hinchables. A las 6 de la tarde, limpieza del barrio. A continuación, comida de hermandad y fin de fiesta.

HOGAR DE LA TERCERA EDAD

- Día 3: A las 10'30 de la mañana, convivencia gastronómica con degustación de gachamigas.
- Día 6: A las 7 de la tarde, ofrenda de flores a la patrona, la Virgen del Remedio.
- Día 9: A las 5 de la tarde, baile amenizado con orquesta en los salones del CEAM.

ASOCIACION DE VECINOS «LA FRONTERA»

- Día 3: Cross popular por las calles del barrio.
- Día 7: A las 11 de la mañana, juegos infantiles. A las 1 de la tarde, refrigerio para los vecinos.
- Día 9: A las 9 de la mañana, concurso de gachamigas. A las 11 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 1 de la tarde, gran sardinada. A las 11 de la noche, verbena popular.
- Día 10: A las 11 de la mañana, juegos infantiles. A las 1 de la tarde, elaboración de paellas. A las 3'30 de la tarde, concurso de parchís.



- Día 3: A las 8 de la mañana, concurso de gachamigas. A las 11 de la mañana, concurso de disfraces. A las 4 de la tarde, final del concurso de dominó. A las 5 de la tarde, juegos y cucañas. A las 8 de la tarde, chocolatada y sangría.
- Día 7: A las 10 de la mañana, concurso de dibujo. A las 5 de la tarde, manualidades con merienda infantil.
- Día 8: A las 4 de la tarde, concurso de damas. A las 9'30 de la noche, cena de sobaquillo.
- Día 9: A las 10 de la mañana, juegos infantiles. A las 2 de la tarde, aperitivo popular. A las 4 de la tarde, concurso de petanca. A las 11 de la noche, verbena popular.
- Día 10: A las 9 de la mañana, concurso de caliche. A las 10 de la mañana, juegos y cucañas. A las 4 de la tarde, final del concurso de repostería. A las 5 de la tarde, juegos y animación infantil. A las 8 de la tarde, entrega de trofeos de todos los concursos. A las 9 de la noche, cocholetada, sangría y fuegos artificiales.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «AVENIDA HISPANOAMÉRICA Y ADYACENTES»

- Día 5 de octubre: A las 9 de la tarde, engalanamiento de las calles.
- Día 6: A las 6 de la tarde, concurso de pintura de la calle por los vecinos del barrio. A continuación, juegos infantiles.
- Día 7: A las 3 de la tarde, comida de hermandad. A las 6 de la tarde, campeonato de parchís y dominó.

ASOCIACION DE VECINOS «HIPÓLITO NAVARRO»

- Día 4: A las 10'30 de la noche, engalanamiento del barrio.
- Día 6: A las 10 de la noche, inauguración de las fiestas.
- Día 7: A las 9 de la mañana, disparo de salvas. A las 10 de la mañana, chocolatada. A las 11 de la mañana, concurso de bicicletas. A las 10 de la noche, fuegos pirotécnicos.
- Día 8: A las 5 de la tarde, juegos de mesa. A las 11 de la noche, discoteca móvil.
- Día 9: A las 8 de la mañana, disparo de salvas. A las 8'30 de la mañana, concurso de gachamigas. A las 10'30 de la mañana, partido de fútbolito de padres contra hijos. A las 12'30 de la mañana, gran sardinada. A las 5 de la tarde, juegos de mesa y animación infantil. A las 10 de la noche, cena de sobaquillo. A las 11 de la noche, verbena popular.
- Día 10: A las 9 de la mañana, disparo de salvas. A las 10'30 de la mañana, almuerzo popular. A las 11 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 12 de la mañana, concurso de dibujo infantil y castillos hinchables. A las 3 de la tarde, elaboración de paellas. A las 5 de la tarde, castillos hinchables. A las 7 de la tarde, merienda infantil. A las 9 de la noche, clausura de fiestas.

Carrefour

**con Las
Fiestas**

de la Virgen del Remedio

Carrefour

VINALOPÓ





*Empezar con Marina Alta,
seguir con Laudum
y terminar con un orujo,
tres placeres de lujo*



*Vinos con carácter mediterráneo
Vinos con pasión*



*Los colores de moda
también te los
puedes beber*

BODEGAS BOCOPA

Paraje Les Pedreres - Tel. 96 695 04 89 - Fax 96 695 04 06 - 03610 PETRER (Alicante) - www.bocopa.com



A C A B A D O S **AOL** L I B E R T A D

En su colección

Solicite nuestro catálogo de muestras y novedades. Ask for our new samples catalogue and novelties.

Tel 00 34 96 537 38 61 & 00 34 96 537 48 92 • libertad@inescop.es • Pol. Salinetas - Av. Libertad 8 • 03610 Petrer. Alicante. Spain



● ILUMINACIONES DE FERIAS Y FIESTAS

● MONTAJES ELÉCTRICOS EN GENERAL

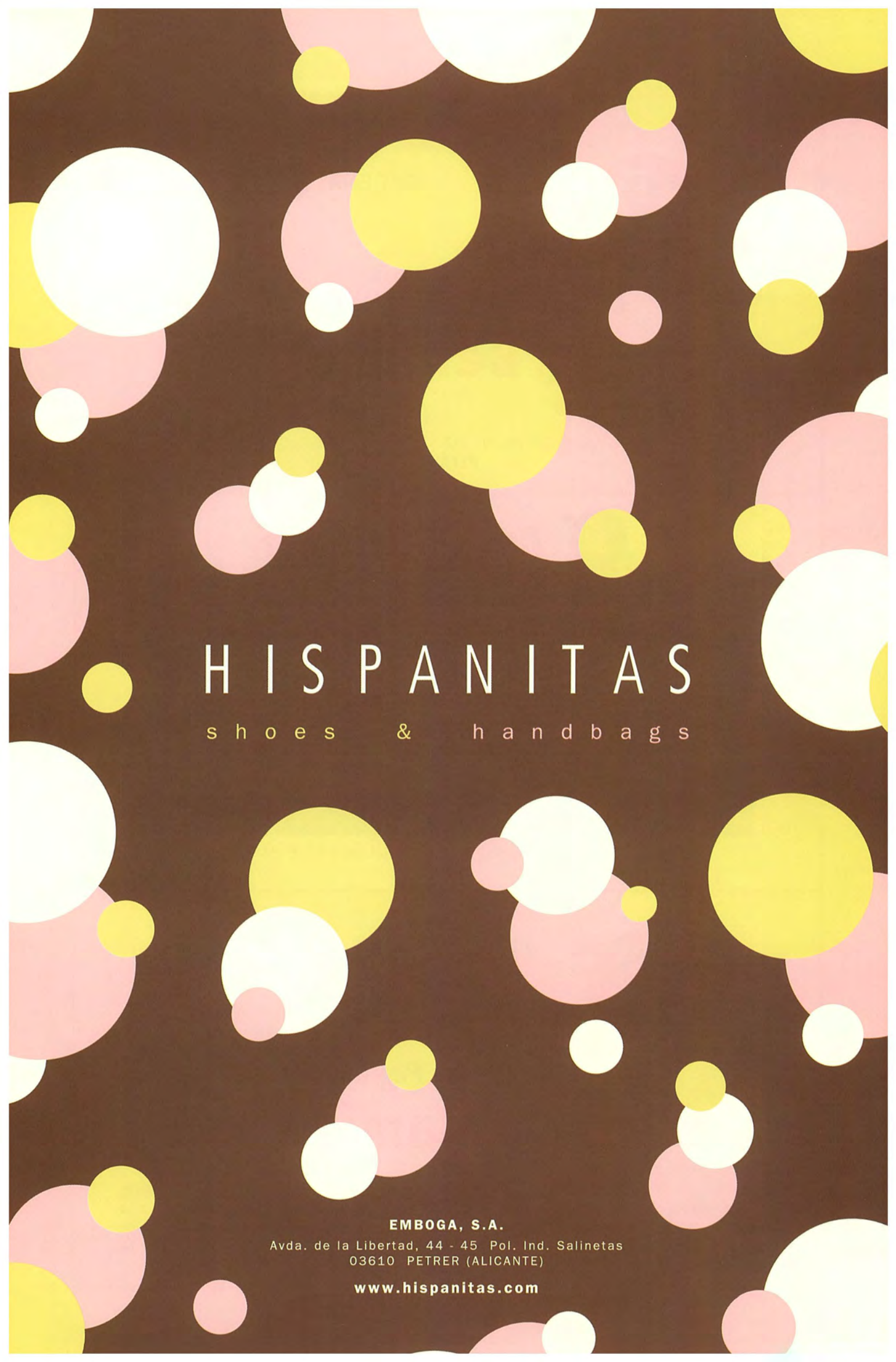
● ESCENARIOS PARA ESPECTÁCULOS

● TRIBUNAS Y PLATAFORMAS

● SERVICIOS CON PLATAFORMA ELEVADORA



LLUMENERS, S.L.



HISPANITAS

s h o e s & h a n d b a g s

EMBOGA, S.A.

Avda. de la Libertad, 44 - 45 Pol. Ind. Salinetas
03610 PETRER (ALICANTE)

www.hispanitas.com



CADENA **Comper**

DROGUERÍA - PERFUMERÍA

CASH Benjamín

Costa Vasca, 2 • Tel. 96 537 51 50 • Fax 96 695 01 08

PETRER



Presbítero Conrado Poveda, 5 • Tel. 96 537 05 84

PETRER



CADENA **Comper**

Droguería - Perfumería

Benjamín

ELDA:

Carlos Arniches, 11 • Tel. 96 538 70 61
Avda. Reina Victoria, 54 • Tel. 96 539 29 83
Legazpi, 6 • Tel. 96 538 29 30
Rafael Altamira, 9 • Tel. 96 539 35 01

PETRER:

Camino Viejo de Elda, 34 • Tel. 96 537 12 54
José Perseguer, 5 • Tel. 96 537 03 48
Avda. de Elda, 72 • Tel. 96 695 12 16

EXPERIENCIA Y TECNOLOGIA ...

WATERjet
SISTEMA DE CORTE POR AGUA



... CONVERGEN EN UN PUNTO.

Saber hacer y tecnología punta, tienen en
"PLANTILLAS HERNANDEZ", su punto de encuentro.

A lo largo de estos últimos 50 años, hemos ido incorporando las últimas innovaciones tecnológicas en la industria del calzado.

Una continua investigación y un espíritu emprendedor, han sido imprescindibles para conseguir un avance sorprendente y espectacular,...el SISTEMA WATER-JET...sistema de corte por agua.

Hoy más que nunca, SEGUIMOS APOSTANDO POR EL FUTURO.



HERNANDEZ®

PLANTILLAS HERNANDEZ, S.L



Grupo Indaca®

Tacones y Hormas

Ctra. Madrid, s/n • Apto. 1001
Tel.: 96 538 59 40 - 1 - 2 - 3 • Fax 96 598 73 77
Fabricación y Pedidos: 96 538 55 90 - 96 538 57 10
03600 ELDA (Alicante)
E-mail: indaca@inescop.es
www.indaca.com

COMPONENTES DE PLÁSTICO PARA CALZADO



PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 9. 03600 ELDA. ALICANTE
TELÉFONO 96 5398181. FAX 96 5398669
www.cbcpromotores.com - elda@cbcpromotores.com



FERRETERÍA

**SUMINISTRO
INDUSTRIAL**

JARDÍN

HOGAR



**Herramientas
de futuro**

Ferrelda - Petrer

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO



**CARBUEROS
METALICOS**

Avda. Reina Sofía, 23
Tel. y Fax 965 377 276
PETRER

Pablo Iglesias, 118
Teléfono 965 398 225
Fax 965 387 393
ELDA



RENAULT

Desde niños, las fiestas forman parte de nuestra vida. Escriben un fragmento de nuestra cultura, manteniendo vivas hermosas tradiciones de un pasado lejano. Por eso, su celebración es la expresión de la identidad de un pueblo.

Felices Fiestas.

FELICES
FIESTAS

RENAULT AMORÓS S.L.

Avda. María Cristina, nº 6
Tel.: 96 560 27 25
NOVELDA

Pol. Ind. El Rubial, C/ Nº 5-nave 11
Tel.: 96 581 70 81
VILLENDA

Avda. Mediterráneo, 127
Tel.: 96 696 50 50
PETRER



RADIO ELDA

90.2 F.M.

SEER

100.5
FM



PRINCIPALES



Curtidos Gabriel, S.L.

Pintor Zurbarán, nº 26

Apdo. de correos 162

03610 PETRER (Alicante)

Telf.: 965 370 818

Fax: 966 950 452

curtidosgabriel@telefonica.net

E s l a v a , 1 5 1 - 1

Telf.: 966 632 820

03204 ELCHE (Alicante)



Avda. Felipe V, 9 bajos

03610 PETRER (Alicante)

Telf.: 966 950 698

Fax: 966 951 814

texpetrel@texpetrel.com



PIROTECNIA

Hnos. BORREDA S.L.

C/. Fernando Ribes, 2

Telf. 96 280 03 05 • Fax 96 280 03 84

Móviles 636 968 129 - 636 968 130 - 636 968 131

RAFELCOFER (Valencia)

borreda@telefonica.net

SERVIPAU

ESPECIALIDADES DE TRANSPORTES

Polígono Industrial Salinetas - C/. Carrasqueta, 13

Teléfono 96 / 537 19 62 • Fax 96 / 537 45 25

www.servipau.com • e-mail: intexpress@servipau.com

03610 PETRER

(Alicante) Spain



Personalizamos su confianza

Agiles en soluciones

Un servicio nacional e internacional imaginativo



TRANSPORTE, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

SERVICIOS TERRESTRES, MARÍTIMOS Y AÉREOS



*Les deseamos unas
Felices Fiestas Patronales*

POLÍGONO INDUSTRIAL CAMPO ALTO
C/. Italia, 75 • Teléfonos 965 382 172 / 965 389 068 • Fax 966 980 327

E L D A

e-mail: eldatrans@eldatrans.com



PROMOCIONES INMOBILIARIAS

VIVIENDAS DE CALIDAD

LOCALES COMERCIALES Y PLAZAS DE GARAJE

**GESTIONAMOS LA FINANCIACIÓN
A SU MEDIDA**

· INFORMACIÓN: PIÑOL AMAT

Escalinata del Parc 9 d'Octubre (final de la Explanada)

Tel. / Fax 966 955 377 • 03610 PETRER

E-mail: pinyol10@vodafone.es



*Les desea unas
Felices Fiestas Patronales*

Camino Viejo de Elda, 18
Teléfono / Fax 96 537 73 75
PETRER



Brocamar



Servicios de Limpieza

Virrey Poveda, 4-Bajo • Tel. 96 537 07 28 - 96 695 03 28
03610 **PETREL** (Alicante)



Chimeneas

GRUPO INMOBILIARIO

***Les desea unas felices
fiestas patronales en honor
a la Virgen del Remedio***

Tel.: 966 965 064 - Fax: 966 981 159

www.grupochimeneas.com

Hernán Cortés, 20, 2º-15

03600 - ELDA (Alicante)

CARPINTERÍA METÁLICA

LA VILLA

CARPINTERÍA METÁLICA
LA VILLA
PUERTAS AUTOMÁTICAS TEL. 96 695 05 41 FORJA

PUERTAS DE SEGURIDAD ACORAZADAS

PUERTAS AUTOMÁTICAS

CERCAS Y VALLAS
REJAS FIJAS Y BALLESTAS



ACCESOS AUTOMÁTICOS

Polígono Industrial Les Pedreres · C/. 1º de Mayo, 19-B
Teléfono 966 950 541 · Fax 966 955 639
03610 PETREL (Alicante)

E-mail: info@cmlavilla.com · www.cmlavilla.com



"la Caixa"

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES
DE BARCELONA

Oficina nº 1625

C/. LEOPOLDO PARDINES, 6
Telf.: 96 695 04 14 • Fax: 96 695 27 77

Oficina nº 4421

C/. CAMINO VIEJO DE ELDA, 20
Telf.: 96 537 34 23 • Fax: 96 695 56 65

P E T R E R

TODO MÁS BARATO

HIPERBER

EL HIPERMERCADO

ESPAÑOL



Carretera hacia Madrid - Teléfono 96 695 01 06

<http://www.hiperber.es>

PETRER - ELDA



ARQUITECTURA
URDISAR S.L.

JOSE ENRIQUE PEREZ PEREZ
Arquitecto

EQUIPO TECNICO:

JOSE ANGEL FERNANDEZ PASTOR
Arquitecto Técnico.

SAZARO GARCIA LOPEZ
Ingeniero Superior de Telecomunicaciones

ANGEL FCO. MARCO VILLENA
Ingeniero Técnico Industrial

JUAN EDISSON PEREZ MARTINEZ
Ingeniero Técnico Obras Públicas

LUIS SAMPER GIMENEZ
Proyectista

AVILA VALENCIA, 25 B 03610 PETRER ALICANTE
TEL. 966 95 50 42

AVILES CATOLICOS, 31-33 3°C 03003 ALICANTE
TEL. 965 13 38 39

E-mail: urdisar@urdisar.es

Urbanismo

Diseño

Arquitectura

Ingenieria

Civil, Industrial y telecomunicaciones



Alianza Española

S. A. D E S E G U R O S

SEGUROS DE DECESOS Y HOGAR



AGENCIA DE PETRER Y ELDA

Andrés Payá, S. L.

Príncipe de Asturias, 1 • 03610 PETRER (Alicante)

Tel./Fax 96 695 04 44 • Móvil 639 61 06 67 - 609 13 77 09

E-mail: alianzapetrer@teleline.es



39



INTERNACIONAL, S.L.



LA FIESTA
LA TRADICIÓN
LO QUE VIVES CADA AÑO



POR TI, PARA TODOS.



CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo

www.cam.es

e/s
super



sancho tello, 3 · tlf. y fax: 95 537 08 40



CUIDAR EL AGUA

en el siglo del
Medio Ambiente



Comenzamos el presente siglo con un reto de gran responsabilidad. Poner toda la tecnología y todos los recursos posibles al servicio de una idea universal: la protección del Agua y del Medio Ambiente.

La aportación personal de cada uno, unida a la tecnología más avanzada será el mejor camino para alcanzar la meta.

Que el hombre y la tecnología se den la mano es tarea vital para el futuro de este nuevo siglo. En aguas de Alicante lo sabemos y así lo hacemos.

Felices Fiestas



**AGUAS
DE ALICANTE**
Petrer





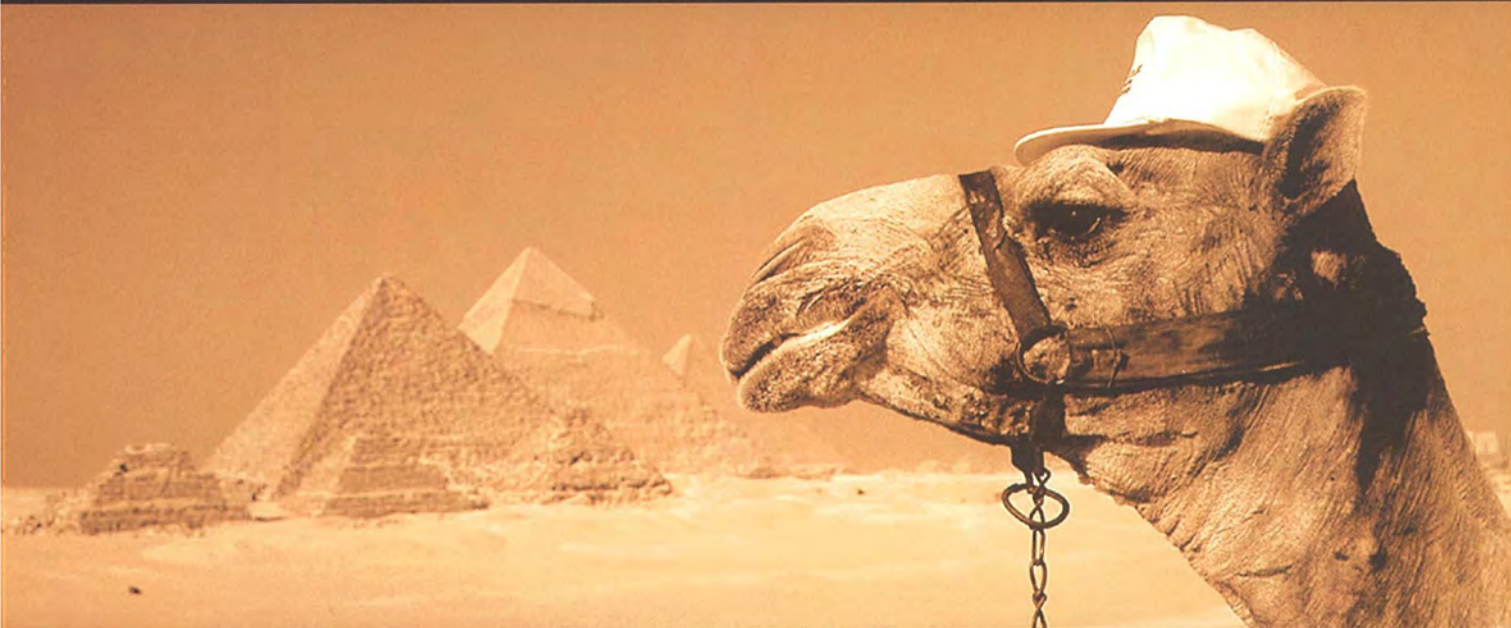
berg Speedmaster 102 CD de 4 colores, CP 2000, CIP3. CtP filmación directa a plancha, tecnología láser violeta.

PARA NUESTROS CLIENTES EL
RESULTADO ES LO IMPORTANTE.
QUINTA IMPRESIÓN LO SABE E
INVIERTE EN TECNOLOGÍA DE
ÚLTIMA GENERACIÓN PARA
PRESTAR SIEMPRE LA MÁXIMA
CALIDAD EN IMPRESIÓN
OFFSET, GRAN FORMATO 72x102.

Piense en resultados.



¿Estás sediento de ideas?



en

DAC



las tenemos a chorros



SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN PROFESIONALES

ALQUILER Y VENTA DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN

Avenida de Jijona, 8
Tels. 96 524 56 17 - 96 524 58 59
Fax 96 525 10 13
Móvil 654 333 017
03012 **ALICANTE**

Asesoría **NAVARRO**®

ASESORÍA NAVARRO DE GESTIÓN Y ASESORAMIENTO, S.L.

asesoría
laboral
fiscal
contable

Colaboradores de:



NIEVES BERNABE NAVARRO
Colaboradora de:



ANTONIO NAVARRO BERNABÉ

Agente de:

BANKINER
A G E N T E

**GRUPO
VITALICID**
SEGUROS

País Valencià, 3, Bajos
Apartado de Correos 233
03610 PETRER (Alicante)
Tels. 96 537 44 66
96 537 44 90
Fax. 96 537 65 23
web: www.anavarro.com

**no llegues
tarde al
futuro**

TRIUNFA EN INTERNET

tel. 96 695 27 29 www.digitalpublic.com





Nacimos aquí

Caixapetrer

CAJA DE CRÉDITO DE PETREL, CAJA RURAL

COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA